

La Violencia Institucional en Chiapas



La Violencia Institucional en Chiapas

En esta carpeta se incluyen los siguientes textos:

1. ATAQUE POLICIACO CONTRA UNA MANIFESTACIÓN PACÍFICA

1.1 Reportes sobre la agresión de la policía, ocurrida el 12 de enero de 1998, contra una manifestación pacífica en el municipio de Ocosingo, en la que fue asesinada la señora Guadalupe Méndez.

2. LOS GRUPOS PARAMILITARES EN LA ZONA NORTE DE CHIAPAS

2.1 "Ni paz ni justicia":

La formación de los grupos paramilitares en la zona norte de Chiapas
Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de las Casas".

3. EL EJÉRCITO VIOLA LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA

3.1. Un texto en el que se presenta un listado de las violaciones que las acciones de Ejército Federal suponen para los numerosos Artículos de la Constitución General de la República y los diversos ordenamientos legales vigentes en México.

4. LAS INCURSIONES DEL EJÉRCITO EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

4.1. Un informe sobre las incursiones del Ejército Federal en las comunidades indígenas ocurridas después de la masacre de Acteal, elaborado con base en los reportes de los observadores de los Campamentos Civiles por la Paz, recopilados por Enlace Civil.

5. LA VIOLENCIA MILITAR Y PARAMILITAR

5.1. Recortes de prensa y artículos publicados en los diarios de circulación nacional sobre la violencia militar y paramilitar en Chiapas.

6. LA GUERRA DE BAJA INTENSIDAD

6.1 Un conjunto de textos sobre el entrenamiento de efectivos del Ejército Federal Mexicano en la doctrina de la Guerra de Baja Intensidad.

1. ATAQUE POLICIACO CONTRA UNA MANIFESTACIÓN PACÍFICA

1.1 Reportes sobre la agresión de la policía, ocurrida el 12 de enero de 1998, contra una manifestación pacífica en el municipio de Ocosingo, en la que fue asesinada la señora Guadalupe Méndez.

COMUNICADO DE PRENSA DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS E INDIGENAS REGIONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS

Los que suscribimos, dirigentes de las organizaciones campesinas e indígenas regionales del estado de Chiapas, denunciamos los siguientes hechos:

1. Durante la mañana del lunes 12 de enero del año en curso, más de 6 mil campesinos indígenas realizamos un acto político en la plaza pública de Ocosingo, en repudio a los acontecimientos ocurridos en Acteal, Municipio de Chenalhó, en los pasados días de diciembre. Nuestras demandas son el pleno esclarecimiento de los hechos, castigo a los responsables, retiro de las fuerzas de seguridad pública y del ejército mexicano de las comunidades rurales, desmantelamiento de los grupos paramilitares y juicio político al exgobernador Julio Cesar Ruiz Ferro y sus colaboradores.

2. Al término del mitin, la Coordinadora de Representantes de las organizaciones participantes acordó realizar un paro y bloqueo pacífico de las carreteras que accesan a la ciudad de Ocosingo. A las trece horas se formaron tres columnas que avanzarían caminando, la primera rumbo a la gasolinera ubicada en la salida de Ocosingo, en la carretera que va a San Cristóbal, la segunda por calles interiores de Ocosingo hasta llegar a las instalaciones del INI en la salida a Palenque y la tercera, hasta la salida a Altamirano instalándose frente a la CONASUPC.

3. A las 13:30 horas se registró un enfrentamiento entre los manifestantes y elementos de la policía de seguridad pública del estado. Cuando los manifestantes llegaban al sitio ubicado frente a la gasolinera San Jacinto, se encontraron un dispositivo de fuerzas de seguridad pública del gobierno del estado formado por un camión de dicha corporación (Mercedes Benz, matrícula 2614) con aproximadamente 20 policías. Al parecer la gente empezó a gritar a los policías que se retiraran del lugar, después de lo cual empezaron a tirar algunas piedras al techo del puesto de control. En ese momento, los miembros de dicha corporación policiaca respondieron aventando de cinco a seis granadas de gas y realizando disparos a los manifestantes, quienes corrieron presas de pánico.

4. El saldo de la agresión fue de tres heridos, unos de ellos de gravedad. Las víctimas son la señora Guadalupe Méndez López, quien murió, su hija: una niña aproximadamente de tres años de edad y un joven llamado Lázaro López Vázquez. Los heridos fueron trasladados a la clínica del Seguro Social de Altamirano, aparentemente en automóviles de particulares. Se presentó la denuncia correspondiente, quedando abierta la averiguación previa número 018-15-998.

Ante los hechos arriba descritos expresamos nuestro enérgico repudio a este acto represivo en el que se atacó cobardemente a la población desarmada que ejercía su derecho a la libre expresión y demandamos:

1. La intervención del gobierno federal en la investigación de los hechos mencionados, de forma tal que la PGR atraiga a su competencia la investigación de los mismos. El gobierno del estado no puede garantizar imparcialidad y eficacia en las investigaciones, por tener responsabilidad directa en la comisión de estos ilícitos. Exigimos la inmediata y exhaustiva investigación de los hechos, identificación y debida sanción de los responsables y la reparación del daño causado a las víctimas.

2. Este acontecimiento demuestra una vez más que en el estado de Chiapas el retorno a la gobernabilidad no estriba en un cambio de personas, ya que a pesar de los recientes movimientos en el gobierno del estado, este tipo de actos siguen sucediendo. Son necesarias soluciones de fondo a los complejos problemas que vive el estado, acciones que vayan realmente encaminadas a lograr la paz y la justicia que se requiere. Por ello, los abajo firmante reiteramos nuestras demandas de desaparición de poderes en el estado e integración de un Congreso Constituyente del que resulte un nuevo proyecto político con viabilidad y legitimidad entre la población.

**Firman Autoridades y Organizaciones Indígenas y Campesinas
Regionales del estado de Chiapas**

Leonardo Vázquez Vázquez, presidente ARIC Unión de Uniones. Marcelo Jiménez Ruiz, presidente, ARIC independiente y democrática. Pedro Chulín Jiménez, Coordinador de CNPI. Felipe Montiel, Representante Barrios Unidos de Ocosingo. Miguel López Santiz, Representante de "Tres Nudos". Nicolás López Gómez, ORCAO. Alonso López Luna, Presidente de la ORCAC. Mario Yachéz Jiménez, Presidente de TZOMAN. Sebastián Aguilar Vázquez, Coordinador del Consejo Popular de Derechos Humanos. Javier García Moreno, Representante de UNAL. César López Trijo, OCAN.

INCIDENTE EN LA MARCHA DE OCOSINGO
Reporte observadores del grupo del
Congreso Nacional Indígena
que visitó Ocosingo el 12 de enero 1998.

Hoy en la comunidad de Ocosingo, entre las 13:45 y 14:15, elementos de seguridad pública dispararon contra los participantes de la marcha en el momento en que se encontraban parados en la carretera en la entrada de Ocosingo frente a la gasolinera. Hirieron a tres personas, una mujer, una niña y un joven. La señora, a causa del balazo que recibió en el abdomen, falleció en el Hospital de Altamirano; la niña, hija de la señora, se encuentra grave así como el joven. La señora respondió el nombre de Guadalupe Méndez López, la niña se llama Isabela Sánchez López.

Los elementos de seguridad pública dispararon contra los manifestantes, se transportaban a bordo de un camión de 12 toneladas y salieron rumbo a Cuxtiljá. El retén de militares y judiciales deben saber el número de este camión y el número de placas.

El Sr. Ricardo Gómez Sánchez de la comunidad de Jalisco Altamirano, solicita la presencia de campamentos civiles porque temen un ataque de parte de los paramilitares, dice que ellos saben que esto sucederá el 13 de enero.

Aclaremos que la manifestación era pacífica con bloqueo de carreteras en las tres entradas principales a la ciudad de Ocosingo. El bloqueo se realizaba en forma intermitente con un tiempo de 30 minutos de bloqueo y 15 de tránsito.

En la salida rumbo a Altamirano, en tres momentos hicieron presencia las patrullas militares con 30 elementos en cada ocasión, intentando pasar con un gesto de intimidación hacia las gentes. En una de ellas se presentó el General Jorge de Jesús Wavi de la 39 zona militar. Las matrículas que portaban los vehículos militares son 0831145, 0831144 y una camioneta ford blanca pick up sin placas.

Comisión del Congreso Nacional Indígena

Abdon A. Rubio Cabrera y Kristen Ramírez, del Centro de Derechos Humanos "Los príncipes" AC, Oaxaca. Rolando Ordoñez López, del Centro de Derechos Indígenas "Flor y Canto" AC, Oaxaca. Marciano Hernández, del Centro de Barca, Oaxaca. Eduardo Carrizosa Ortega.

2. LOS GRUPOS PARAMILITARES EN LA ZONA NORTE DE CHIAPAS

2.1 "Ni paz ni justicia":

La formación de los grupos paramilitares en la zona norte de Chiapas
Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de las Casas".

Ni Paz Ni Justicia

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS



Centro de Derechos Humanos
Fray Bartolomé de Las Casas

+

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN, PRÓLOGO Y ADVERTENCIA.....P.vi

1. ACERCAMIENTO HISTÓRICO.....P.1

RESUMEN EJECUTIVO: EN LA HISTORIA REGIONAL DEL CH'OL SE PUEDEN ENCONTRAR LOS SIGUIENTES PATRONES: (1) UNA CONSTANTE OPOSICIÓN DE LOS CH'OL A INTEGRARSE AL MUNDO KAXLÁN/OCCIDENTAL (GUERRA CONTRA LA INVASIÓN Y LAS REDUCCIONES; AISLAMIENTO VIRREINAL; AGRARISMO CH'OL DE LOS TREINTAS; OPOSICIONISMO DE LOS NOVENTAS). (2) UN RESENTIMIENTO PROFUNDO Y PERTINAZ EN CONTRA DE LO KAXLÁN, ESPECIALMENTE INCUBADO EN LA ETAPA DEL MOSOJUNTEL (1890-1940), CUANDO LOS CH'OL FUERON ESCLAVIZADOS POR EMPRESAS CAPITALISTAS DE ENCLAVE (CAFETALERAS). (3) UNA TENDENCIA A LA FRAGMENTACIÓN POLÍTICA INTRA-EJIDAL QUE TAL VEZ REFLEJE HERENCIA PREHISPÁNICAS (CIUDADES-ESTADO DEL CLÁSICO; CIUDADES COMERCIALES DEL POST-CLÁSICO; Y CONFEDERACIONES INESTABLES DURANTE LA CONQUISTA).

- 1.1. LOS IMPROBABLES PERO HISTÓRICOS ESTADOS MAYAS DEL CLÁSICO
- 1.2. EL POSTCLÁSICO YUCATECO: INFLUENCIA NÁHUATL Y COMERCIO.
- 1.3. EL POSTCLÁSICO CHIAPANECO: EL HOMBRE ENVIADO POR DIOS DIVIDE Y REPARTE LA TIERRA
- 1.4. LA CONQUISTA DE CHIAPAS: REGIÓN DE COMERCIO MARGINAL Y TRIBUTO.
- 1.5. CONQUISTA DEL TEZULUTLAN: LAS GUERRAS DE EL CHOL Y LAS REDUCCIONES, SIGLOS XVI Y XVII.
- 1.6. EL VIRREINATO.
- 1.7. EL MOSOJUNTEL: 1890-1940.
- 1.8. 1940-1970: NUEVO AISLAMIENTO.
- 1.9. 1970-1996: LA COYUNTURA PRESENTE.

2. ACERCAMIENTO ANTROPOLÓGICO.....P.23

RESUMEN EJECUTIVO: LA FAMILIA CH'OL ES AMPLIA Y PATRILINEAL. VARIAS FAMILIAS SE ORGANIZAN, POR MEDIO DE ALIANZAS, EN CLANES. VARIOS DE ÉSTOS, EMPARENTADOS, SUELEN CONCENTRARSE EN UN SOLO POBLADO. PARA CIMENTAR LA UNIDAD DE POBLADOS EXTENSOS, ES IMPORTANTE EL ELEMENTO IDEOLÓGICO, TANTO RELIGIOSO COMO POLÍTICO. LOS ESPACIOS EN DONDE EL DISCURSO DE IDENTIDAD COMUNITARIO SE REPRODUCE SON INFORMALES O FORMALES. INFORMALES: HOGAR (MUJERES), MILPA (HOMBRES), MERCADO Y ATRIOS (CORTEJO); CANCHA DE BASKETBOL (REUNIONES AGRARIAS Y POLÍTICAS PRELIMINARES). FORMALES: ASAMBLEA EJIDAL (DEBATE FORMAL Y DECISIONES AGRARIAS Y POLÍTICAS); CUEVAS (ESPACIO RITUAL MÁS IMPORTANTE). LA CUEVA, PARTE DE SUS FUNCIONES RELIGIOSAS, TRADICIONALMENTE HA SIDO EL LUGAR DE LAS CONSPIRACIONES COMUNITARIAS. POR ELLO ES QUE DE FRONTO EL DEBATE POLÍTICO CONTEMPORÁNEO LAS MEZCLA EN SUS DEMANDAS Y ACUSACIONES. LA CUEVA NO SÓLO ES LUGAR DE LA RELIGIÓN TRADICIONAL, SINO DEL SHAMANISMO (POSITIVO/ACEPTADO) Y DE LA BRUJERÍA (NEGATIVA/RECHAZADA). Y, DE NUEVO, COMO TAMBIÉN ES ESPACIO POLÍTICO, EN ÉSTE ÚLTIMO DISCURSO ENCONTRAMOS REGISTROS RELIGIOSOS, SHAMÁNICOS Y DE BRUJERÍA.

- 2.1. CONSECUENCIAS CULTURALES DE LA INTEGRACIÓN MARGINAL Y EXPLOTADORA ENTRE EL MUNDO CH'OL Y EL KAXLÁN:
- 2.2. LA ESTRUCTURA FAMILIAR ENTRE LOS CH'OLES:
- 2.3. LA ESTRUCTURA COMUNITARIA ENTRE LOS CH'OLES:

3. ACERCAMIENTO SOCIOLOGICO.....P.30

RESUMEN EJECUTIVO: EL SISTEMA DE CARGOS TRADICIONAL ENTRE LOS CH'OLES PARECE HABER DESARROLLADO MUCHO MEJOR QUE EL DE LOS TZELTALES (AUNQUE SIN LA BRILLANTEZ DEL TZOTZIL). SIN EMBARGO, TRAS EL SE OCULIAN PROCESOS MODERNOS DE LIDERAZGO. LOS ACTUALES ANCIANOS, CHAMANES Y TATUCHES SON LOS LIDERES DE LOS MOVIMIENTOS AGRARISTAS DE LOS TREINTAS. LOS CAPITANES SON MAESTROS BILINGÜES, CATEQUISTAS Y PASTORES PROTESTANTES QUE POR SU MEJOR CAPACITACIÓN DIRIGEN LAS COMUNIDADES. TANTO LOS UNOS COMO LOS OTROS TIENEN RAZONES PARA CREER QUE EL ESTADO POST-EVOLUCIONARIO PRIISTA PODRÍA (O PODRÍA HABER) RESPONDIDO A SUS QUEJAS Y RECLAMOS. LOS ANCIANOS PORQUE A ELLOS SI LES HIZO JUSTICIA CON EL REPARTO AGRARIO. LOS CAPITANES PORQUE ELLOS RECIBIERON BENEFICIOS DEL SISTEMA EDUCATIVO. HAY, SIN EMBARGO, UNA TERCERA GENERACION COMPLETAMENTE MARGINADA DE CUALQUIER BENEFICIO: ELLOS HAN SIDO CAPACES DE ACTIVAR EN SUS MAYORES LA CERTEZA DE QUE EL ESTADO BENEFADOR LES HA ABANDONADO. FINALMENTE, LA PRESENCIA DE CATEQUISTAS Y PASTORES EN EL SISTEMA DE CARGOS NO DEBE LLEVAR A CONCLUIR QUE ÉSTA ES UNA GUERRA RELIGIOSA Ó QUE TODO ES PRODUCTO DE CONSPIRACIONES EPISCOPALES: AQUÍ SE DEMUESTRA QUE LOS TODOS LOS LIDERAZGOS CH'OLES REQUERIEREN RECONOCIMIENTO ENDÓGENO.

- 3.1 SISTEMA DE CARGOS VIGENTE:
- 3.2 PROCESOS DE IDENTIDAD COMUNITARIA PRESENTE (RELIGIÓN Y PARTIDO).
 - 3.2.1. FUNCIÓN DEL ESPACIO RELIGIOSO.
 - 3.2.2. LOS MITOS Y LA ÉTICA.
 - 3.2.3. LOS ESPACIOS DEL MITO.
 - 3.2.4. LOS ACTORES RELIGIOSOS MODERNOS:
 - 3.2.5. EL ESPACIO POLÍTICO CH'OL:

4. ACERCAMIENTO POLÍTICO.....P.47

RESUMEN EJECUTIVO: EL AGRARISMO OFICIAL PRETENDÍA (1) LA SUSTITUCIÓN DE LAS FINCAS AGROEXPORTADORAS POR GRANDES EJIDOS COLECTIVOS Y (2) LA COOPTACIÓN POLÍTICA DE LOS CAMPESINOS CH'OLES PARA INTEGRARLOS EN UN PROYECTO NACIONAL. EL AGRARISMO CH'OL TENDÍA, POR EL CONTRARIO, AL AISLAMIENTO Y LA ECONOMÍA DE AUTOCONSUMO. LA PRAXIS GUBERNAMENTAL Y CH'OL LLEVARON A MUCHOS MALENTENDIDOS Y DESENTUENTOS. NO SE PROMOVIERON LOS EJIDOS COLECTIVOS AGROEXPORTADORES, DEJANDO A LOS CH'OLES MARGINADOS. LOS CH'OLES, AISLADOS EN SUS COMUNIDADES Y METIDOS EN UNA SERIE INTERMINABLE DE CONFLICTOS INTRA-EJIDALES NO PUDIERON CAMBIAR LA ORGANIZACIÓN DEL COMERCIO REGIONAL, QUE CONTINUÓ EN MANOS DE LOS KAXLÁNES EXPLOTADORES DE YAJALÓN Y SALTO DE AGUA. SU NUEVA INTEGRACIÓN AL MERCADO INTERNACIONAL, EN EL BOOM CAFETALERO, GENERÓ MÁS PROBLEMAS: EL COMERCIO KAXLÁN SE LLEVÓ LA MEJOR PARTE, LA ACCIÓN DE INMECAFÉ Y DE LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO CAUSÓ DEPENDENCIA Y MONOCULTIVO, Y EL FINAL ABANDONO DEL GOBIERNO UN SENTIMIENTO DE TRACCIÓN GENERALIZADO ENTRE LOS CH'OLES. LA MAYORÍA SE EMPEZÓ A ORGANIZAR EN LA OPOSICIÓN, ENTUSIASMÁNDOSE CON LA REBELIÓN DE 1994, CON LA QUE HABÍAN TENIDO ALGÚN CONTACTO VÍA ANICIEZ EN 1992 Y 1993. ELLOS SON LOS PERREDISTAS Y LAS BASES ZAPATISTAS DE HOY. LA MINORÍA SIGUIÓ LEAL AL PRI Y

- 4.1. LA HERENCIA DEL AGRARISMO CARDENISTA.
- 4.1.1 AGRARISMO OFICIAL
- 4.1.2 AGRARISMO CH'OL
- 4.2. FRAGMENTACIÓN POLÍTICA DE LOS EJIDOS.
- 4.3. AISLAMIENTO Y MARGINACIÓN.
- 4.4. LA NUEVA EXPLOTACIÓN EN LOS 70's.
- 4.5. EL MENSAJE LIBERADOR DE LA DIÓCESIS DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS.
- 4.6. EL CONGRESO INDÍGENA.
- 4.7. MOVIMIENTOS AGRARISTAS EN LA ZONA NORTE 1970-1994.
- 4.8. LA ORGANIZACIÓN POPULAR.
- 4.9. LOS MOTIVOS DEL LOBO: CAUSAS DE LA OPOSICIÓN CH'OL

5. ELECCIONES DE 1994 Y 1995.....P.73

RESUMEN EJECUTIVO: EN LAS ELECCIONES DE 1994 LOS CH'OLAS PARTICIPARON MASIVAMENTE. EN LAS DE 1995 SE ABSTUVIERON DE IGUAL MANERA. LAS CAUSAS: (1) DESENCANTO POR LAS IRREGULARIDADES NO ACLARADAS DEL PROCESO DE 1994; Y (2) ACATAMIENTO DE UNA ORDEN DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL EZLN. LA ABSTENCIÓN VOLUNTARIA REPRESENTA MÁS DEL 70% DE UNA ELECCIÓN A LA OTRA. LO ANTERIOR DEJA A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ELECTAS EL 15 DE OCTUBRE DE 1995 CON UNA VOTACIÓN REAL DE ENTRE EL 10 Y EL 20% DEL ELECTORADO. POR CONFIRMACIONES HECHAS EN TRABAJO DE CAMPO SABEMOS QUE ÉSTA MINORÍA ESTÁ MOVILIZADA BAJO LA DIRECCIÓN DE *PAZ Y JUSTICIA*. LA INTERPRETACIÓN ELECTORAL DE SU PÍRRICA VICTORIA ES OBVIA: SABIÉNDOSE UNA MINORÍA, SE DEDICAN A ATACAR MILITARMENTE A SUS OPOSITORES, DE TAL MANERA QUE LA MAYORÍA QUE SE ABSTUVO EN 1995 NO PUEDA VOTAR EN 1997. *PAZ Y JUSTICIA* PRETENDE LA ELIMINACIÓN FÍSICA DEL ENEMIGO ELECTORAL.

- 5.1. CONTEXTO GENERAL.
- 5.2. 1994: AVENDAÑO, ROBLEDO. DOS GOBIERNOS, DOS EJÉRCITOS.
- 5.3. 1995: DIPUTADOS, ALCALDES Y LA ORDEN ZAPATISTA DE NO VOTAR.
- 5.4. CONCLUSIÓN A: DESMANTELAMIENTO DEL PRI.
- 5.5. CONCLUSIÓN B: RADICALIZACIÓN DEL ELECTORADO DEL PRD.
- 5.6. CONCLUSIÓN C: POLARIZACIÓN DEL ELECTORADO EN GENERAL.
- 5.7. CONCLUSIÓN D: DESAPARICIÓN DEL ESPACIO ELECTORAL

6. NARRACIÓN DE LOS HECHOS RECIENTES.....P.94

RESUMEN EJECUTIVO: A PARTIR DE MARZO DE 1995, EL GRUPO PARAMILITAR *PAZ Y JUSTICIA* ATACA CONSTANTEMENTE A LA POBLACIÓN DE FILIACIÓN PERFEEDISTA DE LA ZONA NORTE. SU OBJETIVO: DESTRUIR LAS COMUNIDADES OPOSITORAS Y EXPULSAR A QUIENES NO COMPARTEN SUS IDEAS EN LAS POCAS COMUNIDADES DE MAYORÍA PRISTA. COMO PARTE DE SU ESTRATEGIA, ATACA A LOS AGENTES DE PASTORAL DE LA DIÓCESIS DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, A QUIENES SE ACUSA INJUSTAMENTE DE HABER PROMOVIDO LA OPOSICIÓN Y EL ZAPATISMO. DETRÁS DE *PAZ Y JUSTICIA* SE HAN IDENTIFICADO LOS INTERESES DE LOS GRANDES GANADEROS DE PLAYAS DE CATAZAJÁ, PALENQUE Y SALTO DE AGUA, ASÍ COMO SUS SOCIOS EN TABASCO Y CAMPECHE. EL GRUPO PARAMILITAR ES PROTEGIDO Y ORGANIZADO DESDE TUXTLA-GUTIÉRREZ POR EL DIPUTADO LOCAL PRISTA SAMUEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ, DIRIGENTE DE LA SECCIÓN VII DEL SNTE Y LÍDER DE SOCAMA EN LA REGIÓN NORTE. LOS ATAQUES MÁS GRAVES SE DIERON EN AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 1995, Y ENTRE JUNIO Y SEPTIEMBRE DE 1996, DEJANDO UN SALDO DE MÁS DE 300 MUERTOS. *PAZ Y JUSTICIA* DOMINA FÍSICAMENTE LOS CAMINOS DE TILA

MÁS DE 1500 DESPLAZADOS PERREDISTAS Y UNA COMUNIDAD DE 1600 ALMAS SITIADA DESDE EL 18 DE JUNIO SE TRATA DE UNA GUERRA CIVIL, PESE A QUE EL SUBSECRETARIO JÁRQUIN DIGA QUE ES SÓLO "INTRANQUILIDAD."

- 6.1. ANTECEDENTES.
- 6.2. LOS PRIMEROS REPORTES. (MARZO 1995.)
- 6.3. REACCIÓN DE LOS PROPIETARIOS. (AGOSTO 1995.)
- 6.4. PAZ Y JUSTICIA EN EL PODER MUNICIPAL Y EN EL CONGRESO DEL ESTADO. (OCTUBRE 1995-MARZO DE 1996)
- 6.5. HIPOCRESÍA DEL GOBIERNO ESTATAL: PRIMERA RONDA DE FALSAS NEGOCIACIONES. (DICIEMBRE 1995-ABRIL 1996).
- 6.6. INTEGRACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LAS FUERZAS DE OPOSICIÓN. (ABRIL Y MAYO DE 1996.)
- 6.7. LOS CHINCHULINES PIDEN APOYO DE PAZ Y JUSTICIA. (MAYO DE 1996.)
- 6.8. EL FRENTE SUR DE LAS TIERRAS DE EL NORTE. (MAYO Y JUNIO DE 1996.)
- 6.9. LA BATALLA DE AGUA FRÍA Y LOS NUEVOS ENFRENTAMIENTOS. (JUNIO 17 DE 1996)
- 6.10. LA SOCIEDAD CIVIL MEXICANA AUSENTE. (JULIO DE 1996.)
- 6.11. LA ESTACIÓN NORTE DE DISTENSIÓN Y RECONCILIACIÓN. (AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 1996.)
- 6.12. EL EZLN SUSPENDE EL DIÁLOGO DE SAN ANDRÉS.
- 6.13. DOBLEZ DEL GOBIERNO ESTATAL: SEGUNDA RONDA DE NEGOCIACIONES. (SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1996).
- 6.14. CON NOVEDAD DESDE EL FRENTE: LA GUERRA DEL CH'OL SIGUE. (OCTUBRE DE 1996.)

7. ANÁLISIS DE COYUNTURA:

APOCALÍPTICOS CONTRA INTEGRADOS.....P.128

RESUMEN EJECUTIVO: AUNQUE NO ES POSIBLE REDUCIR LA COMPLEJIDAD DE LA ZONIA CHOL FÁCILMENTE, ES OBVIO QUE LOS ACONTECIMIENTOS RECIENTES HAN PROVOCADO UNA POLARIZACIÓN DE LOS ACTORES Y DE LAS IDENTIDADES. POR UNA PARTE SE ENCUENTRA UN CONJUNTO DE IDENTIDADES Opositoras que incluyen (SIN REDUCIRSE A ELLAS) A: PRD, Sociedad Civil Organizada, Abúxú, Catequistas Católicos, Bases de Apoyo Zapatistas, SOCAMA independiente, Campesinado, ONG's. POR OTRA PARTE, SE COALIGAN LAS SIGUIENTES IDENTIDADES: PRL, Paz y Justicia, SOCAMA, Pastores Presbiterianos y Adventistas, Ejército Nacional, Ganaderos, ONG's cooptadas. LAS CONTRADICCIONES SON TAN GRAVES QUE HAN LLEVADO A UN ESTADO PRÁCTICO DE GUERRA CIVIL.

- 7.1. RECAPITULACIÓN
- 7.2. EL PROBLEMA DE LA ETNICIDAD.
- 7.3. EL PROBLEMA DE LA IDENTIDAD POLÍTICA.
- 7.4. ACTORES Y DEMANDAS.
- 7.5. PAZ Y JUSTICIA.
- 7.6. LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA.

8. UNA APROXIMACIÓN INTERPRETATIVA: APLICACIÓN DEL MANUAL DE GUERRA IRREGULAR DEL EJÉRCITO NACIONAL MEXICANO EN LA ZONA NORTE DE CHIAPAS.....P.155

RESUMEN EJECUTIVO: EL EJÉRCITO NACIONAL MEXICANO ESTÁ LLEVANDO A CABO EN CHIAPAS UNA ESTRATEGIA GENERAL DE GUERRA IRREGULAR Y CONTRA-INSURGENTE. EN LA ZONA NORTE, ESPECIALMENTE, HA ESTABLECIDO UN FRENTE DE GUERRA EN EL QUE SE ATACA A TODA ORGANIZACIÓN OPOSITORA (Y SE CONSIDERARLA PARTE (REAL O POTENCIAL) DE LA REBELIÓN ZAPATISTA. PARA ELLO, SE SIGUEN DE MANERA DISCIPLINADA LOS MANUALES DE GUERRA IRREGULAR PUBLICADOS POR SEDENA Y EL PENTAGONO: SE ESTABLECEN TRES FRENTE PRINCIPALES: (1) ACCIÓN MILITAR ESPECIAL; (2) AUXILIOS CIVILES Y ACCIÓN SOCIAL DEL EJÉRCITO; (3) MANEJO DE OPINIÓN PÚBLICA.

- 8.1. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO.
- 8.2. RECEPCIÓN MEXICANA DE LA GBI.
- 8.3. TEORÍA DE LOS TRES FRENTE.
- 8.3.1. EL FRENTE MILITAR.
- 8.3.2. EL FRENTE DE LOS AUXILIARES CIVILES.
- 8.3.2. EL FRENTE DE LA OPINIÓN PÚBLICA.
- 8.4. CONCLUSIONES.

9. LA RAZÓN DE ESTADO Y LA RAZÓN.....P.169

- 9.1. LA RESPONSABILIDAD JURÍDICA.
- 9.2. EL ESTADO DE DERECHO
- 9.3. LA PRIMACÍA DE LO ÉTICO EN LA POLÍTICA.
- 9.4. LAS CONSECUENCIAS DE LA VERACIDAD.
- 9.5. LLAMAMIENTOS Y RECOMENDACIONES.

+

INTRODUCCIÓN, PRÓLOGO

Y

ADVERTENCIA.

+

El Informe General y Amplio que tiene usted en sus manos es un trabajo extraño para una Organización No-Gubernamental como el Centro de Derechos Humanos FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, que normalmente vive en medio de una vorágine de emergencias, administrando como puede la crisis de Derechos Humanos en que vive nuestro estado de Chiapas. Más extraño resulta para un espacio ciudadano como lo es la ESTACIÓN NORTE DE DISTENSIÓN Y RECONCILIACIÓN que nace precisamente para enfrentar la crisis de la región ch'ol.

Sin embargo, fué precisamente la urgencia por enfrentar eficientemente los retos que nos plantea el problema ch'ol lo que nos terminó por decidir a favor de ésta empresa que pareciera más bien académica.

La Zona Norte de Chiapas es uno de los rincones más apartados y aislados del estado. Hasta hace poco, no había caminos transitables todo el año en más del 60% de su territorio. La problemática agraria e indígena de la región comparte muchas características con las zonas tzotzil y tzeltal vecinas pero, de alguna manera, los procesos ch'oles siempre han parecido más lejanos ... por lo menos desde la perspectiva de San Cristóbal de Las Casas.

Tal vez en ésto último radica la extrañeza que nos causó la región. El CDHFBC es una institución radicada en el viejo valle de Jovel y el espacio físico permea a los individuos y a los colectivos. La mala comunicación entre San Cristóbal y la Zona Norte ha impactado desde nuestra fundación la relación de nuestro trabajo de Derechos Humanos con los ch'oles. Poco sabíamos de ellos, poco nos conocían ellos a nosotros.

Pero cuando las violaciones de Derechos Humanos se incrementaron durante 1995, y cuando el grupo paramilitar *Paz y Justicia* hizo su entrada definitiva en escena, quedó claro cuál era nuestro primer deber: trabajar al lado de ése pueblo del que poco sabíamos y casi nada imaginábamos. Precisamente por nuestra ignorancia es que empezamos a preguntar mucho durante nuestras visitas. Y, paradójicamente, nuestro desconocimiento fué la fuente de un entusiasmo generalizado por lo ch'ol.

Ahora bien, la realidad con que nos enfrentamos en la Zona Norte era extremadamente compleja. Era evidente que no podíamos emitir juicios simples, ni

grupo paramilitar *Paz y Justicia*, en algún lugar de las Tierras Bajas de Tila, nuestra experiencia nos enseñó que esos guardias blancos tenían también una historia tras de ellos. Así, cada contacto con la región chiol nos producía más preguntas. Y las preguntas hacían más complejo el panorama.

Un Centro de Derechos Humanos ejerce, de alguna manera, el oficio de simplificador. La labor profética de denuncia contra la injusticia marca ese camino. Así, desde el principio nos quedaba clara la polaridad radical entre *Paz y Justicia* y la oposición política (PRD). También era claro el contubernio entre la primera organización y los cuerpos policiacos chiapanecos. Lo que nos confundía era la multitud de agravios; disputas mayores y menores; y mil rencillas personales que aderezaban esa polaridad básica. Y, sobre todo, nos asombraba el complejo panorama de la identidad comunitaria en la región.

Incluso el actor con perfiles mejor definidos, el grupo paramilitar, se desdibujaba: Era parte del PRI sin duda, pero no obedecía de manera absoluta (ni constante) a los cuadros de ese partido. Su oponente, el PRD asumía varias manifestaciones (*ixiptlas*) simultáneas que nos hacían muy difícil asirlo. Sus militantes eran perredistas, pero también simpatizaban con el EZLN, pero no estaban de acuerdo con la guerra y se llamaban de vez en cuando "La Sociedad Civil."

Estábamos apenas empezando a desenredar la madeja descrita cuando la Historia pasó sobre nosotros: era Junio de 1996 y la guerra civil entre chiols que veíamos venir desde 1995 llegó al fin. La dificultad de transmitir lo poco que habíamos aprendido nos quedó claro cuando nos unimos al esfuerzo de otras tres ONG's en la construcción de la Estación Norte de Distensión y Reconciliación. La Estación nació de la emergencia, del dolor de las decenas de muertos que dejaron los enfrentamientos de aquellas fatales semanas. La experiencia de transmitir a los otros equipos lo poco que sabíamos de la zona nos convenció de la necesidad de sistematizarlo de alguna manera. De allí que el Centro decidiese posponer la elaboración de su Reporte Trimestral para incluir los trabajos que realizáramos en la Estación. Fué una buena decisión. Primero, porque el aporte del Centro de Derechos Indígenas, A.C. (CEDIAC), de Servicio Internacional por la Paz (SIPAZ) y de GLOBAL EXCHANGE nos ayudó para aclarar ideas, y para abrir nuevas líneas de investigación. Segundo, porque el ejercicio oral de compartir lo ya aprendido nos hizo sistematizar y preparar los "campos" que luego se condensaron en Capítulos del Informe.

Cuando se planteó la necesidad de preparar un reporte para publicación el equipo se enfrentó, de nuevo, a los asombros descritos al principio. Imaginamos que el lector estaría en circunstancias similares a las que sufrimos nosotros al

difícil: trabajaríamos un reporte lo más profundo posible, en el que se explicara lo más posible la realidad que tanto nos intrigaba.

Hay que confesar, claro, que hemos usado este Informe como excusa para detener el trajín de la crisis un instante y sentarnos a leer algo de antropología, algo de historia, un poco de sociología y muchísimos casos, estadísticas y reportes.

Este Informe no es un trabajo académico, pero nos exigimos fundar nuestro dicho de la manera más completa e imparcial posible. Acudimos a la literatura de varias disciplinas para hacer sentido de los muchos pero desconectados datos que la realidad nos entregaba cada vez que un hermano ch'ol llegaba al Centro pidiendo una palabra de consuelo, asesoría legal ó consejo para la defensa de sus derechos. Sin embargo, es obvio que el equipo no puede (ni debe) despojarse ni de su papel de defensor de Derechos Humanos, ni de su posición en el espacio social chiapaneco. No somos un centro de investigaciones y lo que vamos exponiendo se presenta con un afán y con un fin determinado: construir un argumento en contra de la violencia institucional que se ha desatado de manera terrible sobre el pueblo ch'ol en éstos dos últimos años.

En concreto, pretendemos introducir al neófito a lo que fueron y están siendo los ch'oles, campesinos indígenas del Norte de Chiapas, de manera que le sea un poco más sencillo entender las complejas relaciones políticas que se dan en la región. También nos interesa esclarecer quiénes son los actores y cuáles sus motivos profundos para que las ciudadanas y ciudadanos atentos puedan entender qué es lo que los medios masivos de comunicación dicen (ó dejan de decir) respecto la zona.

El conocimiento debe llamar a la acción. De hecho, este esfuerzo semi-académico sólo se considerará exitoso si logra despertar interés solidario de la sociedad mexicana por la situación que vive la región Norte del estado.

El Informe es largo, y quien desée pasar pronto a la praxis y sumarse al esfuerzo de solidaridad con los ch'oles tal vez lo encuentre engorroso. Por ello hemos anexado, al final del índice, resúmenes ejecutivos de cada uno de los ocho capítulos que forman el cuerpo de la obra. Por otra parte, no hay obligación en leer de corrido ó en orden los dichos capítulos. Hemos procurado que cada uno de ellos sea lo más autónomo posible.

Recomendaciones de lectura:

A. El capítulo histórico es importante especialmente en cuanto al proceso de opresión del *mosojuntel* ("el tiempo en que fuimos mozos"), ya que dá el marco histórico de referencia de las relaciones sociales ch'oles modernas. Si se desea

y 9 del primer capítulo y pasar luego al Capítulo 3, donde el acercamiento sociológico explicita el molde a través del cual se procesan los conflictos en ésta sociedad. La lectura del Capítulo 4 completaría esta aproximación, dando las mediaciones políticas a través de las cuales se dirime el conflicto concreto.

B. En cambio, si el lector desea acceder de inmediato a los problemas de coyuntura, le recomendaríamos leer de corrido los Capítulos 4, 5 y 6. De ésta manera sumaría a los generales del aparato político ch'ol, una discusión de las elecciones más recientes, y una narración de los hechos que conformaron la crisis contemporánea en la Zona Norte.

C. Una lectura más académica tal vez optará por leer en extenso el Capítulo 1. (Seguramente encontraremos muchos críticos allí. Su palabra dura desde ahora la agradecemos. No somos ni historiadores, ni epigrafistas, ni arqueólogos, pero no deseamos mentir deliberadamente.) El lector académico seguiría entonces con el Capítulo 2, dedicado a la antropología ch'ol y que notoriamente es el más reducido de nuestros apartados. Cerraría esta opción de lectura el acercamiento sociológico del Capítulo 3.

D. Habiendo optado por A, B ó C, recomendamos leer el capítulo 7 (Análisis de Coyuntura), donde hemos tratado de explicitar los actores políticos contemporáneos y describir sus relaciones. De hecho, una lectura rápida del Informe debería empezar por éste capítulo.

E. En un segundo momento, el lector debería acercarse siempre al Capítulo 8 donde se explica el concepto de Guerra de Baja Intensidad y la recepción mexicana de ésta estrategia contrainsurgente. Creemos que cualquier análisis profundo de la situación en la región ch'ol debe tomar al Ejército Nacional Mexicano como un actor de primerísima importancia. Y ésto, por su propio derecho, no como representante de otros actores.

F. El Capítulo 6 vá acompañado de una cronología, material que aunque siempre relegado por los lectores, creemos indispensable. Esperamos que de algo sirva la sistematización y cotejo de acontecimientos que allí se provéen.

Con estas recomendaciones terminamos esta presentación. Quedó en el tintero una evaluación sistemática y profunda del inexistente Estado de Derecho en la región ch'ol. La ESTACIÓN NORTE deberá asumir ésa tarea y cumplir esta amenaza: estudiar qué hacer para que el Derecho haga camino a la Justicia. Ojalá y las lecturas que sigan del texto que se ofrece lleven a alguno de ustedes al Norte de Chiapas a continuar con las preguntas y respuestas de esta investigación-denuncia.

"Los últimos dolorosos acontecimientos en la región norte del estado, conocidos por todos, han conmovido a la opinión pública. Da la impresión de que en las comunidades de Bachajón, Tila, Sabanilla y la Selva, han pasado desapercibidos el esfuerzo y las acciones concretas de reconciliación que se han venido promoviendo. Estos hechos nos apremian a nosotros pastores de esta Iglesia Diocesana de San Cristóbal, a hacer un llamado a los cristianos y personas de buena voluntad, para trabajar por restablecer la *unidad de pensamiento y de la voluntad, de tal forma que su acción sea animada al mismo tiempo por la luz de la fe y el impulso de la caridad.*

Don Samuel Ruiz García y Don Raúl Vera López
Carta Pastoral Para que la justicia y la paz se encuentren

El Informe, *NI PAZ NI JUSTICIA*, es una denuncia documentada de las causas estructurales y las consecuencias reales; es un Informe general y amplio acerca de la guerra civil que sufren los miles de ch'oles en la zona norte de Chiapas.

El Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas" devela la violenta realidad con sabor a dolor y a profundos sufrimientos que se vive entre ejidos, comunidades e, inclusive, familias enfrentadas por la histórica ausencia de justicia en la zona, en la cual, el Estado ha permitido e impulsado a un grupo paramilitar conocido como *Paz y Justicia*.

La zona norte de Chiapas es un claro ejemplo de la amplia y profunda represión dirigida a los grupos que no están de acuerdo con un sistema político encabezado por un Partido de Estado y hoy día, se ve confrontado por indígenas organizados que alzan su voz por la justicia en su tierra chiapaneca.

La guerra en las comunidades ch'oles realmente existe y no es un producto del "tremendismo" como afirman algunos priistas chiapanecos y del resto del país que pretenden simplificar el conflicto que allí se vive. Es urgente que la sociedad mexicana denuncie y actúe en contra de la inmoralidad que hay en la *desequilibrada aplicación del erario nacional en la compra de armamento, que únicamente se está utilizando para matar a más mexicanos y mexicanas.*

El Informe también reflexiona acerca de otro tipo de inmoralidad consistente en el uso faccioso de la verdad, como parte de la estrategia de contrainsurgencia. El régimen político silencia lo que está ocurriendo a los ch'oles, con el objeto de que la sociedad civil quede imposibilitada para realizar su acción de prevención y denuncia.

Dar a conocer la violenta realidad que viven los indígenas en la zona Norte de Chiapas, nos invita urgentemente a hombres y mujeres a construir una paz justa y digna desde nuestra organización, comunidad, barrio, familia y corazón.

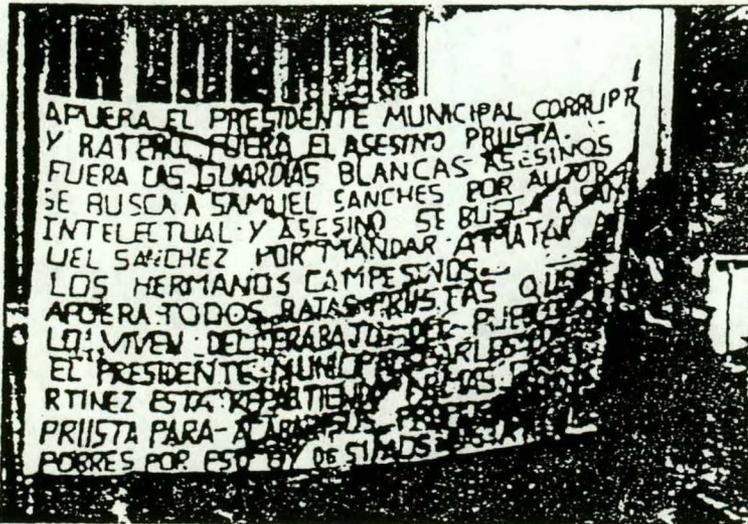
Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas"

6. NARRACIÓN DE LOS HECHOS RECIENTES.

DICIEMBRE DE 1994 - OCTUBRE DE 1996.

6.1. ANTECEDENTES.

Paz y Justicia se forma durante el segundo trimestre de 1995 en los municipios de Salto de Agua y Tila. "El diputado priista ... Samuel Sánchez Sánchez señaló que la creación de *Paz y Justicia* obedeció al proceso de 'radicalización en la orientación' de los simpatizantes de zapatistas y perredistas en los ejidos y comunidades (de Tila, Sabanilla, Salto de Agua y Tumbalá)."¹ Lo anterior indica que el grupo se concibe a sí mismo como parte de una estrategia de *contrainsurgencia* comandada visiblemente por políticos locales. El diputado Sánchez indicó desde 1995 que la nueva organización tenía buenas relaciones tanto con el PRI local como con *Solidaridad Campesina Magisterial* (SOCAMA). (Debia ser: él es uno de los fundadores, luego de haber fortalecido su liderazgo en el movimiento magisterial de los ochentas.)

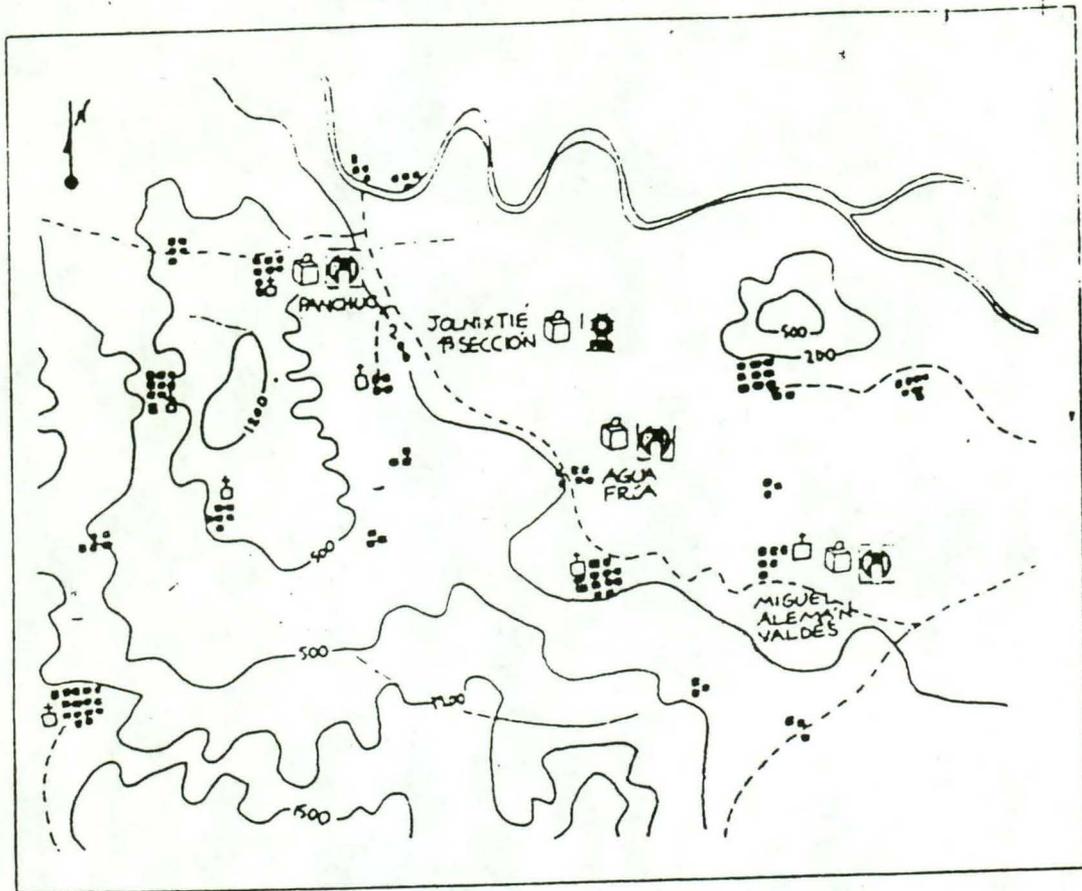


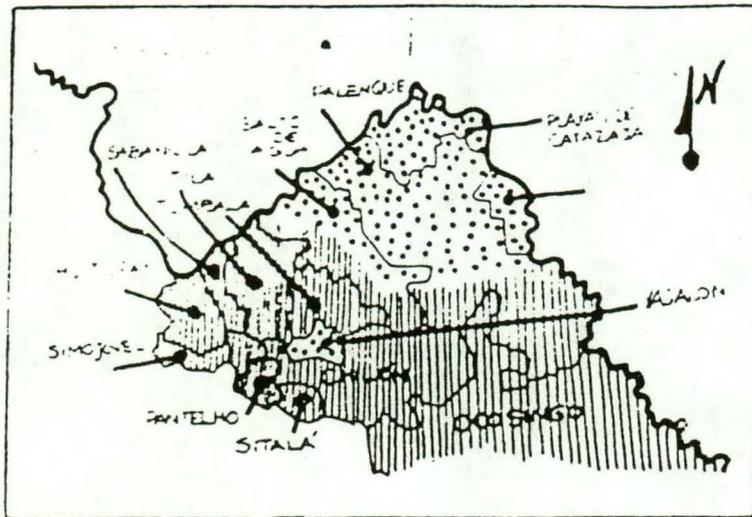
TILA, MANTA DE PROTESTA
CONTRA SAMUEL SANCHEZ
COMO LIDER DE PAZ Y JUSTICIA
(foto. CDHFBC)

Por información de prensa y testimonios directos de habitantes de la región, el CDHFBC sabe que la iniciativa de formar *Paz y Justicia* se dió en el seno de las asociaciones ganaderas de Salto de Agua, siendo sus operadores políticos son cuadros del priismo en Tila. Ésta articulación entre ganaderos de un municipio y cuadros partidistas de otro merece cierta explicación.

Salto de Agua, Palenque y Playas de Catazajá son, en la Zona Norte de Chiapas, los municipios en los que mayores propiedades privadas existen y en los que ejidos y comunidades agrarias representan el menor porcentaje de la propiedad de la tierra. Los ganaderos de éstos municipios no sólo forman el grupo económicamente dominante, sino que controlan el escenario político y

MAPA 17. UBICACIÓN DE LAS CASILLAS ELECTORALES DE LAS TIERRAS BAJAS DE III A. 1944 y 1995
Fuente Testigos en la zona





MAPA 18. SISTEMA DE PROPIEDAD EN LA ZONA NORTE. EN LA ZONA PUNTEADA, DOMINA LA PROPIEDAD PRIVADA. EN LA ZONA RAYADA, LA PROPIEDAD EJIDAL. Dibujo: F. A. CORDERO

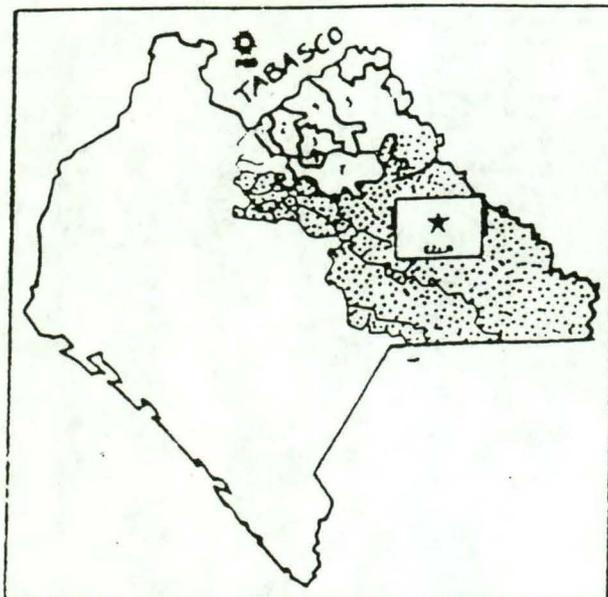
Tila es un municipio cuya cabecera ha sido habitada

tradicionalmente por

indígenas Ch'oles, quienes dominan el comercio anexo al Santuario del Señor de Tila, imagen famosa en el Sureste Mexicano y Centroamérica. El *hinterland* rural del Santuario y el vecino municipio de Tumbalá fueron objeto de una Reforma Agraria bastante seria durante los periodos presidenciales de Lázaro Cárdenas del Río y Manuel Ávila Camacho (1934-1946), quienes repartieron prácticamente todos los latifundios del municipio, excepción hecha de la Finca Morelia. Sin embargo, pese a que la mayor parte de la propiedad rural en el municipio es ejidal, asociaciones ganaderas formadas bajo el modelo de las de Salto de Agua, Palenque y Playas de Catazajá prosperaron durante las últimas dos décadas. Esto, gracias a la abundancia de créditos promocionados originalmente por los grandes ganaderos y que fueron aprovechados por los comisariados ejidales en Tila. Así, asociaciones ganaderas hermanas y filiales de las de Salto de Agua se fundaron en Tila. Dichas asociaciones aseguraron a los comisariados el control de la actividad pecuaria y fortalecieron a una minoría que controlaba la política ejidal. Dentro de Tila, éste grupo social consolidó una alianza con los comerciantes Ch'oles de la cabecera municipal, quienes les proveyeron de representación política y de seguridad administrativa.

Las relaciones entre ésta élite ejidal ganadera de Tila y las asociaciones de grandes propietarios de Salto de Agua, Palenque y Playas de Catazajá se intensificaron cuando éstos últimos sufrieron invasiones campesinas luego de iniciado el conflicto de 1994. Al parecer, los grandes propietarios patrocinaron el establecimiento de un "cordón sanitario" que les protegiese de los movimientos campesinos emergentes en la región. *Paz y Justicia* sería así el resultado político de ésta estrategia, dirigida por la élite de comisariados ejidales en Tila y Tumbalá, representada políticamente por los caciques de la cabecera de Tila y financiada por los grandes ganaderos de Salto de Agua, Palenque y Playas de Catazajá.

Los ganaderos y su guardia blanca vieron confirmado el peligro que les acechaba cuando, el 19 de Diciembre de 1994, el EZLN ocupó por 24 horas las cabeceras municipales de Yajalón, Tila, Sabanilla, Tumbalá y el Puente PEMEX sobre el río Tulumilá cercano a Salto de Agua.³



MAPA 19. SITUACIÓN DE LA ZONA NORTE RESPECTO DE LOS MUNICIPIOS AFECTADOS POR EL CONFLICTO.
Dibujo F. A. CDHFBC

1. SABANILLA
2. TILA
3. TUMBALÁ
4. SALTO DE AGUA
5. PALENQUE
6. SITALÁ (PRD)
7. CHILÓN (PRD)
8. YAJALÓN

6.2. LOS PRIMEROS REPORTES. (MARZO 1995.)

En marzo de 1995 se empezó a organizar el grupo paramilitar *Paz y Justicia*. El Centro de Derechos Humanos *Fray Bartolomé de Las Casas* recibió las primeras denuncias desde el Ejido *Emiliano Zapata* de Tumbalá. A ésta población está ligado el caso de los treinta campesinos acusados junto con los sacerdotes Loren Laroye Riebe Estrella, Paul John Nadolny Steinwand, Rodolfo Izal Elorz, Carlos Alberto Camarena Labadie, Heriberto Cruz Vera, Roberto Sánchez Delgado y Efraín Larrauri (CAUSA PENAL 269/95 DEL JUZGADO CUARTO EN MATERIA PENAL DE TUXTLA-GUTIERREZ). Las acusaciones son ridículas, como cualquier lector imparcial podría ver. Se integró la Averiguación Previa en menos de 24 horas, se consignó al día siguiente y en menos de una hora se obsequiaron órdenes de aprehensión. Las pruebas con que supuestamente se confirmó la comisión de los delitos de violación, secuestro y rebelión eran: 4. declaraciones (extrañamente similares entre sí, a la letra); exámenes médicos que no comprobaban acto sexual reciente (extranamente hechos y entregados en unas cuantas horas); y una inspección hecha "por la vía aérea" que consta en una página y en la que no se dice siquiera qué vehículo "aéreo" se usó. [El juicio finalizó como había empezado: en Agosto de 1996 el Juez Mixto de Yajalón dictó sentencia condenando a todos los indígenas presos, sin haber recibido mayores pruebas durante el año que duró el proceso. Se apeló la sentencia y estamos esperando

sentencia de segunda instancia.] Los campesinos Ch'oles acusados siguen en peligro. El terror de ser arrestados sigue presente en el poblado *La Revancha*, lugar donde se refugiaron los perredistas acosados por los priistas de *Paz y Justicia* que viven en la cabecera de *Emiliano Zapata*.

Los sacerdotes acusados han presentado demandas de amparo ante los Juzgados de Distrito en Tuxtla-Gutiérrez, obteniendo siempre el Amparo y la Protección de la Justicia de la Unión, pues el juez que ordenó su aprehensión lo hizo sin valorar debidamente las pruebas que se le habían ofrecido. La Justicia Federal ha protegido así a los párrocos de Tila (**Abad Heriberto Cruz Vera**) y Tumbalá (**Prbro. Roberto Sánchez Delgado**).

Los padres **Loren Laroye Riebe Estrella** (norteamericano párroco de Yajalón), **Rodolfo Izal Elorz** (español párroco de Sabanilla) y **Jorge Alberto Barón Guttlein** (argentino párroco de Tumbalá hasta 1994) fueron inconstitucionalmente expulsados de México el 22 de Junio de 1995 a consecuencia, entre otras causas, de la causa penal 269/995. La Secretaría de Gobernación ha tratado de demostrar, inútilmente, que tenía pruebas "contundentes" en su contra. Ante la Justicia Federal, sólo pudieron acreditar que un testigo declaró contra el sacerdote Riebe; que cuatro lo hicieron en contra del presbítero Izal (uno de ellos, alegando ser dueño de una finca que es propiedad de otra persona los otros tres avalando lo dicho por el primero); y que tres lo hicieron contra el sacerdote Barón (todos alegando hechos difusos y confusos). Nada más. Lo que debe interesar al lector es que todos los testigos se presentaron juntos, la tarde del 19 y la mañana del 20 de Junio, ante las autoridades migratorias de San Cristóbal de Las Casas. El lector puede ver que se trataba de una conspiración fraguada desde el mismo cuartel que *Paz y Justicia*. [La falsedad de las acusaciones ha quedado demostrada ante la Justicia Federal Mexicana, pero el Gobierno de la República ha hecho todo lo posible por atrasar el proceso judicial. Tal es el caso, que el padre Riebe decidió presentar demanda contra el Gobierno de México ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. La causa está ahora en estudio, luego de que la Embajada de México en Washington trató de demostrar que la declaración de un testigo, nunca ratificada frente al acusado, es prueba plena de delitos en México.]

Los perredistas atacados por *Paz y Justicia* no se quedaron con los brazos cruzados. Aunque los priistas no suelen acudir a las Organizaciones No-Gubernamentales (ONG's) para denunciar sus agravios, se reportaron algunos casos en los que líderes comunitarios del PRI en Tumbalá y Tila fueron atacados. Algunos fueron sólo golpeados. Tenemos informes de un muerto.

Las actividades de *Paz y Justicia* bajan en mayo. Sin embargo, es obvio que ello sólo se debió a un proceso de organización y conspiración más profundo. Probablemente en este mes se tramó la acusación contra los sacerdotes

mes se inicia la que podría llamarse "segunda ofensiva" del grupo paramilitar. Los ataques de junio-julio son recordados con rencor profundo en las tierras bajas de Tila. Durante visitas del CDHFBC meses después pudimos percatarnos de ello.



PLANTÓN DE PERREDISTAS QUE EXIGIERON LA RENUNCIA DE CELIS GUILLÉN EN 1995.

foto J.M.W. CDHFBC

Los perredistas, quienes también son simpatizantes zapatistas, fueron sorprendidos por la saña con que les atacó Paz y Justicia. Habría que analizar con cuidado qué tanto desequilibró el sistema de poder local la caída del Presidente Municipal priísta de Tila (Jesús Celis Guillén) que asesinó a un muchacho (Pascual Sánchez) con un fusil R-15 en marzo de 1995. Algunos perredistas aseguran que colaboraron bien con dicho Edil para construir la terracería Miguel Alemán-Shucjá-Agua Fría-Emiliano Zapata. La situación es que el Presidente del Concejo Municipal que se nombró, Juan Martínez Pérez, resultó ser uno de los grandes promotores de Paz y Justicia. Pareciera que, aunque los perredistas de la cabecera estaban listos para deponer al Edil, el municipio no estaba listo para sustituirlo y por ello los de Paz y Justicia ganaron ese espacio de poder.

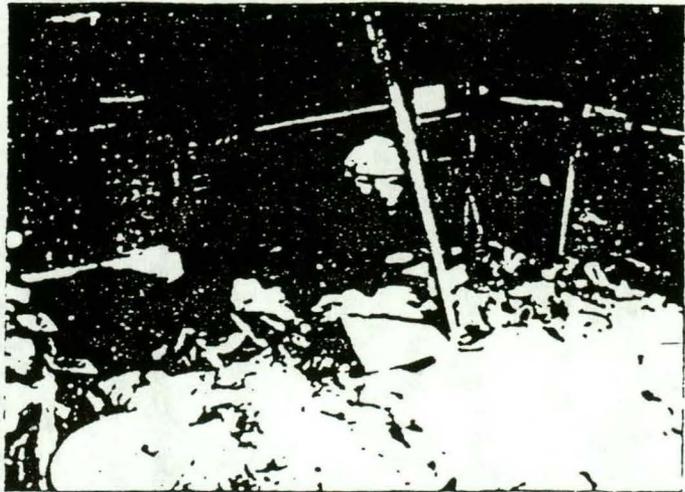
Lo cierto es que muchos de los asesinatos de perredistas en Junio-Julio aparecen como emboscadas tan obvias que los muertos cayeron en ellas simplemente porque no esperaban que los priístas estuviesen jugando a matar.

6.3. REACCIÓN DE LOS PROPIETARIOS. (AGOSTO 1995.)

En Agosto de 1995 las acciones se mueven al oeste: Sabanilla sufre una oleada de desalojos en las cuales el ganadero Dionisio Purón Sordo, el ex-

que prepararon las falsas acusaciones contra los sacerdotes extranjeros en junio, tuvo mucho que ver.

CASA DESTRUIDA EN EL DESALOJO DE
LA FINCA MORELIA, TILA
Foto CDHR



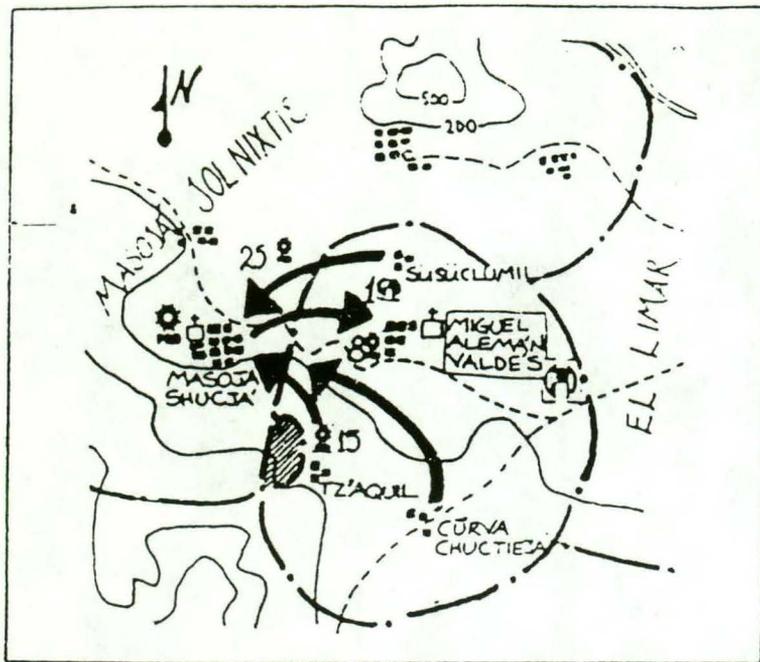
Luego de organizar *Paz y Justicia* como grupo de choque para paralizar a los perredistas de las tierras bajas

de Tila y Tumbalá, los ganaderos afectados por las tomas de tierra en Sabanilla aprovechan el momento para recuperar sus fincas. Sin embargo, como la Seguridad Pública no permaneció allí y como el ENM se reduce a ocupar posiciones de cuartel, los campesinos de Sabanilla regresan en un plazo de menos de un mes. Tal vez lo único que deseaban los ganaderos era recuperar las cabezas de ganado (caso Finca Morelia, v.gr.) para trasladarlas a Tabasco, donde sabemos que mandaron sus hatos los grandes propietarios de Salto de Agua, Palenque y Playas de Catazajá desde Enero de 1994.

6.4. PAZ Y JUSTICIA EN EL PODER MUNICIPAL Y EN EL CONGRESO DEL ESTADO. (OCTUBRE 1995-MARZO DE 1996)

A principios de septiembre de 1995 se reinician ataques de *Paz y Justicia* en Tila, Tumbalá y Salto de Agua. De ésta fecha son los grandes desplazamientos de perredistas. Los que huyeron se refugiaron en poblados y ejidos de mayoría perredista, que normalmente estaban a menos de cinco kilómetros de sus comunidades originales. De allí la tensión que queda en las comunidades priistas, que viven esperando una venganza organizada. Es obvio que la ofensiva de *Paz y Justicia* tuvo el objeto de paralizar al PRD local en la elección de 15 de octubre. Pero habría que manejar también otra hipótesis: que los perredistas se abstuvieron más por su propia estrategia electoral (protestar por las irregularidades del proceso de 1994) y por la orden del CCRI-EZLN emitida en la víspera del día de las votaciones.

Cabe señalar que en éste período también salieron desplazados priistas de las comunidades perredistas. El número de éstos era unas diez veces menor que el de los perredistas que salieron de los pueblos priistas.



MAPA 20. LOS MOVIMIENTOS DE DESPLAZADOS DEL PRD Y DEL PRI EN OTOÑO DE 1995. SE MUESTRA TAMBIÉN EL POBLADO QUE LOS PERREDISTAS DESPLAZADOS PROPONIAN FORMAR DENTRO DE MIGUEL ALEMÁN VALDÉS A SU REGRESO (ÁREA SOMBRADA).
Dibujó F.A. CHERR

Habiendo ganado *Paz y Justicia* la elección para el PRI, su líder local en Tila, Marcos Albino Torres López se convirtió en Primer Regidor del Ayuntamiento Constitucional. Las elecciones, aunque marcadas por una abstención masiva, fueron válidas. (Ver *supra*, Elecciones de 1994 y 1995.) Los perredistas de la Zona Norte parecen haber estado conscientes de lo anterior todo el tiempo, y han mantenido la esperanza de que su carácter de mayoría, aunque en abstención, les daría alguna ventaja en la correlación de fuerzas.

Establecidos de nuevo en el poder sus aliados, el gobierno estatal consideró oportuno iniciar negociaciones para que los desplazados perredistas retornaran a sus comunidades. En éste proceso se inmiscuyó el diputado priísta Samuel Sánchez Sánchez, quien a través de la red de cuadros de SOCAMA fundó, organiza y protege a *Paz y Justicia*.

La intención de la Secretaría General de Gobierno estatal era reconciliar a partir de "proyectos productivos", asegurando a todos los campesinos (pero más a los priístas leales) que recibirían ayudas diversas para construir sus casas, hacer caminos, reparar escuelas, obtener celdillas solares, etc., etc., etc. Para el diputado Sánchez, la cosa era más dura: sólo si los perredistas reconocían su *error* y volvían al redil priísta (*Paz y Justicia*) podrían recibir los dichos beneficios.

En estas condiciones es que el Subsecretario General de Gobierno, Uriel Járquín Gálvez invita al Obispo Samuel Ruiz García a una reunión en la cabecera del ejido Miguel Alemán Valdés. Las autoridades fallaron: los representantes del gobierno nunca llegaron y los de *Paz y Justicia*...

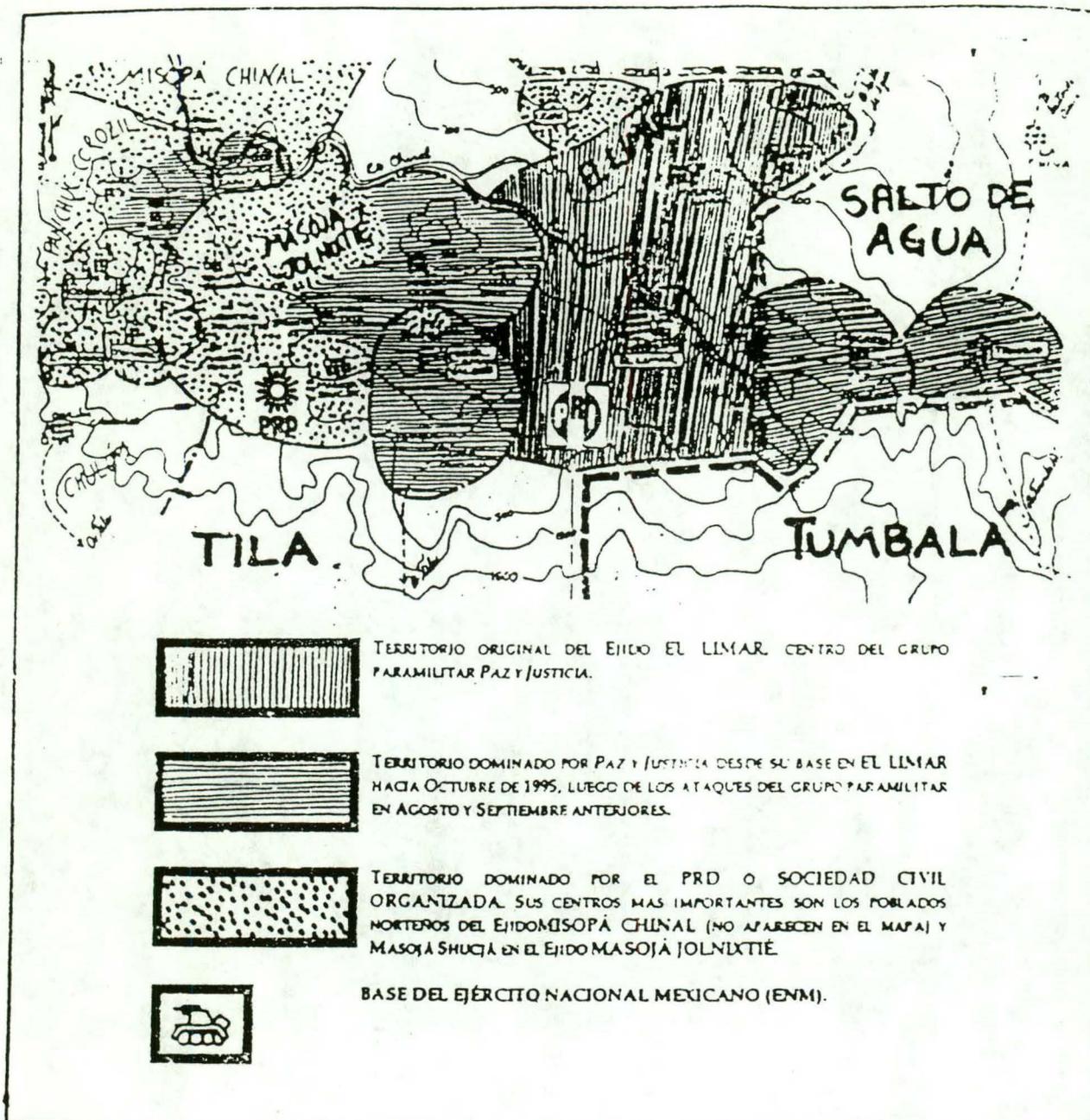
anexo perredista Súsúclumil de Miguel Alemán. (Ver *infra*, ANÁLISIS DE COYUNTURA, Caso Tipo I.) El representante del obispo fue amenazado, así como las mujeres y niños perredistas presentes.

6. 5. HIPOCRESÍA DEL GOBIERNO ESTATAL: PRIMERA RONDA DE FALSAS NEGOCIACIONES. (DICIEMBRE 1995-ABRIL 1996).

Luego de acres intercambios telefónicos entre la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, A.R. (DSCLCAR) y Tuxtla-Gutiérrez, las pláticas mejoraron a fines de diciembre. El CDHFBC siguió dando seguimiento al caso y a la situación de la Zona Norte. A nombre de Secretaría General de Gobierno, se comisionó en la Zona Norte al Lic. Enrique Aguilar Martínez, ex-alcalde de Venustiano Carranza, un agrarista de viejo estilo del PRI. Samuel Sánchez Sánchez dirigió directa o indirectamente a los de *Paz y Justicia* y a la Policía Municipal de Tila, con ayuda del regidor Marcos Albino Torres López.

Los primeros resultados de éstas pláticas fueron que:

1. No era un problema religioso, como pretendía Samuel Sánchez Sánchez.
2. Era un problema de intolerancia política.
3. La administración de justicia estatal simplemente no existía, ninguna de las facciones en el conflicto había recibido siquiera una promesa de justicia.
4. El gobierno y Samuel Sánchez Sánchez coincidían en impulsar "proyectos productivos".
5. El CDHFBC y los "desplegados" (como se llaman a sí mismos los desplazados) insistían en que primero se arreglara el reconocimiento de sus derechos como ejidatarios y que se asegurara que usasen sus tierras en el ciclo agrícola siguiente. No dejaron de reclamar indemnización por casas y bienes destruidos en ataques de julio y septiembre.
6. Se acordó un marco de negociaciones por ejido, para evitar que *Paz y Justicia* mayoritara en los ejidos con baja presencia priista.
7. El delegado de la Procuraduría Agraria temía que el asunto se convirtiera en una guerra civil "feudal" entre poblados PRI/*Paz y Justicia* y PRD/bases Zapatistas. (Lo que finalmente pasó en Junio de 1996.) Por ello, se opuso duramente a la solución (acariciada por un momento tanto por los "desplegados" como por el gobierno del estado) de fundar nuevos poblados con los desplazados.



MAPA 21. CONFLICTO ENTRE LOS EJIDOS MIGUEL ALEMÁN VALDÉS Y MASOÁ JOLNIXTÍE.

A fines de marzo de 1996 se estaban firmando pactos muy puntuales en cada ejido de las tierras bajas de Tila. De hecho, hasta Marcos Albino Torres, López hablaba de reconciliación.

Los desplazados de hecho regresaron a sus milpas y rozaron apenas a tiempo. Sólo los más identificados públicamente con oposición se quedaron en su

Sin embargo, a mediados de abril 1996 empezó a haber desconfianza Enrique Aguilar Martínez, el representante del gobierno estatal que logró los pactos, fué despedido. Su jefe, el Director General de Gobierno Mario Arturo Coutiño Ferrera, dice que el despido le fué impuesto por Oficialía Mayor. Hay que desconfiar de su argumento. Sin embargo, es posible que Samuel Sánchez Sánchez haya presionado para que despidieran a Aguilar, ya que este no siguió sus líneas y se opuso a las "soluciones" propuestas por el diputado.

Una de las cosas que hizo fracasar los acuerdos ya firmados fue que la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) nunca mandó al Ministerio Público especial que levantaría las denuncias de todos los agraviados por la violencia. [El agente investigador llegaría sólo en Agosto de 1996, y lo hizo para defender a *Paz y Justicia*.]

6.6. INTEGRACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LAS FUERZAS DE OPOSICIÓN. (ABRIL Y MAYO DE 1996.)

En respuesta a la falta de soluciones y seriedad, también a mediados de abril, los campesinos de los Ejidos de Sabanilla, en acción concertada y eficiente, tomaron la Presidencia Municipal e inician un gran plantón. (El Tesorero del Ayuntamiento priísta fué Tesorero en Tila en el período de 1991-1994 y es sobrino de Samuel Sánchez Sánchez.) La toma fué parte de una estrategia concertada por ellos y los perredistas de Tila. Los resultados de la toma fueron mixtos. Los perredistas mantuvieron el plantón hasta mediados de junio de 1996. En ese plazo lograron varias cosas:

(1) desarticularon un ataque de *Paz y Justicia* que el 10 de Abril de 1996 pretendió reconquistar la alcaldía. El PRD capturó a cinco líderes priistas de Sabanilla. Tres de éstos decidieron cambiarse de partido y el 20 de Abril denunciaron ante el agente del Ministerio Público local C.Lic. Pedro Córdova Escobar, quien actuaba legalmente asistido por su Secretario C. Concepción Palacios Arreola (que llegó a levantar sus denuncias por secuestro) que el diputado Samuel Sánchez Sánchez había personalmente entregado armas y organizado el ataque.⁴

(2) Todos los predios tomados en 1994 en Sabanilla entran en el famoso "finiquito agrario" de Arturo Warman Grij y Ernesto Zedillo Ponce de León. En Sabanilla ya no quedan pequeñas propiedades ni ganaderos.

(3) Los ejidatarios de Sabanilla, más allá de sus diferencias políticas, están unidos en la cuestión agraria. Por ello es que *Paz y Justicia* debía recurrir

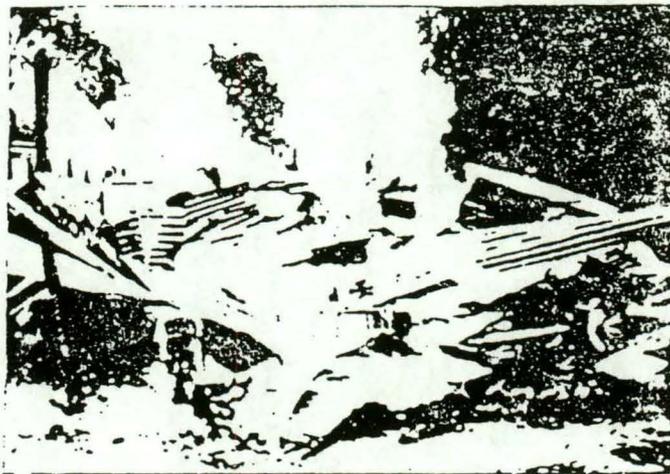
⁴ Ver el acta de declaración ante Ministerio Público investigador de 20 de Abril de 1996. Sabanilla, Chiapas.

directamente a los ataques paramilitares. Los perredistas quedan, ante la opinión pública, como agredidos.

6.7. LOS CHINCHULINES PIDEN APOYO DE PAZ Y JUSTICIA. (MAYO DE 1996.)

Cuando en Sabánilla se estaba dando este proceso, en Chilon estalló la crisis de *Los Chinchulines*. Sucedió el 5 y 6 de Mayo. Éste grupo paramilitar, ligado a *Paz y Justicia*, trató de impedir la elección de un perredista como Comisariado del Ejido San Gerónimo Bachajón, que ocupa casi el 50% de la tierra del Municipio de Chilón y limita al sureste con las cañadas zapatistas. Al tratar de impedir la elección, provocó una reacción popular que terminó en el linchamiento de su líder, varios enfrentamientos de saldo trágicos y la eventual entrada de Seguridad Pública en el lugar.⁵

CASA QUEMADA POR LOS
CHINCHULINES EN BACHAJÓN
foto CDHFBC



Aunque el gobierno del estado trató de dar la razón a *Los Chinchulines* como si ellos fuesen los agraviados, los ejidatarios y las ONG's del país fueron capaces de probar lo que en verdad había pasado. 26 Chinchulines son actualmente procesados en Cerro Hueco por delitos viejos (de hasta hace 8 años) y los cometidos el circo y seis de mayo. *Los Chinchulines* están desarticulados y el cabildo perredista de Chilón regresó a su cabecera a principios de Julio de 1996, pese a los intentos del gobierno del estado de acusar al Edil de haber provocado la muerte del líder del grupo paramilitar. Sin embargo, hasta la fecha no recibe los recursos estatales que por ley le corresponden para su ejercicio.⁶

⁵ Cf. CDHFBC y CEDIAC. *Reporte sobre el contexto social e histórico del conflicto en San Gerónimo de Bachajón*. 9 de mayo de 1996. San Cristóbal de Las Casas

⁶ La pretensión de la diputación priista, liderada por el ultraconservador Mario Lescaeur Talavera (líder de los autodenominados *perredistas* en San Cristóbal de Las Casas).

6.8. EL FRENTE SUR DE LAS TIERRAS DE EL NORTE. (MAYO Y JUNIO DE 1996.)

Se puede pensar que los ganaderos de Playas de Catzajá, Palenque y Salto de Agua saben que Chilón es el "corredor" natural de comunicación entre Las Cañadas y El Norte. Por ello deben defenderlo y asegurarlo en contra de cualquier grupo que esté siquiera cercano al EZLN. Es su "frente sur". La derrota de *Los Chinchulines* los puso en graves aprietos geopolíticos.

Para defender el "frente occidental", los ganaderos debían asegurarse que en Sabanilla no triunfe el Ayuntamiento popular electo por los ejidos durante la toma de la Alcaldía en Abril. Para ello, mantuvieron sus ataques a través de *Paz y Justicia*. Su objetivo era crear la inestabilidad con gentes que vienen pegadas de Huitiupán y de Simojovel (movilizadas hacia allí con el pretexto agrario de entregarles las tierras que la Comisión Federal de Electricidad compró hace diez años en Sabanilla). En éstos meses, hubo reportes acerca de gentes preparando grupo paramilitar ligado a Tila en Amatlán, más hacia el oeste. Se sabe por la prensa que los ganaderos de Tabasco y Campeche hicieron pacto con los de Chiapas para detener invasiones de tierras y armarse de ser necesario. Se ha reportado de advertencias contra ejidatarios tabasqueños del PRD para que no ayuden a sus hermanos del otro lado de la frontera a tomar tierras.⁷ En la misma época, la diputación chiapaneca del PRI declara que buscará la independencia de Chiapas.⁸

Los ganaderos que promueven *Paz y Justicia* no fueron los únicos en prepararse para un enfrentamiento más serio en Mayo de 1996: al parecer los perredistas también lo hicieron.⁹

Las recientes declaraciones en sentido de independizar Chiapas, podrían responder al revés de prensa y policial que sufrieron los ganaderos en Bachajón: con *Los Chinchulines* desarticulados, los ganaderos pierden el "frente sur".

Con la derrota en el "frente sur", los ganaderos reiniciaron hostilidades en Tila mismo. Hay un agravante: en la cabecera de Tila el Comisariado había ganado la batalla legal contra la Presidencia Municipal a principios de Junio. Los pagos de las fiestas los cobran ellos, no el ayuntamiento dominado por Marcos Albino Torres López.¹⁰

⁷ *Expreso de Chiapas*, 18 de junio de 1996.

6.9. LA BATALLA DE AGUA FRIA Y LOS NUEVOS ENFRENTAMIENTOS. (JUNIO 17 DE 1996)

Las giras del Obispo Coadjutor de San Cristóbal de Las Casas, don Raúl Vera López OP, en Tila, a mediados de Mayo de 1996 exacerbaron aún más los ánimos de *Paz y Justicia*. Un posible aliado, o al menos un neutral (don Raúl) desapareció a los ojos de Samuel Sánchez Sánchez y su grupo paramilitar. La noche del 17 al 18 de Mayo de 1996 se planeó su secuestro en El Limar. El prelado dormía entonces en Masojá Shucjá acompañado del párroco y Abad Cruz Vera.¹¹ El 26 de Mayo de 1996 el grupo paramilitar manda a los medios una carta dirigida al Gobernador Interino Julio César Ruiz Ferro. En ella, de manera infame en la que acusa al Obispo Vera de ser zapatista.

En el otro lado, los perredistas decidieron que había que aprovechar el "empate" en Sabanilla (que era más que un empate, pues a fines de Mayo se dieron conversiones numerosas de priistas en perredistas, aparte de las referidas arriba). Y también había que aprovechar la victoria sobre *Los Chinchulines*. Y la debilidad del ayuntamiento de Tila ante ataques del Comisariado. Así, decidieron empezar a usar las armas que han venido juntando para defenderse de la violencia de *Paz y Justicia*.

Fue en estas condiciones como empezó la última guerra del Chi'ol. Los primeros informes recibidos por el CDHFBC indican que los perredistas emboscaron a priistas en poblaciones de Tila (Corozil Nuevo) cercanas a la frontera con Tabasco. Los hechos ocurren el 13 de Junio de 1996. Hay un muerto y al menos un menor secuestrado.¹²

El 15 de Junio mueren en Los Moyos, Sabanilla, dos perredistas luego de que los priistas abrieron fuego en contra de una marcha de protesta que realizaban en el centro del lugar. Se generalizó un enfrentamiento con machetes y armas de fuego en ambos bandos. El Cuerpo de Seguridad Pública (CSP) se presentó en el lugar, pero sólo atendió a los heridos priistas. (Uno moriría en un hospital de Tuxtla-Gutiérrez días más tarde.) Los cadáveres de los perredistas no recibieron atención legal alguna. La Averiguación Previa correspondiente fue trasladada sin explicación alguna a Tuxtla-Gutiérrez (la jurisdicción de Sabanilla está en el Juzgado de Yajalón).¹³

El 17 de Junio de 1996 se lleva a cabo un enfrentamiento en toda forma en Agua Fria. Mueren al menos tres perredistas, un priista y quedan heridos dos priistas. Hay testimonios de que los de *Paz y Justicia* tuvieron que movilizar gente

desde Tumbalá para resistir el empuje de los perredistas.¹⁴ Se abrió la Averiguación Previa AL41/253/996 en Yajalón que dió origen a la Causa Penal 234/996 en Tuxtla-Gutiérrez (!). El aparato de justicia sólo ha perseguido y consignado a perredistas en el caso. Los detenidos han demostrado su inocencia y sus acusadores no se han presentado a ratificar sus dichos ante el Juez de la causa.

El 18 de Junio unidades del Ejército entran en las poblaciones perredistas de Jolnixtié 1ª Sección y Libertad Jolnixtié 2ª sección. Evacúan a los pocos priistas y amenazan con un bombardeo en forma. Los perredistas evacuaron a su vez a toda la población civil. Más de 1400 personas se refugiaron primero en el monte y luego en el Ejido Jomajil, de mayoría perredista, que está en las montañas al oeste. Un perredista de Libertad Jolnixtié 2ª sección está acusado, en Cerro Hueco, de la muerte de una persona ése día, sólo porque regresó a su casa a recoger alguna ropa y comida para su familia que estaba escondida en el monte.

El mismo 18 de Junio se inicia un sitio en contra de la población perredista más grande de las tierras bajas de Tila. Masojá Shucjá es rodeada por miembros armados de *Paz y Justicia*. Durante los quince días que siguieron, los paramilitares robaron el ganado de ésta comunidad y se lo llevaron a repartir en El Limar, ejido que funciona como la base de operaciones del grupo, Cuartel de la 11ª Brigada de Operaciones Mixtas del ENM y residencia de un flamante Ministerio Público investigador. Masojá Shucjá sigue sitiada hasta ahora. No se deja pasar a nadie, ni se deja salir a los sitiados. Fué solo hasta el 29 de Agosto que una caravana de representantes del CDHFBC, la Estación Norte, la CNDH y *Human Rights Watch/Americas* pudo entrar, con resguardo del Cuerpo de Seguridad Pública. Las autoridades estatales brindaron su apoyo sólo presionados por los miembros del CDHFBC y pese a ello, permitieron que los miembros de las ONG's fueran agredidos por los de *Paz y Justicia* al regreso, a la altura del ejido Miguel Alemán Valdés. Su automóvil fué zarandeado, y dos de las llantas rotas con navaja. Todo ésto, frente al Cuerpo de Seguridad Pública.

El 19 de Junio es emboscada una familia priista en una carretera que lleva a El Limar: tres personas, una niña pequeña incluida, fueron asesinadas. El Procurador General de Justicia promete hacer cumplir la ley.¹⁵ Para entonces la guerra civil entre los Ch'oles es secundada por una guerra de prensa. Los perredistas acusan a *Paz y Justicia*. El Gobierno Interino del estado acusa a los perredistas y hace alusiones vagas a "la organización", "un grupo armado", "la sociedad civil." El 23 de Junio se acusa directamente al abate párroco de Tila de ser cabecilla "de la guerrilla que surge a partir del día trece."¹⁶ [El 29 de septiembre los paramilitares de *Paz y Justicia* en El Limar acusarían al párroco Cruz y al obispo

¹⁴ Ver Testimonio Shucia1 de la Estación Norte. 26 de Agosto de 1996.

Vera de haber repartido armas a los zapatistas durante una misa. Las acusaciones se hicieron en una reunión organizada por el Ejército Nacional Mexicano.^{17]}

El 21 de Junio hay enfrentamientos en Huanal, cerca de la frontera con Tabasco y de Corozil Nuevo. 3 priistas quedan muertos. El mismo día, en otro encuentro en Sabanilla mueren otros dos priistas. Alrededor de esta fecha se reportó la desaparición de la srta. Hermelinda Pérez Torres, hija de un perredista de Masojá Shucjá, quien vivía y estudiaba en la cabecera de Tila. Trató de llegar a casa de su padre al enterarse de los enfrentamientos. Fué interceptada en Miguel Alemán Valdés por los de *Paz y Justicia*. No se ha sabido más de ella. Versiones no confirmadas hablan de una violación y posterior homicidio.

De acuerdo a los datos señalados, mismos que requerirían aún de un arduo trabajo de verificación documental y testimonial, entre el 13 y el 21 de Junio (ocho días) perdieron la vida al menos 18 personas en la Zona Norte. Reportes en prensa elevarían la cifra hasta 19.¹⁸ El 5 de Julio, los militantes de *Paz y Justicia* en Miguel Alemán Valdés detuvieron sin órdenes de aprehensión a tres vecinos de Shucjá. Dos de ellos fueron trasladados a El Limar y luego a Cerro Hueco, acusados falsamente de haber asesinado un priista el 17 de Junio. Testigos aseguran que el tercero fué ajusticiado en Miguel Alemán por los priistas. Así, en veinte días, la cifra de muertos se eleva a 20. Y se trata solamente de los datos que han tenido alguna comprobación.

Los caminos de Tila son controlados físicamente por *Paz y Justicia* desde mediados de Junio pasado. Este control se ejerce a ciencia y paciencia de las autoridades estatales y del Ejército Nacional Mexicano. Lo anterior comprueba que éstas instituciones aprueban y/o se benefician de las acciones del grupo paramilitar. El control de *Paz y Justicia* se traduce en muerte: todas las semanas hay reportes de enfrentamientos y de uno o dos muertos. A fines de Julio de 1996, por ejemplo, un joven refugiado en Shucjá murió asesinado al regresar de una entrevista con brigadistas internacionales en Jomajil.

¹⁷ Ver Informe de la Emendación de la Estación Norte y Human Rights Watch/Americas a Masojá Shucjá

haber encontrado de nuevo su destino recurrente: ser reducidos y luego marginados de la Historia.

En estas condiciones el Gobierno Interino organizó una ostentosa ceremonia de reconciliación en la única comunidad Ch'ol en que los desplazados perredistas habían vuelto (desde septiembre de 1995) y en donde se habían creado, desde abajo, redes de comunicación entre las partes enfrentadas. Los priistas, por supuesto, no eran parte militante de *Paz y Justicia*. El 3 de Julio se realizó la reunión en Usipá, Tila. Los funcionarios manejaron la nota periodística dando a entender que todos los problemas de la región se habían solucionado.¹⁹

6.11. LA ESTACIÓN NORTE DE DISTENSIÓN Y RECONCILIACIÓN. (AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 1996.)

Como respuesta a la situación de violencia generalizada y de impunidad que se vive en la región, el Centro de Derechos Humanos *Fray Bartolomé de Las Casas*, A.C.; el Centro de Derechos Indígenas, A.C. (CEDIAC); el Servicio Internacional por la Paz (SIPAZ); y *Global Exchange*, decidieron establecer un equipo especial para monitorear la situación en la zona, conformándose La Estación Norte; la cual trabajó, en una primera etapa, treinta días en la región Ch'ol (del 12 de agosto al 13 de septiembre de 1996).

Durante más de un mes de actividades y presencia permanente en la zona, la Estación Norte realizó diferentes actividades, como: visitas a comunidades sitiadas y de refugio, asistencia a reuniones de reconciliación, entrevistas con autoridades locales y judiciales, asesorías legales, capacitaciones en derechos humanos y recolección de testimonios y denuncias. Con base en estas actividades, la Estación constató que la situación continúa siendo sumamente alarmante y que, más que un clima de "intranquilidad", la violencia en el Norte del estado toma características de guerra civil, en la que las diferencias ideológicas, políticas y religiosas al interior de un mismo grupo étnico se han polarizado de tal manera que se ha llegado a una situación de violencia sin control.

En este contexto, las violaciones a los derechos humanos van en aumento: los habitantes del Norte de Chiapas tienen que vivir entre asesinatos, privaciones ilegales de la libertad, amenazas, falta de seguridad, inexistencia de libertad de tránsito, de religión y de militancia política, y violaciones a derechos elementales como la salud y la educación.

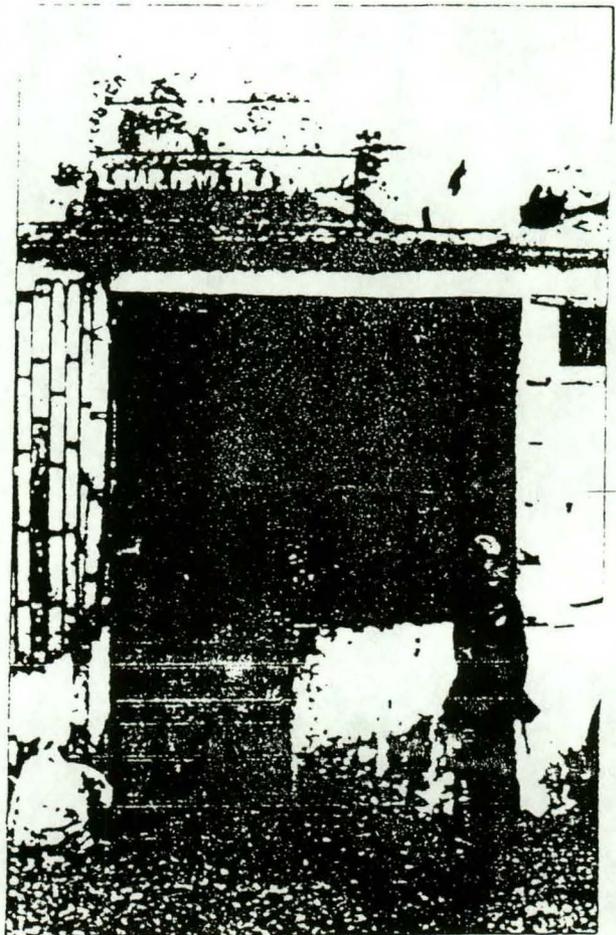
Las respuestas del Gobierno del Estado encaminadas a lograr una distensión en la zona y a garantizar el respeto a las garantías individuales han sido poco satisfactorias.

Este escenario de violencia e intolerancia provocó que alrededor de 1,500 choles -de filiación perredista- del municipio de Tila hayan tenido que dejar sus comunidades para buscar refugio en comunidades vecinas o en el monte. Con relación a este serio problema la Estación Norte identificó varios puntos realmente preocupantes:

- 1) El grupo paramilitar *Paz y Justicia* ha demostrado intolerancia e intransigencia con relación al tema del retorno de los desplazados.
- 2) Mientras que ningún desplazado perredista había retornado a su comunidad, el 6 de septiembre elementos de Seguridad Pública acompañaron el retorno de los desplazados priistas de la comunidad de Cerro Misopá, Tila, sin que se haya realizado ningún tipo de consulta previa con el grupo perredista. Acciones como esta, demuestran la parcialidad del Gobierno del Estado en el conflicto.
- 3) A pesar de que el Gobierno Estatal cuenta con los recursos necesarios, la población perredista desplazada y las comunidades sitiadas no recibieron ningún tipo de ayuda humanitaria.

SEGURIDAD PÚBLICA EN LIMAR
foto CDHFBC

La Estación Norte realizó diferentes intentos de visitar las tierras bajas de Tila, y pudo constatar la inexistencia de libre tránsito en la región. Los caminos de acceso a esta zona se encuentran bloqueados por miembros de la organización paramilitar *Paz y Justicia*. Los acontecimientos del 16 y el 29 de agosto de 1996 -en El Limar y Miguel Alemán, respectivamente-, en que miembros de *Paz y Justicia* violaron el derecho a la libertad de tránsito a



zona no han mostrado la capacidad o la voluntad necesarias para asegurar la libertad de tránsito en las tierras bajas de Tila.

Otro aspecto que delicado que pudo constatar la Estación Norte es la ligereza con que el Gobierno Estatal toma los acuerdos y compromisos adquiridos. Como ejemplo de ello tenemos la cancelación de un par de reuniones de reconciliación en la comunidad de Moyos, Sabanilla (el 22 y el 28 de agosto). Por otro lado, en la reunión de reconciliación realizada el 11 de septiembre en Tila, el Director General de Gobierno, Mario Arturo Coutiño Farrera, afirmó que, debido a la gravedad de la situación, permanecería tres días en Yajalón, y se comprometió a tener sendas reuniones, ese mismo día por la noche, con los representantes de los desplazados refugiados en Jomajil y con el equipo de la Estación Norte; ninguna de estas reuniones se llevó a cabo, pues El Sr. Coutiño regresó a Tuxtla-Gutiérrez esa misma tarde.

Tomando en cuenta lo anterior, la Estación Norte recomendó lo siguiente:

- 1) Las autoridades estatales deben de garantizar la libertad de tránsito, la seguridad y el respeto a las garantías individuales en la región norte del estado.
- 2) Los tiempos agrícolas y la escasez de víveres y medicamentos hacen urgente que los desplazados regresen a sus comunidades. En este sentido, es impostergable la realización de reuniones de reconciliación, en las que ambos grupos muestren apertura y tolerancia, y en las que se garanticen condiciones de seguridad para los representantes de ambas partes.
- 3) Mientras se da el proceso de retorno, el gobierno del estado debe garantizar el bienestar de las familias desplazadas y de las comunidades sitiadas, proporcionando los víveres y medicamentos necesarios.

Por último, la Estación Norte hizo un llamado a la Comisión Nacional de Intermediación (Conai) y la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), para que visiten la zona y constaten la situación de guerra civil que prevalece en la región, en vistas a ir creando condiciones que favorezcan el Proceso de Paz.

6.12 EL EZLN SUSPENDE EL DIÁLOGO DE SAN ANDRÉS.

El 2 de septiembre, el EZLN suspende su participación en el Diálogo. Una de las cuatro razones que argumentó es que:

En el norte del estado funciona, de facto, un poder que no tiene nada de "Estado de derecho". Ni el gobierno federal, ni el estatal, ni los militares, ni el EZLN: en el norte de Chiapas gobierna la brutalidad de una guerra civil que es ya insalvable. En su afán de remediar en nombre imagen el

norte de Chiapas. Remedando la caricatura que esta al frente de la PGR, el señor Ruiz Ferro ordena golpear zapatistas y apoyar guardias blancas para simular que hay ley en Chiapas.²⁰

Esta declaración de la Comandancia Zapatista produce pocas reacciones públicas, pero probablemente inicio una serie de pláticas que están afectando seriamente la situación de la región Ch'ol. Días después de la publicación del Comunicado respectivo, los presos perredistas de la región Ch'ol se pusieron en huelga de hambre del 4 al 10 de septiembre.²¹ Obtuvieron una audiencia con el Supremo Tribunal de Justicia y la promesa de revisar sus expedientes.²² Esta revisión condujo a nada y la huelga de hambre se reinició el 25 del mismo mes.²³

Coincidiendo con una visita del presidente Zedillo a Palenque y Ocosingo, el 2 de octubre, ocho presos, considerados base social zapatista, fueron liberados del penal de Cerro Hueco. Cabe la posibilidad de que el Gobierno del Estado y el Supremo Tribunal hagan ágiles soluciones formales a las falsas acusaciones que sufren los perredistas presos. El Gobierno de la República ha tratado de capitalizar las liberaciones como muestra de la flexibilidad de su postura.²³ Sin embargo, dichas liberaciones se dieron tras el pago de las fianzas correspondientes, mismas que habían sido fijadas desde principios de septiembre, cuando estos campesinos fueron detenidos. Si las familias de los acusados hubieran tardado más tiempo en pagar las fianzas, seguramente, el Gobierno Federal habría podido "cumplir" con las exigencias zapatistas en una fecha posterior.

6.13. DOBLEZ DEL GOBIERNO ESTATAL: SEGUNDA RONDA DE NEGOCIACIONES. (SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1996).

El 11 de septiembre de 1996 se llevó a cabo una reunión en la cabecera municipal de Tila, en la cual participaron como representantes del Gobierno del Estado, el Subsecretario General de Gobierno, Lic. Uriel Járquín Gálvez, y el Director General de Gobierno, Lic. Mario Arturo Coutiño Farrera, y el Diputado Local Samuel Sánchez Sánchez (VIII Dto. Local). También estuvieron representantes del grupo paramilitar *Paz y Justicia*. Había, asimismo, delegados de las comunidades perredistas desplazadas por *Paz y Justicia* desde Junio anterior. Finalmente, tres representantes de la Estación Norte fungieron como testigos del

²⁰ Comunicado "Al pueblo de México" del CCRJ-Comandancia General del EZLN del 29 de agosto de 1996, en *La Jornada*, 3 de septiembre de 1996.

²¹ *Cuarto Poder*, 5 y 11 de septiembre de 1996.

²² *Cuarto Poder*, 27 de septiembre de 1996.

²³ *Cuarto Poder*, 3 de octubre de 1996. Inmediatamente después de la visita del Presidente Zedillo a

acto. Aunque el sr. Coutiño Farrera declaró al día siguiente en la prensa local que la reunión había logrado tres acuerdos, la verdad es que éstos fueron orales y excesivamente vagos.

En el ánimo de reconciliación del 11 de septiembre, los delegados de los desplazados perredistas acordaron con el Director General de Gobierno que el 17 de septiembre se trasladaría a Jomajil, su comunidad de refugio, para mantener una reunión con las familias desplazadas y analizar allí las condiciones de su retorno. Lo más importante, aceptó el sr. Coutiño Farrera, era oír la versión perredistas de los hechos violentos en la zona, dado que el día 11 de septiembre sólo se escuchó la de *Paz y Justicia*. El Lic. Járquin manifestó exactamente lo mismo que era necesario oír a la otra parte.

En comunicación telefónica, el 13 de septiembre, el Presidente Municipal de Tila, C. Carlos López Martínez, informó al CDHFBC que se había suscitado un tiroteo entre pobladores de Miguel Alemán (Ejido Miguel Alemán Valdés, Tila) y Masojá Shucjá (Ejido Masojá Jolnixtié). Al parecer, no hubo víctimas. Esta autoridad municipal informó, además, que el lugar para la reunión con los desplazados sería el Ejido Chulúm Cárdenas, debido a que no había garantías de seguridad ni en el camino hacia Jomajil (que pasa por Miguel Alemán y Masojá Shucjá) ni en Jomajil mismo.

El CDHFBC estuvo manteniendo estrecha comunicación con el Lic. Járquin para precisar el lugar y la fecha de la citada reunión. Formalmente, dicha autoridad (y su subalterno, el Director General de Gobierno) se comprometieron a cumplir con lo acordado y asistir a la reunión el 17 de septiembre de 1996 en la copropiedad Jomajil.

Las versiones del Presidente Municipal de Tila acerca de un enfrentamiento nunca fueron confirmadas ni por las autoridades mencionadas, ni por el ENM que inició labores precisamente a lo largo del camino entre Miguel Alemán y Masojá Shucjá el mismo 13 de septiembre. Lo anterior os hace suponer que se trataba de un ardid de parte del Edil para boicotear la reunión. El lector debe recordar que el Primer Regidor del Ayuntamiento de Tila es el C. Marcos Albino Torres López, líder de *Paz y Justicia* en las tierras bajas de Tila, precisamente.

Una comisión del CDHFBC se trasladó al municipio de Tila, para presenciar el desarrollo de dicha reunión, tan formalmente acordada. Sin embargo, el Gobierno Interino, cuya representación estaba depositada en el Subsecretario de Gobierno y el Director General de Gobierno, no cumplió su compromiso.

El día 6 de septiembre, el CSP (que está bajo el mando del Sr. Járquin)

meses. En el operativo, documentos y pertenencias de una familia (probablemente su casa entera) fueron quemados y 100 personas del PRD debieron huir al monte. Otras 55 construcciones fueron destruidas en los diez días siguientes.

¿De qué privilegio gozan los de *Paz y Justicia*? Porque sus desplazados son retornados con el apoyo de la fuerza pública, mientras que los perredistas deben esperar a que los sres. Jarquín y Coutiño cumplan sus promesas. Es evidente que el Gobierno del Estado protege a *Paz y Justicia* y reprime impune al PRD de Tila.

Las autoridades estatales argumentan que no hay condiciones de seguridad para que ellos se trasladen a la región. Pero, ¿quién debe posibilitar las garantías de seguridad en el estado de Chiapas? Las mismas autoridades que se niegan, con excusas inventadas, a asistir a las reuniones que ellas mismas acuerdan con los perredistas.

Debe cuestionarse seriamente la voluntad política del Gobierno Interino de Chiapas para abordar con prontitud y certeza los mecanismos que conduzcan a una conciliación en la Zona Norte, máxime cuando el 12 de septiembre informaron a la prensa que se había iniciado un proceso de diálogo para encontrar una solución pacífica a los problemas en las comunidades de conflicto. Es evidente que lo único que quieren los sres. Jarquín y Coutiño es una buena fotografía que los muestre como grandes conciliadores.

6.14. CON NOVEDAD DESDE EL FRENTE: LA GUERRA DEL CH'OL SIGUE. (OCTUBRE DE 1996.)

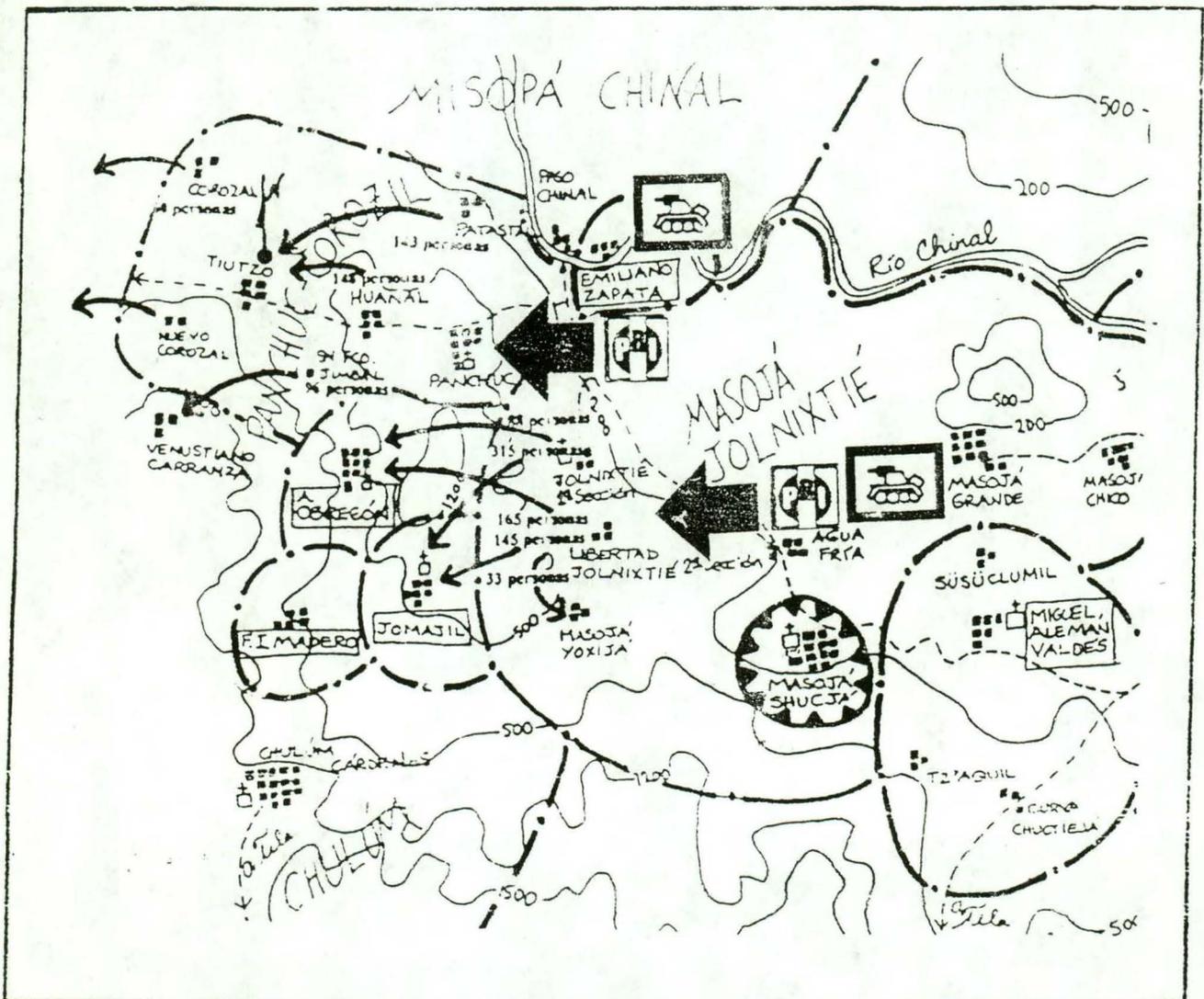
De la misma manera que *Paz y Justicia* defiende a muerte una alianza histórica con el gobierno mexicano, los perredistas defienden su más antigua identidad como Ch'oles en contra de los Kaxlanes. Han identificado que el gobierno es aliado de éstos y por ello se niegan a obedecerlo.

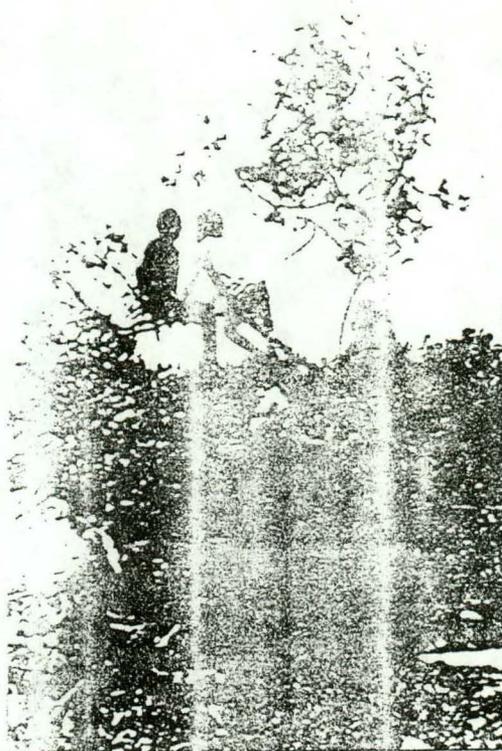
Los perredistas se organizaron electoralmente y les defraudaron una y otra vez. Hoy se les persigue por su oposicionismo, desplazando a sus familias a los montes y matando a sus jóvenes cuando se atreven a salir a los caminos que vigila el grupo paramilitar. Están armados, mal armados como cualquier grupo campesino, pero están dispuestos a luchar por su vida y su libertad.

El lector no debe olvidar un dato esencial, que nos dan las cifras oficiales de la elección de 1995: los perredistas son la mayoría de la población en la Zona Norte. Si *Paz y Justicia* los parece dominar ahora, su control es necesariamente débil: se basa sólo en el Terror y en el supuesto de que la mayoría no responda golpe por golpe. Los perredistas, que en momentos de desesperación se han

A sus propuestas, el gobierno interino de Chiapas ha sido sordo. El CDHFBC puede dar testimonio pormenorizado de ello. Apenas el 17 de septiembre pasado, el Subsecretario Járquin y el Director General Coutino dejaron plantados a los desplazados de Jolnixtié que estaban esperando en Jomajil. Solo luego de arduas negociaciones, un nuevo plantón (el martes 1º de octubre) y mil malentendidos que sólo la estupidez y/o la mala fe explican, se estableció un calendario de retornos para los desplazados perredistas:

Los desplazados de Jolnixtié 1ª Sección y Libertad Jolnixtié 2ª Sección (ejido Masojá Jolnixtié), regresarían el día 10 de octubre; los de Huanal y Patastal (ejido Panchúc Corozil), el 15; los de Corozil Viejo (ejido Panchúc Corozil), el 18; los de Miguel Alemán, Súsucmil y Ts'akil (ejido Miguel Alemán), el 21; y los de Cerro Misopá (ejido Misopá Chinal), el 25.





Uno debe preguntarse: ¿hasta cuándo el Gobierno de la República permitirá que un grupo paramilitar gobierne *de facto* cuatro municipios del Norte de Chiapas? Si acaso las injusticias que cometen cada día los esbirros de *Paz y Justicia* no fueren suficientes para hacerle acordar, ¿no debiera hacerlo en nombre de la Seguridad Nacional? ¿O, acaso, esta Seguridad Nacional sólo protege a quienes militen en el PRI?

CRONOLOGÍA DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS

CRONOLOGÍA DE HECHOS SIGNIFICATIVOS.

E 1994 a 1996.

DIALOGO	OTROS ACONTECIMIENTOS
<p>1994. El EZLN respondió con un NO a los acuerdos de paz propuestos por el y el gobierno, eliminando el diálogo de San Juan. Ante esto, reiteró su disposición a negociar una salida política que lleva a una "segunda etapa". De igual manera da a conocer la "Segunda Declaración de la Selva Negra". Llama a la conformación de la Comisión Nacional Democrática.</p> <p>Renuncia el C. Manuel Camacho Solís como Comisionado para la Paz. Hector Hernández Becerra, toma el cargo como Comisionado local ejecutivo para los compromisos de paz.</p> <p>Don Los Salinas De Gortari, designa al Lic. Gerardo de la Cruz como Comisionado para la Paz.</p>	<p>3 de junio de 1994. Aproximadamente 4 mil indígenas chi'oles de los municipios de Tila, Chilón, Sabánilla, Yajalón y Tumbalá retuvieron a por lo menos seis funcionarios. Los campesinos demandaban la abolición del padrón de cafecultores en esos municipios, la extensión de créditos a la palabra por parte de Sedesol, así como recursos extraordinarios para la compra de despulpadoras y la construcción de patios de secado. Los funcionarios fueron liberados luego de que el delegado del INI en la entidad David Velasco se comprometió a reunirse con ellos.</p> <p>7 de julio. Enfrentamiento entre expulsados Chamulas y autoridades municipales, del cual resultaron varias personas lesionadas.</p> <p>18 de julio. Miembros de la organización Xi'Nich tomaron la presidencia municipal de Playas de Catazajá. Exigen la liberación de 18 presos detenidos durante el desalojo del predio Patricio.</p> <p>El martes 26 de julio un tráiler sin placas embiste a la camioneta donde viajaba, el C. Amado Aveniadaño candidato del PRD a la gubernatura del estado, cuando se trasladaba a Tapachula. Del accidente resultaron muertas tres personas y dos más resultaron lesionadas. Uno de los muertos es Agustín Rubio Montoya, líder estatal del PRD.</p> <p>14 de julio. Ramón Mota Sánchez y Cuauhtémoc López Sánchez acusan a la Diócesis de San Cristóbal de recibir dinero del extranjero para darlo al EZLN.</p> <p>15 de julio. Más de mil indígenas secuestraron al presidente municipal de Amacantan Domingo Vazquez Jiménez, por motivos políticos.</p> <p>16 de julio. Los autodenominados "Auténticos Coletos" o "Frente Cívico San Cristóbalense", encabezado por el presidente municipal, Jorge Mario Lescieur Talavera, calumnian a Don Samuel Ruiz y a Adolfo Suárez Rivera.</p>

9 Inicia la Convención Nacional tica. Se instalan cinco mesas de discusión.

4 de septiembre Se conforma oficialmente la Nacional de Intermediación

19 de septiembre la CONAI alerta sobre el inicio de la "guerra civil"

19 de septiembre El Ejército Zapatista de Liberación hace público un operativo de avance en los municipios de

El 6 de agosto trescientos campesinos con los rostros cubiertos tomaron el complejo cafetalero Liquidámbar, se presume que son campesinos de la Organización Unión Campesina Popular Francisco Villa.

El 17 de agosto 576 indígenas chamulas expulsados regresan a sus comunidades

21 de agosto de 1994. Se llevaron a cabo las elecciones a nivel federal, para la elección del candidato para la Presidencia de la República y para elegir diputados. A nivel del estado de Chiapas, se desarrollaron los comicios para elegir Gobernador.

El domingo 28 de agosto miles de indígenas de diversas regiones del estado de Chiapas se concentran en San Cristóbal para protestar por el fraude.

Se instala el 20 de septiembre la Procuraduría Estatal del Pueblo Chiapaneco para investigar el fraude electoral.

El jueves 22 de septiembre el Frente Cívico San Cristóbalense ataca a Don Samuel.

El Tribunal Electoral del Pueblo Chiapaneco emitió una "sentencia civil" y pidió desconocer los resultados del proceso electoral del 21 de agosto.

El 10 de noviembre integrantes de Xi'Nich se enfrentaron con ganaderos en el predio El Patrón. Como consecuencia del enfrentamiento se tuvo un saldo de cuatro campesinos lesionados.

El 1° de diciembre Toma posesión el Lic. Ernesto Zedillo.

Dos muertos y seis heridos es el saldo del desalojo de la finca Lubeka el 4 de diciembre.

4 de diciembre Ganaderos y parvifundistas de Chicomuselo, Frontera Comalapa y La Concordia anunciaron la creación de la Alianza de Productores de Chiapas para "Defender sus propiedades y desocupar los predios tomados por indígenas y campesinos".

El viernes 9 de diciembre tomaron posesión Eduardo Robledo y Amado Avendaño como gobernadores de Chiapas. Cada uno en diferentes partes de la capital.

De igual manera Madrazo Pintado toma posesión como gobernador en Tabasco.

El 11 de diciembre la Asamblea Estatal Democrática del Pueblo Chiapaneco, anuncia que se instala el Gobierno de Transición Democrático del Estado de Chiapas.

El 14 de diciembre declara Ernesto Zedillo Ponce De León que "Que quede claro, en Chiapas no habrá guerra".

19 de diciembre El peso se devalúa en el contexto de los llamados "errores de diciembre".

20 de diciembre Don Samuel Ruiz inicia un ayuno por la Paz.

29 de diciembre Ernesto Zedillo anuncia la renuncia de Jaime Serra Puche.

GO DE SAN ANDRÉS

• aniversario del alzamiento militar, el zapatista de Liberación Nacional, hace la declaración de la Selva Lacandona.

1995 El Encuentro de más alto nivel en el área del Diálogo. El Secretario de Gobernación se entrevista con la Comandancia en Jefe del Ejército Zapatista con la presencia de representantes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Inicio de la nueva ofensiva militar del EZLN.

Se publica en el Diario Oficial la Ley de Conciliación y la Paz Digna en

OTROS ACONTECIMIENTOS

El 3 de enero de 1995 En voz de Alfonso Ramírez Cuellar, representante de el Barzón, anuncia que el Barzón suspende totalmente los pagos a la banca privada y al banco de desarrollo.

10 de enero de 1995 Actuación conjunta de la Policía de Seguridad Pública y "Guardias Blancas" en Chicomuselo, coadyuvando el procurador de Justicia Lic. Jorge Enrique Hernández Aguilar. Como resultado del enfrentamiento murieron 5 personas, al provocarse un enfrentamiento cuando un grupo de campesinos tomaban de manera pacífica el inmueble.

12 de enero La Presidencia anuncia que Estados Unidos integra un paquete de 40.00 millones de dólares, en apoyo a México.

18 de enero Gran movilización priista en Tabasco. La llamada "rebelión de los gobernadores".

El 22 de enero Anuncia EZPL cambios nuevamente en el gabinete, deja su cargo como Secretario de Educación Pública el Lic. Alzati.

En Tabasco el 29 de enero López Obrador anuncia plan de desobediencia civil.

El Presidente Ernesto Zedillo acusa a los líderes del EZLN de preparar una nueva ofensiva y así justifica la movilización militar y policiaca.

14 de febrero Eduardo Robledo Rincón solicitó licencia para abandonar por 11 meses el cargo.

19 de febrero Un grupo de "auténticos Coletos piden que salga Don Samuel Ruiz de San Cristóbal".

28 de febrero La PGR informa que detienen a Raúl Salinas de Gortari como presunto cómplice intelectual del asesinato de José Francisco Ruiz Massieu.

El 3 de marzo el Lic. Mario Ruiz Massieu sale del país y es detenido en Estados Unidos.

El 4 de marzo Carlos Salinas De Gortari, levanta su ayuno luego de alcanzar un acuerdo con Ernesto Zedillo.

El 11 de marzo Carlos Salinas y su familia abandonan el país.

El 18 de marzo la mayoría del PRI aprobó el incremento del IVA del 10 al 15%.

e 1995, Encuentro de San Miguel sobre las reglas mínimas de onto

abril de 1995 Primer encuentro de San

mayo Encuentro en San Andrés

junio Encuentro en San Andrés

junio Se lleva a cabo el quinto encuentro en

julio Encuentro en San Andrés

septiembre Encuentro en San Andrés a el formato de agenda y reglas de onto base. De igual manera se firma un en el que los legisladores se tieron a impulsar la participación de los en el diálogo nacional para la reforma

octubre Se instala la Mesa 1 sobre los la Cultura Indígena

noviembre Se lleva a cabo la fase 2 de

8 de abril Se declara la quiebra de la Ruta-100. Se persiguen a los líderes del sindicato

El 9 de junio Manuel López Obrador presentó documentación que detalla que la campaña de Roberto Madrazo costó 237 millones de nuevos pesos

20 de junio Asesinato de Polo Uscanga y del fiscal Jesús Humberto Priego Chávez

28 de junio Renuncia Esteban Moctezuma Barragán. En su lugar es nombrado Emilio Chuayllet Chemor. Ese mismo día 17 campesinos son asesinados en Aguas Blancas, Guerrero

30 de junio José Córdoba Montoya renunció como representante de México ante el IID

El 27 de agosto encabezado por Alianza Cívica se lleva a cabo la Consulta Nacional por la Paz y la Democracia

1º de septiembre Ter Informe Presidencial de EZPL

18 de septiembre El ejecutivo entrega a la cámara de diputados el anteproyecto de Ley para el Sistema Nacional de Seguridad Pública

25 de octubre de 1995 Elecciones para diputados estatales

El 21 de octubre es detenido el Sr. Fernando Yañez Muñoz

El 3 de noviembre hay una fuerte sacudida en la bolsa de valores frente a los rumores de golpe de estado y movilización militar en el país

embre Debido a movilizaciones del ejército
oblación donde se encontrarían La CONAI,
PA y la Comandancia del EZLN se
de la reunión

iembre el Ejército Federal instala 8 retenes
sifica el patrullaje en el estado de Chiapas.

embre Emilio Chuayffet aseguró que no
en Chiapas movimientos del Ejército que
an estrictamente para patrullajes de rutina.

la llamada crisis de diciembre se inauguran
nuevos Aguascalientes. Se posponen las
del diálogo.

En Tepoztlán el día 2 de diciembre ocurren enfrentamientos entre integrantes del CUI y golpeadores
del gobierno del estado. Hay un muerto.

1996

AÑO DE SAN ANDRÉS	OTROS ACONTECIMIENTOS
<p><u>enero de 1996</u> se desarrolla el primer foro sobre derechos y Cultura Indígena.</p> <p><u>le enero</u>, casi inmediatamente después del continúa con la fase 3 de la Mesa 1. Se insulta los acuerdos</p> <p><u>le febrero</u> se realizan las primeras firmas acuerdos concretos, producto de la Mesa 1.</p> <p><u>marzo</u> se lleva a cabo la instalación de la sobre Justicia y Democracia y se desglosan mas</p> <p><u>de marzo</u> se realiza la primera fase de la con invitados y asesores sólo de la parte del</p>	<p>El <u>27 de enero</u> tres hombres arteramente atacan a la religiosa dominica Norberta Lopez, colaboradora de la Diócesis de San Cristóbal,</p> <p><u>4 de Marzo</u> Desalojo de 40 familias de el predio denominado el Primor perteneciente al ejido Unión Hidalgo</p> <p>Por el día internacional de la mujer se desarrolla una gran manifestación de mujeres zapatistas en la ciudad de San Cristóbal, exigiendo la desmilitarización y haciendo un llamado al respeto de los derechos de la mujer</p> <p>Se intensifican al rededor del <u>13 de marzo</u> los movimientos de militares en las cañadas, especialmente en Altamirano</p> <p><u>17 de marzo</u> Se informa que el ejército federal tiene intención de construir un campamento en La Realidad</p> <p>Ernesto Zedillo afirma el <u>20 de marzo</u>, en una ceremonia donde se "finiquita el probla agrario", que "queda superada la disputa de la tierra"</p> <p><u>21 de marzo</u> En un operativo de desalojo la Policia de Seguridad Pública, asesina a por lo menos dos personas y detiene a más de cincuenta La finca desalojada, "San Luis", pertenece al ex-banquero Cabal Peniche y su socio Patrocinio González Garrido</p> <p>El <u>22 de marzo</u> en un operativo de "desalojo" en el municipio de Nicolás Ruiz, mueren por lo menos tres personas y hubo 30 heridos</p> <p>El día <u>22 de marzo</u> perredistas del municipio de Sabantilla, tomaron la presidencia municipal en protesta por actitud del edil Benedicto Jaime Pérez, exigen la constitución de un Consejo Municipal</p> <p><u>1° de abril</u> Intensa movilización militar en Los Altos de Chiapas, bajo la justificación de llevar a cabo un operativo "contra el cultivo de estupefacientes"</p>

de abril se desarrolla en San Andrés la Mesa 2. Sin lograr cumplir el objetivo de

el juez Juan Alcántara sentencia a Javier Berdagué y Sebastián Etzin Gómez dos de terroristas. Se inicia la llamada de Mayo". El EZLN pospone los

Mayo estaba programado el inicio del Foro Justicia y Democracia y fue suspendido en el de "La Crisis de Mayo"

era se suspende el encuentro programado de junio por los mismos motivos

Julio se desarrolla el FORO sobre Justicia y Democracia en San Cristóbal de Las Casas

El 4 de abril la Comisión Nacional de Derechos Humanos, envió una recomendación al gobernador por exceso de uso de fuerza en contra de miembros de la UCP "FV"

8 de Abril. Los priistas del municipio de Sabanilla, bloquean los caminos que van de Sabanilla y Yajalon, al igual que el camino de Moyos, el Calvario

9 de abril, En el ejido los Naranjos, priistas queman una casa

13 de Abril Perredistas de Sabanilla, secuestraron a 5 priistas, ellos son Belisario Gomez, Remigio Pérez, Bernardo Hernández Álvarez, Heriberto Torres y Mario Treviño, debido a que estos últimos agredieron a los perredista en Sabanilla, portaban armas de fuego, garrotes y bombas caseras

Continúan las movilizaciones militares en la región de Los Altos incrementando la tensión

7 de mayo El obispo Raúl Vera es hostigado por el grupo paramilitar de Los Chinchulines

13 de mayo. Fue detenido Santiago Yáñez Moreno, del poblado los Moyos, en la comunidad Jesus Carranza del mismo municipio, por un grupo de priistas armados con palos, machetes y rifles, fue puesto a disposición del M. P. de Tuxtla y dejado en libertad. (no se conoce la causa de la detención)

18 de mayo. La CNDH emite medidas cautelares a propósito de los enfrentamientos de Bachajón

La movilización militar no se suspende en Los Altos ni en otras regiones

20 de mayo Entró Seguridad Pública a la cabecera municipal de Sabanilla, eran 8 camiones y aproximadamente 200 elementos, se instalaron junto al campamento militar

27 de mayo. La sociedad civil del municipio de Sabanilla realizó una marcha para protestar por la presencia de seguridad pública

30 de mayo Entro el ejercito a la comunidad del paraíso (Sabanilla)

El 24 de junio Se lleva a cabo una serie de acciones de miles de indígenas de la zona norte para exigir el cese de la violencia

28 de junio Aparición pública en el vado Aguas Blancas, Guerrero, del EPR

Del 1° al 15 de julio unos 6 mil cadetes participan en acciones de labor social en las zonas de los Altos y la selva de Chiapas

de julio se reencuentran las delegaciones y en el marco jurídico por el que se desarrolla
go
y 17 de julio nuevamente hay un breve
ro en San Andrés

io al 3 de de agosto se desarrolla el
tro Intercontinental en contra del
ralismo

2 de agosto se lleva a cabo un nuevo
tro buscando establecer algún acuerdo a
ito de la Mesa 2. No se alcanzaron los
os planteados

e septiembre el EZLN decide suspender el
o. Establece cinco condiciones para
arlo

25 de julio Acuerdo sobre la Reforma Política

18 de agosto Un zafarrancho se desarrolla en el contexto de la Asamblea estatal del PRD protagonizado por el Dip. Domingo López Angel y el prof. Oscar de León. Exigen ser los dirigentes estatales de ese partido.

19 de agosto. Al menos seis jóvenes son asesinados en la cabecera municipal de Chenalhó
29 de agosto Operaciones del EPR en Chiapas, Guerrero y Oaxaca

Cronología sobre Chilón 1996

El miércoles 24 de enero se publicó en el diario nacional *La Jornada* una nota en la que se denunciaba que en el municipio de Chilón opera un grupo paramilitar llamado *Los Chinchulines* apoyado por líderes priistas. En dicha nota se menciona también que este grupo paramilitar ha estado realizando actos de intimidación y lesiones en contra de indígenas tzeltales de diversas comunidades.

El 6 de febrero se realizó un operativo de desalojo por parte de la Policía de Seguridad Pública en la comunidad de Pexton. En dicho operativo el exceso de la fuerza pública dejó un saldo de dos campesinos muertos.

El día 18 de abril el grupo juvenil Luis Donald Colosio *Los Chinchulines* tomaron por la fuerza y con lujo de violencia la presidencia municipal de Chilón.

El 22 de abril los posesionarios de la presidencia municipal se constituyeron ilegalmente en nuevo consejo municipal. También emprendieron acciones para secuestrar a los funcionarios municipales popularmente electos.

El día 30 de abril en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, miembros del ayuntamiento constitucional de Chilón celebraron un acuerdo con el representante del ejecutivo del estado Uriel Jarquín en donde este se comprometió a iniciar acciones encaminadas con la investigación, captura y desarme del grupo denominado *Los Chinchulines*. Así mismo la subsecretaria de gobierno se comprometió a realizar el desalojo de la presidencia municipal que seguía tomada. Este convenio nunca fue cumplido.

El 5 de mayo se suscitó un enfrentamiento entre *Los Chinchulines* y perredistas que regresaban a sus domicilio después de la elección de comisariado ejidal de San Gerónimo Bachajón. El grave incidente dejó como saldo de 6 personas fallecidas, 23 casas quemadas y por lo menos ocho vehículos quemados propiedades estas de los perredistas. Unas 50 personas se desplazaron de Bachajón refugiándose en el auditorio municipal de Tuxtla Gutiérrez.

El día 7 de mayo fueron agredidos por *Los Chinchulines* un grupo de periodistas que intentaban reportar sobre los sucesos del 5 de mayo pasado.

El 8 de mayo se reportó que elementos de Seguridad Pública se trasladan por el poblado de Bachajón en vehículos que son propiedad de *Los Chinchulines* y que estos buscaban casa por casa a los perredistas en plena connivencia con la Seguridad Pública. Acordaron también liquidar a los sacerdotes jesuitas de la zona y a los miembros del Centro de Derechos Indígenas A.C. (CEDIAC)

El 9 de mayo aumentaron los patrullajes armados de *Los Chinchulines* y *Paz y Justicia* en el norte del estado de Chiapas. Este día el subsecretario de Gobierno Uriel Jarquín se apresuró a anticipar a la opinión pública que los desplazados retornaron hoy.

Finalmente, señalamos que se ha venido dando el proceso de negociación del retorno de los desplazados que se encontraban en las instalaciones del auditorio en Tuxtla Gutiérrez, en este momento, ya se ha dado el proceso de retorno, sin embargo, hemos tenido conocimiento que el grupo de "los Chinchulines", continúa con reuniones en otros municipios, convocando a participar a personas del pri y a ganaderos de diversos municipios de la región norte del estado.

A pesar de que se han emitido medidas cautelares e inclusive una recomendación, las autoridades siguen haciendo presión sobre el Presidente Municipal, estando en riesgo su seguridad.

7. ANÁLISIS DE COYUNTURA: APOCALÍPTICOS CONTRA INTEGRADOS.

7.1. RECAPITULACIÓN

En los apartados anteriores hemos hecho la construcción analítica de los diversos actores de la Zona Norte de Chiapas. Enseguida reflexionamos acerca de las repercusiones sociopolíticas de cada uno de ellos. En el momento presente encontramos un complejo de hegemonias y contra-hegemonias, de contradicciones, y de violencia civil que merecen atención cuidadosa.

Cabe recapitular.

Primero: En el actual mundo Ch'ol los recuerdos históricos marcan el imaginario colectivo profundamente. La amarga experiencia histórica ch'ol tiende a radicalizar las posiciones.

Segundo: Las familias amplias patrilineales, sus clanes y los grandes poblados autónomos y en competencia perpetua establecen un escenario fértil para la discordia civil.

Tercero: La generación de maestros/intelectuales orgánicos dirige la crítica ch'ol del aislamiento, la marginación y la represión sufridas en un caso (oposición) y de la conveniencia de seguir aliados al gobierno en el otro (PRI). [En momentos, se trata de una oposición entre *apocalípticos* e *integrados*.] La generación de sus hijos, formada por jóvenes marginales y sin oportunidades provee de militantes dispuestos a todo (de un lado y del otro).

Cuarto: El agrarismo oficial (basado en la integración manipuladora del indígena) hizo crisis en las últimas dos décadas, dejando a flor de tierra sus contradicciones con el agrarismo ch'ol (basado en ideas autonómicas). Al tiempo, nuevas fuerzas intervinieron en la región y promovieron la organización de base (Iglesia, Magisterio, Política Popular). El fermento produce una gran movilización, marcada especialmente por el movimiento de la ARIC-Unión de Uniones. El fracaso final de la cooperativa Pajal YaKaktic ha provocado la polarización final entre ch'oles opositores y ch'oles integrados al Estado priísta agónico: la oposición se condensa en la opción perredista, por un lado, y por otro los integrados se consolidan en SOCAMA-Paz y Justicia.

Quinto: Los ch'oles privilegiaron los espacios electorales de 1994 y 1995 para expresar su voluntad de cambio. Las irregularidades de la primera elección les molestaron y caldearon los ánimos en la región. Durante la segunda, la inmensa

región. La consciencia en la minoría triunfadora de su desventaja real la confirmó en la vocación fascista de *Paz y Justicia*: aniquilar al enemigo fuera de las urnas.

7.2 EL PROBLEMA DE LA ETNICIDAD.

En un territorio donde por generaciones los pobladores indígenas han sido discriminados por los kaxlanes, la presencia mestiza y extranjera se interpreta de manera polar. Por una parte, los perredistas han procurado mantener una alianza pública con los sectores opositoristas del mundo kaxlán, tanto en Chiapas, como en el resto del mundo. Por otra parte, *Paz y Justicia* se ha levantado como una organización defensora de la pureza racial y cultural ch'ol. En ambos casos, se ha radicalizado el discurso de la pureza cultural indígena: los perredistas ondeando la bandera de las autonomías (que saben tiene gran impacto nacional e internacional); y los de *Paz y Justicia* defendiendo la tradición ch'ol en contra de la intervención de "fuerzas externas" (etno-nacionalismo defensivo).

Los perredistas están interesados en mantener una amplia coalición con sectores muy plurales de la sociedad civil mexicana. Su discurso democrático los obliga a ello. La necesidad estratégica los orilla a hacerlo. (Sin la alianza de los kaxlanes solidarios, *Paz y Justicia* los arrasaría.) Es muy posible que, en su imaginario, hayan sustituido la alianza histórica con el Estado Cardenista con una alianza con la sociedad civil democrática del fin de milenio mexicano.

Por su parte, los ch'oles de *Paz y Justicia* han iniciado una cruzada para "purificar" la Zona Norte. Su líder, Samuel Sánchez Sánchez, ha declarado públicamente que su organización desea ganar "para los indígenas todas las presidencias municipales de la región"¹. A partir de su creación, *Paz y Justicia* ha mantenido una relación hostil y amenazadora contra los mismos habitantes de la región que no simpatizan con su causa, pero su hostilidad es más enconada contra quienes no son originarios de la zona. En uno de los incidentes más graves contra la sociedad civil externa, el del 16 de Agosto de 1996, ciento cincuenta militantes de *Paz y Justicia*, armados con machetes, cerraron en El Limar el paso a una Brigada de los Campamentos Civiles por la Paz (CCP's) que se dirigía al Ejido Misopá Chinal. Su argumento:



No queremos extranjeros aquí. Sólo mexicanos. Pero no de otras partes de México. Solo de Chiapas. Y sólo queremos a los que sean de aquí, de El Limón. Los demás deben mandar un oficio al Comisariado para pedir autorización diez días antes de venir aquí.

BRIGADISTAS ENTREVISTANDO
DESPLAZADOS EN FRANCISCO I.
MADERO, foto C'DHEK

7.3. EL PROBLEMA DE LA IDENTIDAD POLÍTICA.

PAZ Y JUSTICIA

Organización de filiación priista con actividades de corte paramilitar

Creada en enero de 1995. En marzo de ese año comienzan sus ataques a los militantes perredistas a fin de crear terror entre ellos y provocar división en la oposición.

Son coordinados particularmente por funcionarios municipales (**Marcos Albino López Torres**, 1er regidor de Tila), comisariados ejidales, líderes magisteriales de SOCAMA y el diputado local **Samuel Sánchez Sánchez**. Poseen una alianza natural y privilegiada con la policía de Seguridad Pública, la procuraduría de justicia del estado y el Ejército Nacional Mexicano, con lo cual han logrado fabricación de delitos y detenciones inmediatas de sus enemigos.

Aunque sólo dominan físicamente la zona baja de Tila han logrado extender sus actividades hacia otros municipios de la zona norte (Sabanilla, Tumbala y Salto de Agua. Hay reportes de guardias blancas similares en Amatán y Huitupán.)

Los espectros político-partidista y político-organizacional de la región Ch'ol son confusos y cambiantes. Las agrupaciones y movimientos aparecen y desaparecen constantemente. Parece ser que los mismos actores reivindicán diferentes luchas desde distintas plataformas al mismo tiempo. Hay tal intercambio de cuadros entre las diversas organizaciones, que pareciera que éstas son sólo etiquetas de movimientos innominados aún.

Para entender éste fenómeno, ayuda concebir a los actores políticos como poliedros político-sociales que se manejan simultáneamente en diversos planos y usan diferentes discursos en cada uno de ellos. Un actor responde a diferentes lógicas y proyectos de acción, definiendo su proceder según las circunstancias y acontecimientos que se le presentan, aprovechando las diferentes organizaciones en que milita.

Pese a lo anterior, el tiempo y la praxis ha ido decantando demandas e identidades en dos polos, que el lector encontrará útiles para identificar a los actores de este análisis de coyuntura. (Ver Figura 22, *infra*, al final de este capítulo) En un momento de la historia Ch'ol, los procesos sociales reivindicativos de la lucha agraria y los tendientes a la autogestión productiva, se realizaban dentro de una hegemonía partidista única (el PRI). No eran afectados por los subjetivismos partidistas o políticos. Pero esto ya es parte de la historia. La pluralidad es la orden del día en la región.

Para explicar en términos generales el proceso de polarización baste al lector analizar uno de los aspectos ya desarrollados en los capítulos anteriores: En la medida que el apoyo institucional se fue alejando de la zona, la homogénea participación organizativa se fue perdiendo, y algunos cuadros comunitarios fueron dirigiendo sus colectivos hacia espacios partidistas alternativos. Fue así que, cuando ya existía un tipo de organización alternativa, como la Unión de Uniones (de los ochentas) en el Norte y la Selva de Chiapas, éste espacio concentró varios sectores en discordia con el gobierno y los poderosos.

Hoy encontramos un panorama de discordia civil con altos índices de hostilidad y terror mutuo entre: (A) grupos que mantienen la alianza con el poder institucional y (B) aquéllos que mantienen una clara oposición a las políticas gubernamentales. El gobierno ha tenido un papel relevante en este proceso, al condicionar apoyos agrícolas y económicos a los potenciales votantes.³ Sustituyendo el consenso social amplio que había heredado de décadas anteriores, el régimen convirtió así la manipulación de proyectos productivos en la herramienta fundamental para formar alianzas que mantuviesen la imagen de uniformidad electoral. Esta política social no podía sostenerse indefinidamente sin provocar divisiones graves en las bases sociales del ch'ol. Con recursos cada día más escasos; con cuadros cada día menos comprometidos; y con un discurso agrario cada día más alejado del campesinado; el PRI perdió y sigue perdiendo legitimidad y votos. Pese a ello, con una ceguera de proporciones épicas, los priistas chiapanecos siguen con la misma estrategia de protección y paternalismo a

SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

Los militantes perredistas de la Zona Norte se consideran a sí mismos también como *Sociedad Civil Organizada*. A partir de los ataques de *Paz y Justicia*, (quienes los llaman indistintamente *zapatistas* y *perredistas*) la *Sociedad Civil Organizada* ha tratado de mantenerse neutral frente al conflicto armado, como sociedad no beligerante. Sus demandas son de orden social y político, no militar. Ahora bien, buena parte de este grupo simpatiza abiertamente con las demandas del EZLN y ha participado activamente en los cinturones de paz de San Andrés Sacamanchén. La presión paramilitar de *Paz y Justicia* los ha ido onllando, durante ya casi dos años de ataques, a defenderse con las armas en la mano.

Los desplazados perredistas pertenecen a la *Sociedad Civil Organizada*. Ellos han conformado, ante su situación de exilio interior, una organización especial llamada *Kichaniobj*. Esta demanda el retorno de sus miembros a sus comunidades de origen, así como la reparación de los daños, y el castigo a los responsables de los asesinatos de sus miembros.

La *Sociedad Civil Organizada* ha sustituido, en lo general, la relación histórica ch'ol con el Gobierno Federal por una alianza amplia con organismos civiles democráticos.

su cada vez mas reducida base social, creyendo que es elemento indispensable para la expansión de su electorado y la cooptación disidente.

Lo mas grave del deterioro acelerado de la alianza priista con los ch'oles es que al irse desenmascarando la manipulación y los engaños, ha hecho que otras fracturas sociales (*cleavages*) coincidan con la división entre oposición y PRI en la region. La Figura 21 nos muestra un esquema simplificado de cómo las diversas fracturas sociales no eran coincidentes hace quince años y ahora si lo son. Es importante que el lector recuerde que, por más profundas que sean las divisiones que atraviesen una sociedad determinada, el conflicto civil generalizado no se presentará a menos que las varias fracturas coincidan unas con otras en un momento dado. Mientras las fracturas no coincidan, las zonas grises formadas por aquéllos que perteneciendo a un tipo de facción, de todas maneras se siguen identificando con sus enemigos en otro tipo de fractura, permitirán tender puentes de entendimiento y conciliación que eviten la guerra civil. En la región ch'ol todas las fracturas coinciden hoy en día, y la sociedad se halla dividida en dos polos opuestos. No hay zonas grises y nadie queda que pueda establecer lazos o puentes de comunicación entre las facciones enfrentadas. Por supuesto, ésta descripción es sólo un esquema, pero su simpleza nos ayuda a entender la polaridad que viven los campesinos ch'ol y la urgencia de apuntalar y fortalecer los minúsculos grupos que entre ellos siguen funcionando como engranes entre los polos opuestos.

FIGURA 21. EVOLUCIÓN DE LAS FRACTURAS SOCIALES (*CLEAVAGES*) ENTRE LOS CH'OLES. (1974-1996.)

7.4. ACTORES Y DEMANDAS.

Hoy existen en la región ch'ol diversos actores políticos que manejan, con sus singulares radicalismos, demandas y soluciones respecto a los problemas de

la zona. Primordialmente se dividen en *endógenos y exógenos*. Los primeros actúan dentro del espacio territorial de la Zona Norte y se han desarrollado a partir de movimientos propios de ella (*Paz y Justicia, Sociedad Civil Organizada, Desplazados, funcionarios municipales, y Comisariados/Comités de Vigilancia ejidales, sociedades de crédito*).

Ejército Nacional Mexicano (ENM).

Luego de la toma zapatista de varios palacios municipales de la región ch'ol el 19 de Diciembre de 1994, el ENM ocupó posiciones en la Zona Norte de Chiapas.

Actualmente, la Onceava Brigada de Operaciones Mixtas (11ª BOM) está encargada de la zona. La 11ª BOM está comandada por el Coronel de Infantería Ramírez y tiene su cuartel en la plaza del poblado El Limar. El Limar es el centro de operaciones del grupo paramilitar *Paz y Justicia*. El hecho parece pasar desapercibido a las autoridades militares, y hace sospechar que el ENM conoce y consiente las actividades de los paramilitares.

La 11ª BOM lleva a cabo acciones de carácter humanitario. Éstas se encuadran en los llamados "programas de contenido no militar" implementados por el ENM de acuerdo al *Manual de Guerra Irregular* de la SEDENA. El objetivo es asegurar las bases de apoyo que quedan al Estado en la región y minar en lo posible las de sus enemigos zapatistas. Así, las obras del ENM se han concentrado en poblados dominados por *Paz y Justicia* (Agua Fria, Masojá Grande, Masojá Chico, El Limar, &c.)⁴ (Ver *infra* Capítulo 8).

Todos los días, convoyes del ENM recorren la región. Uno de ellos recorre la terracería que va a Los Moyos en Sabanilla, estableciendo retenes cuando los militares desean revisar a los observadores civiles que recorren el área. Del campamento de la 11ª BOM a orillas del Tullijá sale un convoy que llega hasta la población priísta de Emiliano Zapata en orillas del río Chinal. (Ver Mapa 24.)

Cuerpo de Seguridad Pública (CSP)

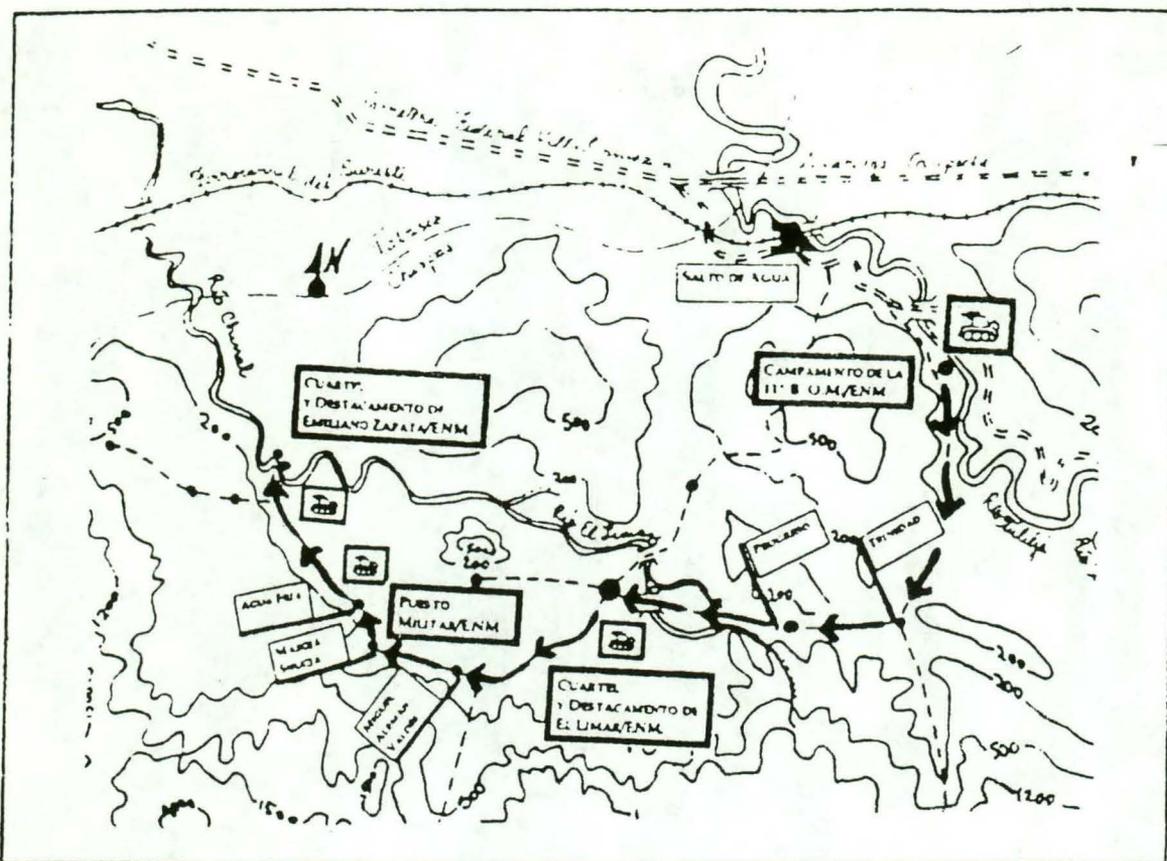
Mantienen sus posiciones cerca de los campamentos de la 11ª BOM del ENM, dentro de las comunidades de mayoría priísta.

El CSP es parcial en los operativos de prevención y combate del delito. La inmensa mayoría de los detenidos son perredistas. Nunca se persigue a los de *Paz y Justicia*.

Hay una cercana relación del CSP con el ENM. El Comandante del primero es el Mayor de Infantería Retirado Eduardo Sosa del Río. El CSP es un cuerpo de policía militarizada, entrenada por asesores militares "en retiro".

Existe una polémica sobre el carácter interno o externo del Cuerpo de Seguridad Pública (CSP) en la región ch'ol. Aunque el CSP está, en teoría, encargado de mantener el orden público en la zona bajo el mando del Gobierno Interino de Chiapas, es

evidente que en muchos operativos realizados contra perredistas ch'oles los policías, gendarmes y granaderos han actuado protegiendo a, y aún siguiendo órdenes de, los caciques dirigentes de *Paz y Justicia*. Así, no queda claro si el CSP recibe instrucciones desde fuera de la zona ó si es una careta más del grupo paramilitar regional.



MAPA 24. RUTA DIARIA DE VIGILANCIA DEL ENM Y SITUACIÓN DE SUS BASTIONES EN LAS TIERRAS BAJAS DE TILA.
 dibujo F.A. COX-FBC

Para aclarar lo anterior es relevante hacer una precisión sobre el ámbito donde el actor opera. En la sociedad política, los actores manejan al menos dos tipos de discursos: uno público y otro privado. El discurso público se refiere siempre a la relación (formal ó informal, pero siempre real) entre el actor y otros grupos sociales. El dominador y el dominado comparten un discurso que habla acerca de los términos de la dominación. Pero ambos, dominador y dominado, manejan también un discurso privado que les permite hacer sentido de su particular condición dentro (y bajo) el sistema público de dominación. Este discurso privado, al llevarse a la praxis, produce actos de *infrapolítica* y la aparición de discursos antes "ocultos" ó alejados del espacio público teóricamente aceptado por todos en la sociedad.⁵ El CSP mantiene en público su carácter imparcial e insiste en que su labor busca sólo preservar la paz pública. En un discurso oculto, que inspira su *infrapolítica*, sin embargo, los comandantes del cuerpo colaboran con, apoyan a, y protegen a *Paz y Justicia*. Y lo hacen porque

comparten con los paramilitares el mismo propósito: destruir la subversión representada por los perredistas y zapatistas choles.

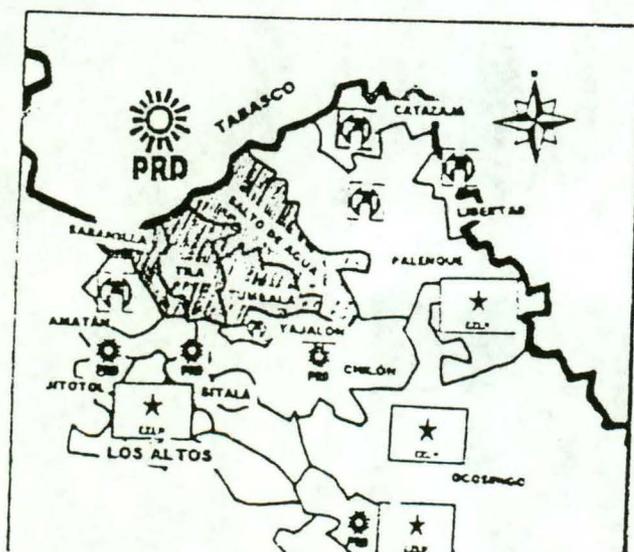
Los actores externos claramente definidos en la zona son el Ejército Nacional Mexicano (ENM) y el Gobierno de la República que le sirve. Su objeto es contener, controlar y suprimir el zapatismo chol. Los ganaderos de los municipios de Salto de Agua, Palenque, Playas de Catazajá y La Libertad actúan también en la región, financiando *Paz y Justicia* y arropándole con declaraciones, alianzas y apoyos de las Asociaciones Ganaderas regionales. Los ganaderos desean establecer un cordón sanitario que les salve del agrarismo desatado por la Rebelión de Año Nuevo. Finalmente, otro actor externo es la sociedad civil mexicana cuya naturaleza multiforme aún impide que tengamos claridad respecto al problema que plantea la guerra civil en El Chol: la región debe construir un sistema socio-político abierto e inclusivo en el que las disputas puedan ser solucionadas pacíficamente y la mayoría gobernar respetando los derechos de las minorías.

Con las reflexiones anteriores hechas, pasamos ahora hacer un balance de las actividades que cada uno de los actores enumerados ha desarrollado. Se tratará aquí a *Paz y Justicia*, a la *Sociedad Civil Organizada*, a los ganaderos, y al *Ejército Nacional Mexicano*. La importancia de éste último actor, sin embargo, ha ameritado que nuestra exposición sobre él se haga en capítulo aparte. (Capítulo 8, *infra*.)

7.5. PAZ Y JUSTICIA.

¿QUE QUERE?

- CONTROL FÍSICO DEL TERRITORIO.
- ATERRORIZAR A LOS DISIDENTES.
- OBTENER EL DOMINIO ECONÓMICO Y POLÍTICO EN LA REGIÓN.



MAPA 25. GRUPOS HEGEMÓNICOS EN LOS MUNICIPIOS VECINOS A LA ZONA NORTE.
dibujo: F.A., CDHFBC

- **Control físico del territorio.** A partir de las primeras emboscadas de esta organización en contra de perredistas en marzo de 1995, realizadas en el ejido El Crucero (Tila) se fue propiciando un ambiente de pánico y terror entre la Sociedad Civil Organizada. Poco a poco los rumores sobre reales y potenciales emboscadas se

encerrarse en sus rancherías y poblados, evitando caminos reales y terracerías. Muchos salieron de sus comunidades, especialmente cuando eran una minoría demasiado pequeña. Las medidas de precaución que tomó la Sociedad Civil Organizada lograron lo que *Paz y Justicia* se proponía: establecer límites para circular en las tierras bajas de Tila. En la medida que los pobladores perredistas fueron reduciendo su circulación, *Paz y Justicia* fue incrementando la vigilancia y el control sobre los caminos y montes transitables. Ahora, la inmovilidad de los perredistas se traduce en un cerco territorial cuyo objeto fundamental es aislar a la opocisión de otras regiones perredistas y zapatistas (Chilón y Sitala; Tabasco; Las Cañadas), impidiendo su articulación con ellas. Al mismo tiempo, *Paz y Justicia* puede crear alianzas territoriales con demás militantes priistas y extender sus acciones beligerantes a otras zonas. (Alianzas con *Los Chinchulines* en Bachajón y Chilón -frustrada luego del 5 de Mayo de 1996. Nuevas organizaciones filiales en Amatán, Huitiupán y tal vez Palenque. La Seguridad Pública de Tabasco en Macuspana y Tacotalpa.)

Atemorizar a los disidentes. En la recapitulación mencionamos cómo la alianza histórica con las instituciones gubernamentales es uno de los aspectos que aún prevalecen entre las bases chi'oles de *Paz y Justicia*. Desde la perspectiva de los priistas, el abandono de dicha alianza por parte de los perredistas y zapatistas es una traición. Y esta la traición cultural y política merma la unidad comunitaria, poniendo en peligro la reproducción material y simbólica del grupo. Este discurso ha llevado los ánimos y los hechos de esa organización a extremos, porque justifica el combate físico y la beligerancia armada. *El Gobierno*, para ellos, continúa siendo el único y legítimo poseedor del poder. No distinguen ni aprecian las distintas corrientes que se dan en la política priista nacional ni en la lucha social de su región. Por supuesto, el gobierno aprovecha el espacio beligerante que ha creado *Paz y Justicia* para avanzar sus intereses globales. Sin embargo, la falta de reflexión entre los paramilitares es un grave peligro para el PRI como institución, pues le dejará poco espacio de maniobra al llegar cambios de coyuntura o de administración en Chiapas (o a nivel federal).⁶ La lealtad al gobierno priista, fué demostrada en las elecciones de 1995 en que los votantes de *Paz y Justicia* de El Limar y su *hinterland* ganaron el actual ayuntamiento constitucional de Tila. Los oficios electorales del grupo paramilitar, debido a la abstención consciente del PRD, dejaron al oficialismo

⁶ Durante una reunión de reconciliación entre desplazados perredistas y *Paz y Justicia*, presidida por Uriel Járcin Gálvez (Subsecretario General de Gobierno), Mano Arturo Coutiño Farrera (Director General de Gobierno), y Samuel Sánchez Sánchez (Diputado por el VIII Dtto. Local), los paramilitares se negaron siquiera a considerar un acercamiento. Esto, pese a la insistencia y enojo de los tres funcionarios. Cuando el diputado propuso que, para poder realizar una reunión con los líderes de ambas partes se suspendiesen las órdenes de aprehensión en contra de los perredistas, los de *Paz y*

un buen saldo que exigen sea recompensado por las autoridades estatales y federales. Sin embargo, la resistencia y la oposición siguen siendo un peligro potencial, que pondría en peligro la precaria legalidad del ayuntamiento en futuros actos masivos. *Paz y Justicia* no cuenta, siquiera, con el apoyo de los votantes de la cabecera de Tila: el Comisariado del Ejido se ha declarado, junto con su Asamblea, partidario del PRD (aunque no del EZLN) y opuesto a los desmanes del grupo paramilitar.⁷ En su discurso radicalizado, *Paz y Justicia* tiende ahora a escandalizar. Así, el Primer Regidor de Tila, Marcos Albino Torres, preparó una exposición fotográfica en el palacio municipal donde se exhibieron fotografías de los priistas muertos en los enfrentamientos de Junio de 1996. El acto fue seguido de denuncias ante el gobierno y de movilización entre las bases del grupo paramilitar. Todo esto, pese a que el Subsecretario General de Gobierno había declarado que las fotografías, si de algo eran prueba, era de la vergüenza que todos los chi'oles debían sentir por la guerra civil.⁸ *Paz y Justicia* ha utilizado los desmanes y brutales asesinatos supuestamente cometidos por los perredistas, para mantener su postura de intolerancia. Evidentemente, prepara el escenario para, apelando al "respeto cultural, legal y regional," expulsar y encarcelar a sus enemigos.

**Procuraduría General de Justicia del Estado
de Chiapas
(PGJE)**

Durante décadas, la presencia de la PGJE se limitó a dos agencias de Ministerio Público (MP), una en Salto de Agua y otra en Yajalón. Aunque Tila, Sahánilla y Tumbalá se englobaron en municipios, no se consideró necesario establecer fiscalías investigadoras en ellas. La lejanía y la inexistencia de caminos hacían y hacen imposible la investigación profesional de los crímenes. Por ello las agencias investigadoras eran "ordenadores," puestos de carácter patrimonial que se vendían y compraban para lucrar con ellos. (El comercio del café en la zona hacía especialmente atractivas estas plazas.)

Sólo durante el conflicto generalizado que vive la región chi'ol es que la PGJE ha iniciado algunas medidas. Pero estas son siempre tímidas, inseguras, tomadas a medias. Se ha establecido un agente del MP adscrito al juzgado de Yajalón y se ha cambiado dos veces al agente investigador desde 1994. En Salto de Agua se acaba de cambiar al agente investigador en Agosto de 1996. Pero su ineficiencia y parcialidad continúan.

Ante el reclamo general de justicia, se instaló un agente investigador en El Límar en Agosto de 1996. Pero el agente vive en la casa del líder de *Paz y Justicia* y éste grupo impide la entrada de personas que van a denunciarlos. Por ello, la PGJE sigue demostrando su parcialidad en el conflicto: (1) Los perredistas se encuentran cercados, desplazados y con una movilidad casi nula; (2) El MP no ha acudido a entrevistarse con ellos, ergo: ¿de quién es la versión de los hechos que obra en las Averiguaciones Previas? De *Paz y Justicia*. Si bien la incidencia de la tortura ha bajado, la impunidad con que opera el grupo paramilitar en la Zona Norte le permite crear delitos, testigos y pruebas. Los agentes del MP las aceptan sin más y las integran en Averiguaciones Previas que, al ser consignadas a los Jueces, se convierten en "prueba plena" siguiendo la horrorosa tradición judicial mexicana que dá a las constancias de MP tal carácter. No hay Justicia. No hay Ley.

⁷ Ver Expediente (4 de Junio de 1996), en donde el Comisariado y su secretario y vocal denuncian

CASO TIPO 1:
DETENCION ILEGAL Y FALSAS ACUSACIONES
EN CONTRA DE PERREDISTAS
POR EL GRUPO PARAMILITAR PAZ Y JUSTICIA

El 8 de Diciembre de 1995 se había convocado a una reunión de resolución con representantes de desplazados perredistas (que salieron de sus hogares por causa de los ataques de *Paz y Justicia* de septiembre anterior) a las pristas del Ejido Miguel Alemán Vardes. Había inclusive un representante del Obispo de San Cristóbal de las Casas (miembro de la CDFBC), invitado por el C. Lic. Uriel Járrquin Galvez Comandante de Estado, para dar fe del inicio de negociaciones. Setenta personas, desplazados, hombres, mujeres y niños, asistieron a la junta. En Miguel Alemán había unos 30 miembros de *Paz y Justicia* realizando un mitin de su organización. El Sr. Járrquin nunca llegó. Los de *Paz y Justicia* acusaron a los perredistas presentes de mil cosas, sin aportar pruebas. El Comandante Onés no Angel Herrera del CSP aceptó las imputaciones y ordenó a sus hombres marchar hacia la ranchería de Susuclumil, anexo de Miguel Alemán. En el camino detuvieron, sin orden de aprehensión, a Diego Vázquez Sánchez, Juan Vázquez Sánchez, Mateo Vázquez Sánchez, Felipe Gómez Díaz, Armando Gómez Díaz, Edgardo López Gutiérrez, Y Sebastián Vázquez Torres. Eran los delegados de los desplazados en Susuclumil iban a la reunión. El CSP allanó y saqueó las casas de esta ranchería y luego trasladó en helicóptero a los detenidos, rumbo a Tuxtla-Gutiérrez.

Como era evidente que no había delito, la PGJE no ejerció acción penal en su contra, pero los detenidos fueron remitidos a la Procuraduría General de la República (PGR) que los acusó de portación ilegal de armas de fuego. Fueron remitidos a Cerro Huevo desde el lunes 11 de diciembre de 1995. En una semana estaban todos libres bajo fianza, pero sujetos a proceso. Se abrió Causa Penal 191/95 ante el Juez Segundo de Distrito (competente en materia penal para el fuero federal), a cargo del C. Lic. Roberto Alejandro Navarro Juárez.

En marzo de 1996 se dictó sentencia condenatoria. Una sentencia injusta, porque no se tomaron en cuenta ninguna de las pruebas ni ninguno de los argumentos de la Defensa. Para evitar un problema mayor, se sentenció a los campesinos con una multa exactamente igual a sus fianzas. Se apeló de inmediato y el Tribunal Unitario del Vigésimo Circuito decidió en Mayo de 1996 rechazar la decisión del Juez Segundo, ordenando un nuevo juicio a los acusados, en el que se oyeran sus testigos y se apreciaran sus pruebas.

El nuevo juicio se inició en junio de 1996, pero ninguno de los acusados ha podido presentarse porque, estando todos ellos desplazados en Masoja Shucja, Ejido de Masoja Jolnixtie de Tila, quedaron sitiados junto con otras 420 personas en ese poblado. Los rodea *Paz y Justicia*. Nadie puede salir. Nadie puede entrar. Hay tiroteos y el grupo paramilitar va cazando a cada uno de los sitiados. Mateo Vázquez Sánchez fue asesinado en Agosto de 1996 en uno de esos enfrentamientos.

El Juez Segundo de Distrito ha ordenado en varias ocasiones que se les notifique de las nuevas audiencias y careos. Los actuarios judiciales de Yajalón han declarado en juicio que es imposible llegar a Susuclumil porque hay bandas armadas en el lugar. Testigos confiables declararon que las 25 casas de Susuclumil fueron destruidas por *Paz y Justicia* desde Julio de 1996.

Se ha informado en tiempo y forma al Juez de Distrito de la muerte de uno de los acusados y del estado de guerra civil en la zona. No ha ordenado nada al respecto, pese a que, como Juez de Amparo, tiene poder para mandar a la fuerza pública federal que le presente a sus acusados y que asegure la vida, bienes y garantías de toda la población en las tierras bajas de Tila. Pero para ello se necesita iniciativa, valor civil y un Estado de Derecho que, para los ch'oles, no existe.

La fabricación de delitos se ha convertido, hoy en día, en uno de los instrumentos del Terror. Todos los días se realizan detenciones inmediatas, realizadas por *Paz y Justicia* directamente ó por el CSP en base a acusaciones orales del grupo paramilitar. Los agentes del Ministerio Público realizan precarias investigaciones en base a testimonios hechizos y documentos apócrifos. Así, la ley deja de ser un camino para la Justicia y se ha convertido en arma de represión. Se ha convertido en recurso eficaz para controlar la circulación de los perredistas.

CASO TIPO 2:
DETENCION ILEGAL Y FALSAS ACUSACIONES
EN CONTRA DE PERREDISTAS
POR EL GRUPO PARAMILITAR PAZ Y JUSTICIA

El 17 de junio de 1996 el C.Lic. Frayse de Ruiz Mendoza, agente investigador del MP inició en Yajalon la **Averiguación Previa AL41/253/996** por los delitos de homicidio y lesiones en base a una información de radio civil que le mandó el Comandante Saldana del CSP. No se mencionaban probables responsables.

El 5 de julio siguiente, un grupo de militantes de **Paz y Justicia**, detuvo en Miguel Aleman Valdés, Tila, sin órdenes de aprehensión a los perredistas Artemio, Alfredo y Juan Ramírez Torres. Lo hicieron frente al ENM y al CSP, sin que éstos lo evitaran. Se acusó a los tres hermanos de ser responsables de los hechos del 17 de junio. No se aportaron pruebas. Casi se linchó a Artemio y a Alfredo. Juan escapó por las mulpas y no se supo más de él. Un vecino de la región asegura haber visto cómo lo mataban los de **Paz y Justicia** en medio de un maizal. El CSP intervino sólo al final de la golpiza que recibieron Artemio y Alfredo.

El 2º Oficial Comandante de Partida José Ricardo Gómez Ruelas reportó el intento de linchamiento y la acusación al C.Lic. Pedro Córdova Escobar, agente del MP especializado en Homicidios de El Limar el mismo día. No habiendo pruebas en contra de los dos hermanos, se ordenó su liberación. Sin embargo, el ex-alcalde priista de Tila Juan Martínez Pérez, dirigente de **Paz y Justicia** en Agua Fria, Tila, dirigió a dos centenares de militantes del grupo paramilitar de El Limar para impedir la liberación de los presos. Se amenazó con lincharlos. El agente del MP decidió mantenerlos en sus oficinas (sitos en casa de otro dirigente de **Paz y Justicia**, por cierto).

A la mañana siguiente, el señor Martínez Pérez presentó testigos preparados para acusar a los hermanos Ramírez Torres. En vista de ello, y "toda vez que en la población del Limar municipio de Tila, Chiapas existen condiciones de inseguridad tanto para el personal actuante como para los presentados," se decidió mandar la **Averiguación Previa** y los detenidos a Tuxtla-Gutiérrez. Allí fueron consignados ante el Juez Cuarto del Ramo Penal C.Lic. Fausto Blas López, quien aceptó las pruebas hechas a él presentadas como válidas y dictó auto de formal prisión contra ambos hermanos en la **Causa Penal 234/996**.

Los Ramírez Torres se consideran prisioneros de conciencia, víctimas de la represión dirigida por el grupo paramilitar **Paz y Justicia**. Han participado y participan en el movimiento de presos perredistas y zapatistas de Cerro Hueco, exigiendo su liberación y el desechamiento de los cargos falsos que se han hecho en su contra. No se ha iniciado ninguna **Averiguación Previa** por la desaparición y muerte de Juan Ramírez Torres acaecida el 5 de julio de 1996.

CASO TIPO 3:
DETENCIÓN ILEGAL Y FALSAS ACUSACIONES
EN CONTRA DE PERREDISTAS
POR EL GRUPO PARAMILITAR PAZ Y JUSTICIA

El día 2 de septiembre de 1995 fueron detenidos en la comunidad de El Progreso, municipio de Salto de Agua, los indígenas chiocies Juan Gomez Montejó, Alfredo Alvaro Perez, y Horacio Alvaro Gomez, por miembros del Comisariado Ejidal, del Consejo de Vigilancia y por el juez Rural de su comunidad. Fueron acusados de pertenecer al ANCTEZ, PROCEP y EPR en un acta escrita y firmada por las autoridades aprehensoras. Acta y detenidos fueron entregados el 5 de Septiembre al agente investigador del MP local de Salto de Agua, Chiapas. Es decir, los campesinos permanecieron 48 horas detenidos indebidamente por las autoridades de la comunidad. (Cabe señalar que de El Progreso a Salto de Agua se hace, por una buena terracería ya parcialmente pavimentada, menos de una hora en camioneta de redilas.) El Progreso se encuentra diez kilómetros al Este de El Limar, centro de operaciones de Paz y Justicia.

Cuando, posteriormente, las familias de los detenidos denunciaron la detención ilegal ante la Estación Norte, abogados de ésta ONG se trasladaron a El Progreso para investigar. Descubrieron que las autoridades habían sido obligadas, bajo amenaza, a firmar el acta acusatoria. Así, las mismas autoridades de El Progreso manifestaron al agente investigador del MP local de Salto de Agua, en presencia de miembros de esa Estación, que la acusación que habían firmado en contra de los detenidos la redactó el Profesor Diego Vázquez Perez y otras personas de la organización Paz y Justicia, todos ellos habitantes del Ejido El Limar, Municipio de Tila.

Asimismo, declararon que firmaron dichas acusaciones bajo presión y amenazas de muerte. Manifestaron claramente que no encuentran delito alguno en contra de los detenidos. Señalaron que no encuentran elementos para sostener esas acusaciones, las que hicieron sólo por las amenazas de las personas mencionadas. El agente del MP local de Salto de Agua no abrió Averiguación Previa. Levantó una acta administrativa y sin causa justificada, puso a los tres detenidos a disposición de una autoridad que nunca se reveló.

La Estación Norte tiene conocimiento, por medio del C. Director General de Gobierno del estado, C.Lic. Mario Arturo Coutiño Ferrera, que el Profesor Diego Vázquez de El Limar es uno de los dirigentes más audaces y militantes de Paz y Justicia.

El 9 de Septiembre, los detenidos fueron liberados en Tuxtla-Gutiérrez. No se les acusó de nada. No se les explicó la causa de la detención. No se les ofreció ni disculpa ni apoyo para regresar a El Progreso y, por supuesto, no se hizo desmentido alguno sobre las falsas acusaciones de que fueron objeto, quedando su fama pública en entredicho.

- **Obtener el dominio económico y político en la región.** Lograda la depuración política y recobrada la *unidad partidista*, el grupo paramilitar Paz y Justicia supone que los espacios sociales y económicos recobrarán la histórica alianza al gobierno. De acuerdo a su discurso público, las condiciones para el desarrollo y modernización del campo estarán dadas; las asambleas ejidales estarán abiertas (y propensas nuevamente al condicionamiento institucional); habrá "paz, justicia y desarrollo social" como lo promete su escudo de armas. Claro, todo esto se logrará después de la saturación de las comunidades con apoyos y recursos que expresen el agradecimiento Estatal por la incondicionalidad de sus bases sociales. Las facilidades para las sociedades de crédito, la promesa los proyectos productivos, el desarrollo económico dirigido por las instituciones del Estado, son el insumo de concientización que usa Paz y Justicia para recobrar la simpatía perdida por el PRI y para que los que aún militan voluntariamente en éste instituto mantengan su fé y no se separen de él. Para los perredistas, Paz y Justicia tiene una solución: que el gobierno les compre tierras en otra parte.¹⁰

Tristemente, es obvio que el precio que *Paz y Justicia* pide es excesivo. Los costos del desarrollo dirigido al que aspiran no caben en la economía de austeridad que los planes de choque zedillistas han decidido para México. El gobierno estatal, por su parte, no puede aceptar el desplazamiento de más de la mitad de la población ch'ol: no hay recursos para pagar por tierras, ni cárceles para encerrar a todos los perredistas. De hecho, *Paz y Justicia* es un gran engaño contra sus propias bases sociales. Hay informes de comunidades ch'oles de Sabanilla que, luego de ser usadas para desplazar a población perredista, fueron a su vez expulsados a Tabasco por sus líderes.¹¹

7.6. LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA.

¿QUÉ QUIERE?

- LA CRITICIDAD Y LA DISIDENCIA.
 - EL PODER ELECTORAL.
 - RETORNO DE DESPLAZADOS Y LA ORGANIZACIÓN KICHAÑORI.
 - RESPETO A SU SIMPATÍA POR EL EZLN Y APOYO PARA EL DIALOGO DE SAN ANDRÉS.
- **La criticidad y la disidencia.** Como sabe el lector, en la región ch'ol los procesos de orientación política y organizativa hacia los caminos alternativos y de oposición se fueron reforzando ante el abandono gubernamental durante décadas. Tiempo ha que la zona es famosa por su proclividad para la formación de organizaciones campesinas indígenas.¹² Es en esos terrenos que los perredistas han podido mantener y expandir su articulación con otras organizaciones de Los Altos y La Selva de Chiapas. Ahora las posturas de criticidad hacia los engaños gubernamentales son muy precisas y los planteamientos muy concretos. Los ch'oles opositores tienen claridad en cuanto a las demandas sociales y políticas que reivindican en oposición al gobierno. Por ello es que sus comunidades han prosperado más y mejor que las priistas, superando el obstáculo de estar aislados y marginados del favor Estatal. Más allá de sus propuestas articuladas, el mayor valor de la organización opositora en la zona es el *proceso* de conscientización del que ha nacido. El proceso les ha enseñado a los perredistas ch'oles la lección más importante de la Democracia: a ser flexibles en su planteamientos (la flexibilidad es paradójicamente la coraza más dura de nuestros principios). Gracias al proceso de conscientización es que los perredistas no han respondido ojo por ojo al ataque paramilitar. Gracias al

¹¹ Informe de la Primera Reunión de Análisis con la Estación Norte. 6 de Agosto de 1996.

¹² En 1988 campesinos Tzotziles de Los Altos recordaban que, en 1979 "había organización en la zona Ch'ol, en Tila, y entonces fuimos." Allí aprendieron mucho de los campesinos organizados. En Los orígenes

proceso del que son fruto es que su disciplina se mantiene. Si no han evitado la guerra civil es sólo por la ceguera de *Paz y Justicia*, que ante los ya incontables intentos de negociación (todos ellos iniciativa de los perredistas) ha contestado siempre con ataques, falsas acusaciones y muerte. Criticidad y disidencia no son (como su lectura simple lo indicaría) el inicio de la división y la discordia. Son el principio de la tolerancia. Este Centro de Derechos Humanos, en su caminar por la región ch'ol ha escuchado de boca de los perredistas, junto al dolor por la muerte, la pregunta: "¿Por qué nos tratan así si son igual de pobres que nosotros?" La guerra no borra en ellos, todavía, el rostro humano de sus enemigos. Nacidos de la criticidad y la disidencia, los perredistas saben reconocer al Otro como su igual y su hermano. *Paz y Justicia*, nacida del odio y el egoísmo de la minoría ya nada entiende, ya nada vé, ya nada reconoce.

- El poder electoral. A pesar de que el Ayuntamiento Constitucional 1996-1998 y la representación legislativa ch'ol sean priístas, es claro para todos que la mayoría del universo político ch'ol no lo es. (Ver *supra*, Elecciones de 1994 y 1995.) La masiva abstención representó, a su modo, una fuerza política que rebasaba voluntariamente al sistema electoral. En estos momentos es tan precaria la legalidad gubernamental en la zona que, durante las movilizaciones y tomas de presidencias en Sabanilla (Abril-Mayo de 1996) y Tila (Junio de 1996) el gobierno municipal priísta efectivamente desapareció.¹³ Las movilizaciones dejan ver que el perredismo no puede ser subestimado en cuanto a número y capacidad organizativa.¹⁴ Se prevén nuevas elecciones en 1997 para la legislatura federal y la beligerancia de *Paz y Justicia* no ha disminuido. Es muy probable que ésta minoría paramilitarizada sepa que no tiene futuro en las urnas. Hay reportes de que en Nuevo Limar ha iniciado la credencialización forzosa de la población: quien carezca de una credencial de *Paz y Justicia* no puede transitar ni por el pueblo, ni trabajar en las milpas, mucho menos usar el servicio público de pasajeros.¹⁵ En éstas condiciones, es muy posible que el poder de la oposición electoral nuevamente no se manifieste en las urnas. Pero, ello no significará que no exista. Antes bien, el sistema electoral haría mucho mal, en desconocerlo. Por ello es urgente que las autoridades del Instituto Federal Electoral evalúen la factibilidad de realizar elecciones en el Distrito VI Federal de Chiapas.

¹³ Ver Informe sobre el Plantón de Tila. Jueves 27 de Junio de 1996. También, ver Informe de entrevista con el Ayuntamiento, Municipio de Tila, 27 de Junio de 1996. Ambos realizados por la Brigada de Observación 26-29 de Junio de 1996 de la Red "Todos los Derechos para Todos." Para Sabanilla ver Reporte de la visita del CDHFBC a Sabanilla el 27 de Abril de 1996. Todos en Archivo del CDHFBC.

¹⁴ En la reunión de reconciliación del 11 de Septiembre de 1996, el Primer Regidor Marcos Albino Torres, líder de *Paz y Justicia* en las fiestas de Sabanilla, manifestó su intención de...

- **Retorno de desplazados y la organización Kichañobj.** La población que ha tenido que huir de sus comunidades por ataques reales y el creciente rumor de enfrentamientos, emboscadas o ataques, ha mantenido una postura serena y civilizada ante el método empleado por sus enemigos: deciden refugiarse en el monte o en comunidades amigas antes que enfrentar directamente la embestida paramilitar. Ante ésta, se han articulado alrededor de una identidad específica, *Kichañobj*, que busca concretamente el retorno de sus desplazados, la reparación de los daños y la reconciliación comunitaria. Este último aspecto es muy relevante, ya que durante las pláticas de reconciliación y en el único retorno efectivo (Usipá, Tila) los perredistas han estado dispuestos a renunciar en buena parte a sus demandas a cambio de construir una relación mínimamente tolerante entre ellos y sus enemigos. Los perredistas tienen claro que la reconciliación eficaz y duradera es un factor fundamental para el desarrollo económico y social de su pueblo.
- **Respeto a su simpatía por el EZLN y apoyo para el Diálogo de San Andrés.** El espacio político que abrió el EZLN por medio de las armas, y que continúa ampliando mediante el diálogo sereno, ha sido retomado también por la oposición Ch'ol. Los diálogos de San Andrés se han convertido para los ch'oles en palestras para denunciar las arbitrariedades del grupo paramilitar y sus aliados gubernamentales. Sus organizaciones también han estado presentes en los distintos foros convocados sobre derechos y cultura indígenas.¹⁶ Abiertamente han manifestado simpatía y adhesión a las demandas zapatistas y con ellas han acompañado procesos de diálogo y negociación ante el gobierno estatal. Siendo esto claro el EZLN ha declarado que existen amplias bases de apoyo de su organización.¹⁷ La presencia militar zapatista en la zona puede ser, por tanto, real. En cualquier caso, ha mantenido eficazmente su bajo perfil y su clandestinidad. La oposición ch'ol ha sido, por lo que se observa en las comunidades y en su praxis política, suficientemente prudente como para mantener una delimitación clara entre la sociedad civil ch'ol y la organización armada que *Paz y Justicia* le ha obligado a desarrollar. Los perredistas y bases de apoyo zapatistas ch'oles reconocen la importancia de los diálogos de San Andrés y por ello, soportando injurias, crímenes y humillaciones, mantienen estrictamente el cese al fuego que estipulan los acuerdos firmados por el EZLN con el Gobierno Federal. Tristemente, éste no parece hacer lo mismo, pues su Ejército mantiene un condescendiente silencio ante los crímenes de *paz y Justicia*. (Ver *infra*, Capítulo 8, GUERRA DE BAJA INTENSIDAD.)

★
REFLEXIÓN

SOBRE EL PROBLEMA DE LA IDENTIDAD

★

Entre los ch'oles de El Norte de Chiapas, si nos atenemos a definiciones "duras" de PRD y EZLN, tales identidades, en la realidad, no existen. El PRD no pasa de ser la etiqueta que los campesinos ch'ol del área han escogido para reorganizar sus comunidades y pedir la solución de muy diversas demandas, que van desde el cumplimiento cabal de programas de electrificación hasta la entrega del último latifundio de la región, la *Fincas Mordida*. Los cuadros del PRD distan mucho de ser los militantes diligentes y sacrificados que se dan su vuelta cada mes por la región sensibilizándose e informando de lo que se dice y hace en Tuxtla-Gutiérrez ó el D.F. Son, si acaso gentes decentes que se indignan sinceramente ante las injusticias y malversaciones de los priistas en los cabildos. También asisten religiosamente a cada acto o ceremonia donde sea necesario estar para defender al Pueblo. Pero son personas que no hablan de *motu proprio*, cuyos enojos se quedan en quejas sólo orales. Si los ch'oles del área son perredistas, entonces, es simplemente porque tal es el membrete *proprio* para quienes luchan contra la injusticia.

Por su parte, el EZLN tampoco existe orgánicamente en el lugar. En algunos municipios del Norte Tzeltal y Tzotzil (Chilón, Sitalá, Chenalhó, Pantelhó, etc.) las simpatías ezetistas son relativamente orgánicas. No así en el Norte ch'ol. Se ha acusado en libelos, cornillos y supuestas investigaciones académicas que Sabanilla y Tila son la cuna del EZLN.¹¹ Pero el lector sabe que lo único cierto de tales infundios es que la región ch'ol participó de los esfuerzos organizativos de la Aric-Unión de Uniones. Se sabe también que los ch'oles eran muy entusiastas y emprendedores en aquella experiencia civil. Pero pretender que de ésto se deduzca directamente una militancia zapatista y una organización de guerra es desproporcionado. El lector mismo sabe que en la región ch'ol las organizaciones independientes y autogestivas, como la ARIC-Unión de Uniones (UU), encontraron obstáculos que no existían en Las Cañadas. El principal de ellos era la estructura agrarista del PRI histórico ch'ol. La presencia priista impactó el desarrollo de la UU y probablemente inhibió procesos que sí se dieron en otras regiones.

Sin embargo, las leyendas duran más que los hombres y aún que las organizaciones de los hombres. Por ello es que la Derecha fascista ch'ol grita histérica en contra de los recuentos de la Unión de Uniones. Azuzados por los ganaderos y coyotes, los de *Paz y Justicia* asumen que la oposición ch'ol siguió necesariamente y al pie de la letra la evolución de la UU de Las Cañadas. De allí su acusación de *guerrilleros* en contra de los perredistas. Pero, no habiendo ni PRD ni EZLN orgánicos, entonces ¿qué hay de cierto en las acusaciones de los priistas? Respuesta: el proceso difuso de toma de conciencia y creación de identidades colectivas no tiene que ver solamente con la voluntad de quienes asumen una identidad. También es influido por la *identidad percibida* por otros actores. (El Otro nos define tanto como nuestra praxis.) Aunque no hubiese nada, los enemigos del PRD y el EZLN gritarían espantados "¡Allí están!" Y, aunque no hubiere nada, los que desean ser parte de dichas organizaciones dicen serlo desde ya y desde luego. (La creación de la identidad es un acto de voluntad. Se es lo que se desea ser.) La declaración de que ya somos es el inicio de construcción de ése ser. Para el caso del Norte de Chiapas, la idea del voluntarismo en la creación de identidad colectiva ayuda mucho a explicar el fenómeno que se está desarrollando. De manera trágica (no triste, trágica), ni el PRD ni el EZLN parecen tener ni los medios, ni los cuadros, ni el tiempo, ni el interés de mandar a sus organizadores. Al menos, no a todos, y no a los mejores. El hecho es que ninguna otra organización de oposición lo ha hecho: la zona es un páramo organizativo. Pero de todas maneras la gente se organiza bajo las dos siglas.

¹¹ Sobre los primeros, sería necesario hacer la recopilación de los chismes y rumores que ha generado el zapatismo en Chiapas, empresa de por sí interesante, pero ardua. Sobre lo último, ver Tello Díaz, Carlos, *La Rebelión de las Cañadas*, Cal y Arenas, México, 1995.

El proceso es *postmoderno*, en el sentido que dan a esta palabra los analistas de la formación de identidades colectivas de la escuela de la crítica literaria (Kömi Shabha et al). Las etiquetas, abandonadas por la incapacidad (ó incompetencia, ó desdén, ó democratismo radical) de sus dueños/creadores, son recogidas por movimientos sociales quienes, de no haberlas encontrado, se habrían auto-bautizado de otra manera. Los dichos movimientos sociales no son conscientes de que tomar la etiqueta no equivale (no puede racionalmente equivaler) a *ser parte* de la organización "dueña/creadora" del membrete. La gente, hasta donde nos hemos podido percatar en las entrevistas con dirigentes y comunes en los pueblos, cree sinceramente que *son* PRD y que *son* EZLN. Porque para ellos, el requisito de pertenencia es su propia voluntad de identificarse. Y, como no hay en el lugar nadie que les contradiga y sí en cambio muchos enemigos que les odian por creerles ser del PRD y del EZLN, entonces *para ellos*, la pertenencia queda confirmada.

Por supuesto, hay cierto conocimiento de causa acerca de las organizaciones a las que uno se "afilia" de ésta manera. Uno no se pone una etiqueta a ciegas. De otra manera tendríamos danzando por El Norte de Chiapas *Newagers* o *Lamas* o *Hare Krishnas*. Hay una idea general de quién es Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Lo mismo acerca de qué luchas ha dado ó está dando el PRD. Lo mismo respecto al EZLN. Sin embargo, cuando llegamos al punto de qué saben las gentes en los pueblos de las ideas del PRD (o del EZLN) respecto de temas específicos, las cosas se empiezan a confundir. La leyenda y la fama pública ganan terreno sobre el conocimiento exacto de planes y programas.

Lo anterior, que para el lector académico podría ser gravísimo y peligroso para "La Causa", en las comunidades parece ser el motor mismo del movimiento social. La leyenda del PRD y las fábulas populares acerca del EZLN alimentan esperanza y deciden a comunidades enteras a apostar todo (o casi) en dichas etiquetas. Sin ser miembros, declaran serlo. Y, por supuesto, ninguna organización en su sano juicio les negaría la entrada y los desmentiría. (Bueno, tal vez el PAN si... ya sabe el lector cómo son de aburridos los panistas. Cabe recordar que obtuvieron cero votos ch'oles en 1995. -Ver *supra*, Capítulo 5, ELECCIONES DE 1994 Y 1995.)

El académico que sinceramente lucha por la Democracia debe, confrontado por lo anterior, preguntarse varias cosas: ¿Por qué la falta de conocimiento fáctico, verificado y verificable acerca de las organizaciones habría de detener el crecimiento "natural" de las mismas entre la gente del pueblo? ¿Acaso la militancia política es un privilegio? ¿Al alarmarnos por la falta de "senedad" con que "aquéstos naturales" se "inscriben" en las organizaciones, no estamos haciendo lo mismo que los viejos liberales del voto censitario?

En resumen, (1) la realidad de la militancia de los indígenas Ch'ol de El Norte es caótica; (2) que no podemos hacer sentido racional de ella porque se da del modo descrito (desordenado), y (3) que no tiene sentido hacer sentido racional della, porque a fin de cuentas en asuntos de militancia, militar es lo que cuenta, no las razones por las que se milita. (Esto último sólo es válido en el corto plazo, claro.)

★

En el mediano y largo plazo, por supuesto, el caos descrito es no sólo inoperante sino caldo de cultivo para la anarquía. Pero para evitar éso, precisamente, es que están los partidos políticos estatales y nacionales. El mejor ejemplo de cómo deben funcionar las cosas es Tabasco, donde el PRD estatal de Andrés Manuel López Obrador ha sabido eslabonar sus políticas estatales a los movimientos locales de los Chontales de la zona petrolera. La astucia y eficiencia partidista de López Obrador no es desconocida en El Norte chiapaneco, que vive más en contacto con Tabasco que con Chiapas. Los militantes *espontáneos* esperan que en Chiapas suceda como en Tabasco. Tristemente, el PRD chiapaneco no tiene la capacidad, ni las agallas, de lanzarse al campo a ver quiénes andan por allí militando *a la lórica*.

Debe ser obvio para el lector por qué nos parece que la política perredista en Tabasco es "buena" y por qué nos parece que la insuficiencia del PRD chiapaneco es "mala". Nuestro juicio se desarrollaría del mismo modo donde el PRI fuese el único instituto funcionando: las facciones priistas que sepan ó no sepan articularse con movimientos sociales emergentes serían "buenas" ó "malas."

★

7.7. LOS GANADEROS DE LA ZONA NORTE.

¿QUÉ QUIEREN?

- PROTEGER SUS TIERRAS Y GANADOS DE POSIBLES INVASIONES CH'OLES.
 - ACABAR CON CAMPESINOS QUE LES PUEDAN QUITAR LAS TIERRAS Y GANADOS.
 - PROMOVER Y PAGAR FORMACIÓN DE GUARDIAS BLANCAS Y GRUPOS PARAMILITARES (PAZ Y JUSTICIA).
- **Proteger sus tierras y ganados de posibles invasiones ch'oles.** Como ya se ha explicado arriba, el móvil central de la clase de ganaderos es detener las potenciales invasiones. Sin embargo, es necesario ahondar un poco más en el estudio de esta clase social. Las tierras del extremo norte de la región ch'ol habían permanecido casi deshabitadas durante centurias luego del colapso del Maya Clásico. La invasión castellana y el Virreinato no cambiaron ésto. Durante el Porfiriato sin embargo, se convirtieron en tierras de gran potencial agro-exportador (cacao y café) y como reservas de maderas preciosas. Los liberales mexicanos adquirieron grandísimas extensiones de tierra. La mayor parte de ellas eran *nacionales* (tierras que regresaron a la propiedad originaria de la Corona y luego de la República por abandono, faltas fiscales, o expropiación). Los revolucionarios de 1910-1920 imitaron a sus antecesores en el poder y adquirieron grandes latifundios. En aquéllos años no parecía haber contradicción entre ser *revolucionario* y ser gran terrateniente en aquélla frontera tropical del Sureste Mexicano. De hecho, el general Garrido Canabal, famoso gobernador de Tabasco, adquirió enormes propiedades en el área de Emiliano Zapata, Tabasco y Playas de Catazajá, Chiapas. Sus descendientes (el ex-gobernador Patrocinio González Garrido incluido), aún poseén muchas hectáreas en la zona.

Cabe mencionar la posibilidad de que hoy en día los grandes latifundios de antaño se hayan fraccionado efectivamente. Han pasado al menos dos generaciones de propietarios. Y, si la generación de los hijos del gran latifundista casi siempre siguió explotando la Finca familiar como un todo (latifundio disfrazado); es casi seguro que el fraccionamiento se haya hecho efectivo en la generación de los nietos. Pese a ésto, es claro que los ganaderos del Norte de Chiapas conservan un poderoso espíritu de clase, muy cercano al sentimiento de *casta*: el origen social de sus propiedades lo explica. Siendo descendientes todos ellos de una gran aristocracia terrateniente, es natural que haya entre ellos poderosos vínculos afectivos. Y éstos son el cimiento duradero de sus intereses económicos. Y lo económico, a su vez, alimenta lo afectivo. Se cierra así uno de los circuitos que los hace ser una clase consciente de sí y para sí.

posiciones en contra del agrarismo neozapatista de nuestros días. Como ya vimos, incluso parientes lejanos y menores del "clan," como Dionisio Puro Sordo de Tila, atacan con saña salvaje a los campesinos que invadieron las Fincas en 1994. (Ver *supra*, Capítulo 6, NARRACIÓN.) Es notable, también, que los ganaderos hayan logrado articular un frente amplio de solidaridad de clase a lo largo de tres entidades federativas. Cuando la guerra entre los ch'oles estaba a punto de estallar, a principios de Junio de 1996, los ganaderos de Campeche y Tabasco hicieron declaraciones altisonantes en el sentido de que, si el Estado no actuaba firmemente para defender las propiedades ganaderas en Chiapas, ellos apoyarían a sus correligionarios en éste estado para repeler invasiones campesinas.¹⁹ Poco antes y mucho más al oeste, en Amatán, Chiapas, se recibieron noticias corroboradas de que la Asociación Ganadera de Tacotalpa había advertido a sus socios menores (ejidatarios mestizos y ch'oles tabasqueños, todos perredistas) para que dejaran de comerciar con los perredistas de Sabanilla y Tila, so pena de ser golpeados, acusados y perjudicados de otras maneras.²⁰ Es muy probable, también, que ésta coalición de ganaderos haya estado detrás de las declaraciones de la diputación priísta chiapaneca ante el Congreso de la Unión. El Coordinador de los diputados priístas chiapanecos dijo que promovería la independencia del Estado, ya que la Unión con México ya no satisfacía los intereses de Chiapas (*sus intereses, se entiende*).²¹

- Promover y pagar formación de guardias blancas y grupos paramilitares (*Paz y Justicia*). Es sabido que personas como Constantino Kanter han promovido, desde 1994, la formación de guardias blancas.²² En Mayo y Junio de 1996, el señor Kanter estuvo activo tramitando la implementación de un programa de apoyos productivos para los propietarios afectados por el conflicto en Ocosingo y Altamirano. Sus gestiones coincidieron con las amenazas de ganaderos chiapanecos, campechanos y tabasqueños de tomar armas "para defender la propiedad." El lector, y la opinión pública, deben preguntarse ¿de dónde es que vienen los recursos financieros que permiten armar a guardias blancas y grupos paramilitares. ¿Por supuesto, está el Ejército Nacional.²³ Pero no es la única fuente, seguramente. Es por ello que vale la pena explorar la liga entre las

¹⁹ *Cuarto Poder*, Mayo y Junio de 1996.

²⁰ Entrevista, Enero de 1996. Archivo del CDHFBC.

²¹ Ver *La Jornada*, 12 de Junio de 1996. La promoción la anunció el diputado federal Walter León Montoya. Ver también *Cuarto Poder* del 13 de Junio, donde el diputado federal Rafael Ceballos Cancino, Presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara, se deslinda de lo declarado por el coordinador de su diputación; y *Cuarto Poder* del 14 de Junio donde las cuatro fracciones del Congreso del estado repudian la idea separatista. Pese a todos los deslindes, cabe insistir en la oportunidad de la primera declaración: Chilón perdido y Sabanilla al borde del desastre, era necesario para los oligarcas de la región Ch'ol llamar la atención. Para las relaciones entre Walter León Montoya y el mismo Ceballos Cancino, ver el *Reporte sobre el contexto social e histórico del conflicto en San Gerónimo de*

con asuntos políticos. Tal confusión sólo puede hacer daño al país. Y el Senado, la Cámara a la que pertenece el C. Salazar, es el guardián más elevado de la República.

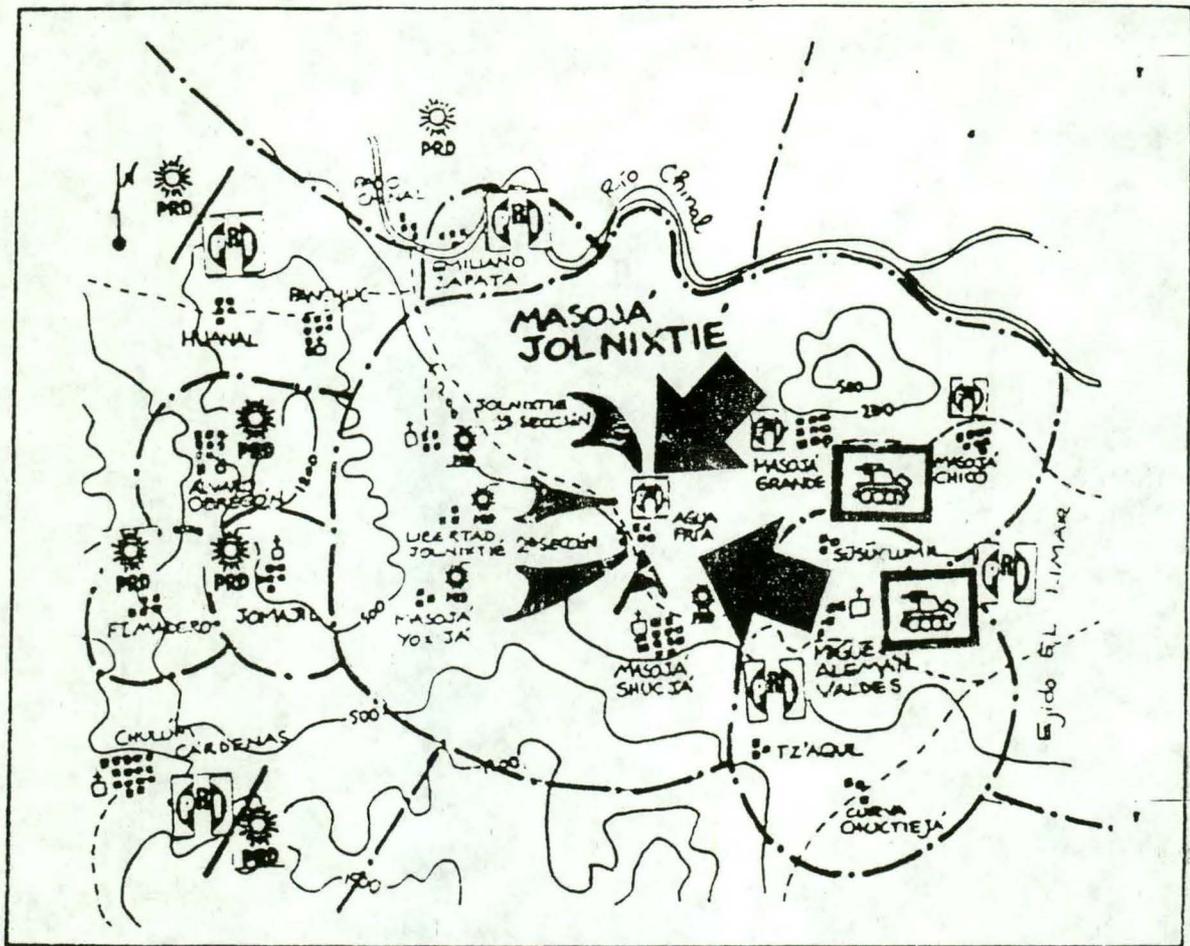
7.8. LO ÉPICO DEL ASUNTO.

Tal es el nivel de tensión y la naturaleza de los cercos territoriales en la región chol, que se ha orillado a la población civil a vivir permanentemente en resistencia. Los ataques de *Paz y Justicia*, como se puede apreciar en la cronología ofrecida anexa al Capítulo 6, han sido continuos.

Es muy posible que el grave enfrentamiento ocurrido el 17 de Junio de 1996 en el poblado de Agua Fria (anexo del Ejido Masojá Jolnixtié) haya sido resultado de un intento desesperado de los perredistas asediados por el grupo paramilitar en Jolnixtié 1ª Sección, Libertad Jolnixtié 2ª Sección, Yoxijá y Masojá Shucjá (todos anexos de Masojá Jolnixtié). Si se analiza el Mapa 26, se puede ver que Agua Fria puede cortar la ruta que une éstos poblados con Salto de Agua y Tabasco. Los perredistas habrían buscado abrir una ruta de acceso hacia Tabasco. El resultado les fué adverso: Agua Fria siguió controlada por *Paz y Justicia* y Masojá Shucjá fué aislada. Los elementos de *Paz y Justicia* (que efectivamente tuvo bajas) contraatacaron fuertemente, incluso con apoyo de la movilización del ENM desde su base en el Tuliljá y su cuartel en El Limar. Se reforzó la vigilancia de los paramilitares priistas, quienes pocos días después impunemente saquearon el ganado de Masojá Shucjá en una maniobra que recuerda las guerras antiguas. El 18 de Junio el ENM evacuó a los priistas de Jolnixtié 1ª Sección y Libertad Jolnixtié 2ª Sección. El 19 los perredistas de éstas comunidades huyeron al monte, rumbo de Jomajil.

Diez días más tarde, los perredistas habrían tomado la decisión de contrarrestar los ataques de *Paz y Justicia* con la toma de la cabecera ejidal y de ese modo re-equilibrar la correlación de fuerzas, puesto que las tierras bajas de Tila habían quedado físicamente tomadas por las fuerzas de *Paz y Justicia*.

El 5 de Julio, los paramilitares ilegalmente detuvieron el convoy militar en el ejido Miguel Alemán Valdés para arrestar a dos personas como sindicatos responsables del ataque a Agua Fria.²⁹ Por supuesto el agente del Ministerio Público de El Limar sólo se quedó con la versión priista.



MAPA 26. LA BATALLA DE AGUA FRÍA Y SUS CONSECUENCIAS EN LAS TIERRAS BAJAS DE TILA
 Dibujo: F.A. CDHFBC

Los perredistas practican hoy tácticas de atrincheramiento y vigilancia de los poblados en que se encuentran. En consecuencia, algunos ataques de Paz y Justicia han sido frustrados. Tal es el caso de Masojá Shucjá, el centro perredista de la región, que ha quedado sitiada desde la noche del 17 de Junio de 1996 y que lleva ya cuatro meses de asedio. La resistencia de los 430 habitantes de Shucjá ante el grupo paramilitar raya en lo heroico. Otros 1400 habitantes del Ejido Masojá Jolnixtié viven refugiados en Jomajil, Álvaro Obregón y Francisco I. Madero, copropiedades vecinas cuyos habitantes decidieron unir sus suertes a las de sus hermanos perredistas en desgracia. La resistencia perredista no ha tenido una eficacia total: son precarias el reabastecimiento de víveres y medicinas; la circulación y tránsito son restringidas. Los desplazados siguen exiliados y Shucjá sigue sitiada.

Situación algo distinta es la de los municipios de Sabaniilla, Tumbalá y Salto de Agua. En esos municipios no hay territorio tomado o controlado por la

con ello a que los perredistas se refugien en otros poblados de mayoría opositora. Con ello, va logrando su primer objetivo: la depuración política y la polarización del mapa entre comunidades priistas y perredistas. (Ver Mapa 27.) Pese a ello, tal parece que en Sabanilla y Tumbalá la sumatoria final de comunidades perredistas es mayor que la de los satélites de *Paz y Justicia*. Ésta es una de las razones por las que el grupo paramilitar no ha logrado el control del territorio físico de esas regiones. La correlación de fuerzas no se lo ha permitido. La situación de Salto de Agua no es clara, aunque algunos perredistas, al ser entrevistados se mostraron confiados de haber "controlado" a los simpatizantes de *Paz y Justicia* en su municipio. Los intentos fallidos de Diego Vázquez Pérez por controlar a las autoridades de El Progreso en Salto de Agua para que acusasen a tres perredistas (ver *supra*, Caso Tipo 3), parece indicar que el fenómeno fascista ch'ol representado en *Paz y Justicia* ha creado sus propios límites: el Terror no crea consensos.

Como la organización priista paramilitar fue creada en Tila, y concretamente en las Tierras Bajas, lógico es el hecho de que su estrategia de operación y crecimiento haya principiado con acciones para lograr el control de su territorio original. Desde allí ha procurado expandirse. El recurso de la violencia tomó por sorpresa a los perredistas ch'oles de las Tierras Bajas, pero no así a los de Sabanilla y Tumbalá.

La caída de *Los Chinchulines* de Bachajón en Mayo de 1996 fué uno de los gatillos que dispararon los ataques de *Paz y Justicia* en Junio. Habiendo perdido a su aliado natural al sur, debían asegurarse su propio territorio y detener los avances perredistas en Sabanilla, donde la Presidencia Municipal llevaba tomada dos meses y en donde ya se había electo un nuevo Ayuntamiento popular.

Las batallas, la correlación de fuerzas en las microrregiones, la correlación de fuerzas en la Zona Norte, la correlación de fuerzas estatal y también la nacional dan al lector, cada una, un aspecto de la realidad de guerra que los ch'oles viven hoy mismo. Disputas religiosas; pleitos familiares y de clan; intereses agrarios y ejidales encontrados; magia y la brujería; la existencia de corredores geo-políticos entre Las Cañadas y Tabasco; cada uno de estos puntos conforman el cuadro general dentro del que se escenifican diariamente enfrentamientos, emboscadas, bloqueos de caminos, asesinatos, violaciones, robos y abigeato. La Constitución nada vale entre los ch'oles. No hay libre tránsito, ni garantías judiciales, ni nada. La vida se ha reducido a su mínima expresión al tiempo que la sociedad civil desapareció por obra de la guerra irregular que el Estado Mexicano decidió hacerle a los ch'oles. El aislamiento que les causan sus corredores montañosos y la insalubridad de sus tierras bajas ha dejado a éstos conciudadanos mexicanos fuera de la prensa, fuera del debate, fuera de la República.

Figura 22. Polaridades del conflicto en la Zona Norte de Chiapas, Otoño de 1996.

POLO A		POLO B	
DEMANDA	IDENTIDAD	DEMANDA	IDENTIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Respeto al voto • Movilizaciones para deslegitimar a los gobiernos federal, municipal y estatal • El PRD es medio para tener acceso a las elecciones. 	PRD	<ul style="list-style-type: none"> • La minoría en el poder busca afianzarse • Alianza con ganaderos y grupos paramilitares • Acabar con gente organizada de cualquier oposición. 	PRI
<ul style="list-style-type: none"> • Caminar hacia la autonomía, nueva legislación en lo económico, político, derechos humanos y salud • acciones diversas: plantones pacíficos, aprovechar la solidaridad del pueblo • se trata de bases de apoyo al EZLN, mantener interrelación e intercomunicación con grupos diversos • acciones de resistencia, en base a acuerdos comunes • retorno de los desplazados • creación de municipios libres 	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener el respeto al Gobierno. • Restablecer la unidad comunitaria priista • Labor de Contrainsurgencia. • Detectar líderes opositores y eliminarlos (asesinatos). • Mantener la impunidad. • Lo electoral no es lo más importante. 	PAZ Y JUSTICIA
<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a las tomas de tierras de 1992-93. • Autogestión comunitaria. <p><i>*El lector debe tener cuidado: el Gobierno del Estado trata de sintetizar la identidad de la oposición en Abuxú para desconocer la presencia del PRD y del EZLN en la región.</i></p>	HORMIGA ARRIERA ABUXÚ	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener vínculos con el sistema de redistribución del PRI-Gobierno 	SOLIDARIDAD CAMPESINO MAGISTERIAL SOCAMA
<ul style="list-style-type: none"> • Estar con los pobres • Formación de grupos de reflexión bíblica. • Formar la iglesia autóctona. • Apoyar comités de 	CATEQUISTAS CATÓLICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar el poder gubernamental porque viene de Dios. • Evitar politización (entendida como 	PASTORES PRESBITERIANOS (Y EVANGÉLICOS FORMADOS POR

<ul style="list-style-type: none"> • Vincularse con Sociedad Civil Organizada • Promover multiculturalidad • Llamado a la unidad contra la pobreza • Confrontar al PRI • Hacer alianzas con diversos sectores • Aprovechar circunstancias para cambiar líderes municipales y ejidales • Desactivar grupos de choque del PRI • Conciliar una solución al conflicto • Proteger a sus comunidades de los ataques de Paz y Justicia 	<p>BASES DE APOYO ZAPATISTAS EZLN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Controlar campesinos de oposición • Apoyar grupo paramilitar Paz y Justicia • Realizar investigación y espionaje • Inspeccionar la zona • Fortalecer grupos del PRI ganaderos e inversionistas. • Detectar líderes de oposición e intimidarlos • Restablecer el orden. • Dar "seguridad" a población amiga. • Acciones de labor social, como plan de contrainsurgencia. • Entrenar a miembros de Paz y Justicia. • Ordenar a oficiales del ENM dirigir destacamentos de Paz y Justicia. 	<p>EJÉRCITO NACIONAL MEXICANO ENM</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Educación bicultural. 	<p>MAESTROS DEMOCRÁTICOS. SOCAMA INDEPENDIENTE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Educación bilingüe como paso a la castellanización 	<p>SOCAMA OFICIAL. SECCIÓN VII DEL SNTE.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar Ejidos. • Formar Ejidos. • Apropiarse de procesos de comercialización. • Mejor educación para nuevas generaciones. • Carreteras y servicios. • Créditos y apoyos productivos. 	<p>CAMPESINADO CH'OL (EJIDATARIOS, CAMPESINOS SIN TIERRA, HIJOS DE EJIDATARIOS.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proteger sus tierras y ganados de posibles invasiones ch'oles. • Acabar con campesinos que les puedan quitar las tierras y ganados. • Promover y pagar formación de guardias blancas y grupos paramilitares (Paz y Justicia). • Controlar comercio y coyotajes de café. 	<p>GANADEROS DE SALTO DE AGUA, PALENQUE, PLAYAS DE CATAZAJÁ Y LA LIBERTAD. (Y DE TABASCO Y SUR DE CAMPECHE)</p> <p>GRUPO PULSAR Y OTROS.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar a las comunidades ch'oles. • Generar procesos autogestivos de capacitación en Derechos Humanos • Dar asesoría legal para 	<p>ORGANIZACIONES NO-GUBERNAMENTALES (ONG'S)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con los ayuntamientos constitucionales. • Dar asesoría legal a organizaciones oficiales. • retirar, suspender ó condicionar proyectos 	<p>ORGANIZACIONES NO-GUBERNAMENTALES COOPTADAS (RED ESTATAL DE</p>

Figura 22. Polaridades del conflicto en la Zona Norte de Chiapas, Otoño de 1996.

POLO A		POLO B	
DEMANDA	IDENTIDAD	DEMANDA	IDENTIDAD
<ul style="list-style-type: none"> Respeto al voto. Movilizaciones para deslegitimar a los gobiernos federal, municipal y estatal. El PRD es medio para tener acceso a las elecciones. 	PRD	<ul style="list-style-type: none"> La minoría en el poder busca afianzarse. Alianza con ganaderos y grupos paramilitares. Acabar con gente organizada de cualquier oposición. 	PRI
<ul style="list-style-type: none"> Caminar hacia la autonomía, nueva legislación en lo económico, político, derechos humanos y salud acciones diversas: plantones pacíficos, aprovechar la solidaridad del pueblo. se trata de bases de apoyo al EZLN, mantener interrelación e intercomunicación con grupos diversos. acciones de resistencia, en base a acuerdos comunes. retorno de los desplazados. creación de municipios libres 	SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA	<ul style="list-style-type: none"> Mantener el respeto al Gobierno. Restablecer la unidad comunitaria priista. Labor de Contrainsurgencia. Detectar líderes opositores y eliminarlos (asasinos). Mantener la impunidad. Lo electoral no es los más importante. 	PAZ Y JUSTICIA
<ul style="list-style-type: none"> Respeto a las tomas de tierras de 1992-93. Autogestión comunitaria. <p><i>El factor debe tener cuidado: el Gobierno del Estado trata de sintetizar la identidad de la oposición en Abuxú para desconocer la presencia del PRD y del EZLN en la región</i></p>	HORMIGA ARRIERA ABUXÚ	<ul style="list-style-type: none"> Mantener vínculos con el sistema de redistribución del FRI-Gobierno 	SOLIDARIDAD CAMPESINO MAGISTERIAL SOCAMA
<ul style="list-style-type: none"> Estar con los pobres. Formación de grupos de reflexión bíblica. Formar la iglesia autóctona. Apoyar comités de Derechos Humanos. 	CATEQUISTAS CATÓLICOS	<ul style="list-style-type: none"> Respetar el poder gubernamental porque viene de Dios. Evitar politización (entendida como "desorden"). 	PASTORES PRESBITERIANOS (Y EVANGÉLICOS FORMADOS POR PRESBITERIANOS EN PALENQUE)

8. UNA APROXIMACIÓN INTERPRETATIVA:
APLICACION DEL MANUAL DE GUERRA IRREGULAR
DEL EJERCITO NACIONAL MEXICANO
EN LA ZONA NORTE DE CHIAPAS.

Es de todos conocido que estamos viviendo en un contexto de Guerra de Baja Intensidad (GBI). De hecho, la situación de la región Norte muestra acciones no sólo de baja intensidad, sino también de combates de alta intensidad. Para comprender mejor su actuación, es indispensable analizar qué es la GBI, cuáles son sus orígenes y cómo se ha aplicado en México y en el caso particular de Chiapas y la Zona Norte.

8.1. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO.

La GBI es una estrategia contrainsurgente nacida del desastre imperialista sufrido por los Estados Unidos de América (EUA) en la Guerra de Vietnam (1962-1973)¹.

Los conflictos o guerras de baja intensidad son aquéllos en los que se involucran "movimientos subversivos o insurgentes, y gobiernos revolucionarios." Se distinguen de los conflictos convencionales o de alta intensidad por el tipo de fuerzas empleadas en ellos. Por una parte se tiene a movimientos insurgentes con arraigo popular que luchan en contra de una potencia colonial o imperialista (ó bien, gobiernos revolucionarios surgidos de éstos movimientos). Por la otra, hallamos a la potencia colonial o imperialista, secundada por sus representantes y/o aliados locales. Estas guerras contra-insurgentes no pueden ganarse por medio del aniquilamiento físico del enemigo debido al gran arraigo popular que tienen los movimientos rebeldes anti-imperialistas.² Aquél les da mayor legitimidad y fuerza, al tiempo que debilita la

¹ La maquinaria económica y bélica del imperio se enfrentó entonces con un movimiento popular y nacionalista comandado por un partido comunista firme y bien organizado (Viet-Cong). Partido y movimiento no sólo lograron la independencia de Vietnam frente a Francia a fines de los cincuenta, sino que enfrentaron luego a los EUA durante más de diez años, resistiendo tenazmente y desgastando poco a poco la moral y la coherencia del invasor imperialista. Uno de los factores clave de la derrota norteamericana fué la debilidad de sus aliados, los sudvietnamitas. Otro, el hecho de que la guerra se volvió terriblemente impopular en la sociedad norteamericana misma. Finalmente, la imagen del Ejército quedó manchada por reportes periodísticos que retrataban directamente la crudeza y barbarie de la guerra abierta. A partir de la experiencia vietnamita, las Fuerzas Armadas norteamericanas desarrollaron una doctrina alterna a la guerra convencional, que les permitiese enfrentar más eficientemente futuros movimientos como el Viet-Cong. Así nace el concepto de GBI. Fué aplicado exitosamente en Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Nicaragua) y en África (Angola y Etiopía).

² Frente a una guerra abierta y formal en contra de los insurgentes. "[u]na opción menos costosa a nivel político, militar y económico, se encuentra en la 'opción de una guerra prolongada de desgaste,' conceptualizada como Guerra de Baja Intensidad..."

posición de la potencia colonial su propia opinión pública.³

Entendemos GBI como (1) el frente militar, económico y psicológico (2) el de las instituciones civiles. En estos tres frentes hay diversas corrientes. En este Informe nos interesa señalar sobre todo la simetría de ellas con la doctrina de GBI, especialmente en la Zona Norte.

Cabe señalar que el Ejército Mexicano, en sus doctrinas las ideas de GBI, por las divergencias entre la "versión" original es muy relevante, pues las Fuerzas Armadas mexicanas hacen actual

8.2. RECEPCIÓN MEXICANA DE LA DOCTRINA DE GBI

Aunque el ENM había mostrado un interés respecto de la opinión pública (que se le había atribuido su declarada vocación) en los últimos años el aumento del peso de los dirigentes le ha llevado a publicar periódicos oficiales y jefes, han encontrado al mismo tiempo que la opinión pública es muy sensible de información, la discreción. Pero no lo suficiente: el ENM sigue siendo una institución nacional. Los mexicanos desconfían (de las doctrinas potencialmente peligrosas) institucionales. En este análisis el tomo segundo del *Contra Guerrilla o Restauración del Orden* de la doctrina de GBI y se la aplica a nuestras Fuerzas Armadas.⁵

contrarrevolucionarios que sean la punta de lanza de los norteamericanos, sin un escalamiento que permita a los mexicanos. Coronel Harry G. Summers en *Bermúdez y la Restauración de Centroamérica*. Siglo XXI, 1987, 1989 (edición de 1989).

³ Ibidem. En ella se citan interesantes datos sobre la doctrina de GBI y la teoría de la guerra contrarrevolucionaria.

⁴ Ver los estudios y recomendaciones de Rodolfo

En su manual, el ENM repite a sus oficiales y jefes, una y otra vez, que dado que México es un país revolucionario, todo movimiento rebelde debe ser considerado *contrarrevolucionario*.⁶ Dentro de la misma tónica, los mexicanos que "tomen las armas en contra de las instituciones legalmente constituidas, i. no serán considerados guerrilleros o beligerantes y serán tratados como rebeldes, ... en este caso las fuerzas armadas conducirán operaciones⁷ de restauración del orden." Para el ENM las guerrillas sólo pueden ser entendidas como producto de la invasión extranjera, cuando traidores a la patria se suman a los esfuerzos del invasor; o como parte de una estrategia extranjera similar a la empleada por los EUA contra la Nicaragua Sandinista.⁸ Siendo que el ENM se declara preparado para asumir él mismo la táctica de guerrilla en caso de invasión extranjera y que el primer tomo del *Manual de Guerra Irregular* está dedicado a las operaciones de guerrilla en contexto de una invasión, es entendible la preocupación ideológica de los editores castrenses en clarificar que sólo las Fuerzas Armadas están legitimadas para asumir el históricamente honroso título de *guerrillero*.

Sorprende tal preocupación teórica alrededor del *título* que se otorga a los insurgentes:

...Recuérdese que los insurgentes son los héroes que nos dieron libertad, emancipando México del colonialismo español.⁹

Dicha preocupación no es fortuita. El ENM es un ejército nacido de una historia convulsionada. Esta historia es concebida por los militares de acuerdo a los cánones del régimen postrevolucionario: una lucha popular de los mexicanos (mestizos, agraristas, nacionalistas) en contra de los opresores extranjeros (España, Francia, EUA). La institución castrense reconoce la importancia y la conveniencia de mantener las apariencias revolucionarias y nacionalistas que sustentan su legitimidad como fuerza armada.¹⁰

Por lo anterior, la incorporación de la doctrina de GBI en los manuales de las Fuerzas Armadas Mexicanas es difícil: se trata de una doctrina desarrollada para destruir movimientos como el que (paradojas aparte) dió origen al régimen mexicano moderno y a su ejército. Y sin embargo, ése régimen y ése ejército han finiquitado el largo periplo que vá del movimiento revolucionario al Estado y del

⁶ SEDENA, *Manual de Guerra Irregular. Operaciones de contraguerrilla o restauración del orden* México, 1995. Párrafo § 542, inciso B, pp. 16 y 17.

⁷ *Ibidem*, § 533, p. 14

⁸ *Ibidem*, § 560, pp. 26 y 27. "En muchos casos, los traidores a la patria son entrenados por fuerzas especiales del enemigo y usualmente est[os] requieren de un apoyo externo para satisfacer sus necesidades logísticas ..."

⁹ *Ibidem*, § 542, inciso C *in fine*.

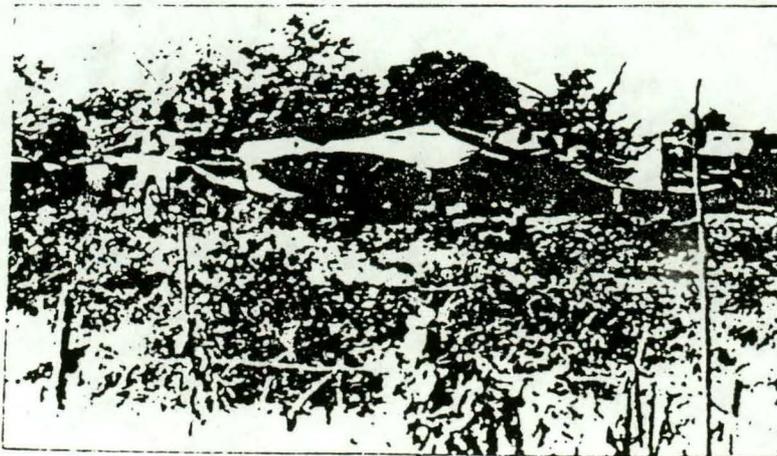
Estado a la dictadura (1920-1988) viéndose entonces en la necesidad de adoptar una estrategia indispensable para combatir a los nuevos insurgentes que la Historia le ha traído a la puerta. El lector no debe por tanto engañarse: aunque el ENM declare que las guerrillas en su contra "tampoco se consideran estados de insurgencia, ya que México no es colonia de ningún país y jamás lo será," lo cierto es que el proceso histórico reciente ha puesto al ENM en la misma posición que los ejércitos de Guatemala y El Salvador en los 1980's. Tristemente, hoy la Zona Norte de Chiapas sufre por la nueva posición histórica de nuestras Fuerzas Armadas: los ch'oles sufren el embate de la GBI y de la contrainsurgencia a manos del ENM y sus esbirros, *Paz y Justicia*.

8.3. TEORÍA DE LOS TRES FRENTE.

Una somera aproximación a la GBI nos muestra tres frentes fundamentales:

- El primero el *frente militar*, cuyo objeto es adecuar las actividades estrictamente militares a las necesidades de una guerra en la que las fuerzas armadas no deben causar excesivo dolor a la población civil. O, si lo causan, deben procurar que no haya reacciones populares adversas.
- Otro, el de las *instituciones militares y sus auxilios civiles*, tiene por objeto reclutar todos los apoyos civiles que la estrategia contrainsurgente requiere. Como se trata de quitar apoyo popular a los rebeldes, la contrainsurgencia debe ganar, la mente, de la población civil.

CAMPAMENTO MILITAR
Foto J.M.W. CDHFBC



- Y el último, es el frente de la *opinión pública*. Las fuerzas armadas involucradas en labores de guerra irregular deben, (a) cuidar su imagen pública, (b) denigrar al enemigo y (c) cercar y destruir todo potencial aliado del mismo.

Los frentes descritos forman un todo: el primero asegura que las tropas y mandos involucrados (*fuerzas especiales*) no cometan errores que puedan destruir la imagen pública del ejército contrainsurgente; aparte las operaciones quinirricas

participación de civiles, finalmente, es "buena prensa." Y el manejo de opinión pública asegura la legitimidad de todo el proceso.

8.3.1. El Frente Militar.

La aplicación de GBI ha generado en las instituciones militares y en el aparato civil exterior lo siguiente: (A) formación de fuerzas de elite; (B) comandos especiales; (C) grupos de alto rendimiento y/o fuerzas de desplazamiento rápido; la revalorización de los elementos de lo civil y de lo religioso en la lucha ideológica. La creación de Unidades de Despliegue Rápido, según los informes del Pentágono, son ya un hecho en México y operan en Chiapas.¹¹ Un informe secreto del Pentágono norteamericano revela que el ENM adquirió aviones de espionaje *Cóndor* para observar y localizar tropas enemigas. Esta información es esencial, según el coronel Fletcher Ware de los EUA, para instrumentar operativos quirúrgicos.¹² La idea central de estas y otras nuevas unidades es relevar/suplantar a las unidades convencionales del Ejército.

Administrativamente, significan reorientar la capacitación y los presupuestos militares para mantener estas unidades y sus actividades.

Está claro que en Chiapas se está dando una *disminución del tamaño de las unidades militares*. De acuerdo a la cronología de este Informe, en varias momentos se nota el incremento de presencia y movilización de tropa en el territorio del estado; pero en los momentos de "calma" (de aplicación de la GBI), aparentemente el número de tropas se reduce. De hecho, en la Zona Norte la presencia militar no es numerosa, pero sí muy efectiva. (El relativamente reducido número ha llevado a *Paz y Justicia* a exigir un aumento de las tropas en el área.¹³) La Onceava Brigada de Operaciones Mixta

TAREAS DEL FRENTE MILITAR: (varias de ellas deben entenderse en íntima relación con los otros dos frentes de la GBI)

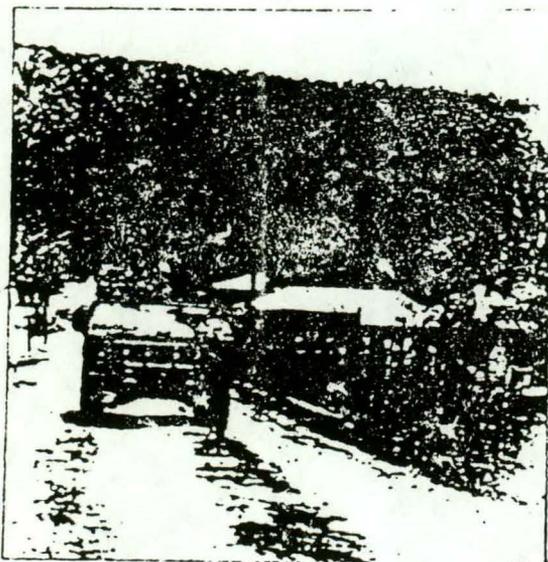
1. La disminución del tamaño de las unidades militares;
2. la reorganización de las unidades de combate;
3. el aumento en la capacidad de movilización local;
4. inculcar, en las tropas, de una mayor sensibilidad sociopolítica hacia la población;
5. la indoctrinación de las tropas;
6. el desarrollo de programas de contenido no militar como la ayuda humanitaria, asistencia social, ayuda civil, construcción de caminos y puentes, etc.;
7. la preparación de las tropas para manejar, relacionarse y utilizar los medios de comunicación;
8. la redefinición de los sistemas de inteligencia;
9. la reorientación y el aumento del papel de las fuerzas de seguridad no militares (policías);
10. la reconceptualización del papel que tienen los desplazados y los religiosos en una lógica contra-insurgente (para quitarle bases sociales al enemigo) desarrollando en ellos acciones de la guerra psicológica.

¹¹ Ver "Chiapas, el pretexto para fortalecer al Ejército Mexicano, asegura la DIA" en *El Financiero*, 11 de Septiembre de 1996, p. 33.

(11ª BOM), que es la unidad responsable del área, es probablemente un cuerpo de *tropas especiales* en el sentido señalado por la doctrina de GBI.

La reorganización de las unidades de combate es también evidente: Cuando personal del ENM inicia labores de "servicio social" o de "asistencia a la población civil" las tropas cambian y se posicionan pequeñas unidades en regiones nuevas distrayendo la atención pública respecto de la presencia masiva del ENM en el estado.

El aumento de la capacidad de movimiento se da tanto mediante el mejoramiento de las vías terrestres de comunicación como por la adquisición de modernos vehículos. En la Zona Norte los caminos han mejorado sensiblemente y los *Humbes* artillados son la orden del día. Los constantes patrullajes entre la base de la 11ª BOM a orillas del Tuliljá y el río Chinal son, en verdad, un logro logístico. Es claro que su operativización incluye arreglos con los líderes del grupo paramilitar *Paz y Justicia*: el 29 de Agosto, la delegación de la Estación



Norte y de Human Rights Watch/Americas fué convenientemente interceptada por el grupo paramilitar, justo después de que el ENM, el CSP, y los funcionarios estatales habían salido de Miguel Alemán. Con igual "puntualidad" llegó el Director General de Gobierno a "saivar" a los miembros de las ONG's quince minutos más tarde. Y, cinco kilómetros al Este, fué el comandante de la 11ª BOM quien coordinó la reunión de los observadores civiles con las bases de *Paz y Justicia*.

HUMBEE ARTILLADO. foto: J.M-W, CDHFBC

8.3.2. El Frente de los auxiliares civiles.

Respecto al segundo frente, muchos de los conceptos que en una guerra de alta intensidad no se comprenden en la estrategia militar, porque se consideraban propios de la *política*, en la GBI sí se contemplan y se redefinen militarmente.

Por ejemplo, se plantea el desarrollo de programas de contenido no militar, como puede ser la ayuda humanitaria, la asistencia social, etc. En la Zona Norte de Chiapas, estas ideas se han implementado claramente. Un proyecto económico es indispensable para el esquema global de contrainsurgencia. Es parte de la estrategia de "contención" o "abastecimiento" de los rebeldes. También de adecuar

"modernizar" la economía.¹⁴ En el caso de la región ch'ol, debe modernizarse el sector agrícola, sustituyendo los tradicionales roles y modelos comunales por unidades económicas modernas y eficientes. Para lo anterior, deben fundarse nuevos polos de desarrollo. La oferta Estatal de facilidades para la inversión en las zonas agrícolas ha sido bien recibida por algunos consorcios mexicanos emergentes.¹⁵ Por supuesto, para ello es necesario abrir los candados jurídicos impuestos a la tenencia colectiva de la tierra.¹⁶

En la GBI es esencial el desarrollo de programas de contenido no militar como: ayuda humanitaria, asistencia social, apoyo a población civil, construcción de caminos y puentes. Una idea que redondea lo anterior son las "Aldeas Estratégicas" cuyo modelo extremo se aplicó en Guatemala. La traducción mexicana serían centros o polos de desarrollo. La GBI prevé desarrollar áreas o zonas bien resguardadas militarmente y mejor controladas políticamente. En su versión extrema, la GBI significaría la desaparición del campesino mesoamericano para dar lugar a una especie de *farmer* artificial, y la sustitución de la cultura del maíz por los cultivos de la agro-exportación ligados a las transnacionales (mexicanas o extranjeras).

De igual manera, parte de este frente "civilista" depende de la implementación de coordinaciones federales y estatales para el desarrollo social. Los operadores de estas agencias son civiles. La presencia de éstos no elimina, sino que oculta/complementa el carácter militar de la estrategia de desarrollo: se justifica para arrebatarle banderas a los rebeldes y para "reimplantar" el Estado de Derecho. Concretamente, en la región ch'ol ya hay coordinaciones "interinstitucionales" del Gobierno Federal y Estatal controladas desde Palenque. La idea de que los problemas se resolverán con *proyectos productivos* está presente en todos y cada una de las declaraciones de funcionarios estatales y federales. Y, por supuesto, en los de los líderes de Paz y Justicia. La única duda que queda es si éstas personas realmente creen en lo que dicen ó si son conscientes de ser portavoces del proyecto de guerra irregular del ENM. En el primer caso se trataría de ser manipulados y usados como títeres perfectamente cooptados por el aparato militar de contrainsurgencia. En el segundo, más vale no calificarles por escrito.

En la experiencia de otros rincones, de la Patria Grande Latinoamericana: En la experiencia guatemalteca la GBI implementó las

¹⁴ Para esto, ver Huntington, Samuel, *Political order in changing societies*, Yale University Press 1968 O'Donnell, Guillermo, *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism*, Institute International Studies, 1973. y Jowit, Kenneth, *The Leninist Response, to National Dependency*, Institute Of International Studies, 1978.

¹⁵ Entrevista El grupo *Pulsar* está interesado en el cultivo de bambú y cítricos concretamente en el valle y rivera del río Tuliljá. Archivo del CDEFBC.

¹⁶ ...

coordinadoras institucionales: "organismos de enlace y dirección a nivel de cada provincia y que asumen los programas de desarrollo. Aparentemente buscan la descentralización y la canalización eficaz de los recursos para los programas departamentales y locales. En Guatemala, parte de los recursos de este programa están controlados por el ejército y aplicados a los proyectos de contrainsurgencia"¹⁷. En 1996, ocho años después de sistematizada la GBI guatemalteca, en Palenque surgió una instancia similar coordinada por Rodolfo Lobato. Incluso, se denomina "Interinstitucional." Tiene varias sedes. Una en Palenque mismo coordinada por Manuel Mauricio; otra en Tila coordinada por Ignacio García; hay otras en Ocosingo y Comitán. Tal pareciera que cumplirán objetivos similares a los de sus predecesoras guatemaltecas.

Otro aspecto del segundo frente es la *reorientación y el aumento del papel de las fuerzas de seguridad no militares (policías)*. La militarización y el transvase de elementos del ejército en espacios policiacos y de seguridad cada vez es mayor en todo México. En Chiapas, desde hace años, el Cuerpo de Seguridad Pública (CSP) está comandado por elementos (supuestamente retirados) del Ejército. (Actualmente, su comandante es el Mayor de Infantería Retirado Eduardo Susa del Río.) La táctica descrita posibilita una presencia constante de las fuerzas armadas en la seguridad pública y en las policías, cuidando al mismo tiempo la imagen institucional del Ejército. Hay múltiples testimonios de que algunos elementos de Seguridad Pública que participan en operativos violentos (como desalojos) en la Zona Norte, son reconocidos en otros momentos entre las filas del ENM. Es decir, hay tropa que cambia de uniforme para realizar operaciones sucias, manteniendo limpia la imagen del instituto armado.

En la región ch'ol, se tienen desplazados perredistas y priistas, sin embargo éstos son tratados diferencialmente de acuerdo a su origen y filiación. Se ayuda inmediatamente a los priistas de *Paz y Justicia*. (Basta seguir las giras del Gobernador Interino para ver que la derrama de recursos solamente beneficia a organizaciones fieles a los intereses del Estado.¹⁸) Tanto el ENM y como el CSP se trasladan de inmediato a sus lugares de refugio para entregarles despensas, material de construcción y otros apoyos. Eventualmente, se les ayuda a regresar a sus comunidades de origen. Ésto, incluso cuando implique enfrentamientos con la mayoría opositora en ellas.¹⁹ Luego de asegurar el retorno, y de establecer una guarnición en el lugar (para "protegerlos") se les reconstruyen sus casas.

¹⁷ Vergara et al, *Centroamérica la guerra de Baja Intensidad*, CRIES-DEI, Costa Rica, 1988.

¹⁸ Se recomienda al lector seguir las inserciones pagadas en los diarios de circulación nacional y escuchar la radio oficial de manera que se pueda dar seguimiento a la estrategia de GBI en marcha.

¹⁹ De la región de Las Cañadas hay noticias interesantes a éste respecto: el grupo más grande de desplazados no-zapaustas pertenecía al Ejido Ibarra, Ocosingo. El ENM prácticamente les obligó a regresar a Ibarra.

quedando el campamento del
(Caso de los 140 miembros de
de Septiembre de 1996.) En cam-
veces el número de los priistas y
aislados en el monte y en sus co-
los caminos y dificultándoles el
miembros del PRD refugiados e
Masojá Shucjá desde el 18 de Jun

Nos dice Vergara que "tr-
trasladar y reconcentrar en loc.
una población para separarlas d
dado se dieran retornos de perrec
del ENM para aislarles entre sí y
que la GBI aplicada en la región c
de los perredistas hacia comuni
permitted mantener sus vías de co
por ello es que se ha coqueteado co
oficiales. La Sociedad Civil mexi
regresar a sus hogares no sea man
ch'oles.

Aislar a los ch'oles del r
destruirlos y/o controlarlos, pare
estrategia contrainsurgente del EN
con las retaguardias de los movi
trabajo comunitario de iglesias, C
nacionales o extranjeros. Tal es otro
extranjeros el 22 de Junio de 1995 y l
del país en Septiembre de 1995. Por
pastorales de la Iglesia de la Dióc
ch'oles. Por ello es que las au
reconciliación "fallan" a sus citas
defensoras de Derechos Humanos y
"negocian" (imponen) las condicio
Tila. [En Septiembre y Octubre de
Coutiño "falló al programarse" al
ocasiones, evidentemente actuaba ba

El aparato civil de Chiapas e
imagen: la cara pública de todas l
estado desde la Secretaría de Gobie

de asistencia social en Tila. El fin de semana siguiente se dan consultas médicas, odontológicas y corte de cabello en las poblaciones de Paz y Justicia de El Limar, Agua Fria, Masojá Grande y Masojá Chico. En la TV aparecen soldados jugando a la ronda con inocentes niños campesinos de El Limar.²¹

Los funcionarios chiapanecos organizan foros, encuentros, y usan todas las tribunas para asegurar que no hay guerra. Todas ellas son espacios paralelos a los creados por el Diálogo entre el Gobierno Federal y el EZLN. Tienen la finalidad de generar imágenes distorsionadas en la opinión pública y convencer a su público de la bondad de los programas que ofrecen las autoridades. Mientras tanto, la amenaza de una operación "rápida" o "quirúrgica" militar se mantiene siempre presente en el horizonte, amenazante. Tal es el objeto de la GBL: reducir al mínimo los dolores sociales (y morales) de la guerra para la opinión pública, pero mantener por siempre la espada de Damocles sobre un pueblo cada día más esclavo de la TV.

8.3.2. El Frente de la Opinión Pública.

En el frente de la opinión pública, la batalla se libra a dos niveles: internacional y nacional. En el nivel nacional, es necesario que el ENM controle tanto las comunidades sobre las que aplica el esquema de GBL, como la opinión pública más general.

Opinión Pública Nacional: DISTORSIONA. MINIMIZA. DESDIBUJA.

Empecemos nuestro análisis en el nivel nacional y pasemos luego a la manipulación comunitaria. Para convencer y controlar la opinión general, el Estado utiliza la prensa escrita (esa vieja y efectiva herencia del siglo XVIII). Pero hoy en día, junto a los periódicos y revistas, son esenciales las transmisiones radiofónicas y televisivas (conteniendo noticias, ensayos, artículos, estudios, propuestas, etc.). La información generada está orientada a crear una imagen de legitimidad para las acciones emprendidas por el ENM y sus colaboradores civiles. Se trata de una diplomacia pública en la que los elementos psicológicos juegan un gran papel.

En ésta batalla de la Guerra de papel y de las Imágenes, las ideas en contra de la revolución se vuelven estratégicas. El comandante militar debe estar preparado para romper las redes sociales que mantienen a los rebeldes en pie. Para ello, debe dividir familias y comunidades en base a la promoción de su propia interpretación de la guerra.²² La ideología se vuelve así un asunto militar. ¿Qué tanto puede ganar el Estado en este frente? No queda claro. Serge Gruzinski ha encontrado que los intentos del Estado Barroco Mexicano en los siglos XVII y

XVIII para controlar el significado, uso, y desarrollo de sus propias imágenes fueron vanos. Y lo fueron no por incapacidad tecnológica (el Estado Mexicano de la postrevolución agonica tiene un millón más de facultades en ese terreno); sino porque la Guerra de Las Imágenes es una que nadie puede controlar, no ya ganar.²³

Este frente de la GBI se ha desplegado en Chiapas desde hace tiempo, y se desarrolla entre la fuerza y la torpeza²⁴. La opinión pública nacional es bombardeada indiscriminadamente con mentiras mezcladas con cierta verdad: Se trata de atosigar al público, hacer desvariar su concepto de la realidad y, desvirtuar el papel de los actores que no participan como aliados en la estrategia del Estado.²⁵

En la Zona Norte, es clara la intención de minimizar la guerra civil: Los funcionarios de la Secretaría General de Gobierno declaran siempre que el conflicto se debe a "problemas internos de organizaciones;" que los asesinatos son producto de la "brujería;" ó bien que "las rencillas familiares cobran víctimas." ¿Para qué? se pregunta el lector. Para poder actuar impunemente, destruyendo la organización política y social de la oposición sin la supervisión/interferencia de la opinión pública.

La GBI, aparte de minimizar los problemas ante la opinión, procura desdibujar las identidades colectivas de los actores en la región ch'ol. Ejemplo: el 11 de Septiembre el Lic. Coutiño (Director General de Gobierno) se reunió con los dirigentes del grupo paramilitar *Paz y Justicia* y con delegados de los desplazados perredistas de las Tierras Bajas de Tila. El objeto era calendarizar los retornos de los perredistas. No se logró ningún acuerdo entre las partes. Coutiño, sin embargo, declaró que había grandes acuerdos entre el "PRI" y "Arriera Nocturna." El lector sabe que éstas dos identidades de los actores en conflicto, sin ser falsas, no representan claramente la guerra civil que protagonizan "Paz y Justicia" y el "PRD/Bases Zapatistas." Al subrayar las identidades menos conflictivas, el funcionario *oculta* la verdadera naturaleza del conflicto y permite que la GBI se siga implementando impunemente contra los ch'oles opositores del régimen priista.

La Opinión Pública A Nivel Comunitario: DIVIDE Y VENCE.

Como hemos visto, el Estado, al manejar la información que llega a la opinión pública distorsiona, descalifica, minimiza y desdibuja la realidad del conflicto en la región ch'ol. Ahora bien, a nivel comunitario, el juego de la

²³ Ver Gruzinski, Serge, *La Guerra de las Imágenes*, FCE, 1993

²⁴ Cf. CDHFBC et al. *Chiapas Donde La Justicia No Tiene Lugar. Informe para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su visita in loco al estado de Chiapas México 21 de Julio 1997*

manipulación de los imaginarios colectivos puede convertir al más ilustrado general ó secretario en un desdichado aprendiz de brujo. El material con que se juega la guerra psicológica es muy peligroso. La GBI predica la *redefinición y revalorización de los elementos civiles y religiosos* a partir de las necesidades militares. Xabier Gorostiaga nos dice que la GBI es una guerra total y por ende incluye lo religioso. Es más: *se trata de una guerra religiosa* en la que "[s]e lucha por conquistar la 'mente y el corazón' es decir, es una guerra por la legitimidad que el nombre de Dios da a las alternativas en conflicto. (...) La GBI incorpora la lucha religiosa, dividiendo a la iglesia, incorporando a las nuevas sectas fundamentalistas y 'satanizando' las demandas de (los) pueblos emergentes."²⁶

El esquema descrito por Gorostiaga nace de la realidad centroamericana, especialmente de la guatemalteca, cuya sociedad "es el modelo más dramático..." Allí la publicación de un "evangelio" favorable al Ejército represor se dió por todos los medios: empezando por el Presidente de la República predicado en TV la muerte del enemigo. El ENM está desarrollando entre los ch'oles una matriz semejante: las declaraciones de Samuel Sánchez Sánchez respecto a la naturaleza del conflicto apuntan justamente en este sentido:

Este es un problema entre la Iglesia Católica, que es una institución muy antigua, con mucha tradición, con mucho poder, y el PRI, que es la tradición en nuestra tierra y al que la Iglesia quiere reducirle su fuerza.²⁷

Invariablemente, los funcionarios menores del gobierno chiapaneco señalan a los catequistas y Agentes de Pastoral católicos como los responsables de la violencia. A nivel federal, es sabido que el Instituto Nacional de Migración (INM) considera a los religiosos católicos extranjeros un problema de seguridad nacional. (Un miedo del que los liberales puros de la Guerra de Reforma se sentirían avergonzados.)

Se ha comprobado que parte de la ideologización anti-católica y contrainsurgente que el ENM ha iniciado dentro de las comunidades ch'oles se realiza a través del Instituto Bíblico de Palenque, una casa de formación presbiteriana en donde se forman no sólo pastores de ésta iglesia, sino también Adventistas. Presbiterianos y Adventistas son la mayoría de los cuadros y tropa del grupo paramilitar *Faz y Justicia*. Están convencidos, les han enseñado a estarlo, de que su lucha es contra "los obispos y sacerdotes [católicos, que] representan la

Derecha. Sus objetivos se parecen demasiado a los del fascismo europeo: movilizar a las masas por medio de la manipulación de su imaginario con fines y medios ocultos por inconfesables.

LOS AFECTADOS
DE LA GUERRA
DE BAJA
INTENSIDAD
foto: M.W
CDH BC



9. LA RAZÓN DE ESTADO Y LA RAZÓN.

9.1. LA RESPONSABILIDAD JURÍDICA.

Hace un año presentamos ante la opinión pública un Informe Especial sobre la Zona Norte del Estado de Chiapas (*Informe Zona Norte: El Otro Cerco*). En él ya señalábamos una serie de cuestiones importantes.

Considerábamos que:

1. Existía una violencia encubierta en la Zona Norte del estado de Chiapas con expresiones graves a todos los niveles de la convivencia social y que atenta con el pretendido Estado de Derecho.
2. Existía una verginosa desintegración de las relaciones intercomunitarias y una degradación de los mecanismos tradicionales para resolver los problemas locales.
3. Había un éxodo inmensurable de pobladores de la región. Este éxodo conllevaba problemas de nutrición, salud, vivienda, educación y trabajo. Los desplazados perdieron toda posibilidad de continuar sus dinámicas habituales de vida, generándose gran frustración, temor y desesperanza. Lo cual podía alimentar aún más la violencia existente.
4. Las relaciones sociales y políticas tradicionales enfrentaban una crisis insuperable bajo la situación entonces prevaleciente. Esto forzaba prácticas autoritarias o desesperadas, es decir, incrementaba la violencia y polarizaba las posturas al no ofrecer cauces sanos de solución.
5. Existían grupos civiles armados al margen de la ley
6. La tensión social y la violencia encubierta se desarrollaba dentro del contexto electoral.
7. Las autoridades mantenían en la impunidad los hechos delictivos ó deliberadamente, ó por incompetencia. En cualquiera de los dos casos favoreciendo la violencia y la complicidad con ella.

El Gobierno Mexicano, en todos sus niveles, conoció en su momento dicho informe.¹ Algunas autoridades (sobre todo chiapanecas) reaccionaron en los medios para-oficiales de comunicación con violencia. Afirmaron que en la región ch'ol reinaba un "Estado de Derecho Justo" (sic). Es más, todavía hoy algún

¹ El Informe causó interés en algunos diputados federales y el Congreso de la Unión creó una Comisión

funcionario osado lo comenta. En aquel momento, quienes denunciábamos la situación creíamos todavía en la reversibilidad de la situación de violencia. Por ello propusimos un aplazamiento de las elecciones en la región. Ello hubiese permitido construir las condiciones de respeto y tolerancia faccional indispensables para cualquier proceso electoral. Esperábamos que los comicios, bien preparados, se realizarían en un futuro no muy lejano. Propusimos también que los destacamentos de la fuerza pública se ubicaran en zonas no pobladas. Que se instruyera a los miembros de estas corporaciones en la filosofía y práctica de los Derechos Humanos. Creíamos que las fuerzas del orden público podían ayudar a la solución de la violencia en ese lugar.

Ante la impunidad y violación sistemática de los derechos humanos, el Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de Las Casas, A.C." exige a las autoridades estatales y federales:

El pleno cumplimiento del Estado de Derecho y no el uso ideológico de éste para justificar la represión. Demandamos la actuación pronta, expedita, eficaz e imparcial de los encargados de procurar e impartir justicia. Creíamos y creemos que sólo así se puede prevenir y perseguir el delito.

Exigimos también el respeto de la integridad física y psicológica de todos los habitantes de la región; la libre circulación y la solución de los problemas de los desplazados-refugiados.

Pedimos la investigación profunda de los crímenes cometidos y el castigo a los responsables. Considerábamos especialmente urgente clarificar las denuncias acerca de la complicidad de las corporaciones policiacas con grupos civiles armados. Demandamos la disolución de éstos grupos.

Por último, proponemos el fortalecimiento de los usos y prácticas tradicionales como un medio alternativo de Justicia.

Hoy, a un año de haber presentado dicho informe, y luego de las reflexiones éticas, políticas y académicas que conlleva nuestra praxis en la región de los ch'oles, consideramos que:

PRIMERO.- El Gobierno Mexicano es el principal RESPONSABLE de la violencia en la zona. Que es cómplice directo de los crímenes y delitos allí cometidos.

Porque, contando con la información necesaria, y disponiendo de elementos de prueba y de fuerza pública suficiente, que le hubieran permitido actuar a tiempo, nada hizo. Pudo prevenir y castigar a los autores materiales de un sinnúmero de delitos, y nada hizo. Pudo auxiliar en la distensión de la zona, nada hizo.

Por ello se puede afirmar que es actor de esta guerra civil que viven los ch'oles. Denuncia los que el Gobierno encona los odios; mantiene en la impunidad los crímenes que política y militarmente le convienen; favorece económicamente a un sector en perjuicio del Bien Común; actúa coaligado a grupos paramilitares; y mantiene una campaña de deshonestas desinformación en contra de quienes considera opositores.

SEGUNDO.- El Gobierno Mexicano ha mentido a la Nación y encubierto una guerra fratricida de desgaste y terror entre los ch'oles.

Porque ha contemplado activamente cómo cientos de indígenas huyen de sus comunidades, pasan hambre y mueren de múltiples enfermedades sin hacer nada porque les considera enemigos y subversivos.

Hoy, a un año de ésta guerra civil en la zona ch'ol, no se puede creer que la situación de guerra civil en la región Norte de Chiapas sea producto solamente de la omisión: el Gobierno Mexicano, mediante algunas de sus instancias, ha colaborado a que esta situación se agudice, generando una descomposición social, como la vemos ahora.

El Ejército Nacional Mexicano (ENM) no ha querido evitar el tráfico de armas en la zona. Igualmente, con sus constantes patrullajes por los caminos de la región, no ha impedido que se siga violando el derecho constitucional al libre tránsito. Su labor social sólo ha polarizado y enconado los ánimos por ser selectiva, a más de poco efectiva: La distribución de despensas a familias priístas, sólo reproduce esquemas paternalistas clásicos, sin aliviar la necesidad de la gente en la zona, además de consolidar sus acciones de contrainsurgencia.

Los programas de desarrollo implementados por las instancias federales y chiapanecas no han logrado aliviar las necesidades más apremiantes de los ch'oles. Y su parcialidad sólo ha agudizado envidias y discordias. También ha favorecido un clima de perpetua desconfianza entre vecinos. Se habla mucho de "ganar los corazones de la población civil," pero por ejemplo, cientos de niños ch'oles no asisten a las escuelas, pues donde la escuela está abierta no hay maestro ó donde hay maestro éste está perseguido por sus ideas. Existen casos en los cuales las instalaciones de las escuelas, son ocupadas por elementos de Seguridad Pública. (Jolnixtié 1ª Sección).

9.2 EL ESTADO DE DERECHO

Muchas veces y de muchas maneras hemos expresado que el Estado de Derecho no es apego pueril a leyes ni conformarse a una utopía del pasado a la

Estado de Derecho es garantizar a todos los mexicanos la satisfacción de sus necesidades básicas; acceder al consenso democrático; tener acceso a una impartición de Justicia honesta; y respetar las diversidades mexicanas (culturales, de género, ecológicas, etc.)

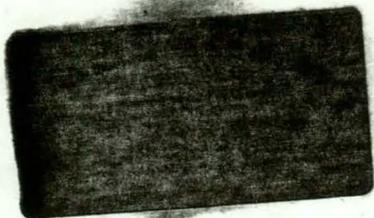
A lo largo del presente informe hemos recorrido un largo itinerario que nos permitió hacer sentido de las violaciones a los Derechos Humanos en cuatro municipios del Estado (Sabanilla, Tila, Tumbalá y Salto de Agua). Hemos reconocido las raíces históricas del dolor ch'ol, las razones de sus polaridades, las causas inmediatas de sus agravios. Pero todo éste contexto, no exime, no puede eximir, al gobernante de sus obligaciones: mantener la paz, asegurar el orden. Al contrario, lo exige crear el espacio donde la verdadera PAZ y la verdadera JUSTICIA, sean experiencias reales, las cuales posibiliten una convivencia fraterna al interior de las comunidades ch'oles.

El balance es claro: las autoridades no cumplen, ni con lo que públicamente ofrecen, ni mucho menos con lo que las leyes exigen. Si no cumplir con lo que ofrecen como politicastos es tonto, no ajustarse a las leyes que les rigen es criminal. La autoridad política tiene la obligación de velar por la Justicia en orden al Bien Común (así, con mayúsculas). Sin embargo, son los gobernantes quienes al elaborar las leyes, las establecen en función de su personal y privada conveniencia. Son ellos quienes las aplican de acuerdo a su privada interpretación, sin consultar a quienes van a sufrir los mandatos de ley.

La lectura de este Informe debe dejar claro al lector que las disposiciones legales vigentes en Chiapas ya no tienen el mínimo consenso indispensable para mantener el pacto social entre los ch'oles. En tales condiciones, una polaridad más se manifiesta: la Razón de Estado confrontada con la Razón. La primera se desnaturaliza cada vez que el régimen priísta busca sólo la aprobación de sus clientes habituales. La segunda ordena replantear el problema e incluir a los más posibles en una nueva alianza. El régimen, agónico, no percibe verdad tan clara. Cada vez que pierde un aliado, arma a los que le quedan. La política de la fuerza se vá agotando a sí misma.

9.3. LA PRIMACÍA DE LO ÉTICO EN LA POLÍTICA.

Ya hay guerra civil entre los ch'oles. De la incapacidad de incluir, el priísmo chiapaneco y nacional ha dado el paso final a la exclusión. Los mexicanos todos estamos al borde una conflagración más generalizada. No se trata de un "tremendismo:" es una realidad que ya hoy viven los Ch'oles. La ley no se aplica, no existe. La represión ha eliminado las prácticas ancestrales de justicia y gobierno. Una guerra silenciosa se desarrollaba desde hace tiempo y las



Cruzado el umbral
Zona Norte a un abismo
transición mexicana a la I
voluntades políticas dispa
guerra, lo que está en jueg
lógica que pretende
aterrorizando y humillando

Para salir adelante
comprender qué es lo qu
establecer principios que lin
primero hay que reconocer

Una vez aceptada est
aplicar el erario Nacional p
combatir a mexicanos y me
finiquitar, ni a integrar de nu
crítica: no hay vuelta al pasa
que hace el Gobierno Mexic
viabilidad pragmática de esa
gobernantes: la praxis.

Pero hay otra inmoral
básicas de la población son se
lealtad hechiza (como hace ho
pervierte una de las razones bá
a la mayor cantidad de perso
sociedad políticamente organiz
cual administración, o de un de
redistribuidora del Estado.

Finalmente, es inmoral e
lógica del combate a la subversi
la región ch'ol el régimen priíst
Civil Mexicana. Por ello hace te
ello no permite que haya obse
asunto. No solo se trata de defen
a la información veraz. Y debe
lo emitido por las autoridades.
presentamos este extenso Inform

9.4. LAS CONSECUENCIAS D

debidamente informada descubrirá el rost
ya casi dos años la Zona Norte de Chiapas

Así, todos aceptaremos que ningun
no lo exige la legítima defensa. Y que no ba
sino que hay también que respetarlo en su
su entorno. En este sentido hay actos intrin
contra la persona (como la tortura, el u
naturaleza la calumnia, la difamación o el p
destrucción de las posibilidades de nues
desarrollarse como les dicta su proceso histó

Con información plena, la Nación co
ilegal) el hostigamiento y la agresión a civile
el uso de uniforme a los combatientes y con
una corporación de seguridad a otra.

Un espacio público debidamente ente
que ninguna instancia de autoridad puede e
inmoral. Y entenderá que no existe ni derecho
suyo inmoral, aún cuando sea ordenado. Aúr
objeto sanciones formales.

Basten estas reflexiones por hoy. Ojalá
queremos señalar la primacía de lo ético, y l
praxis jurídica, militar, política y social.

9.5. LLAMAMIENTOS Y RECOMEND

A. La Sociedad Civil Mexicana, como dijimo
Debe nombrar las cosas por su nombre y decir
todo Chiapas, dos ejércitos se enfrentan en
aprovecha la más pequeña oportunidad para
Para acabar con su enemigo. La Nación Me
desde enero de 1994. Y por ello considera inac
Porque el enemigo es el Otro, nuestro herri
humano.

La Sociedad Civil Mexicana debe deci
Chiapas que hemos logrado interrumpir con
campamentos y con política, uno de los ejércit
el otro. El ENM decuplica el número de tropa

que toda la República comparte. Las Sociedad Civil Mexicana debe nombrar también esta verdad. Esta guerra se da entre un Estado que ha perdido sus bases sociales y ha ganado demasiados intereses impopulares, por una parte; y por la otra, una insurgencia guerrillera que supo pedir y recibió la palabra de cientos de comunidades campesinas, indígenas, pobres y marginadas.

El papel de cada actor es claro: el ENM es represor. El EZLN es una insurgencia popular. ¿La historia los juzgará? No. Nosotros, la Sociedad Civil debemos hacerlo. Remítamonos a los hechos: Allí está la militarización. Allí está la Guerra de Baja Intensidad. Allí están los reportes de la prensa. Nos queda claro a quién sirve cada actor.

Llamamos al ENM a recordar su vieja tradición y la dignidad revolucionaria de sus fundadores. Amaro, Obregón y Calles jamás habrían enfrentado a una guerrilla campesina como la chiapaneca. Pactaron con todas ellas, porque reconocieron la justicia de sus demandas. Sólo así tomaron el poder en 1920. Cárdenas reconcilió al Estado y a los cristeros reconociendo lo justo y denunciando lo injusto en el movimiento de éstos, caso por caso. El régimen sabía que la política es mejor que la guerra y actuaba en consecuencia.

Hoy, los ciegos tecnócratas, sus aduladores de la iniciativa privada, y sus maestros de Harvard, Londres, Nueva York y Washington, todos ellos dicen que una Guerra de Baja Intensidad contra los ch'oles es mejor que la política. Mienten. Exigimos al Ejército Nacional que desobedezca las órdenes que le llevan al descrédito, y que recuerde lo que el general Félix Galván López escribió en 1979: que jamás traicionaría las causas populares.

B. El Gobierno mexicano no ha demostrado que puede ser garante exclusivo de la seguridad ni de la paz en la región. Siendo parte del conflicto es incapaz de erigirse en juez de la situación. De ahí que:

- Llamamos a organismos civiles nacionales e internacionales a coadyuvar en el trabajo de garantizar la seguridad de todos los habitantes de la región ch'ol.
- Demandamos al PRD se comprometa a dar seguimiento cercano al dolor y problemas que sus militantes sufren por causa de su militancia.
- Exigimos a los diputados y senadores del PRI a desligarse públicamente del grupo paramilitar *Paz y Justicia*. Lo mismo demandamos de la dirigencia nacional de dicho instituto político.
- Exigimos al Gobierno Interino de Chiapas explicar con claridad su

- Exigimos a las autoridades civiles del Gobierno de la República expliciten los fines de los recursos que se invierten ahora en la región ch'ol y se abstengan de colaborar en un esquema de guerra contrainsurgente.
- Hacemos un llamado a la Cruz Roja Internacional a establecer un campamento en la zona de refugiados-desplazados para atender a las necesidades de éstos.
- En este mismo sentido, llamamos a la Comunidad Internacional a mantener un seguimiento de la situación del estado de Chiapas y particularmente de la Zona Norte.
- Reiteramos nuestra solicitud a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de mantener una estrecha observación sobre los casos presentados desde nuestro país ante esa Comisión, para que se exija al Gobierno Mexicano el cabal cumplimiento de los mandatos internacionales en materia de Derechos Humanos.
- Llamamos al Banco Mundial y al Banco Interamericano de Desarrollo para que mantengan estrecha relación con los proyectos económicos que apoyan en Chiapas, y para que practiquen una verdadera vigilancia en la zona. La sociedad ya no aguantaría más manejos irregulares, enriquecimientos ilícitos, o la aplicación de estos fondos de desarrollo a la guerra contrainsurgente.
- Llamamos al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos a que realice una visita *in situ* a nuestro país, poniendo especial énfasis en la región ch'ol del estado de Chiapas.
- Llamamos al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados que haga una evaluación de la situación en la Zona Norte del estado a fin de darle a los refugiados el trato que el Derecho Internacional exige.

C. FINALMENTE, HACEMOS UN LLAMADO A:

La Sociedad Civil Mexicana para que se haga presente en la zona y conjugue su voz con el lamento de las víctimas ch'oles de ésta guerra injusta. Hay que detener ésta última guerra de El Chol, luchando por alcanzar la verdadera Paz y Justicia.

RECOMENDACIONES GENERALES
PARA UNA RECONCILIACIÓN DURADERA EN LA
ZONA NORTE DE CHIAPAS:

PRIMERA: ESTABLECIMIENTO DE GARANTÍAS POLÍTICAS Y SOCIALES PARA LAS MINORÍAS EN CADA COMUNIDAD. ÉSTO DEBE HACERSE A CONTRAPELO DE LA TRADICIÓN DE HOMOGENEIDAD COMUNITARIA EN LAS SOCIEDADES INDÍGENAS.

SEGUNDA: REFORZAR LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS INDEPENDIENTES Y ORIENTARLAS HACIA PROYECTOS AUTOGESTIVOS Y PRODUCTIVOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, DE MODO QUE SUS ACTIVIDADES NO SE POLITICEN POR FALTA DE RESPUESTAS INSTITUCIONALES. SE RECOMIENDA AYUDAR, DESDE LA SOCIEDAD CIVIL Y DESDE EL GOBIERNO, A CREAR LAZOS SERIOS ENTRE EJIDOS, EMPRESAS PRIVADAS Y ONG'S DEDICADAS A LA COMERCIALIZACIÓN.

TERCERA: DADO QUE PARTE DEL PROBLEMA CH'OL HUNDE SUS RAÍCES EN UNA HISTORIA DE AGRAVIOS MUY LARGA, LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA ZONA NORTE DEBEN CONTEMPLAR TEMAS QUE AYUDEN A LA SIGUIENTE GENERACIÓN A HACER UN SENTIDO PROGRESIVO Y CONSTRUCTIVO DE SU HISTORIA, INCLUYENDO EN ÉSTO LA PRESENTE TRAGEDIA DE GUERRA CIVIL.

CUARTA: SE DEBE PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CARRETERA PAVIMENTADA QUE UNA TILA CON SABANILLA Y SABANILLA CON TACOTALPA, TABASCO. OTRA MAS DEBE UNIR TILA CON MACUSPANA, TABASCO, PASANDO POR LAS TIERRAS BAJAS DE JOLNIXTÉ. UNA TERCERA CARRETERA PAVIMENTADA DEBE UNIR TUMBALÁ CON TRINIDAD Y ASÍ CONECTAR CON SALTO DE AGUA (ESTE TRAMO YA CASI ESTÁ CONCLUIDO). UNA CUARTA CARRETERA PAVIMENTADA DEBE UNIR TUMBALÁ CON LA CARRETERA OCOINGO-PALENQUE. Y UNA QUINTA DEBE UNIR SABANILLA CON HUITTUPÁN Y SIMOJOVEL, Y DESDE ALLÍ CON SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS. DEBEN ESTABLECERSE LOS CAMINOS DE TERRACERÍA QUE ALIMENTEN ESTAS VÍAS PAVIMENTADAS. EL ESTABLECIMIENTO DE COMUNICACIONES AYUDARÁ A HACER MÁS FLEXIBLE LA SOCIEDAD CH'OL Y MÁS VIABLES LOS PROYECTOS PROPUESTOS EN EL PUNTO DOS QUE ANTECEDE.

+

VERITAS:

LA VERDAD NOS HACE LIBRES.

+

~~.....~~amos a las autoridades civiles del Gobierno de la República
~~.....~~liciten los fines de los recursos que se invierten ahora en la región
y se abstengan de colaborar en un esquema de guerra
~~.....~~ainsurgente.

~~.....~~amos un llamado a la Cruz Roja Internacional a establecer un
~~.....~~amente en la zona de refugiados-desplazados para atender a las
~~.....~~idades de éstos.

~~.....~~este mismo sentido, llamamos a la Comunidad Internacional a
~~.....~~tener un seguimiento de la situación del estado de Chiapas y
~~.....~~ularmente de la Zona Norte.

~~.....~~amos nuestra solicitud a la Comisión Interamericana de Derechos
~~.....~~amos de mantener un estrecha observación sobre los casos
~~.....~~ntados desde nuestro país ante esa Comisión, para que se exija al
Gobierno Mexicano el cabal cumplimiento de los mandatos
~~.....~~acionales en materia de Derechos Humanos.

~~.....~~amos al Banco Mundial y al Banco Interamericano de Desarrollo
~~.....~~ que mantengan estrecha relación con los proyectos económicos que
~~.....~~an en Chiapas, y para que practiquen una verdadera vigilancia en la
La sociedad ya no aguantaría más manejos irregulares,
~~.....~~ecimientos ilícitos, o la aplicación de estos fondos de desarrollo a
guerra contrainsurgente.

~~.....~~amos al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los
~~.....~~chos Humanos a que realice una visita *in situ* a nuestro país,
~~.....~~iendo especial énfasis en la región chol del estado de Chiapas.

~~.....~~amos al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados
~~.....~~aga una evaluación de la situación en la Zona Norte del estado a fin
~~.....~~arle a los refugiados el trato que el Derecho Internacional exige.

DE, HACEMOS UN LLAMADO A:

~~.....~~ Civil Mexicana para que se haga presente en la zona y conjugue su
~~.....~~mento de las víctimas ch'oles de ésta guerra injusta. Hay que
~~.....~~ última guerra de El Chol, luchando por alcanzar la verdadera Paz y

3. EL EJÉRCITO VIOLA LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA

3.1. Un texto en el que se presenta un listado de las violaciones que las acciones de Ejército Federal suponen para los numerosos Artículos de la Constitución General de la República y los diversos ordenamientos legales vigentes en México.

VIOLACIONES A LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA
Y A LAS LEYES MEXICANAS POR LAS AUTORIDADES FEDERALES
Y EN PARTICULAR POR LAS FUERZAS ARMADAS.

El Ejército Mexicano ha actuado en Chiapas, desde antes de 1994, y de manera particular en los últimos meses, con una lógica política y por encima de la legalidad del país. Los militares mexicanos se han conducido como una fuerza armada de ocupación que libra una guerra contra buena parte de la población civil, y con evidente desdén al marco constitucional y legal de la República, trasgrediendo de continuo la Constitución General y múltiples principios tanto de la legislación nacional como de las leyes del estado de Chiapas, así como Tratados, Pactos y Acuerdos internacionales suscritos por el gobierno mexicano en materia de Derechos Humanos.

* La escalada militar en Chiapas y el asedio a las comunidades zapatistas con la pretensión de desarmar al EZLN, en primer término no sólo muestra la falta de voluntad política del gobierno para cumplir con los Acuerdos de San Andrés suscritos el 16 de febrero de 1996, sino que constituye una abierta violación a la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas del 11 de marzo de 1995, que al crear las condiciones para negociar la paz, impide que el gobierno realice acciones para desarmar al EZLN y reconoce que el desarme debe culminar y no preceder al diálogo. Dicha Ley establece que:

a) Una vez iniciado el Diálogo de Paz se suspenderán "los procedimientos iniciados en contra de los integrantes del EZLN", lo que implica que se suspenderán las investigaciones relativas al conflicto armado iniciado en enero de 1994 y se aplazará el cumplimiento de cualquier "orden de aprehensión" (artículo 4).

b) "El libre tránsito y la integridad de los dirigentes y negociadores del EZLN, en sus personas y posesiones" debe quedar garantizado por el gobierno federal (artículo 6), y

c) El gobierno federal tiene la obligación de otorgar "garantías y facilidades" a los campesinos indígenas de la zona del conflicto para asentarse en sus comunidades (artículo 7).

* Las acciones que el Ejército Federal ha llevado a cabo en Chiapas después de la promulgación de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas el 11 de marzo de 1995, que suspende la guerra y crea las condiciones para el Diálogo, violan un principio central del sistema constitucional mexicano, ya que el artículo 129 de la Constitución Mexicana establece claramente que "en tiempo de paz, ninguna autoridad militar puede ejercer más funciones que las que tengan exacta conexión con la disciplina militar", y que "solamente habrá comandancias militares fijas y permanentes en los castillos, fortalezas y almacenes que dependan inmediatamente del Gobierno de la Unión", o en los campamentos, cuarteles o depósitos que, fuera de las poblaciones, estableciere para la estación de las tropas".

* El Ejército Mexicano no puede ejercer funciones que no le competen en el marco constitucional mexicano, debiendo limitarse a aquellas que "tengan exacta conexión con la disciplina militar", por lo que no puede investigar los delitos y fungir como Ministerio Público, Policía Judicial Federal o Local, Policía Preventiva o autoridad educativa, agraria o de salud, como el Gobierno Federal ha pretendido que lo haga en el medio rural en nuestro país, y muy en especial en el estado de Chiapas, quebrantando un principio rector del sistema legal de México.

Esta utilización anticonstitucional del Ejército Mexicano constituye una responsabilidad central del actual encargado del Ejecutivo Federal, ya que conforme al artículo 89, fracción VI de la Constitución, es atribución suya "disponer de la totalidad de la Fuerza Aérea permanente, o sea del Ejército terrestre, de la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea, para la seguridad interior y defensa exterior de la Federación".

* La actuación del Ejército Mexicano le ha conducido a trastocar la vida rural en el país y en especial a violar derechos fundamentales de los campesinos indígenas de Chiapas, pues se ha conducido como si hubiese en la entidad un marco legal de suspensión de garantías individuales, o lo que en otros regímenes jurídicos se llama un Estado de Sitio o Estado de Excepción, lo que en la Constitución Mexicana no puede producirse, según lo establece el artículo 29, sino tras la expedición de una Ley de Suspensión de Garantías por el Congreso de la Unión, lo que no ha sido el caso en el estado mexicano de Chiapas.

La lógica militarista del gobierno de Ernesto Zedillo pasa además por alto las facultades del Congreso en materia de guerra (artículo 73 constitucional, fracción XII).

* Desde antes de 1994, pero de manera muy particular en los últimos meses, el Ejército Mexicano ha trastocado la vida social en Chiapas, hostigando a las comunidades indígenas, amenazando a las mujeres y a los niños, afectando los cultivos y los ciclos agrícolas, violando derechos humanos fundamentales de los campesinos indígenas de México, consagrados en todas las convenciones internacionales sobre derechos humanos y en la Constitución General de la República. Ha atentado contra la libertad de trabajo (artículo 5), la libertad a la manifestación de las ideas (artículo 6), la libertad a escribir y publicar escritos sobre cualquier materia (artículo 7), el ejercicio del derecho de petición (artículo 8), el derecho de asociación y reunión (artículo 9), el derecho a poseer armas en el domicilio propio (artículo 10), el derecho de tránsito (artículo 11), el derecho de no ser privado de la vida, de la libertad o de las propiedades, posesiones o derechos sino mediante juicio seguido ante los tribunales (artículo 12) y el derecho a la inviolabilidad del domicilio, es decir el derecho que tiene todo individuo a "no poder ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento" (artículo 16). Ha violentado asimismo el principio consagrado en este mismo artículo constitucional que establece que "en tiempos de paz ningún miembro del Ejército podrá alojarse en casa particular contra la voluntad del dueño, ni imponer prestación alguna", lo que han estado haciendo los militares mexicanos.

Al actuar por encima del marco constitucional mexicano en materia de derechos individuales (capítulo I del Título Primero de la Constitución General de la República), los miembros del Ejército Mexicano estacionados en Chiapas han transgredido también la disciplina y el comportamiento que deben observar los militares mexicanos en términos de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos de 1986, y todo ello en plena impunidad.

El artículo 19 de la Constitución Mexicana prohíbe expresamente "toda incomunicación, intimidación o tortura", y al actuar por encima de sus atribuciones legales, excediéndose en su actuación, varios militares han cometido impunemente innumerables ilícitos de este tipo, sancionados por las leyes penales de la República.

* El hecho de que el Gobierno Federal se haya negado hasta ahora a desarmar a "Paz y Justicia", "Los Chinchulines", "Los Priístas", "Máscara Roja" "Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista" o "Mira", "Alianza San Bartolomé de Los Llanos" y otros grupos paramilitares que impunemente han operado, lo mismo en el Norte, que en las Cañadas o en Los Altos de Chiapas, sembrando el terror en todas estas regiones, constituye una grave violación al orden constitucional y legal de la República y sustenta las acusaciones que se han formulado en el sentido de que estos grupos han sido organizados, adiestrados, entrenados y protegidos por oficiales de las fuerzas armadas mexicanas con el único fin de crear la falsa imagen de que hay grupos indígenas anti zapatistas y de que la violencia es consecuencia de "conflictos intercomunitarios" y no de la acción de la política militar y paramilitar del Estado, decidida y orquestada desde dependencias del gobierno federal.

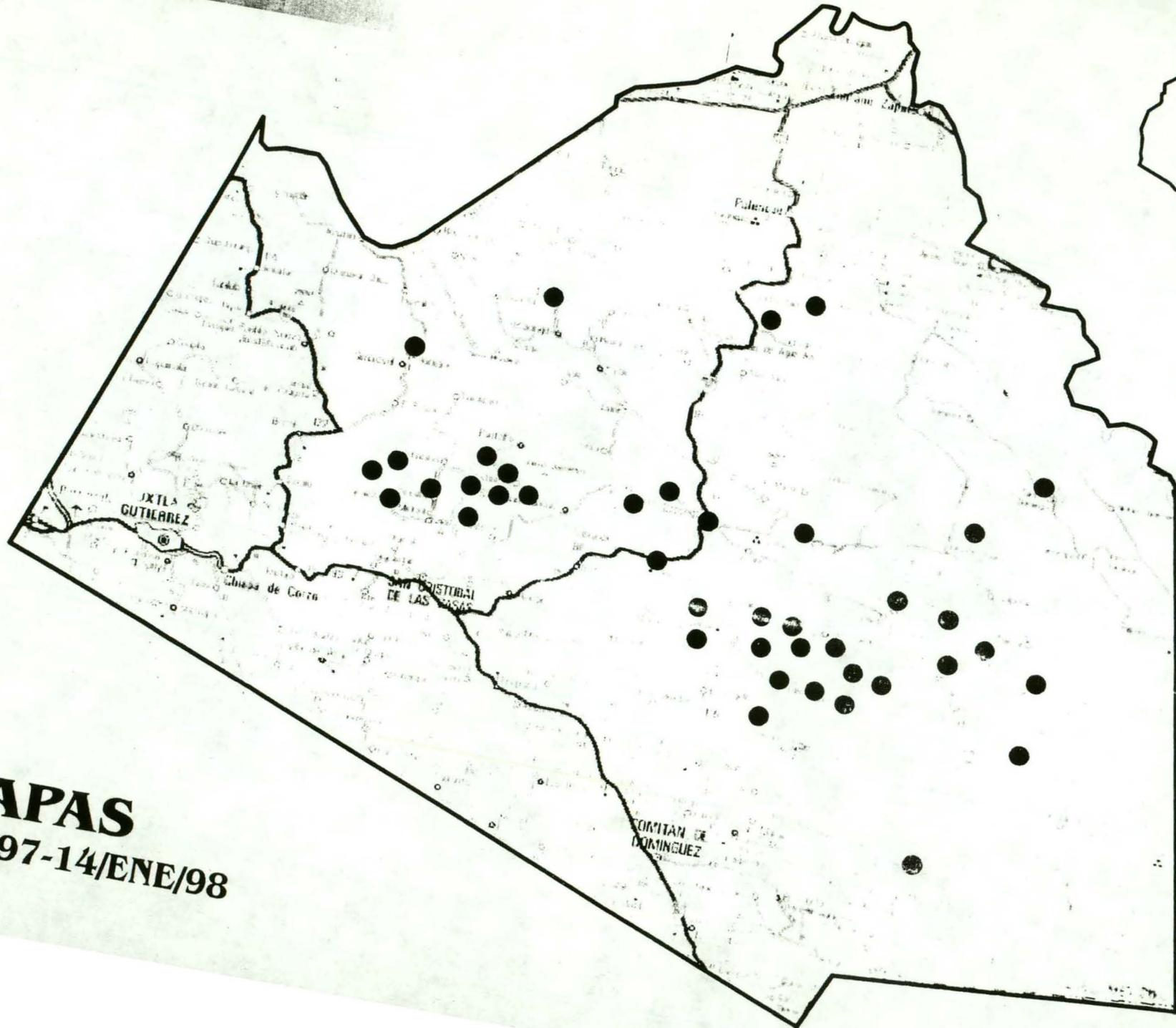
La Procuraduría General de la República, al no librar las órdenes de aprehensión contra los integrantes de estos grupos, incumple la esencia central de sus funciones y viola el artículo 21 de la Constitución que la obliga de oficio a perseguir estos delitos.

* La violencia oficial, lo mismo militar y paramilitar en el estado de Chiapas, desconoce además los derechos jurídicos de las comunidades indígenas mexicanas, que están consagrados en el "Convenio 169" de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) "sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes" suscrito en Ginebra (Suiza) por el gobierno de México el 7 de junio de 1989, ratificado por el Senado Mexicano el 11 de julio de 1990, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de agosto de 1990 y notificado a la OIT el 4 de septiembre de ese mismo año. Este Convenio 169 de la OIT, de acuerdo a la legislación mexicana es "Ley Suprema de toda la Unión", como lo determina el artículo 133 de la Constitución, y sin embargo el gobierno de Ernesto Zedillo se ha negado a respetarlo desconociendo los derechos fundamentales que éste otorga a las comunidades indígenas, al reconocerles personalidad jurídica y derechos sociales, económicos y culturales fundamentales. Los principios centrales de este instrumento internacional coinciden con los Acuerdos de San Andrés, suscritos por el Gobierno Mexicano y el EZLN el 16 de febrero de 1996, y que el gobierno de Ernesto Zedillo, a pesar de sus declaraciones, está desconociendo al negarse a elevar a rango constitucional la Iniciativa de Reformas formulada por los legisladores de la Cocopa, desconociendo también así de paso el Convenio 169 de la OIT.

4. LAS INCURSIONES DEL EJÉRCITO EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

- 4.1. Un informe sobre las incursiones del Ejército Federal en las comunidades indígenas ocurridas después de la masacre de Acteal, elaborado con base en los reportes de los observadores de los Campamentos Civiles por la Paz, recopilados por Enlace Civil.

MILITARES



CHIAPAS

22/DIC/97-14/ENE/98

INCURSIONES MILITARES

COMUNIDAD	MUNICIPIO	FECHA	FUENTE	OBSERVACIONES
Acteal	Chenalhó	22/12/97	FZLN y Global Exchange	A partir del día 22 de Enero se observaron constantes visitas de militares y PGR. Amenazas de los federales hacia los observadores internacionales.
Polhó	Chenalhó	30/12/97	FZLN y Global Exchange	Entró el ejército federal y la PGR.
10 de Abril	Altamirano	1/01/98	Observadores internacionales	La comunidad huyó a la montaña. Los soldados catearon y salieron en la noche.
Nueva Esperanza	Altamirano	1/01/98	Observadores internacionales	Golpearon personas. Robaron gallinas, caballos, ganado. Saquearon tiendas.
Yaltchilpic	Altamirano	1/01/98	Comunicado EZLN	Entraron soldados.
San Miguel Chiptic	Margaritas	1/01/98	Observadores internacionales	Tortura de personas.
San Caralampio	Ocosingo	1/01/98	Comunicado EZLN	Entraron soldados.
Morelia	Altamirano	2/01/98	Observadores internacionales	Entraron 70 efectivos del ejército y seguridad pública. Los hombres huyeron. Las mujeres corrieron a los federales.
Acteal	Chenalhó	2/01/98	FZLN y Global Exchange	Operativo por parte del ejército federal, seguridad pública, y policía judicial.
Gabino Barrera	Altamirano	3/01/98	Observadores internacionales	Los hombres huyeron a la montaña. Las mujeres intentaron impedir la entrada de los soldados
Morelia	Altamirano	3/01/98	Observadores internacionales	Entraron y después los corrieron las mujeres.
Sachibaté	Chanal	3/01/98	La Jornada	Incursión de efectivos del ejército federal mexicano.
Realidad, La	Margaritas	3/01/98	Observadores internacionales	Se colocó un cerco militar, interrogatorio a habitantes del lugar. Los efectivos se retiraron en la noche.
Ilusión, La	Ocosingo	3/01/98	La Jornada	Incursion de elementos del ejército federal mexicano.
Oventic	San Andrés	3/01/98	FZLN y Global Exchange	Los días 3 y 4 de enero: Hostigamiento aéreo con aviones cargando misiles. 30 soldados se encontraban a 1Km. La comunidad huyó a la montaña por el día.
20 de Noviembre		3/01/98	La Jornada	Incursion de elementos del ejército federal mexicano.
Gabino Barrera	Altamirano	4/01/98	Observadores internacionales	Robos de gallinas y de 100 pesos pertenecientes a la cooperativa.
Aldama	Chenalhó	4/01/98	FZLN y Global Exchange	Hostigamiento aéreo. La comunidad se retiró a la montaña.
Belisario Domínguez	Chenalhó	4/01/98	FZLN y Global Exchange	Hostigamiento por parte de 30 efectivos del ejército. Las mujeres, niños y ancianos impidieron la entrada de los federales.
Polhó	Chenalhó	4/01/98	FZLN y Global Exchange	En esta comunidad se encuentran 6000 desplazados. Está instalado un "cordón retén" militar y de seguridad pública.

San José	Mitontic	5/01/98	La Jornada	Incurción de efectivos del ejército federal mexicano. Se realizaron cateos.
Roberto Barrios	Palenque	5/01/98	Observadores internacionales	Hostigamiento aéreo. Las comunidades están listas para evacuar.
San José Fiu	San Andrés	5/01/98	FZLN y Global Exchange	30 efectivos entraron y amenazaron a la comunidad apuntándoles con sus armas.
Magdalena	Mitontic	6/01/98	La Jornada	Incurción de elementos del ejército federal mexicano.
Mitontic	Mitontic	6/01/98	La Jornada	Incurción de elementos del ejército federal mexicano. Instalación de campamento.
Revolución	Mitontic	6/01/98	La Jornada	Incurción de efectivos del ejército federal mexicano.
San José	Mitontic	6/01/98	La Jornada	Incurción de efectivos del ejército federal mexicano. Se instaló campamento.
Jonalchoj		6/01/98	La Jornada	Incurción de elementos del ejército federal mexicano.
10 de Abril	Altamirano	7/01/98	Observadores internacionales	
Morelia	Altamirano	7/01/98	Observadores internacionales	Llegaron a dos Km de la comunidad. No les permitieron entrar.
Guadalupe Beteaton	Ocosingo	7/01/98	Observadores internacionales	Patrullaje de grupos de 12 soldados. Cerca de un pastizal se encontraron 100 efectivos escondidos pecho a tierra con mapas, mochilas y armamento.
Union, La	Ocosingo	7/01/98	Observadores internacionales	46 efectivos del ejército llegaron a la entrada de la comunidad. Los observadores preguntaron el motivo de la presencia militar pero fueron agredidos y los querían detener. La gente de la comunidad corrió a los militares.
Morelia	Altamirano	8/01/98	Observadores internacionales	Llegaron 105 soldados y 5 judiciales a 100m de la comunidad. Los corrieron a una posición más alejada.
Huitiupan	Huitiupan	8/01/98	Boletin Sedena	Decomiso de Armas.
Amador Hernández	Ocosingo	8/01/98	La Jornada	Incurción de elementos del ejército federal mexicano.
Cuxuljá	Ocosingo	8/01/98	La Jornada	Incurción de elementos del ejército federal mexicano.
Ché Guevara	Ocosingo	8/01/98	La Jornada	Incurción de elementos del ejército federal mexicano.
Latzbilja	Ocosingo	8/01/98	Comunicado del E.Z.L.N.	Entraron soldados federales.
Moises Ghandy	Ocosingo	8/01/98	Comunicado del E.Z.L.N.	Entraron soldados federales.
Pamala	Ocosingo	8/01/98	La Jornada	Entraron efectivos del ejército federal, instalaron campamento.
Prado Pacayal	Ocosingo	8/01/98	Comunicado del E.Z.L.N.	Entraron soldados federales.

Providencia, La	Ocosingo	8/01/98	La Jornada	Entraron soldados federales.
Santo Domingo	Ocosingo	8/01/98	Comunicado del E.Z.L.N.	Entraron soldados federales.
Sibaca	Ocosingo	8/01/98	Observadores internacionales	Entraron 150 efectivos del ejercito en 17 carros. Catearon todas las casas. Grupos de 10-20 soldados patrullaron los cerros cercanos.
Uk'umiljá	Ocosingo	8/01/98	Comunicado del E.Z.L.N.	Entraron soldados federales.
Tila	Tila	8/01/98	Boletin Sedena	Decomiso de Armas.
10 de Mayo	Altamirano	9/01/98	Observadores internacionales	Entraron 200 efectivos. Las mujeres los corrieron. Trece mujeres y nueve bebés fueron golpeados y tuvieron que ser hospitalizados.
1ero de Enero	Altamirano	9/01/98	Observadores internacionales	Ingresó una columna militar a la comunidad.
Laguna, La	Altamirano	9/01/98	Observadores internacionales	Entraron 6 vehiculos de militares. Fueron expulsados por las mujeres.
Luci6n Cabañas	Altamirano	9/01/98	FZLN	Hay cuatro desaparecidos
Ocotál	Altamirano	9/01/98	FZLN	Entraron hacer cateos en las casas.
San Pedro Guerrero	Altamirano	9/01/98	Observadores internacionales	Ingresó una columna militar a la comunidad.
Galeana	Ocosingo	9/01/98	Observadores internacionales	Entraron 80 efectivos militares y robaron caña de azúcar perteneciente a la comunidad. La gente de la comunidad los obligó a replegarse.
Patria Nueva	Ocosingo	9/01/98	La Jornada	Entraron efectivos del ejercito federal, después se retiraron.
Ocosingo	Ocosingo	12/01/98	Organizaciones Campesinas	La policia disparó contra una manifestación pacífica. Asesinaron a Guadalupe Médez, hirieron de bala a su hija Isabel de 3 años y a otro joven llamado Lázaro López.
Acteal	Chenalhó	14/01/98	Observadores internacionales	Soldados federales habían ocupado la escuela. La comunidad, los obligó a retirarse.

En los últimos días **Enlace Civil** ha recibido reportes de observadores que han hecho recorridos por diferentes comunidades, en donde se han podido constatar los siguientes hechos:

La pagina de ENLACE CIVIL y correo
enlacecivil@laneta.apc.org
Cada 15 dias nueva información
<http://www.laneta.apc.org/enlacecivil>

Reporte observadores del campamento civil por la paz de La Unión, Municipio de San Manuel (cañada de Las Tazas)

Informe de Lane Raúl García Capella y de Jackson Holland, observadores del Campamento Civil por la Paz de La Unión, municipio de San Manuel (Cañada de las Tazas).

Incidente ocurrido el día 7 de enero de 1998

Más o menos a las 12:30, tres camiones llenos de soldados se acercaron a la comunidad por la carretera principal que llega a este pueblo. Distinguimos que cargaban como 30 soldados. Lane Raúl se acercó al camión que venía enfrente, hasta que tuvo que pararse porque estaba en medio del camino. Los soldados bajaron de los camiones y pregunté por el jefe. Un hombre (con tres barras, pensamos que es sargento), y otro (con dos barras) se acercaron de Lane Raúl. Jackson estaba detrás tomando fotos y Lane estaba grabando todo en una grabadora de bolsillo. Habla Lane: "el señor de tres barras me saludó, me dio la mano y se portó muy amable conmigo. Me pregunto en calidad de qué estaba yo aquí. Le contesté que pertenecía a una delegación de observadores de un grupo de Derechos Humanos, observando la situación en Chiapas. Toda esta conversación fue gravada y se tiene copia del casete. Básicamente me comentaron que venían para dar alimentos y ayuda médica. Yo les señale que no veía ni comida ni medicina y me enseñaron que había un doctor con ellos: un soldado armado. Me dijeron que si no les dejaba pasar, yo estaba impidiendo el esfuerzo de ellos por ayudar. Todo esto se dio en un tono respetuoso, amable y con sonrisas.

"Quince minutos después de que se pararan y que empezara esta conversación y después de que algunos estuvieron hablando por radio, un camión de ellos se retiró. Volvieron a preguntar por el responsable de la comunidad. Yo insistí que el responsable les diría la misma cosa que yo, ya que esta comunidad tenía un acuerdo de no dejar entrar al Ejército. No tenían derecho de entrar y que si venían para checar la carretera cómo estaba (que es lo que me comentaron en un principio) pues que estaba muy bien. También le comenté que si quería hablar con el responsable, tenía que ser uno solo y sin armas. Decidieron que tenían que hablar entre ellos y me dejaron, se apartaron. A los 45 minutos de haber entrado en la comunidad llegaron otros dos camiones. En total, en este momento, eran como 40 hombres. Un hombre que llegó en los últimos camiones, gordo,

fuerte, de piel clara y de pelo cano, se acercó. Parecía al mando. Le tendí la mano pero no la aceptó. Empezó a gritar que por qué había yo parado a los carros. Empecé a repetirle lo que había comentado con el sargento pero no me dejó acabar, me empujó violentamente fuera del camino y dio la orden a los camiones para que avancen.

“Dos camiones entraron dentro de la comunidad. Yo me quede allí y Jackson siguió a estos dos camiones para tomar fotos. Estaban conmigo un militar de tres barras, uno de dos barras, uno de una estrella y otro de tres estrellas, que es el que filmaba toda la escena. Nos pidieron los pasaportes y declararon que para estar aquí necesitábamos visas, que no teníamos derecho de estar allí., Y que nos iban a llevar a Migración. Me dirigí hacia Jackson para hablar con él y lo encontré cerca de los dos camiones que habían entrado en la comunidad, cerca del río. Y de la parte Aric (oficial) de la comunidad. Le comenté a Jackson que nos querían llevar.

“Acordamos los dos que no tenían derecho. Jackson no tiene pasaporte sino un documento que comprueba su nacionalidad norteamericana, pero que desgraciadamente tenía permiso de estancia para sólo 5 días. Filmaron este documento y tuvimos que discutir bastante para que se lo regresaran. Empecé a cuestionar al comandante para que dé su nombre y cuál era su cargo. El dijo que estaba encargado de toda la Cañada. E insistió que si no queríamos ir con él, entonces Migración vendría hasta aquí por nosotros. Yo le dije que iba a platicar con la comunidad para saber qué pensaban que teníamos que hacer. En este momento no había mucha gente con nosotros y le comenté que tenía que buscar a la gente. Me dejaron ir con la condición que Jackson se quedara con ellos. No encontré al responsable, pero el grupo de gente que encontré me dijo que ellos pensaban que nos teníamos que quedar. Les pedí que hablaran con el responsable para saber exactamente lo que se tenía que hacer. Y que también traigan el documento de acuerdo de toda la comunidad, donde declaran que no quieren que entre el Ejército, ni para 'labor social'. Entonces regresé con el comandante y le declaré que nos íbamos a quedar. El me contestó "no, ahora es hora de irnos". Yo le dije que él había aceptado que viéramos con la comunidad y que se había decidido que nos quedáramos. Entonces me dijeron que Migración llegaría en unas tres horas. Les dije: 'está bien' y me senté a esperar. Con mi compañero. Bajo la tensión.

“Esperamos hasta las 3:30, cuando el comandante se nos acercó y dijo que tardaría mucho esto y que mejor si nos íbamos con ellos. Insistí otra vez que no nos íbamos a ir con ellos y que no tenían ningún derecho de llevarnos. Que, claro que si nos llevaban por la fuerza tendríamos que ir pero que de otra manera, no. Entonces el contestó que sería por la fuerza. Nos levantamos entonces y nos dirigimos hacia el campamento que esta dentro de la comunidad, el comandante, nosotros y unos 8 soldados. Otros 20 soldados trataron de entrar en carro. Pero el camino tenía demasiada pendiente para que pudieran pasar sus camiones y tuvieron que dar la vuelta a la loma para llegar al campamento. Mientras, yo vi que los compañeros, encabezados por el responsable de la comunidad, llegaban. Les comenté que nos querían llevar a fuerza.

“El grupo dirigido por el responsable llegó enfrente del comandante, mostrando machetes, amenazando. Toda la gente cargaba piedras o palos o machetes. Los soldados armaron sus ametralladoras (con tripié y también r15) pero empezaron a retroceder en el camino. Vi a la gente que avanzaba contra el Ejército y les gritaban que se vayan. Había hombres, mujeres y niños. Tomamos fotos de todo esto. Los soldados empezaron

a dirigirse hacia los dos camiones que habían quedado a la intersección de caminos. Repetí al comandante que no podían estar aquí y que ellos lo sabían muy bien. En este momento me agarró nuevamente y me dijo que había que ir con ellos. Levanté mis brazos para liberarme de él y le grité que no iba a ir. La gente se acercó nuevamente, amenazando con machetes, palos y piedras y una abuela me agarró para sacarme de allá.

“Los soldados volvieron a preparar sus armas y sacaron las bayonetas y me llevó a alguna distancia. Jackson se quedó cerca sacando más fotos, lo que nunca le impidieron.. Me quedé entonces a cierta distancia y pude escuchar que los compañeros les decían que no nos íbamos a ir con ellos. Enseñaron el acuerdo firmado, donde la comunidad rechazaba la entrada del Ejército en la comunidad y después de unos 15 minutos los soldados salieron de la comunidad. Eran mas o menos las 4.15 de la tarde”.

COMUNICADO DE PRENSA

Enlace Civil

San Cristóbal de las Casas, Chiapas,
10 de enero de 1998.

Comunidad Morelia, Municipio Autónomo de 17 de noviembre

El día 8 de enero el ejército federal trató de entrar a la comunidad y fue rechazado por mujeres y niños con palos y piedras. A las 11:30 am. aparecieron 10 carros militares, tres grandes con alrededor de 20 soldados cada uno, y 6 camionetas con 7 soldados cada una, más de 120 soldados en total, y una *pick-up* de la PGR con 5 dentro, uno de ellos con chamarra de narcóticos de la PJF y 2 o 3 civiles. Los soldados no bajaron, sólo sus mandos, pararon como a 100 metros de la comunidad y los niños corrieron a avisar a la comunidad. Salieron las mujeres muy enojadas con palos y piedras, gritándoles "asesinos, regresen a su cuartel". Los camiones se dieron vuelta y regresaron, parándose como a un kilómetro y medio, la gente los persiguió, rodearon los camiones, les gritaron y les tiraron piedras.

Estos se fueron y se detuvieron otro kilómetro y medio más adelante, y las mujeres los volvieron a perseguir. Finalmente se fueron y la gente regresó a su comunidad. La comunidad en su mayoría llevaba todo el día en la carretera esperando que volvieran los soldados.

Este mismo día 9, camino a la comunidad de la Laguna, los observadores se encontraron como a dos horas de esta comunidad con un grupo de 20 soldados escondidos en la maleza. Los camiones tomaron camino hacia la Laguna, 4 se quedaron en el puente y los demás se siguieron.

Hay mucha tensión en la comunidad. No es la primera vez que el ejército intenta tomar el pueblo, el día hubo un intento fallido que fue denunciado por las mujeres.

Comunidad La laguna, Municipio Autónomo de 17 de noviembre

El día 9 de enero entraron 6 vehículos militares, que fueron expulsados por las mujeres.

Comunidad 10 de mayo, Municipio Autónomo de 17 de noviembre

Hoy 10 de enero, a las 11:00 de la mañana, 10 camiones militares se detuvieron un buen rato en el crucero del camino que va hacia la comunidad de la Laguna. Llegaron hasta la comunidad de 10 de mayo y 200 efectivos entraron a pie, las mujeres impidieron el paso, dos de ellas fueron golpeadas. Finalmente los militares se retiraron. Pero en esta comunidad y en la de la Laguna hay mucho temor de que regresen.

Todas estas comunidades están solicitando la presencia de la prensa para constatar los hechos y porque tienen miedo de que entren de nuevo los militares.

Comunidad de Sibacja, Municipio de Ocosingo

El día 8 de enero en un entronque a dos km. de Ocosingo rumbo a Palenque, del lado izquierdo junto a un rancho, San José el Contenido, alrededor de 200 personas de varias comunidades, entre ellas Sibacja y Uk'umilhá, detuvieron a aproximadamente 50 efectivos militares con 8 carros tipo "humbee" (uno con una ametralladora grande arriba) y un camión grande. Las mujeres al frente los detuvieron a gritos y con piedras y troncos en el camino, "aquí no hay armas, váyanse a sus cuarteles", les gritaban. Dirigía el operativo el Brigadier General Martínez, de Tuxtla para poner un puesto de revisión por la ley de armas de fuego.

Alrededor de las 6:30 am., del día 8 de enero llegaron a la explanada de la comunidad de Sibacja 14 carros tipo "humbee" y tres camiones grandes, con alrededor de 150 elementos militares y una camioneta civil café. En la comunidad estuvieron haciendo cateos en varias casas en una bodega que es la tienda cooperativa de las mujeres, a la que se brincaron con una escalera para revisar. A una casa entraron seis efectivos, buscaron en la casa preguntando dónde estaba la radio, la casa fue rodeada por muchos militares y tres camiones no encontraron nada.

Los militares se dividieron en grupos de entre 10 y 20 para hacer patrullajes en el cerro cercano. Los hombres responsables de la comunidad estaban muy molestos porque entraron sin ningún permiso a la comunidad ni avisaron a las autoridades. Se hizo una comisión para preguntar la razón de su presencia; se les contestó que el comandante no estaba, los soldados no quisieron identificarse, no traían insignias que los distinguiera, pero vestidos de militar con chalecos antibalas. "Estamos aquí para su beneficio, para impedir que entren otros grupos armados... estamos aquí por la Ley Federal de Armas de Fuego que se está llevando a cabo en toda la República... es trabajo social". Ante las preguntas de los responsables de la comunidad contestaron que no podían darles respuesta que fueran a la 39a. zona militar de Ocosingo o a la 7a. de Tuxtla Gutiérrez a discutir eso, y negaron haber hecho cateos. A la 1:20 se retiró el observador y seguían los soldados en la comunidad.

Comunidad Bateaton, Municipio Autónomo Francisco Gómez

Tres mujeres observadoras y dos hombres de la comunidad de la Garrucha, salieron rumbo a la comunidad de Bateaton el día 7 de enero alrededor de las 2 pm. En el camino una de las mujeres y uno de los hombres de la comunidad que iban a delante se encontraron con doce militares. Ella les preguntó qué hacían ahí y le contestaron que estaban paseando, cuando llegó otra de las observadoras con cámara, se fueron. Encontraron la comunidad de Bateaton sola, desprotegida y la gente muy asustada, en ese lugar se quedó una de las observadoras y dos se regresaron.

Aproximadamente a los 15 minutos de caminar, vieron un militar en un árbol, caminaron un poco hacia un pastizal de donde se levantaron alrededor de 50 efectivos del piso, armados, con mochilas, armas (con granadas y lanzagranadas) y mapas y las rodearon sorprendidos. Las observadoras preguntaron quién era el encargado, ellos respondieron "no sé", ellas preguntaron que qué estaban haciendo ahí, a lo que contestaron que paseando.

En esos momentos apareció un militar que al parecer era mando y ellas le dijeron que no podían estar ahí. El contestó que las que no podían estar ahí eran ellas por ser extranjeras, que él era mexicano y que estaba defendiendo a su patria y que el ejército puede entrenar donde quiera. Antes de retirarse ellas preguntaron cuánto tiempo iban a estar ahí, a lo que le contestaron que 3 días, también preguntaron que cuántos eran, el mando contestó que 100.

Comunidad Galeana, Municipio Autónomo de Francisco Gómez

Por tercera vez en lo que va del año el ejército federal intentó el 9 de enero entrar al pueblo de Galeana. Los soldados subieron al cerro y cortaron caña en su tierra a unos 500 m. del pueblo. Mujeres y niños armados con palos y piedras esperaron al ejército en la entrada del pueblo y cuando estos se dirigían al mercado centro de la comunidad los rodearon y les gritaron que se fueran. Los soldados nerviosos se replegaron y les apuntaron con sus armas, las mujeres exigían que les pagaran las cañas cortadas, los soldados tuvieron que retroceder camino hacia la carretera que va a Ocosingo y formaron una valla como de 80 hombres, la gente de la comunidad al ver que no se iban los siguieron y no dejaron de gritarles. A las 4:00 pm llegaron dos camiones a recoger a los militares y se alejaron hacia la base militar al lado de la Garrucha.

La Unión, Municipio Autónomo de San Manuel (Cañada de Las Tazas)

Más o menos a las 12:30 del día 7 de enero, tres camiones llenos de soldados se acercaron a la comunidad por la carretera principal. Cargaban 30 soldados. Los campamentistas les impidieron el paso, por lo que los soldados bajaron de los camiones y preguntaron por los responsables de la comunidad. Dirigían la acción un hombre (seguramente sargento) con tres barras y otro con dos barras.

Preguntaron a los campamentistas porqué estaban ahí y pidieron sus pasaportes. Les dijeron que no podían quedarse ahí y que llegaría Migración por ellos. A los 45 minutos llegaron otros dos camiones, en total eran como 46 hombres. Empujaron a los campamentistas violentamente fuera del camino y se dio la orden a los camiones que entraran a la comunidad. El responsable del operativo dijo ser el encargado militar de toda la cañada.

A los campamentistas se los quisieron llevar a la fuerza, pero llegó un grupo de la comunidad donde había hombres, mujeres y niños mostrando machetes, palos y piedras, los soldados armaron sus ametralladoras, pero retrocedieron por el camino. Finalmente salieron los camiones de la comunidad. Hay fotos de todo esto.

Los reportes de observación constatan que la situación que prevalece en las comunidades señaladas reflejan que el ejército federal realiza incursiones arbitrarias en poblados zapatistas con el pretexto de la búsqueda de armas y de realizar trabajo social. A la

vez que han demostrado que su interés es ubicar a los miembros del EZLN, así como amedrentar a las bases de apoyo del mismo.

En todas las comunidades, quienes han enfrentado valientemente al ejército han sido las mujeres y los niños desarmados.

Todos estos hechos contradicen el discurso de las autoridades del gobierno federal en el sentido de estar interesados por una salida pacífica al conflicto en Chiapas. Las acciones del ejército violan la Ley para el Diálogo y la Reconciliación y los derechos humanos de la población de estas regiones.

**Reporte de observadores por la paz en las comunidades:
10 de mayo, Ocotál, Lucio Cabañas y 1 de enero, Municipio de Altamirano**

En la comunidad "10 de Mayo", ubicada aproximadamente a 20 kilómetros del centro de Altamirano, los pobladores tzeltales de las comunidades "Ocotál", "10 de mayo" y "Lucio Cabañas", denunciaron lo siguiente:

1. En OCOTAL

A las 10 de la mañana del 9 de enero, alrededor de 100 soldados, cuyos mandos iban vestidos de civil, acompañados de elementos de seguridad pública y de otras personas desarmadas vestidas de civil, ingresaron a pie a la comunidad. Todos ellos se dirigieron a un domicilio señalado por Armando Méndez Juárez y Antonio Hernández Pérez, habitantes de El Ocotál, de militancia priísta. En dicho domicilio preguntaron a la indígena monolingüe sobre su esposo y sus nombres, la mujer atemorizada por el tamaño del grupo, negó su nombre propio y el de su esposo, por lo que los militares y acompañantes se retiraron.

Minutos después regresaron diciendo que ya sabían cómo se llamaban y quiénes eran, preguntaron por qué ocultaban sus nombres y la intimidaron para que "entregara los paliacates"; acto seguido allanaron el domicilio tirando y rompiendo las pertenencias. La mujer - por medio de traductor -, afirmó no entender lo que los militares y acompañantes pedían y negó haberles dado permiso para ingresar en su casa. Además de las pertenencias rotas y maltratadas fueron robados dos mil pesos. La misma indígena dijo que andaban buscando a su esposo a quien intentaron localizar en diversos sitios cercanos, pero a pesar de encontrarse trabajando en la cercanías de su casa, no lo localizaron.

2. En 10 DE MAYO, comunidad contigua al Ocotál

Alrededor de las 10:00 de la mañana los habitantes de esta comunidad se percataron de un grupo de soldados federales formados primero a lo largo de la carretera y luego bloqueándola, que luego se retiraron quedando dos de ellos fotografiando la comunidad y sus habitantes.

Posteriormente, a las 11:00 de la mañana regresó un grupo de cerca de 10 camiones llenos de soldados, seguridad pública, policía judicial y otros uniformados que no pudieron identificar, acompañados de tres habitantes de la comunidad de La Laguna, quienes dirigían a los soldados. Estas personas son: Antonio Aguilar Sánchez, Alejandro Guzmán Sánchez, Francisco Jiménez Morales y Arturo Pérez Aguilar, de conocida militancia priísta. Por ello, un grupo de 50 mujeres acompañadas por sus hijos se acercaron a preguntarles a qué iban, las mujeres afirmaron haberse dirigido en todo momento de manera respetuosa. Sin embargo los militares, seguridad pública y acompañantes habían traído consigo palos de diversos tamaños y un camión lleno de piedras, además de sus armas de fuego y sin mediar palabras, agredieron al grupo de niños y mujeres diciéndoles, al tiempo que las atacaban físicamente: "pinches indias, malditas, qué hacen en el camino", "cállense malditas indias, hijas de puta", "pinches indias pitudas, culeras", "pin-

ches viejas, hijas de puta", "el gobierno nos mandó, y vamos a pasar, chorreadas hijas de su puta madre", "dónde están los extranjeros y los gringos".

Arremetieron contra ellas con uno de los camiones arrollándolas, les aventaron piedras, las golpearon con los palos, las patearon, tomaron a algunas de los cabellos y las azotaron contra el piso, les pisaron los pies y piernas con sus botas, también utilizaron cañones y culatas de sus armas, a estas mujeres las acorralaron en un barranco lanzando por lo menos a una de ellas y las amenazaron con violarlas.

En particular se ensañaron con los niños que iban cargados por sus madres, a los que lanzaron piedras, golpearon con garrotes e intentaban arrebatárselos a sus mamás. Varias mujeres con niños fueron azotadas contra el piso y las piedras. Una de las mujeres, recién operada de un quiste en la parte superior del abdomen, sufrió un desmayo, cayendo al suelo y los militares dispararon, por lo menos en una ocasión muy cerca de su cuerpo "para que se levantara". Las mujeres y niños que caían al suelo eran levantados a culatazos y golpes de palos. Otra mujer con aproximadamente 7 meses de embarazo fue picada en el abdomen con el cañón de un fusil, lo que produjo una herida visible; otra mujer embarazada presentaba pie y pierna izquierda severamente hinchados producto de los golpes.

Esta agresión duró dos horas y en ella resultaron con heridas diversas 16 mujeres y 9 niños de brazos. Estos niños presentaban heridas de golpes en cuello, cabeza, piernas, brazos y espaldas ya que eran cargados en rebozos por sus madres. Uno de los bebés de sexo femenino, de siete meses, se desmayó por los golpes recibidos durante más de una hora; además, 36 horas después presentaba vómito constante, llanto y no tomaba leche de su madre. Otro menor de un año de edad fue golpeado en la cabeza y se desmayó. Dos mujeres presentaban heridas profundas en la cabeza. Hubo que trasladar al hospital a la mujer recién operada y a la bebé de siete meses de edad y su mamá, que estaban particularmente heridas.

Hasta antes de la llegada de los observadores, la comunidad tenía miedo de salir a recibir atención médica, por el temor de ser atacados en el camino por los grupos priistas o por los soldados federales. Durante la agresión las mujeres acertaron a defenderse con piedras y palos, lo que según ellas "les permitió salvar su vida". Agregaron que al darse cuenta los soldados de la magnitud del daño causado a las mujeres y niños, en algún momento, los soldados les gritaron -sin dejar de atacarlas- su ofrecimiento de atenderlos con el médico militar que los acompañaba. Ello no fue posible ya que la agresión continuó y las mujeres huían de los militares y policías agresores.

La asamblea de la comunidad pidió la presencia urgente de campamentistas por la paz ya que temen que, producto de las denuncias, se presenten judiciales, militares o derechos humanos gubernamentales para "hacer justicia", cuando en realidad van a continuar las agresiones a las comunidades.

Grabación de testimonios
Comunidad 10 de mayo, 9 de enero, 11:00 am.

"El no dijo nada, por su garrote vino. Ya no da chance por platicar con él y me pegó pues agarró mi garrote, y le dije que no van a pasar pues porque tenemos muchas familias. 'A

dónde va usted --le dije. 'Qué te importa, voy a pasar'. Me agarró mi mano y me reempujó hasta un barranco, pues, y agarré yo, lo eché piedras para defender, vinieron los compañeros y me ayudaron... aquí me ha hecho un garrote y después agarraron y pusieron piedras en su carro, ya vino ya preparado, ellos... Yo tengo heridas y mi comadre.

¿Eran soldados federales?

"Sí, es federales. Y mi hija se desmayó porque entraron con sus camiones, y ahí están todos los federales dispuestos con sus armas y lo disparó un tiro de su arma en la tierra, 'Tíralo --le dije. 'No tengo miedo ni tengo pena, y si voy a morir, ahí está nuestro Señor que nos está mirando'. Y dijo 'Cállate, calla tu boca, india, porque está parada en la carretera y yo estoy caminando'. Pero no es cierto, porque lo que están haciendo es entrar a juzgar a todas las casas. Por eso nos defendimos y los garroteamos".

¿Usted me dice que ellos venían con piedras y palos?

"Sí, con carro lleno de piedras y palos Con eso las atacaron"

"Sí, con eso me atacaron, y cuando pasaron dicen 'Vámonos, indias desgraciadas, malditas'.

¿Y cuántos soldados llegaron?

"Putá, un chingo, bastantes como 10 camiones y todos bajaron. Y entonces salieron nuestros compañeros con garrotes y piedras. Y va a morir una criatura porque le echaron piedras.

¿Cuántos años tiene?

"Siete meses tiene".

¿En dónde le dieron?

"En su espaldita, ahorita está malo el niño porque le está dando vómito. Y, desde ahí vinieron los soldados y como tengo varias hijas, ellas le echaron garrotes en sus pies a los putos soldados, le eché yo también y me dijeron: 'Pinche vieja, puta india'.

¿Intentaron entrar o entraron?

"No, no entró, derecho pasó el ejército federal, porque ahí gritando venimos todas las mujeres Todos hombres y mujeres".

"No, hombres no, puras mujeres...todas las mujeres, nos juntamos pues, donde hay otro ranchito con garrote, no tengo pena".

"De lejos que nos vieron entonces pararon, después pusieron filas y luego se perdieron y se formaron atravesados

Testimonio de las compañeras de la comunidad de 10 de mayo Recogido el 10 de enero de 1998.

"Lo que sucedió en su comunidad que llegaron un gran problema que entraron de muchos soldados para asustar a las compañeras, las mujeres, y con su seguridad pública que son 10 camiones grandes de 8 toneladas"

"Los soldados que se fueron a molestarnos a nuestras compañera se fueron bien preparados ... cuando entraron los soldados llevaron palos, piedras para tirar a las compañeras y cargando muchas piedras en su camión".

"Hay una cabecillas primero que estaban entrando aquí, son los priistas para enseñar sus hermanos y quiénes son, y bien uniformados igual como los soldados. Ellos empezaron a tirar las compañeras. Las compañeras de buena manera para preguntar porque hace así los soldados pero ya no toman en cuenta y siguen tirando piedras y golpeando mucho a las compañeras, echando patadas, de más de 15 compañeras que golpearon los soldados, dos compañeras cayeron en el suelo muy graves y donde las golpearon mucho los soldados y golpeó un bebé de 8 meses que tenía muy grave.. el bebé se falleció".

3. SAN PEDRO GUERRERO Y 1 DE ENERO

De estos dos lugares, se sabe que ingresó la columna militar pero aún no se conoce qué ocurrió.

Observaciones: Cabe señalar que, al regreso, fue obstruido el paso del automóvil de los observadores por medio de troncos atravesados en el camino y fueron quitadas partes de los pequeños puentes de madera que permiten el tránsito vehicular.

de: Enlace Civil <enlacecivil@laneta.apc.org>
Asunto: Reporte de observadores,
Comunidad de Acteal, Municipio de Chenalhó, 14 de Enero.
Fecha: Viernes 16 de Enero de 1998 4:36 PM

Según testimonios de observadores que estaban en la comunidad de Acteal el día 14 de enero de 1998, los militares entraron a la comunidad aproximadamente a las 12 del día. La comunidad rápidamente los interrogó sobre su presencia en la comunidad. El capitán respondió que se encontraban ahí ofreciendo labor social y sobre todo les interesaba la escuela, que los niños recibieran una buena educación. Los militares ya se encontraban dentro de la escuela, pintando. El encargado de la comunidad les respondió que "la comunidad pidió que salieran porque las mujeres tienen miedo porque a los que mataron el 22 fueron con armas y el ejército tiene armas". Después de una larga discusión los militares aceptaron colocarse lejos de la comunidad, cosa que no cumplieron.

A las 4:30, los observadores dieron cuenta de que había tres camionetas militares estacionadas enfrente de la casa de un priísta, muy cercana al campamento de Acteal. Como los observadores estaban filmando, los militares se retiraron y regresaron al lugar donde inicialmente estaban instalando su campamento, al lado de la escuela.

Tras esta acción, la comunidad volvió a discutir con los militares, los cuales trataban de convencerlos de que su presencia era para beneficio de la comunidad. Mientras tanto, el general encargado del campamento anotó los nombres de todos los observadores. Y posteriormente los altos mandos se retiraron y dijeron que "lo iban a pensar".

Las mujeres se dirigieron a donde se estaban instalando los militares y empezaron a recoger todas las cosas de los soldados. Las mujeres les empezaron a hablar en tzotzil demandándoles que salieran de la comunidad, la respuesta fue: "ya nos vamos, espere un tantito, tengan paciencia. Estamos esperando la orden para retirarnos". Las mujeres recogieron todo y lo llevaron hasta el final de la carretera. Finalmente los militares no pudieron hacer nada al respecto y tuvieron que moverse. Sin embargo instalaron su campamento aproximadamente a un kilómetro de la comunidad.

INCIDENTE EN LA MARCHA DE OCOSINGO
Reporte observadores del grupo del
Congreso Nacional Indígena
que visitó Ocosingo el 12 de enero 1998.

Hoy en la comunidad de Ocosingo, entre las 13:45 y 14:15, elementos de seguridad pública dispararon contra los participantes de la marcha en el momento en que se encontraban parados en la carretera en la entrada de Ocosingo frente a la gasolinera. Hirieron a tres personas, una mujer, una niña y un joven. La señora, a causa del balazo que recibió en el abdomen, falleció en el Hospital de Altamirano; la niña, hija de la señora, se encuentra grave, así como el joven. La señora respondió al nombre de Guadalupe Méndez López, la niña se llama Isabela Sánchez López.

Los elementos de seguridad pública dispararon contra los manifestantes, se transportaban a bordo de un camión de 12 toneladas y salieron rumbo a Cuxuljá. El retén de militares y judiciales deben saber el número de este camión y el número de placas.

El Sr. Ricardo Gómez Sánchez de la comunidad de Jalisco, Altamirano, solicita la presencia de campamentos civiles porque temen un ataque de parte de los paramilitares, dice que ellos saben que esto sucederá el 18 de enero.

Aclaremos que la manifestación era pacífica, con bloqueo de carreteras en las tres entradas principales a la ciudad de Ocosingo. El bloqueo se realizaba en forma intermitente con un tiempo de 30 minutos de bloqueo y 15 de tránsito.

En la salida rumbo a Altamirano, en tres momentos hicieron presencia las patrullas militares con 30 elementos en cada ocasión, intentando pasar con un gesto de intimidación hacia las gentes. En una de ellas se presentó el General Jorge de Jesús Wavi de la 39 zona militar. Las matrículas que portaban los vehículos militares son 0831145, 0831144 y una camioneta ford blanca pick up sin placas.

Comisión del Congreso Nacional Indígena

Abdon A. Rubio Cabrera y Kristen Ramírez, del Centro de Derechos Humanos "Los príncipes" AC, Oaxaca. Rolando Ordoñez López, del Centro de Derechos Indígenas "Flor y Canto" AC, Oaxaca. Marciano Hernández, del Centro de Barca, Oaxaca. Eduardo Carriosa Ortega.

COMUNICADO DE PRENSA DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS E INDIGENAS REGIONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS

Los que suscribimos, dirigentes de las organizaciones campesinas e indígenas regionales del estado de Chiapas, denunciemos los siguientes hechos:

1. Durante la mañana del lunes 12 de enero del año en curso, más de 6 mil campesinos indígenas realizamos un acto político en la plaza pública de Ocosingo, en repudio a los acontecimientos ocurridos en Acteal, Municipio de Chenalhó, en los pasados días de diciembre. Nuestras demandas son el pleno esclarecimiento de los hechos, castigo a los responsables, retiro de las fuerzas de seguridad pública y del ejército mexicano de las comunidades rurales, desmantelamiento de los grupos paramilitares y juicio político al exgobernador Julio César Ruíz Ferro y sus colaboradores.

2. Al término del mitin, la Coordinadora de Representantes de las organizaciones participantes acordó realizar un paro y bloqueo pacífico de las carreteras que accesan a la ciudad de Ocosingo. A las trece horas se formaron tres columnas que avanzarían caminando, la primera rumbo a la gasolinera ubicada en la salida de Ocosingo, en la carretera que va a San Cristóbal, la segunda por calles interiores de Ocosingo hasta llegar a las instalaciones del INI en la salida a Palenque y la tercera, hasta la salida a Altamirano instalándose frente a la CONASUPO.

3. A las 13:30 horas se registró un enfrentamiento entre los manifestantes y elementos de la policía de seguridad pública del estado. Cuando los manifestantes llegaban al sitio ubicado frente a la gasolinera San Jacinto, se encontraron un dispositivo de fuerzas de seguridad pública del gobierno del estado formado por un camión de dicha corporación (Mercedes Benz, matrícula 2614) con aproximadamente 20 policías. Al parecer la gente empezó a gritar a los policías que se retiraran del lugar, después de lo cual empezaron a tirar algunas piedras al techo del puesto de control. En ese momento, los miembros de dicha corporación policiaca respondieron aventando de cinco a seis granadas de gas y realizando disparos a los manifestantes, quienes corrieron presas del pánico.

4. El saldo de la agersión fue de tres heridos, unos de ellos de gravedad. Las víctimas son la señora Guadalupe Méndez López, quien murió, su hija: una niña aproximadamente de tres años de edad y un joven llamado Lázaro López Vázquez. Los heridos fueron trasladados a la clínica del Seguro Social de Altamirano, aparentemente en automóviles de particulares. Se presentó la denuncia correspondiente, quedando abierta la averiguación previa número 018-18-998.

Ante los hechos arriba descritos expresamos nuestro enérgico repudio a este acto represivo en el que se atacó cobardemente a la población desarmada que ejercía su derecho a la libre expresión y demandamos:

1. La intervención del gobierno federal en la investigación de los hechos mencionados, de forma tal que la PGR atraiga a su competencia la investigación de los mismos. El gobierno del estado no puede garantizar imparcialidad y eficacia en las investigaciones, por tener responsabilidad directa en la comisión de estos ilícitos. Exigimos la inmediata y exhaustiva investigación de los hechos, identificación y debida sanción de los responsables y la reparación del daño causado a las víctimas.

2. Este acontecimiento demuestra una vez más que en el estado de Chiapas el retorno a la gobernabilidad no estriba en un cambio de personas, ya que a pesar de los recientes movimientos en el gobierno del estado, este tipo de actos siguen sucediendo. Son necesarias soluciones de fondo a los complejos problemas que vive el estado, acciones que vayan realmente encaminadas a lograr la paz y la justicia que se requiere. Por ello, los abajo firmante reiteramos nuestras demandas de desaparición de poderes en el estado e integración de un Congreso Constituyente del que resulte un nuevo proyecto político con viabilidad y legitimidad entre la población.

**Firman Autoridades y Organizaciones Indígenas y Campesinas
Regionales del estado de Chiapas**

Leonardo Vázquez Vázquez, presidente ARIC Unión de Uniones. Marcelo Jiménez Ruíz-presidente, ARIC independiente y democrática. Pedro Chulín Jiménez, Coordinador del CNPI. Felipe Montiel, Representante Barrios Unidos de Ocosingo. Miguel López Santiz, Representante de "Tres Nudos". Nicolás López Gómez, ORCAO. Alonso López Luna, Presidente de la ORCAO. Mario Yachéz Jiménez, Presidente de TZOMAN. Sebastián Aguilar Vázquez, Coordinador del Concejo Popular de Derechos Humanos. Javier García Moreno, Representante de UNAL. César López Trjo, OCAN.

Caos y Pánico entre Tropas Federales en un intento fallado de tomar pueblo en la Selva Lacandona.

Michael McCaughan-Irish Times.
Ejido Galeana, Selva Lacandona
Municipio autónomo Francisco Gómez.
9 de enero de 1998.

Cinco hombres abandonados, una bala y lanzagranadas perdida, (ese último recuperado), una antena de radio destruida y una virtual rendición ante las mujeres y niños del pueblo Galeana fue el saldo de un operativo realizado hoy por tropas del Ejército federal en esta zona de la Selva Lacandona, cerca de los puestos de montaña del EZLN.

A las 10.45 am la comunidad entera estaba en asamblea en medio de sus chozas de palma y madera, al saber que unos 100 soldados ya habían subido el cerro y cortaban caña en su tierra a 500 metros del pueblo.

Se decidió que las mujeres y niños irían en adelante, armados la mayoría con palos afilados y piedras chiquitas, Dos grupos, cada uno de 60 personas esperaron 'los ejércitos' en las dos entradas al pueblo.

Una hora después los federales seguían comiendo caña y el pueblo estaba cerca, viéndolos comer "nuestras semillas que le tenemos sufrido allí por nuestro propio sudor." Dentro de poco el mismo hombre ya reclamaría directamente a los culpables. "¿Quieren ustedes que vamos allí a destruir a la ciudad, todos los edificios? no les guste, por eso también no queremos violencia ni soldados." La mayoría de las mujeres cargaban hijos, y aquellos con tos se ubicaron más arriba del lugar donde esperaban, calladamente, a las tropas.

A las 11.30 los primeros cascos se veían entre la maleza, ya subían hasta el mero centro del pueblo. Con consignas de "queremos la paz", "Chiapas no es cuartel" y "haraganes, perros que se vayan a trabajar," se levantó un coro ensordecedor y el pueblo entero se lanzó a las tropas. Los primeros soldados venían en fila india por la estrechez del camino. Se asustaron y sin levantar la cabeza ni medir palabra se dieron a la fuga, levantando sus brazos en señal de rendición.

Se marcharon rápido hacia la canal, donde los otros soldados esperaban su turno para entrar a Galeana. En escasos segundos las tropas fueron casi rodeadas y apuntaron sus armas a las mujeres que iban en primera fila. Los gritos se alzaron y causaron más pánico. La mayoría de las tropas lograron replegarse hacia la salida de la canal pero varios buscaban la forma de cruzar la mar de huipiles y vestidos de color púrpura, rosada y roja.

Un joven soldado hizo un intento desesperado de dismantelar la radio que habían montado en la canal pero no podía desenredar la antena y tuvo que pedirle el favor de cortarle la antena a un Zapatista. Con todo gusto la cortó de un machetazo.

En medio del pánico un mando del ejército empezó a gritar en voz alta 'SILENCIO,' tres veces. Las voces se apagaron tantito pero en cosa de segundos las mujeres avanzaban hacia las tropas, palos en mano, ya cerquísima a los soldados que seguían apuntando armas.

Luego sonó una bala entre los soldados y por un segundo las dos partes tomaron un paso atrás, el espacio que separaba el ejido de Galeana del pueblo enlutado de Acteal. Una emoción y el tiempo congelado, pero las mujeres volvieron a gritar y empujaron de forma definitiva a los soldados hacia abajo.

Otra vez, señalando con sus brazos en el aire, dieron marcha para atrás, pidiendo al pueblo que no los presione más.

Un soldado se dio cuenta que se había caído una parte de su arma, una lanzagrana- das y puso un gesto de completa desubicación. Se abrió un espacio entre las mujeres y logró recuperar la pieza, corriendo luego hacia las tropas.

"¿Quiénes son esos señores?" preguntó el mando a un Zapatista, señalándonos a mí y a un fotógrafo. "No los conocemos," contestó. "Venimos a ver si necesitan despensas o atención médica," dijo el mando mientras bajaba, casi tropezando con los de delante, porque el camino seguía estrecho.

"Con toda esas armas nada más asustan a los niños y vienen a chingar las semillas," comentó. Las mujeres exigían recompensa por la caña cortada, la mitad de una hectárea, más los troncos que las tropas rompían en su bajada desordenada hacia la carretera. La marcha forzada de los federales duró más de media hora, hasta que los dos lados se ubicaron en lados opuestos de la carretera que va hasta Ocosingo. Los soldados hicieron una valla, 80 hombres en tres filas, e igual hicieron la comunidad. Otra vez los gritos y reclamos: "que se cumpla el acuerdo de San Andrés, que se vayan, que se vayan, que se vayan".

Los soldados guardaron silencio durante 20 minutos pero varios se veían inconformes con su mudez. "Necio" grito un soldado en la segunda fila, pero sus propias tropas lo regañaron y no dijo una palabra más. Un momento después un soldado que se reía y burlaba de los Tzeltales enardecidos, se lanzó hacia las mujeres, pero otro soldado lo frenó con fuerza.

"Ya nos vamos", dijo varias veces el mando, mapa en mano con cara de no tener más idea de qué hacer. "Ustedes no tienen la culpa," gritó un hombre del pueblo en un discurso que duró más de diez minutos, "los que tiene la culpa es el gobierno. Ustedes, hermanos, yo sé que ustedes comen tal vez como nosotros comemos, tienen casas y familias."

Ya la situación parecía bajo control, pero un grupo de soldados por el miedo corrieron hacia el monte, separándose de sus tropas. Ya estaban del otro lado de la comunidad y no había la menor posibilidad de regresar por ellos. "Que se rindan, que se vayan," los gritos de ancianos y niños, mujeres y hombres. "Por favor," empezó el mando una vez más, mapa en mano, con cara de disgusto, "vamos a retirarnos," y el pueblo repetía sus palabras, "que se retiren ya, que no se asusten más." "Estamos esperando una ambulancia, tenemos un compañero enfermo, se le mordió una víbora" dijo el mando. "Que lo lleven cargado, cabrones," respondió la comunidad.

Pasaron los minutos, pero no venían los camiones para llevar las tropas. La radio ya no tenía antena y la radio de repuesto no funcionaba y no se podían comunicarse con el pueblo mas cercano, Patihuitz.

A las 4 de la tarde, llegaron dos camiones y un hummer. Subieron las tropas y la comunidad se replegó hasta el camino que subía al pueblo. "Déjalos ir ya podemos regresar a nuestro pueblo," opinaron varios. Pero las tropas se movieron una vez más hacia Prado Pacayal, selva adentro.

Algo raro pasaba. Empezaron a silbar y accionar su claxon, mirando hacia el monte. Luego la comunidad nos avisó que algunos federales habían quedado arriba de la carretera y se escondían en los matorrales al lado del sistema de agua. Otra vez discusiones entre el pueblo, quienes decidieron subir en comisión pequeña y decirle a los soldados que podían salir sin miedo.

A 200 metros de la carretera dos cascos se veían entre la maleza, pero cuando se acercó la comisión de salida definitiva negociada los soldados optaron por meterse en el monte y buscar su propia salida. A las 4.45 lograron reencontrarse con sus colegas y los camiones se alejaron hacia la base militar al lado de la Garrucha.

La comunidad denunció que esa incursión fue el tercer intento de entrar al pueblo y pidieron apoyo de la sociedad civil.

5. LA VIOLENCIA MILITAR Y PARAMILITAR

5.1. Recortes de prensa y artículos publicados en los diarios de circulación nacional sobre la violencia militar y paramilitar en Chiapas.

Chenalhó en vilo

Ahora resulta que Chiapas tiene a pinochetillos en casa. En el municipio de San Pedro Chenalhó y en aquel de El Bosque, también en los Altos, ya son 6 mil 500 los desplazados, según las fuentes rebeldes (que son las que se creen en regímenes autoritarios). Antes de irse, padecieron tiroteos

■ Angélica Inda y Andrés Aubry ■

Chenalhó en vilo

Viene de la 1

y quema de sus casas (previo rescate de las láminas de su techo por los paramilitares), amenazas a sus familias, confiscación de sus bienes y cosechas. Algunos pensaban que se podía resistir desde dentro, pero cómo quedarse con dignidad cuando la permanencia en el pueblo significa identificar y denunciar a los inconformes, pagar un impuesto de guerra para las armas y el parque de los matones, entregar al hijo para que aprenda a matar y fornicar (estimulado por videos "educativos" que mezclan pornografía y adiestramiento paramilitar), participar en asambleas ejidales que deliberan sobre castigos comunitarios a los disidentes, etcétera — estas cosas —; si no cooperan en la guerra. En el dilema entre la complicidad con el crimen o la deshumanización, una de las soluciones de la dignidad es el autoexilio, como ayer en el cono sur o en Guatemala. Aquí es la resistencia desde San Cristóbal, otros parajes o el monte, pero con el riesgo de que nuevos kaibiles o pintos, en carros del amate, violen el refugio rasando el monte para evitar que

circule la noticia.

Los lugares más peligrosos son los más cerca del sol: en el paraje del Alcalde, en los poblados cuyas vías de acceso están resguardadas por Seguridad Pública como en Majomut o Puebla, y puntos intermedios o circunvecinos; otra posibilidad de riesgo es un distrito electoral con legislador de la SOCA-MA, o un área del ex PRODESCH, en su nueva denominación dirigido por un ex diputado pedrano.

En la tesis oficial del gobierno estatal, el conflicto es religioso: entre los agresivos católicos de la samuelista teología de la liberación y el protestante, evangélico y ecuménico, municipio de Chenalhó, es ya un pueblo mártir, y las víctimas del PRI en Aurora Chica, municipio de Pantelhó, pertenecen a la misma Iglesia protestante. En Chenalhó, los dos dirigentes antagónicos, el presidente constitucional (del PRI) y su contrincante, el presidente (en rebeldía) de la sede autónoma del mismo municipio, son evangélicos.

Otro pretexto oficial es que la disidencia zapatista frena el desarrollo porqu

se niega a recibir las partidas del gobierno —hasta el agua potable, que las bases de apoyo siguen acarreado del río, pese a la proximidad de un flamante tanque de la Sedeso—. Pero la verdad es que la bonanza regional (y su prestigio técnico) es el café orgánico de la cooperativa de Majomut, plural e independiente. Las millonadas (en dólares) de los 20 mil quintales subversivos, con clientes zapatizantes de Europa, no son divisas que aprecian los Pinochet locales: sus pertenencias están saqueadas y los contratos comerciales internacionales en severo riesgo.

De repente, la CNDH recordó que los asesinatos en Chiapas habían sido vendidos la creación de una Cuarta Visitaduría Indígena en Chiapas. Al intervenir cuando el párroco de Chenalhó fue amenazado de muerte por el presidente municipal, en presencia de ocho testigos, su recomendación dejó en paz al alcalde y a los paramilitares, pero instó al procurador estatal a ofrecer al sacerdote la protección de guardaespalda. En Chenalhó, el estado de derecho no indaga a presuntos matones, tan sólo brinda sabuesos para esquivar golpes

lencia coinciden con las visitas presidenciales a Chiapas. Después del primero de octubre, cuando el Ejecutivo federal voló de Chiapas a Francia y Alemania, los matones expulsaron por segunda ocasión a los disidentes regresados a Yaxjemel y desplazaron de sus muchos parajes a los seguidores de la organización civil Las Abejas. Los muertos de Las Limas pagaron el pato de la gira anterior a Pantelhó, y Paz y Justicia tomó vuelo justo después de que Palestina recibió al Presidente. ¿Quién responde a qué? ¿Desde qué oscuridad se mueven teclas tan sensibles? ¿Dónde está la batuta de lo que parecen orquestado?

De repente, la CNDH recordó que los asesinatos en Chiapas habían sido vendidos la creación de una Cuarta Visitaduría Indígena en Chiapas. Al intervenir cuando el párroco de Chenalhó fue amenazado de muerte por el presidente municipal, en presencia de ocho testigos, su recomendación dejó en paz al alcalde y a los paramilitares, pero instó al procurador estatal a ofrecer al sacerdote la protección de guardaespalda. En Chenalhó, el estado de derecho no indaga a presuntos matones, tan sólo brinda sabuesos para esquivar golpes

¿Quiénes son los “paramilitares”?

El conflicto de Chiapas trajo a los antropólogos una tarea más: la de identificar a un nuevo sujeto social, el agente protagónico de la violencia, que asomó primero en la zona norte, luego en los Altos y también en las cañadas. Un rastreo metódico de la información lo detecta en casi todos los

■ Andrés Aubry y Angélica Inda ■

¿Quiénes son los “paramilitares”?

Viene de la 1

indígenas del estado (choles, tzotziles, tzeltales, y al parecer también entre tojolabales, con intentos todavía tímidos entre zoques). Sólo en Chenalhó, 17 parajes son afectados: la tercera parte de sus asentamientos y la mitad de su población. La amplitud del fenómeno, así como sus estragos y número de víctimas, aconseja estudiarlo con los métodos de la disciplina.

Por rutina histórica, se lo llamó primero pistolero o *guardia blanca*, por las heridas que aquéllos han plasmado en la memoria colectiva de Chiapas. Sin que ellos se hayan extinguido, los medios empezaron a darle la identidad de paramilitar para diferenciarlo de los anteriores (agentes externos a las comunidades, mientras que el nuevo brota de ellas), porque actúa con una relación ambigua y no confesada con las fuerzas del orden, e interviene con armas propias de ellas.

Con repetidos desmentidos, el Estado ha negado la existencia de paramilitares, dando argumentos que fracciones del Congreso local y la opinión pública se resistieron a creer. Por carencia semántica y por respeto a las autoridades, seguiremos llamándolo como los medios, pero entrecomillado.

¿Quiénes son esos “paramilitares”? Exclusivamente entre jóvenes de las autoridades agrarias de Chenalhó,

Chenalhó en que logramos documentar la existencia de unos 246 de ellos, la inercia agraria combinada con el crecimiento demográfico no da ni tierra ni trabajo, aun no agrícola, a los jóvenes en edad de ser derechohabientes del ejido. Los ya casados y jefes de familia, a la par de sus padres, han vagado sin éxito en busca de empleo, sobrevivido de milagro, o de robos de parcelas y cosechas. Obligados a vivir como delincuentes, no sólo carecían de medio de subsistencia sino que, además, no tenían por qué sesionar en las asambleas y, por tanto, eran excluidos de las decisiones del ejido del que eran los parias. Primera conclusión, estos criminales son productos del sistema y de sus opciones económicas, agrarias y laborales.

De repente, la “paramilitarización” les ofrece a la vez solución y prestigio. Solución porque el fuerte impuesto de guerra que cobran (25 pesos quincenales por adulto si es permanente, 375 pesos por persona de una vez para quienes se niegan al anterior) les proporciona ingresos, y porque el botín de animales, cosechas y enseres domésticos (incluidas camionetas) legitima los hurtos humillantes de elotes, café y aves de corral; prestigio porque las armas —que no son escopetas— les confieren un poder y un estatus que nunca jamás han tenido, ni ellos ni sus padres sin tierras.

Pero, por haber tenido una vida itinerante en busca de trabajo, o no ser ejidatarios, nunca tuvieron la educación cívica que proporcionan las asambleas periódicas en las cuales se decide el destino colectivo de su paraje, colonia o municipio, y escaparon a toda responsabilidad comunitaria. Por tanto, los “paramilitares” no tienen proyecto social o político alguno. No pregonan nada, tan sólo se imponen. Los únicos maestros que han tenido son sus monitores del entrenamiento militar al que está condicionado la adquisición de las armas que exhiben.

Sus mentores, ya sea en sus campamentos o en los patrullajes, tienen una conducta muy parecida a la de los kaibiles de Guatemala. En ellos, por los retenes en los que se les encuentra, el efecto de la droga es notorio, el discurso que manejan y sus modales traicionan el parentesco fascista que heredaron de su formación.

¿A qué le tiran? ¿Por qué están operando sólo en el estrecho perímetro de la zona de influencia en la cual gozan de perfecta impunidad? La razón es estratégica, y probablemente la ignoran pues no existirían sin la manipulación de un oculto jefe de orquesta. Los parajes que ahora abastecen la noticia local son una cuña entre los cuatro municipios colindantes de Chenalhó, Pantel-

hó, Cancun y Tenapa. Las denuncias autorizadas que identifican la zona de entrenamiento del MIRA infieren la misma opción táctica: estos “paramilitares” actúan allí donde colindan los cuatro municipios de Huixtán, Chahal, Oxchuc, y Cancun, entendiendo un eventual puente con los “paramilitares” de Chenalhó.

El estado mayor de Paz y Justicia, en torno a El Limón, controla los cinco municipios choles: las puertas de entrada a Amatlán, Tzucutiupán, Simojovel, El Bosque, y Chilón (vía los Chinchulines de Bachajón). Sumando la cuenta, hacen las veces de las políticas públicas en la casi totalidad de los municipios que administra SEAPI (Secretaría Estatal de Atención a los Pueblos Indígenas). El objetivo de todos es el desmantelamiento de alguna base de las bases —desarmadas— de apoyo.

Después del golpe del 9 de febrero de 1995, una de las tácticas militares denunciadas por las comisiones de Observación era la destrucción de instalaciones productivas, de las cosechas y hasta de aperos de cultivo para quitar porvenir a los campesinos. La táctica de Chenalhó es la misma: los operativos empezaron con el inicio de la tapiza del café, en un año de buen precio. Y por si las moscas, se desplaza masivamente a los productores: tal como a los indeseables se les corre el tapete, a los indígenas de Chiapas se les quita su estatus.

Chiapas Mapa de la contrainsurgencia



SAMUEL SANCHEZ Sánchez, general y coronel de Paz y Justicia.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS

*El crecimiento de la influencia
zapattista ha propiciado la aparición
de por lo menos seis grupos
paramilitares que, vinculados a
dirigentes priistas, actúan en diferentes
regiones de Chiapas. Mutan, expulsan,
bloquean caminos, cobran impuestos
de guerra y reclutan por la fuerza
a jóvenes indígenas. En algunos
lugares sólo se conoce su ley.*

*Este es un mapa de la guerra que ya
sucede en territorio chiapaneco.*

De las nueve regiones de Chiapas, las bases de apoyo del EZLN se han extendido a seis: Selva, Norte, Altos, Sierra, Fronteras y Costa del Pacífico.

Esto ha provocado respuestas de los sectores locales más reaccionarios.

Desde 1995 han aparecido, por lo menos, seis grupos paramilitares de corte priista que actúan en áreas indígenas:

- Paz y Justicia (Tila, Tumbalá, Chilón, Sebanilla, Soho de Agua y Palenque, en el norte de Chiapas).
- Chinchillines (Yajalón, norte de Chiapas).
- Máscara Roja (San Andrés Lamá y Chamula, en los Altos).
- Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista, MIRA (Ochuc, Ocosingo y Huixtán, los Altos).
- Un grupo, sin nombre conocido, actúa y tiene campos de entrenamiento en Chimalhó y Simojovel (los Altos).
- Alianza San Bartolomé de los Llanos (Venustiano Carranza, en los Valles Centrales).

En Chilcomusel, municipio enclavado en la depresión central de la Sierra Madre, cerca de la frontera con Guatemala, recientemente reaparecieron piquetes de guardias blancas que combatían a las organizaciones campesinas en 1995.

Todos estos grupos están vinculados a dirigentes priistas locales, diputados y presidentes municipales, y cuentan con el apoyo del gobierno estatal y del Ejército Mexicano. Entre sus filas hay militares, policías y campesinos.

La situación se agrava. En las montañas y selvas de los Altos y de la zona norte se libra una guerra civil no declarada, que representa un drama para miles de indios choles, tzotziles y tzeltales.

Los pueblos rebeldes padecen cotidianamente hostigamiento y espionaje. Son los efectos de la estra-

tegia contrainsurgente que aplican los gobiernos federal y estatal con ayuda del Ejército, la policía y los grupos armados irregulares.

Las dependencias gubernamentales (como Sedeso) y las autoridades estatales y municipales priistas desarrollan labores para dividir y entretener a las comunidades que simpatizan con los insurrectos.

Ante el fracaso de la manipulación de intervenciones gubernamentales para minar la base social del EZLN, el gobierno ha extendido el modelo aplicado en la zona norte a otras regiones del estado para promover una guerra civil entre indígenas a través de los grupos paramilitares", dice Hugo Trujillo, ex integrante de la Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales por la Paz (Conpaz), la instancia civil más importante del estado, que hace unos días fue disuelta.

En regiones completas no hay libre tránsito, cada vez se reporta algún ataque o una emboscada y nuevas víctimas pasan a engrasar las estadísticas de una guerra no reconocida como tal. Miles de indígenas han sido forzados a abandonar sus comunidades, pero poco se habla del exilio interior y la difícil supervivencia que enfrentan.

EN EL NORTE, LA VIDA NO VALE NADA...

Los finqueros de Palenque, Yajalón y Soho de Agua, entre otros municipios, han iniciado una campaña en las comunidades zapattistas y organizaciones campesinas de oposición o del PRD. Paz y Justicia y Chines han forzado el desplazamiento de grandes masas de población y continúan obstruyendo los caminos retorcidos para quienes no son priistas.

Paz y Justicia lo encabeza abiertamente.

Sánchez Sánchez, diputado local del PRI y dirigente de Solidaridad Campesina Magisterial (Socama). En su estado mayor aparece el subteniente y coordinador de la zona chol, Eduardo Gutiérrez Vázquez, acusado de venta ilegal de armas.

Por lo menos 4 mil 112 indígenas simpatizantes de EZLN y PRO, así como catequistas católicos de la zona norte de Chiapas, continúan desplazados "por motivos políticos" y sobreviven en condiciones muy precarias por falta de apoyo, señala Abelardo Arocas, representante de los refugiados.

Desde febrero de 1995 a la fecha han sido asesinados por lo menos 40 campesinos opositores. Otros 25 indígenas, bases de apoyo zapatistas, están presos en Cerro Hucuo y en Yajalon.

CHENALHÓ, IMPUNIDAD PARAMILITAR

En el municipio de Chenalhó la violencia ha provocado un virtual estado de sitio en muchas comunidades y cientos de indígenas han escapado de sus pueblos. Los caciques, apoyados y armados por el ex diputado federal priista Arcadio Pérez Hernández y el ex presidente municipal Jacinto Actis Cruz, se apresuraron a formar pequeños ejércitos indígenas para combatir a los zapatistas.

Chenalhó vive una situación comparable con las dictaduras militares sudamericanas. Unas diez comunidades están bajo el control de grupos paramilitares financiados por el PRI y del Partido Cardenista. En cada una de ellas es como si hubiera un Pinochet local, que somete a la población a una situación de terror.

Los grupos paramilitares cobran cuotas a todas las familias, reclutan a los jóvenes y los obligan a recibir entrenamiento. Quien se niega recibe amenazas y torturas.

Las amenazas acciones armadas de estos grupos tienen lugar en las comunidades Pueblo, Los Chorros y Chenalhó. Sigueron los asesinatos de simpatizantes zapatistas en Mercedes Iaidro, Chitamulkom y San Juan Zapata, en Sanjoavel y Huilulupán.

El concejo municipal rebelde de Poibá considera que hay más de 2 mil indígenas refugiados en todo Chenalhó, en por lo menos seis comunidades (Chimix, Los Chorros, Esperanza, Canolal, Yajamel, Yibelloj).

En él, un joven indígena de Los Chorros, cuenta que fue reclutado a la fuerza por los priistas armados. Lo obligaron a acuartelarse en Santa María, donde aprendió a manejar armas. Él asegura que, después de cada sesión, los mandos los obligan a participar en fiestas con prostitutas. Con ese fin han levantado un hotel en esa comunidad, el único en toda la región.

En él se escapó de ese campo de entrenamiento y se escondió en San Cristóbal, donde los paramilitares realizan operaciones de rastreo para capturar a los "desertores".

Don Celorio, viejo indígena de un barrio de Yibelloj, ha sido víctima también de esta guerra silenciosa lanzada contra los zapatistas. Apenas el martes 11 de noviembre tuvo que huir de su casa ante el ataque armado a su pueblo. Era el segundo en dos días. Huyó alrededor de las once y media de la mañana, cuando el estruendo de los disparos aún resonaba en la vereda.

Tras de él abandonó su pedazo de milpa y su pobre vivienda. Don Celorio ratifica que son priistas y cardenistas armados los que agreden. Cada quince días llegan a las casas a exigir los 25 pesos de pigo, que toda familia está obligada a dar como impuesto de guerra. Los campesinos sacan ese dinero de donde pueden. A don Celorio no le alcanza, así que tiene que recorrer varias comunidades para juntarlo. Los paramilitares, cuenta, venden contratos de protección a los pueblos, que temen ser emboscados o que les quemem las casas, como les ocurrió en septiembre a los de Canolal.

EN SAN ANDRÉS, EL PRI PACÍFICO

A pesar de esta situación cada vez más difícil, en Chiapas avanza los gobiernos municipales autónomos y en rebeldía, cuya influencia abarca más de 50 municipios del estado. Pero no la tienen fácil.

El concejo municipal de San Andrés Sacamch'en de los Pobres ha denunciado que el presidente priista, Marcos Hernández, sostiene un grupo paramilitar en la sede del diálogo. Cada miembro de la banda de 30 pistoleros estaría recibiendo 4 mil pesos mensuales por sus labores.

Las autoridades zapatistas dijeron que Hernández compró al jefe del municipio rebelde con un "salario" de 50 mil pesos para poderse robar los vehículos del ayuntamiento autónomo. Después, el juez se arregló y con eso que ayudó a Marcos Hernández a pedir recursos económicos al gobierno del estado argumentando que los municipios también estaban apoyando al PRI en ese municipio. El grupo armado tiene su base de operaciones y entrenamiento en El Pirar.

NUEVOS ZAPATISTAS, VIPO: GUERRILLAS BLANCAS

El 4 y 5 de noviembre las bases del EZLN realizan una marcha en Frontera Comalapa. Era la primera vez que aparecían en esa región, que abarca la Frontera, la Sierra y la Costa de Chiapas. Los simpatizantes del municipio rebelde Tierra y Libertad exigieron el cese de la represión contra sus compañeros en la comunidad de Paso Hondo.

El delegado del gobierno en la región fronteriza Francisco Torres Vera, confirmó que allí podrían estar operando "grupos de autodefensa" antizapatistas. (Caso Poder, 11 de noviembre de 1997)

"La gente se está armando para enfrentarse a los paramilitares. Las comunidades que contaban con grupos paramilitares están en Llano Grande, Monte Redondo y El Portal", informó el funcionario, quien agregó que más de 20 comunidades de la Independencia se han agrupado para hacerle frente a las resoluciones que emanan del concejo de Tierra y Libertad.

En enero de 1995 aparecieron en esta zona las guardias blancas. En Chilcomuelo asesinaron a cuatro campesinos de la OCEZ. El anterior procurador de Justicia estatal, Jorge Enrique Hernández, aprobó legalmente que los paramilitares fueran financiados por los ganaderos locales resguardados "la seguridad" del lugar. Ahora reaparecen.

Don Celorio abandonó su milpa y su pobre vivienda en Chenalhó. No puede pagar los 25 pesos del impuesto de guerra que cada quincena los paramilitares exigen a todas las familias.

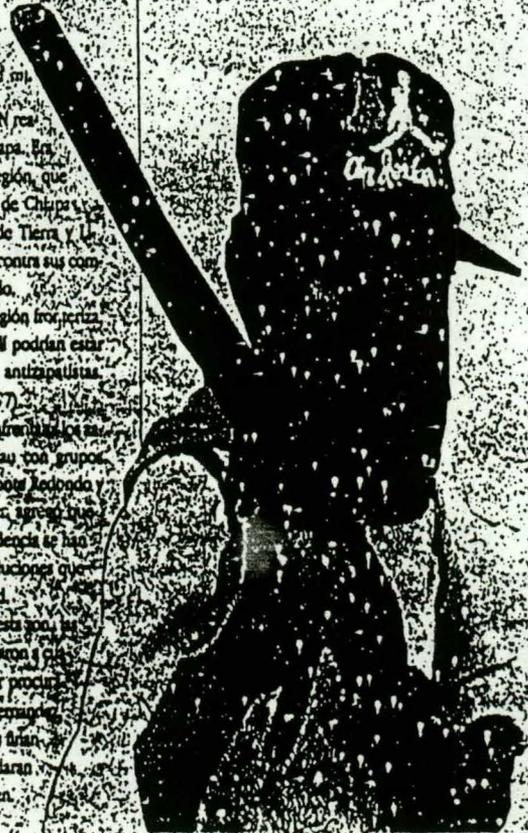


Foto: José Ramírez Cuevas

Raúl,
un joven indígena
de Los Chorros,
cuenta que fue
reclutado a la fuerza
por los priistas armados.
Lo obligaron a
acuartelarse en
Santa María,
donde aprendió a
manejar armas

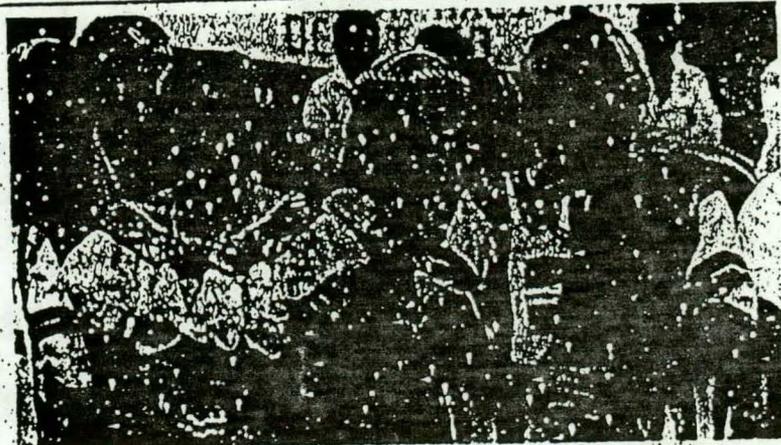


Foto: Jesús Ramírez Cuevas

9 mil 330 soldados/mes. El comandante de la séptima Región Militar durante los últimos tres años, Mario Renán Castillo, ha sido relevado al igual que el resto de mandos militares en esta entidad. ¿Obedecerá esto a un cambio de estrategia del Ejército?

Renán quedó al mando de la decimosegunda región, en Tlaxiaco, Coahuila. Será sustituido por Jorge Gómez Salazar, general de división, diplomado del estado mayor y ex jefe de transportes del Ejército.

En agosto entraron en operación tres fuerzas de tierra: La Arcoiris, con 10 mil hombres; la Aguila y el Comandante Euseba, como subfuerza para proteger instalaciones estratégicas.

Por otro lado, el Ejército abrió un nuevo foco de tensión en la zona al instalar desde principios de octubre un campamento militar a cinco kilómetros de la Realidad. Los pertrechos de guerra y los 500 soldados ahí destacados constituyen un dispositivo militar ofensivo que se cierra amenazante sobre esa comunidad tojolabal, donde se hizo sus últimas operaciones la comandancia general del EZLN. El nuevo campamento parece instalado definitivamente, ocupando las dos orillas del río Euseba.

Los mandos militares dicen que esta nueva posición tiene por objeto proteger los trabajos de la empresa que apisona la carretera. Pero los indígenas acudieron el 8 de octubre al campamento y enfrentaron a los soldados. A pocos metros de sus posiciones de combate, les gritaron que no permitieran las obras mientras el nuevo campamento estuviese allí. Por su parte, los ingenieros de la construcción han desmentido que solicitaron el apoyo del Ejército.

Los habitantes de la zona pedecocen el incremento de la presencia militar. Durante la época de lluvias, como ahora, el nivel del agua hace imposible cruzar el Euseba a pie o a mulo. Ahora, ya nadie emplea el viejo puente colgante. Los campesinos

tienen que dar tremendas vueltas para evitar los campamentos militares. Entre tanto, la tensión prevalece y los sobrevuelos de avionetas y helicópteros militares se han hecho constantes.

Dos veces al día, los tojolabales ven pasar los Hummers y carros artillados, las ametralladoras, los rifles de alto poder, los soldados acechando tras la mirilla de su arma automática o tras una cámara de foto o video. Los niños enferman de miedo. Pero el general Jorge de Jesús Wabi Rosal, jefe de la 39 Zona Militar, machuca que la carretera estará lista "a principios" de 1998 (*La Jornada*, 3/11/97).

La Realidad cuenta día a día los carros y los soldados. El 13 de septiembre el convoy era de 22 vehículos de guerra con un total de 142 soldados, ocho de ellos oficiales. Portaban tres cámaras de video y dos de foto.

El 15 de octubre el convoy aumentó a 31 vehículos, los 75 hombres.

Según los minuciosos reportes de los observadores extranjeros acampados allí, durante octubre pasaron por el pueblo mil 500 vehículos militares —de todo tipo— a razón de 25 por día en promedio, con 156 soldados de ida y 155 de vuelta, es decir, 311 soldados por día, lo que representa un total de 9 mil 330 soldados/mes. Ese es el paisaje cotidiano para los niños de la Realidad.

Es enorme el gasto que esta movilización militar implica. Tan sólo en uno de los rincones de la selva, el tramo Guadalupe Tepeyac-río Euseba, de 30 kilómetros, cada mes mil 500 vehículos recorren 3 mil 600 kilómetros (60 de ida, 60 de vuelta, multiplicados por 30 días).

Los indígenas ven pasar el abasto de los soldados: costales de fruta, cajas de verdura y de todo tipo de viandas que ellos jamás han probado.

Hay más de 40 mil soldados en Chiapas. Pronto se van a cumplir cuatro años desde que la rebelión zapatista empezó. ¿Cuánto cuesta al país la ocupación de las zonas indígenas?

En San Quintán, donde se encuentra el cuartel militar más grande de la selva, el Ejército construye unidades habitacionales para los soldados de la mayor fortaleza contrainsurgente. Frente a las miserables casas de los indígenas se levantará la primera unidad habitacional de concreto para atenuar el déficit de vivienda... de los militares. ©



Foto: Jesús Ramírez Cuevas

política y sociedad en **La Jornada**. número cuatro domingo 14 de diciembre de 1997

Masiosare



CHENALHÓ, OTRA VUELTA DE

GUERRA

El sonoro rugir

La profesora en problemas

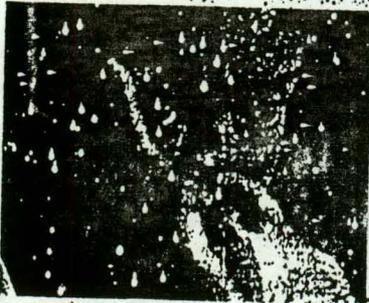


Foto: Archivo de La Jornada

Ella, Esther Gordillo se deshizo de las hojas de su discurso, acortó sus frases y aguantó. El 80 por ciento del auditorio le regalaba una sonora silbatina, acompañada de gritos: "Fuera, fúeral". Entre los gritones estaban los maestros de la CNTE, algo natural. La profesora Gordillo los ha capoteado más de una vez. Pero en la inauguración del congreso de educación —celebrado hace un par de semanas en Veracruz—, una buena parte de los institucionales decidió unirse a las muestras de repudio de la disidencia. Es decir, a la profesora la abuchearon sus propias huestes.

Para el SNTB vienen tiempos agitados. En marzo próximo se renueva su comité nacional y las fuerzas internas están desatadas.

La maestra, desde la CNOP, está tratando de reconstruir su poder estado por estado, mientras el coahuilense Humberto Dávila Esquivel, actual secretario general, está copado por un grupo de líderes que añoran los tiempos del hombre fuerte Carlos Jonguitud.

La división es seria. Y Elba Esther buscará impulsar a cualquiera de sus dos candidatos: el chihuahuense Alberto Carrillo y su paisano chiapaneco Julio Peralta, ex militante de la CNTE.

Humberto Dávila quiere que su sucesor sea su compadre José del Carmen Soberanis, proveniente de Campeche. Pero el círculo que lo rodea quiere a uno de los suyos: los jallacenses Jorge Hernández Castillón y Manuel Lares del Toro, o el potosino José Escobedo Coronado.

En enero, con los congresos seccionales, empezará la guerra magisterial.

Después de más de una hora de la conferencia de prensa, el gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García, se dirigió a la ciudad de Mérida para que se conmemoraran los 100 años del inicio de la guerra de independencia cuando, en 1817, Miguel Hidalgo y Costilla fue aprehendido en Acajete de Bajío. La policía política del virrey descubrió a la consuestrada y la envió a la cárcel.

Indemnización POSTMORTEM

El ex diputado priista Pablo Gávriles González buscó el apoyo de Mariano Pablos Alcocer, gobernador en aquel entonces, para crear una comisión especial que investigara al vampiro. El ex diputado no logró su propósito, pero consiguió una charra. Cuando Enrique Burgos García sucedió a Pablos Alcocer, el astuz Olivares González fue nombrado director de relaciones públicas del gobierno estatal, un poco debido a sus méritos de cazador, pero sobre todo porque está casado con una prima de Fernando Ortiz Arias, entonces candidato del PRI, y porque es concurrido de Ignacio Loyola, a la postre candidato del PAN y actualmente gobernador del estado.

El ex diputado priista Pablo Gávriles González buscó el apoyo de Mariano Pablos Alcocer, gobernador en aquel entonces, para crear una comisión especial que investigara al vampiro.

El ex diputado no logró su propósito, pero consiguió una charra. Cuando Enrique Burgos García sucedió a Pablos Alcocer, el astuz Olivares González fue nombrado director de relaciones públicas del gobierno estatal, un poco debido a sus méritos de cazador, pero sobre todo porque está casado con una prima de Fernando Ortiz Arias, entonces candidato del PRI, y porque es concurrido de Ignacio Loyola, a la postre candidato del PAN y actualmente gobernador del estado.

Cuando hace poco se enteró del chisme en favor de la voluntad revolucionaria del siglo pasado, en Querétaro el populista se le ocurrió de inmediato una idea que el intrépido Olivares González recibe una facilidad especial para buscar a doña Mariana en Huauclilla, donde seguramente estará guardando los billetes con la Osa Soberana.

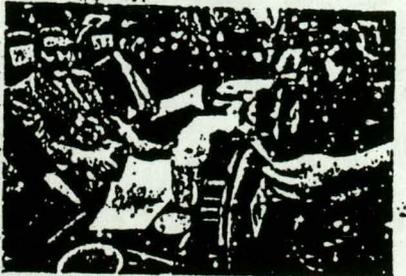


Foto: José Zambrano López

Diez pesos por piocha

A la banda del PAN convenza a preocuparse que la llaman la "arabancada", y el pasado jueves decidió votar con el PRI. Pese a las críticas, los priistas recuperaron los votos y los colimba de otros partidos, y el diputado José Luis Zambrano se botó un puñecito con los 50 fotógrafos que se habían registrado. Junto a Arturo Méndez Jiménez, coordinador del grupo que defiende los colores del "partido de los cachetas" (o sea del PRI, según Manuel Bartlett).

Llamado, sin rubor alguno, Esteban a su compañera, el diputado Carlos Jiménez Macha, a que "atendiera" a los fotógrafos, que según él "se veía muy lindos". Los gráficos esperaban una foto de la barbuda priista, simulando su euforia por el triunfo. Pero Le Madrid, a quien sus colegas priistas llaman respetuosamente *Maestro Lama*, metió el mango al bolsillo, sacó un billete de 20 pesos y dijo, entregándole a quien tenía más cercal: "Ahí se lo reparten, muchachos". El ofendido se fue del salón de sesiones de tarde de Lamadrid y le dejó el billete.

Ese OSO es mío: FABRIZIO

Masiosare ofrece amplias disculpas a Fabrizio León, autor de la fotografía de la contraportada del número anterior, por haber omitido su crédito. En desagravio, le dedica esta imagen de José Antonio López, titulada: *Esos osos hacen su osito*.

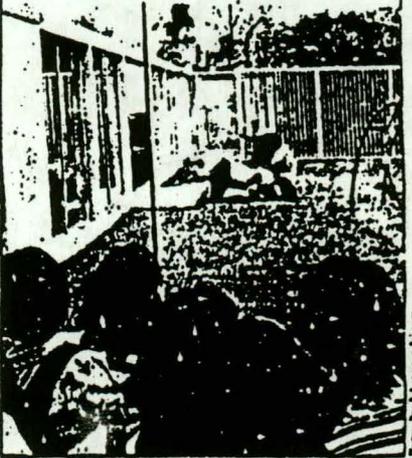


Foto: José Antonio López

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LINA SADE
 DIRECTOR FUNDADOR: Carlos Payán Velazco
 DIRECTOR: Arturo Caribé
 SECRETARIO: Jaime Arévalo
 REPORTERAS: Blanche Petrich,
 Elena Gallegos, Alberto Najar, Karina Arévalo

FOTOGRAFÍA: Pedro Valderrama. PORTADILLA DE PORTADA: Carlos Ramona Manahua.
 DISEÑO: José Hernández. EDICIÓN: Arturo Jiménez.
 PUBLICACIÓN: Luz María Linares (Teléfono: 510 11 62 y 510 12 06).
 COLABORADORES: Carlos Monahilla, Luis Hernández Navarro,
 Juan Anguila, Leonardo Páez, Horacio Rodríguez, José Ramón Enriquez, Jesús Ramírez Cuevas.

Masiosare

EN EL EXTRAORDINARIO: Lourdes Morales (París),
 Heidi García (Barcelona), Ardi Gilks (Atenas).
 CORRESPONSAL: David Brooks y Jan Cason (Estados Unidos).
 Número 4, Domingo 14 de diciembre de 1997.
 MASIOSARE es una publicación semanal de La Jornada, editada por
 Demos, Desarrollo de México, S.A. de C.V. Balderas número 68, Col. Centro, C.P. 06090, México,
 D.F. Teléfonos: 728-2900, extensiones 2796 y 2797. Fax en trámite.
 DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: masiosare@naphin.jornada.com.mx
 Impreso en Imprenta de México, S.A. de C.V.
 Abraham González número 81, Col. Juárez, México, D.F.
 Todos los registros en trámite (como el fax).

La tragedia de los DESPLAZADOS



BLANCHÉ PETRICH/ FOTOS: CARLOS RAMOS MAMAHUA

Xoyeb es un caserío a medio camino entre Prohú y Yabtedum, al lado de un umbroso ocotal, en una hondonada entre cerros. Son 13 casitas familiares —tablas y techo de zinc— entre milpas y plataneros. Todas han abierto sus puertas y su pobreza para compartir lo poco que tienen con la oleada de recién llegados, sus vecinos.

Estos —488, contando a dos recién nacidos— son de Yibelloj y están en dos "campamentos", que no son otra cosa que mínimas techumbres de hojas de plátano. A los más enfermos los alojan dentro de las casas o debajo de los techos plásticos disponibles, porque es el invierno y llueve constantemente.

Desplazados, refugiados internos, expulsados de su tierra ancestral, llevan dos meses en este paraje. Un diagnóstico del promotor de salud estima que 80 por ciento de los niños y 60 por ciento de los adultos padecen fiebre. Hay vómitos, enfermedades respiratorias, gastrointestinales, tifoidea, alto riesgo de cólera.

En uno de estos cobertizos minúsculos está Zenaida. Tiene 16 años. Su primer hijo, los ojos acostumbrados por la calentura, la panícula inflamada de bichos, gasta sobre el lodo. Todavía no come tortilla y quiere chichi. Pero su mamá no mira sin ver, se abraza las rodillas, se queja: a ella también le duele el vientre y su falda azul añil está empapada en sangre. Su segundo hijo ya no va a nacer. Y no hay antibióticos, ni siquiera una aspirina, para ayudarla a soportar las secuelas del aborto. Su tía, arrodillada a su lado, hilvana frases en tzotzil. Su marido se mantiene en silencio. Nada pueden hacer por Zenaida. Ni un té.

Cuando amanece en los campamentos ya ninguna mujer está: hijo las pilajpas. De todas las chimeneas sale humo. Cada casa es una cocina colectiva. Son centenares de manos las que preparan para atizar los fogones, partir la leña, cocer el maíz, molerlo, echar tortillas. Tocarán dos o tres a cada quien. Para toda la jornada. Hasta mañana.

Al mediodía todos habrán cumplido alguna tarea. Aprovechando un poquito de sol, los hombres tienden sus camisas mojadas. Las mujeres secan sus huipiles sobre sus cuerpos. Se espulgan el cabello mutuamente y

*La guerra de baja intensidad —
ba llegado a los Altos de Chiapas.
El experimento que en 1995 y 1996
ensangrentó calladamente los municipios
del norte de esa entidad, reproduce desde
el pasado mes de septiembre la misma fórmula:
comandos paramilitares protegidos por el
Ejército y los caciques matan, roban, quemar
viviendas y saquean cosechas. Los zapatistas,
luego de cuatro años de resistir pacíficamente,
apostando a la vía del diálogo, se ven obligados
a responder con las armas. El jueves, prietas
y zapatistas decidieron poner un "alto"
definitivo a las agresiones de ambas partes.
Pero recomponer el tejido social de guerras
será difícil. La guerra, sin embargo,
ha regresado a sus frentes.*

La hora del CASTIGO

A l amanecer del primero de enero de 1994 el municipio de San Pedro Chenalhó, "cueva de agua", era 100% priista. Como se es priista en esos parajes, masiva y ciegamente, porque así lo dice el presidente municipal y punco. Pero después del alzamiento del EZLN el universo chocó, inmutable desde hacía tanto tiempo, dio un vuelco.

Domingo Pérez, presidente del municipio autónomo de Polhó, explica que el priismo de esos parajes comenzó a resquebrajarse cuando empezaron a circular "las demandas del Marcos... Justicia, salud, educación, democracia, tierra, libertad... Ya luego empezamos a ser simpatizantes zapatistas, poco a poco organizándonos con EZ. Somos base de apoyo, que significa apoyar las demandas".

Ahora parece haber llegado la hora del castigo.

Así lo entiende el ex agente municipal de Chilmix Lorenzo Pérez Ruiz, desplazado junto con su pueblo. "La causa por lo que los priistas nos atacan es porque toda la comunidad se conscientizó de la pobreza y el sufrimiento. Ahí es donde nos acusan de ser zapatistas. Lo cual es cierto."

Los manuales de contrainsurgencia dicen como regla número uno para descabezar al enemigo lo que el estratega de la antigua China, Tsun Tzu, llamó equívocamente "quitarle el agua al pez", fórmula aplicada universalmente, desde Vietnam hasta Guatemala. El general Estrón Ríos Montz utilizó la variante de guerra armada. Alguien en México, en algún centro neurálgico del poder, halló una fórmula mejor: hablar de "conflictos intercomunitarios", algo que no scarra como política ni de imagen.

Se enajenó durante 1995 y 1996 en la región chol, que afecta varias ventrijas. El foco de la opinión pública estaba centrado en la "zona de conflicto" oficial (los famosos cuatro municipios). Otra ventaja era que cortaba un solo punto carretero, el llamado Cruero, en Tila, se cerraba el acceso a una zona de por sí aislada y solitaria. La naturaleza chol, enigmática e independiente, contribuía al objetivo.

El Ejército estableció destacamentos ágiles, bien equipados y mucho menos vistosos que en otros puntos de Chiapas, con el propósito de conservar las manos limpias. El cuerpo policiaco estatal, Seguridad Pública, reforzó sus unidades y alimentó con armas, entrenamiento y quizá algún tipo de ideología a los grupos de caciques locales. Ahí nacieron los Chinchulines, en Chilín y Bachajón, y Paz y Justicia en Tila, Sabánilla y Tumbalá. Según reiteradas e inatendidas denuncias de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, el financiamiento de estos escuadrones corrió por cuenta de los finqueros de Palenque, Salto de Agua y Playas de Catazajá, interesados en cortar el corredor natural de comunicación entre la sierra y el norte. El entranamiento lo dieron policías estatales y en ocasiones soldados del Ejército Mexicano.

Primero fueron hostigamientos y presiones contra familias zapatistas y perredistas en comunidades donde eran aún minoritarias. Después fueron asesinatos y enfrentamientos.

Más tarde se mantuvieron acciones mayores para desahujar a comunidades enteras. La respuesta armada no se hizo esperar. Los zapatistas empezaron a desalojar a su vez a las bases priistas, pero según el Centro de Derechos Humanos Iray Bartolomé de Las Casas, la proporción de expulsados es de un priista por diez perredistas. Y el gran total hasta hoy arroja 300 muertos, 4 mil 600 desplazados y cientos de familias que no pueden retornar. (Blanche Petrich).

platican. Y los niños, en medio del drama, ríen.

Los jefes de familia de Yibelloj se unieron en semicírculo para contar, también en colectivo, su historia y sus reflexiones. Interpreta del tzotzil al español Lorenzo Vázquez, el anfitrión de Xoyeb.

—Hay en una colonia de Los Chorros un grupo de priista con armas. Creo que como 60 armas, puro cuerno de chivo. Vinieron a nuestra comunidad a exigir a cada familia 350 pesos para comprar más arma, con amenaza de bala. (A) Los que no tenían para pagar (les) bajaron sus banderitas blancas con bala.

—Nosotros como chiapanecos somos sociedad civil y como religión Las Abejas. Colonia Los Chorros es contrario a la sociedad civil. También somos base de apoyo zapatista pero no queremos la guerra. Lo que no apoyamos es al gobierno porque no da justicia, no da paz. Ya al gobierno no le pedimos nada, porque de por sí no da nada.

—Los priistas pedían cooperación a la pobre gente para comprar armas. Y a los que no daban, perseguían. Decían que era cooperación para que se arregle el problema.

—Antes estábamos unidos en nuestro pueblo Chenalhó. Todos unidos en gobierno, todos unidos en partido priista. Pero el gobierno dice siempre que su pueblo está tranquilo, está contento, no le falta nada porque él le da todo. Pero eso no es cierto. Estaban echando mentira porque hay necesidad, sufrimiento. Decían que tenemos casa, drenaje, comida. Y decían todo eso para poder pedir dinero prestado a otros gobiernos. Nosotros dimos cuenta de la mentira. Por eso nos hicimos sociedad civil, organizando con diócesis, de grupo en grupo.

—Ahora nuestro pueblo Chenalhó está dividido en tres. Uno es los zapatistas que están luchando para decir directamente que la gente no está contenta, está muriendo de hambre y enfermedad. Dividido de priista. Y priista dividido de sociedad civil.

—Ya una vez dividido nuestro pueblo Chenalhó,

el partido priista no quería estar dividido sino unido otra vez aunque a la fuerza. Ellos dicen que EZ están locos. Dicen es mejor estar juntos como antes. Pero nosotros no queremos ya.

—No, no queremos porque ya nació sociedad civil. Nosotros no queremos el arma para matar.

—Nosotros somos sociedad civil organizada en grupo pero no mero como Ejército Zapatista. Ellos están en una lucha, pero como nosotros estamos mirando que estamos en el mismo camino.

—Queremos retornar a Yibelloj. Un sitio no se deja así como así. Pero queremos seguir aparte del PRI. Entonces, para encontrar solución tienen que quitarle el arma a los priistas. Con arma hay miedo, hay amenaza. Los PRI con seguridad pública juntos nos robaron los caballos, los animales, la cosecha de maíz, el café toditito.

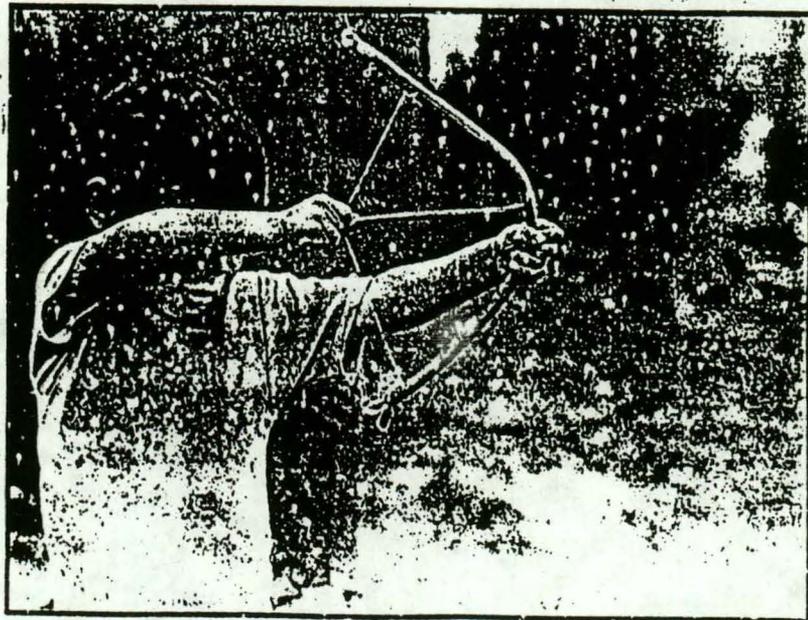
—Que le quiten el arma a los priistas y podemos volver a vivir juntos. Somos hermanos. Somos parientes.

—Tenemos temor y no tenemos armas. Si vuelve el peligro tendremos que defendernos porque ya no hay a dónde ir con las familias. Ya no puedo buscar otro camino.

Lorenzo, el intérprete, termina el relato de las múltiples voces abatido de tanto sufrimiento. "Venga ver nuestro pozo", sugiere.

Es un mínimo ojo de agua turbia a unos cuantos metros del hacinamiento humano. No hay cómo hervir. No hay recipientes donde cloraría. De todas maneras no tienen demasiadas pastillas de cloro. Ahí comparten destino y riesgo de cólera los de Xoyeb y los de Yibelloj. Lorenzo mira adentro del pozo y concluye: "Nuestra única arma es Dios".

Por la tarde bajan de otro cerro los jóvenes. Ya vienen con troncos. Ya van chapeando un lugar. De la piel del monte, los desplazados vuelven a levantar sus casas, a reconstruirse en ellas, a seguir sus vidas. ○



Samuel Ruiz y Raúl Vera:

Se induce la ACCIÓN BÉLICA

RICARDO ROCHA/ FOTOS: CARLOS RAMOS MAMAHUA

RICARDO ROCHA (RR): Quiero decirles que vengo de los Altos de Chiapas y vengo profundamente indignado, asombrado de que estas cosas todavía puedan ocurrir no solamente en esta región, en este país, sino en este planeta... profundamente adolorido también por lo que ocurre allá y seguramente ustedes no son ajenos: es indiano... y la pregunta obligada es ¿por qué?

RAUL VERA LOPEZ (RVL): Es una buena pregunta, yo creo que la respuesta a esa pregunta no existe, no puede reducirse en forma racional... Lo mismo se puede decir de otras desgracias que existieron o existen en otras partes del mundo, ¿quién puede imaginarse el deterioro humano que se dio en la segunda Guerra Mundial, cuando hubo cáriles pavimentados de calaveras, jabones hechos con grasa humana y poder decir que eso lo hicieron los hombres?... Podemos ver hasta dónde puede llegar el deterioro humano y la capacidad de mentir o de tratar de ocultar las cosas con tal de conservar el poder.

RR: ¿Se puede ocultar la magnitud de este desastre humano?

RVL: No se puede ocultar... son intereses que no son de seres humanos. El mismo dolor que usted expresa, nosotros lo venimos experimentando desde hace bastante rato y realmente el ver que las vidas humanas se ponen en juego, y... es que no se puede entender esto... usted ha visto indígenas... pero nosotros sabemos todo lo que significa para ellos, nosotros conocemos lo que había ahí, una cooperativa con un gran progreso en su cultivo del café orgánico y una exportación que les permitía a ellos salir, y cuando venimos que se elige el tiempo de las cosechas (para sacarlos)... lo que usted vio es la imagen de lo que ellos... han sabido buscar en este momento... les arrebatamos el producto de un trabajo en el que ellos han puesto todo su corazón...

RR: Pero también (les quemaron) ¿Quiénes? ¿Por qué?...

RVL: Miré, nosotros estando aquí venimos los valores que esta gente tiene, que ni siquiera los aprecian (a los indígenas), ni siquiera los ven y hasta los desprecian... cuando ellos piden ser ellos mismos, precisamente porque son iguales que nosotros, también tienen derecho de decidir en muchas cosas, y cuando ellos piden eso, les dicen no, no deben, y ustedes se deben sujetar a como las cosas están aquí, como decía: las cosas para ustedes no pueden cambiar, y si ustedes quieren cambiar se tienen que enfrentar con nosotros... (Este) es el mensaje que se les quiere dar, ustedes que vivían entre lodazales sigan viviendo entre lodazales, que vivían en casas prestadas, porque así vivían en las fincas, sigan viviendo así, esto es la explicación, a esto se tienen que acostumbrar... Ya cuando Bartolomé de las Casas estaba aquí (los conquistadores) decían que (los indios) eran incapaces de gobernarse, de sostenerse... entonces, en esta mentalidad está la base de esto...

SAMUEL RUIZ GARCÍA (SRG): ¿Cuáles son las situaciones que se están dando para la violencia que hay en la

zona norte y en los Altos, donde ustedes lo han percibido?... Primero, la consecración de un partido oficial en grande (decadencia y minoritario en la zona norte; segundo, la zona de los Altos, una zona de simpatía cívico-política para los zapatistas, y también, porque en esos lugares se está llevando a cabo la elección de municipios autónomos; entonces, esas son las cosas que se conjugan fuertemente...

RR: ¿Podrían abundar en la explicación de estos acontecimientos?

SRG: Yo creo que los pequeños conflictos existentes, que se habían dado sin divisiones mayores, hoy se exacer-

Chiapas testimonio de una infancia... título de un estreñecedor reportaje... periodista Ricardo Rocha dijo... pasado por el Canal 2 de la televisión... Su trabajo sobre los indecibles y... desplazados tuvo un profundo impacto en la sociedad, pero un práctico resultado... Fue hasta el jueves cuando el secretario de Gobernación, en entrevista banquetera dijo que en Chiapas no hay guerra de baja intensidad sino conflictos intercomunitarios. Masiosar ofrece una síntesis de la entrevista que Rocha hizo a los obispos Samuel Ruiz y Raúl Vera, estremecidos como él por la sinrazón de las calamidades que se viven y se acercan.



lan artificialmente, se está haciendo que crezcan...

RR: ¿Aun los religiosos?...

SRG: Los (problemas) religiosos no son el fundamento de esto, aunque evidentemente también se exageran; han habido ocasiones muy concretas. Por ejemplo, el Estado se solazaba en explicar que la situación en Chamula era un problema religioso, eran católicos contra evangélicos; el asunto es que evangélicos y católicos expulsados se reúnen posteriormente y trabajan por la defensa de los derechos humanos. Cuando algunas comunidades posteriormente fueron sometidas a presiones muy fuertes, por encima de las barreras de creídos se solidarizaron para defenderse: unas comunidades con otras, y recientemente hemos tenido la posibilidad de reunir a evangélicos y católicos de la zona norte, ya van tres veces, para poder resolver los asuntos conociendo cada quien que está en un punto de vista religioso diferente, que los problemas son problemas de justicia o de injusticia y represión, aunque evidentemente cada quien los vive y actualiza desde su propia motivación religiosa, pero no es esa la razón fundamental. La causa está muy clara, es el abandono de los acuerdos...

RR: Se refiere usted al incumplimiento de los acuerdos de San Andrés Larráinzar...

SRG: Sí.

RR: ¿Cuál sería su punto de vista, señor obispo, respecto a cómo ha repercutido esto para exacerbar los ánimos en cualquiera de sus vertientes partidistas, religiosas o de intereses económicos?

RVL: Bueno, usted señalaba estas diferencias hace un rato: las diferencias sociales, las diferencias de intereses, pero los acuerdos de San Andrés lo que fueron estructurando fue una solución al problema de justicia, al problema social que hay en la región, que se reconoció desde el principio como la causa del conflicto armado... El momento en el que se suspende el diálogo en San Andrés y ya no hay una solución por el lado de la justicia... desde ese momento en que no se quiere dar una solución social, queda solamente el camino, como decía don Samuel, el camino de una represión a las peticiones justas, y se empieza a ver, nosotros lo vemos, que hay una clara inducción a este enfrentamiento...

RR: ¿Y quién induce a esto?

RVL: Desgraciadamente, nosotros vemos en nuestro trabajo pastoral, y hay un informe muy claro de un grupo de organizaciones que tienen una misión por la paz, en donde se ve una convivencia entre los grupos paramilitares que están siendo los que hacen las incursiones, pero después aparecen por ahí también, la seguridad pública. Hay una confusión entre la vestimenta que traen los de seguridad pública, que aparecen, como dice el informe, con vestidos a veces policíacos, y a veces con armas de alto poder, que solamente las puede utilizar el Ejército, pues ayer vimos unas muy lindas...

RR: Hablando de la información oficial, el más reciente informe del gobernador César Rutz Perro ha dicho que las causas que originaron el conflicto del levantamiento zapatista han sido totalmente superadas, y que se han hecho decenas de miles de obras de beneficio social por todo el estado, por lo cual ya no hay ningún motivo de queja o de protesta social en el estado de Chiapas... ¿Qué podemos decir al respecto?

SRG: Eso no se puede, no necesita refutarlo, sino observar lo que ahí está a la vista...

RR: ¿El actual estado de cosas en Chiapas se sigue reduciendo únicamente al levantamiento del EZLN y sus consecuencias, o hay ahora otros factores que están jugando en este escenario?

SRG: Pues creo que lo que se acaba de decir es, justamente, que porque no hay el cumplimiento (de los acuer-

dos de San Andrés) hay otras situaciones concretas que se introducen, ¿verdad?, hay grupos paramilitares, hay impunidad en las cosas que se cometen, investigaciones que se firma que se llevan a cabo y que nunca se terminarán. Todo esto está a la luz del día y no son las situaciones concretas, son factores derivados, pero con nuevas situaciones que se plantearon...

RR: Monseñor, usted quería puntualizar...

RVL: Ahora es evidente, esta es una observación que hacemos y se ha constatado, que es la sociedad civil la que está sufriendo ahora y que el empuje de estos grupos paramilitares va directamente a gente que no está armada. Certo, nosotros no dudamos que un grupo se haya defendido y haya habido enfrentamiento, pero la constante es que se ataca a poblaciones que viven pacíficamente y que no tienen ninguna actitud armada, al menos esto es lo que estamos viviendo aquí en el estado: que si se tiene detrás al grupo armado, se tiene detrás una visión estratégica, pero a quien se está yendo dígamos a atacar, es a niños, a niñas, a mujeres, a personas que tienen su trabajo de agricultores, y que pues se les acusa de simpatizar con la búsqueda de justicia que ellos siempre han querido... Yo, por eso les decía hace un rato, al suspender los diálogos de San Andrés, que tenían estructurada una solución integral para el estado, entonces, se tiene que implementar otro tipo de soluciones. Aunque no lo queramos ver, es evidente que los grupos paramilitares no tienen de ninguna manera una actuación desordenada, esto que usted ha visto son cerros que existen en la zona norte, y son cerros de hambre, en donde es doloroso ver cómo la gente ni siquiera la podemos atender, es tan difícil introducirles todo... Entonces, lo que deberíamos nosotros decir es que todos estos mecanismos que se están utilizando son para no dar soluciones...

RR: Ustedes ya nos han dicho al auditorio, a un servidor, quiénes son los que están apostando a la violencia, es decir, el poder estatal, el poder político, los intereses económicos, pero ¿a dónde va esta situación?, ¿qué va a ocurrir en Chiapas? Porque muertos de hambre los va haber ya, muertos de frío también, evidentemente, entonces, ¿qué va a pasar aquí? Más allá de la muerte...

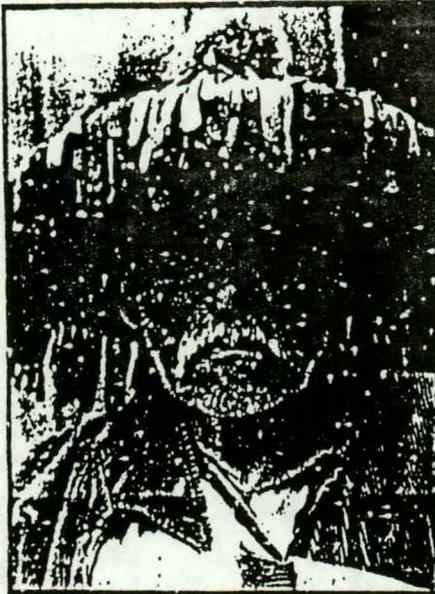
SRG: Más allá de la muerte que más puede pasar... hay una situación de exterminio, puede ser que se dé un momento de ebullición mayor, en donde las fuerzas puedan llegar a una mayor unificación trascendiendo los límites locales, y que entonces se haga una cosa, como ya parece que es totalmente irreversible, ¿verdad?

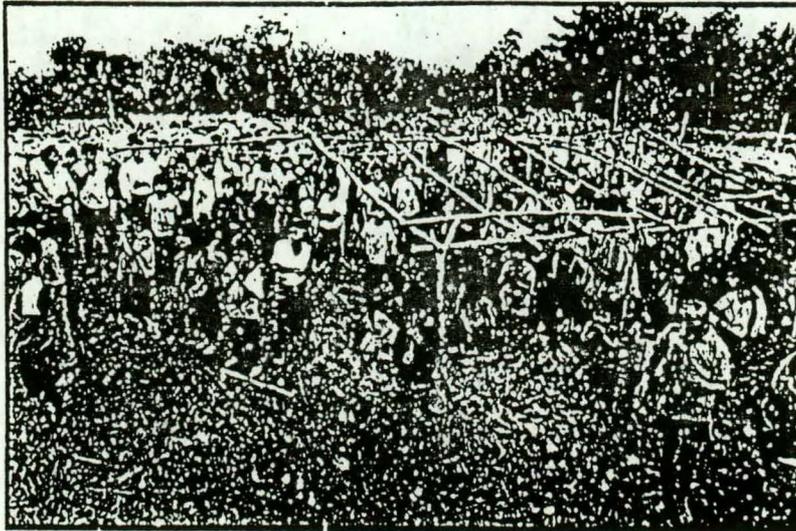
RR: ¿No es horribilante hablar de exterminio de miles?

SRG: Yo pienso lo mismo que usted... cuando gentes de alto mando dijeron que era preferible matar por rebeldes a 15 mil indios que trataron de buscar por años caminos de paz... Es eso que dice usted de por qué llegar a tanta irracionalidad... Pero hay gentes que así piensan: vale más un indio muerto que un indio vivo, ¿verdad? Cuando se ve en los acontecimientos recientes cómo se echa afuera a las personas porque discrepan políticamente y entonces hay que afianzar el partido en el poder. En todo caso se induce la acción bélica para que se armen de su lugar a personas que son hermanos de la propia comunidad, y cuando han sido alejados, cuando corren por el temor y ante la confusión que viene encima de ellos, todavía ahí les vuelven a echar fuera, vuelven a intimidarlos y (en) las tierras que estaban cultivando se recoge la cosecha con policía, para asegurar que no van ni siquiera a recoger el fruto de su trabajo. ¿Qué significa esto? La pregunta es dónde van?, pues es obvio...

RR: No es exagerado decir entonces, padre, que Chiapas está viviendo una guerra de baja intensidad...

RVL: No es exagerado absolutamente. Si usted atiende con cuidado cómo han ido tomando, por ejemplo, para





cercar aquí en Chenalhó, al municipio autónomo, a la cabecera, pues hay una estrategia. Y esto no es nada más algo que va a salir así de la nada, no: estos grupos paramilitares, en lugar de disminuir, van multiplicándose, tenemos noticias de otros municipios (donde) grupos paramilitares siguen multiplicándose...

RR: ¿Qué están defendiendo?, ¿una elección o intereses de políticos del centro que tienen grandes fincas aquí en Chiapas?

SRG: Ahí está el asunto, es el cambio profundo el que se está obstaculizando...

RR: ¿Cuál sería el cambio profundo?

SRG: El cambio profundo es lo que desde el principio se estuvo solicitando por parte de toda la sociedad civil mexicana, o sea, que haya el encaminamiento realmente hacia un gobierno plenamente democrático con la participación ciudadana; eso es lo que se estaba demandando en el año del 93, basta mirar en todos los diarios de la República de cualquier firma, para mirar que esta era la demanda constante, ¿verdad? Lo que nos apena tremendamente desde el punto de vista de pastores es la dificultad para poder reparar todos los daños terribles que se están haciendo... Hay signos de esperanza, los mismos que están involucrados ahora en una situación de conflicto artificialmente inducida desde afuera, se dan cuenta de que han caído en una trampa y buscan dialogar para que se pueda llevar a cabo este diálogo. Hay estas situaciones, no es la primera vez que esto sucede, ni tampoco, lamentablemente, la última vez que cuando ya se está llegando a conclusiones, llegan fuerzas armadas para destruir aquello...

¿Cómo restaurar el ánimo de las personas cuando la violencia los hace llegar a posiciones de odio por las muertes que se cruzaron entre unos y otros?, ¿cómo llegar a restituir la identidad que está profundamente dañada y que ya no es su propia identidad cultural, sino de identidad con el grupo par...? Las comunidades están varias veces rotas, es un desmoronamiento generalizado el que se está llevando a cabo. ¿Cómo reparar el daño de la prostitución en general, un daño que va más allá de las situaciones que se pudieran arreglar en un momento determinado? Hay signos de esperanza porque hay gente que de una manera sencilla se mantienen en sus propias convicciones sin dejarse doblegar y muchas de las personas

que han salido lo han hecho porque no han querido pliegarse a una multa o a una contribución para una acción con la que no están de acuerdo.

Los expulsados chamulas, tanto católicos como evangélicos, son realmente mártires de la fe, han tenido que quedar sin nada, dejar su casa, sus tierras, sus pertenencias, dejar su propia profesión; entonces tenemos signos enormes de situaciones positivas, que son las bases para la esperanza cristiana, y hay también personas de otras latitudes, inclusive de otros países, que vienen de una forma solidaria a estar cerca, no por una curiosidad, sino por saber que hay un sufrimiento y quieren compartir. Y lamentablemente esto no va con la testificación que hay con el exterior y se establecen puestos de observación ahora para control de las gentes, también porque el turismo se queda totalmente amenazado, y las gentes que pueden dar o brindar una situación solidaria tienen repercusión en su persona o en aquellas que colaboraron con ellas; aquellos que dan testimonio ante un tribunal para que se castiguen las situaciones injustas son dañados posteriormente y amenazados. Pero a pesar de todo hay gente que se mantiene firme y con la esperanza de que pueda llevarse a cabo una transformación cuando se puedan atacar estas consecuencias que se están acarretando, y yo creo que una de las situaciones que puede ayudar es sacar del aislamiento aquello que se quiere encapsular para que no se conozca desde el exterior, y en ese sentido es grande la esperanza en las cosas que ustedes puedan hacer, y también sabedores de que corren riesgos, y también amenazas para que no se propaguen las cosas que ustedes encuentran... hay también el afán que digan otros lo que ustedes tendrían que decir, entonces cada quien tiene que speghuar sus propias responsabilidades...

RR: ¿Estamos a tiempo todavía?, ¿estamos a tiempo de la reconciliación aquí en Chiapas?

NOTA: los obispos replicaron a ésta y a otras cuestiones; habieron del modelo económico mundial en que se inserta el caso Chiapas, subrayaron la importancia de las movilizaciones ciudadanas y el papel de los muelles, llamaron nuevamente al cumplimiento de los acuerdos de San Andrés como base para la reanudación del diálogo. Sin embargo, la pregunta de Ricardo Rocha quedó abierta, en espera de todas las respuestas. (Verónica Jalme Avilés)

CHENALHÓ

Cronología de la violencia

SEPTIEMBRE DE 1997

• 17: Huyen 60 familias de Los Chorros hacia Naranjalik cuando el PRI local anuncia que lanzará una ofensiva para despojar del banco de arena al consejo autónomo de Polhó y exige que la gente los ayude a comprar armas. Los priistas detienen a siete personas y queman 17 casas.

• 25: Durante una manifestación del consejo autónomo para demandar el retorno de esos desplazados, los zapatistas detienen dos horas a un hombre que se había ocultado con un máuser en una azotea, presuntamente para disparar contra la marcha.

OCTUBRE

• 1: El presidente Zedillo visita San Cristóbal de Las Casas y se reúne con autoridades de los Altos. Los priistas de Chenalhó solicitan un decreto que autorice a los civiles tener armas en sus casas.

• 2: En Las Limas Chiramucum son asesinados seis miembros de una familia, entre ellos una niña, por encapuchados.

• 4: Primer ataque de paramilitares de Los Chorros en La Esperanza. Huyen 54 familias. Son quemadas sus casas.

• 15: Dos campesinos asesinados en Tzaneboldóm, tres más son heridos. Huyen 475 personas. Las casas, los animales y las cosechas son saqueados.

• 23: En un camión del municipio de San Pedro Chenalhó llega a Las Láminas un grupo de encapuchados disparando y 190 personas huyen.

• 25: Enfrentamiento en Majomut, 12 priistas resultan heridos.

• 27: En Chimix, nuevo ataque de encapuchados con armas de alto poder. Destruyen varias casas de zapatistas, disparan al huir. Vuelven al día siguiente, son repellidos y quedan dos heridos y un muerto. En la misma fecha, en Kanolal, queman viviendas de zapatistas, que huyen.

NOVIEMBRE

• 10: Ataque priista en Yibelloj. Huyen 18 familias y los agresores saquean sus pertenencias.

• 14: Cerca de San Andrés, en la zona chamula, matan al maestro Mariano Arias Pérez, del PRI, nacido de Yibelloj, que había expresado públicamente su desacuerdo con las acciones de su partido en Chenalhó. Dos días después, durante su entierro en Yibelloj, los priistas hacen disparos al aire y culpan a los zapatistas del crimen. Los zapatistas huyen hacia Xoyeb.

• 17: Agresión y robos por parte de priistas armados en Alceal.

• 18: En Aurora Chica asesinan a varios pobladores, entre ellos dos niños, de 13 y 15 años. En Polhó, Seguridad Pública arresta a tres más uno tiene 14 años.

• 19: Tres desaparecidos en Polhó, entre ellos un niño de 9 años. Varias casas quemadas en Tzalanucum.

• A partir del 17 se generaliza la agresión: familias perredistas o zapatistas huyen de diez comunidades.

• 29: Coordinados por el Centro Fray Bartolomé y la Red de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todos, varias ONG visitan el norte de Chiapas y Chenalhó. Constatan la presencia de 700 desplazados que viven a la intemperie cerca de Polhó. El gobernador Julio César Ruiz Ferro habla de 800 desplazados en toda la entidad, pero en la prensa nacional y local su oficina insiste en que sólo son 500.

DECEMBER

• 2: El consejo autónomo de Polhó revela que hay un enorme grupo de desplazados en el monte, no lejos de Shikumumal, junto con numerosos desplazados de Chimix, Jovelitik, Kanolal y Tzaneboldóm. Estos no reciben ayuda alguna y no pueden salir a buscar comida. Según testimonios, se trata de casi 2 mil personas en las peores condiciones. (Blanche Perlich).

6. LA GUERRA DE BAJA INTENSIDAD

6.1 Un conjunto de textos sobre el entrenamiento de efectivos del Ejército Federal Mexicano en la doctrina de la Guerra de Baja Intensidad.

Fact Sheet Concerning Training Manuals Containing Materials Inconsistent With U.S. Policy

From the Office of the Assistant Secretary of Defense/Public Affairs Office

Contents:

Introduction
Creation of the Manuals
Use of the Manuals
Investigation by the Department of Defense
Corrective Actions
Titles of Manuals
Summary of Objectionable and Questionable Passages
 Handling of Sources
 Counterintelligence
 Revolutionary War and Communist Ideology
 Terrorism and the Urban Guerrilla
 Interrogation
 Combat Intelligence

Documents:

Report from Assistant to the Secretary of Defense for Intelligence Oversight,
"Report of Investigation, Improper Material in Spanish-Language Intelligence Training Manuals",
10 March 1992.
Pages: (1) (2) (3) (4) (5) (6)

Memorandum from Assistant Secretary of Defense for Command, Control, Communications and
Intelligence,
"DoD Policy on Intelligence and Counterintelligence Training of Non-United States Persons",
27 August, 1992.
Page: (1)

This is a package of material intended to respond to queries about seven Spanish-language training materials used between 1987 and 1991 for intelligence training courses in Latin America and at the School of the Americas. They were prepared from outdated instructional materials which had been in use since 1982.

In March, 1982, the Assistant to the Secretary of Defense for Intelligence Oversight presented a Report of Investigation to the Secretary concerning these manuals. In this report, the Assistant to the Secretary concluded that six of the manuals contain about two dozen passages of objectionable and questionable material and that they were prepared without the required doctrinal approval. The text of this report has been declassified and is included in this package.

The report contains several recommendations which were approved by the Secretary of Defense in 1992. The Department of Defense sought to retrieve and destroy the manuals and took corrective action to prevent the recurrence of any similar problem. A copy of the memorandum signed in 1992 by the Assistant Secretary of Defense for Command, Control, Communications and Intelligence implementing this corrective action is attached. The Department also reported the results of this investigation to the Senate Committee on Intelligence and the House Permanent Select Committee on Intelligence.

Creation of the Manuals

- Seven Spanish-language manuals were compiled in the mid-1980's for use in intelligence courses.
- The Manuals were not submitted to the appropriate command for review and approval of their contents.
- The manuals were written in Spanish only; no English translation was prepared when they were compiled.

Use of the Manuals

- The manuals were used for training by Mobile Training Teams in Latin America from 1987 to 1989 and by the School of the Americas from 1989 to 1991.
- The manuals were distributed to students in the courses and to intelligence schools in several Latin American countries.
- Instructors incorrectly assumed that the information in the manuals was consistent with approved doctrine.

Investigation by the Department of Defense

- In 1991 and 1992, the Assistant to the Secretary of Defense for Intelligence Oversight conducted an investigation concerning the preparation of these manuals.
- The investigation concluded that about two dozen short passages in six of the manuals, which total 1169 pages, contained material that either was not or could be interpreted not to be consistent with U.S. policy.
- There was no evidence that there was a deliberate attempt to violate Army or Defense policies in the preparation of these manuals.
- Objectionable and questionable passages identified in the investigations are listed on the attached summary pages.

Corrective Actions

- The Secretary of Defense approved the report of the investigation and accepted its recommendations.
- The Department of Defense discontinued the use of the manuals, directed their recovery to the extent practicable, and destroyed the copies in the field.
 - U.S. Southern Command advised governments in Latin America that the manuals contained passages that did not represent U.S. government policy, and pursued recovery of the manuals from the governments and some individual students.
 - All manuals under control of the Defense Department were destroyed, except for one record copy retained by the Office of the General Counsel, Department of Defense.

-p 49

"It is essential that internal intelligence agencies obtain information on the political party or parties that support the insurgent movement, on the influence the insurgent has on them, and on the substance of non-violent attacks the insurgents perpetrate against the government."

-p. 61

Insurgents "can be considered criminal by the legitimate government" and are "afraid to be brutalized after capture."

Terrorism and the Urban Guerrilla

-pp. 40 and 69

Mention of names of U.S. citizens

-p. 112

"Another function of CI agents is recommending CI targets for neutralizing. The CI targets can include personalities, installations, organizations, documents and materials. A CI target is someone or something that could be included in the above categories and could be hostile or not."

"The personality targets prove to be valuable sources of intelligence. Some examples of these targets are governmental officials, political leaders, and members of the infrastructure."

-p. 114

"To detect and neutralize the insurgents' activities and organizations."

Interrogation

Page 1 refers to "extortion" as a method of interrogation.

Combat Intelligence

Pages 44 and 102 refer to "hot files", which in Spanish means files containing information about persons or incidents of interest to the government.

-p. 77

"All the personal documents to include pocket litter should be carefully examined....The documents that have no military value, such as personal items, should be retained to be given to the prisoner at a later time."

copy retained by the Office of the General Counsel, Department of Defense.

- The Assistant Secretary of Defense for Command, Control, Communications and Intelligence reported the results of the investigation and the corrective action to the House Permanent Select Committee on Intelligence and the Senate Select Committee on Intelligence.
- The Assistant Secretary of Defense for Command, Control, Communications and Intelligence issued a memorandum stating the Defense Department policy in clear and emphatic terms.

Titles of Manuals

Spanish Title	No. of Pages	English Titles
Manejo de Fuente	174	Handling of Sources
Contrainteligencia	310	Counterintelligence
Guerra Revolucionaria e Ideologia Comunista	128	Revolutionary War and Communist Ideology
Terrorismo y Guerrilla Urbana	175	Terrorism and the Urban Guerrilla
Interrogacion	150	Interrogation
Inteligencia de Combate	172	Combat Intelligence
* Analisis I	60	Analysis I
Total Pages:	1169	

* No questionable or objectionable statements found.

Summary of Objectionable and Questionable Passages

Note: these passages are taken out of context

Handling of Sources

-p 1 (Translation p. 1)

"information obtained involuntarily from insurgents who have been captured."

-p. 31 (Translation p. 25)

"In addition, if an individual has been recruited using fear as a weapon, the CI agent must in a position of [sic] maintain the threat."

-p. 32 (Translation p. 26)

"Specific individuals, organizations, and commercial companies must be the object of infiltration by government employees, in order to obtain information about the guerrillas."

-p 35 (Translation p. 28)

"The CI agent must offer presents and compensation for information leading to the arrest, capture, or death of guerrillas."

-p. 79 (Translation p. 65)

"The CI agent could cause the arrest of the employee's parents, imprison the employee or

"The CI agent could cause the arrest of the employee's parents, imprison the employee or give him a beating as part of the placement plan of said employee in the guerrilla organization."

-p. 80 (Translation p. 66)

"The employee's value could be increased by means of arrests, executions, or pacification[,] taking care not to expose the employee as the information source."

-p. 80 (Translation p. 65)

"There are other methods of providing external assistance in order to assure the promotion of an employee. A method of achieving this promotion is by influencing an employee who has a much higher position in the guerrilla organization, another is to eliminate a potential rival among the guerrillas."

p. 147 (Translation p. 122-23)

"The ancient Romans had a saying 'in vino veritas' [sic] there is much truth in wine-with that they wanted to say that a drunk man reveals his true thought and real reactions. If we could observe our employee drinking or in a drunken state, we could learn much about him."

-p. 148 (Translation p. 122)

"I am going to mention some of the mechanical methods to test, which could be used under certain extenuating circumstances. Sodiopentathol compound, which is an anesthetic drug, it could be used intravenously injected and would have the result of a 'truth serum'...Another method that can be used is hypnosis."

p. (Translation p. 155)

"If the agent suspects that he could have difficulty in separating an employee, that the separation is to his advantage. That could convince the employee that he has been compromised by the guerrillas. That continuing working for the government could result in serious consequences for the employee and his family. If the employee does not believe this story, other measures could be taken to convince him placing anonymous telegrams or sending anonymous letters. Many other techniques could be used which are only limited by the agent's imagination."

-p. 156 (Translation p. 129-30)

"In the majority of cases, the purpose of the informal separation technique will be to have the employee 'placed on the black list' by all government agencies, or threatens [sic] to expose himself or admit his activities, or bring about his removal by means of imprisonment, threat of imprisonment, or voluntary or forced reestablishment...Threats should not be made unless they can be carried out. There are many disadvantages in the use of threats of physical violence or true physical abuse."

Counterintelligence

Chapter 25 uses the term "neutralization"

Revolutionary War and Communist Ideology



Return to the [National Security Archive Home Page](#)

*The National Security Archive,
The Gelman Library, George Washington University
2130 H Street, NW, Suite 701, Washington, DC 20037
Phone: 202-994-7000 / Fax: 202-994-7005
Internet: nsarchive@gwis2.circ.gwu.edu*

Last Change: September 24 1996. by Reza Rafie rafie@seas.gwu.edu



INTELLIGENCE
OVERSIGHT

~~SECRET~~
ASSISTANT TO THE SECRETARY OF DEFENSE
WASHINGTON, DC 20301-7200

*to
add 3/26*

10 March 1992

MEMORANDUM FOR THE SECRETARY OF DEFENSE

THROUGH: DEPUTY SECRETARY OF DEFENSE

FROM: *[Signature]*
WERNER E. MICHEL
ASSISTANT TO THE SECRETARY OF DEFENSE
(INTELLIGENCE OVERSIGHT)

SUBJECT: Improper Material in Spanish-Language
Intelligence Training Manuals

PURPOSE: ACTION — To provide the final report on the
inquiry into Spanish-language intelligence
training manuals containing improper material
(attachment).

DISCUSSION: We have completed the investigation requested
by ASD(CSI) and found that the manuals, which
contained objectionable material, were compiled
without the required doctrinal controls. Our
report of investigation contains recommendations
for corrective action. If you approve, the
ASD(CSI) will issue instructions to implement
these measures.

COORDINATION: The DoD General Counsel and the ASD(CSI) have
concurred in this report. (See ~~Attachment~~)

RECOMMENDATION OF ASD(CI)

APPROVE ASD(CSI) issuing instructions to implement the recommended
corrective actions of "REC" Tab.

SECRET DECISION

 [Signature] Approved
 Disapproved
 Other:

SECRET
*I concur. Diane Andrews
will follow up with briefings
to the intelligence community
and other committees, whom we
briefed on the problem, to let
them know how we are*

SECRET HAS BEEN

MAR 27 1992

UPON REMOVAL OF STICKERS THE
ORIGINAL SHOULD BE DESTROYED

~~SECRET~~

888571
See DoD Com. No.

~~SECRET~~

10 March 1992

REPORT OF INVESTIGATIONIMPROPER MATERIAL IN SPANISH-LANGUAGEINTELLIGENCE TRAINING MANUALS (U)INTRODUCTION (U)

(U) On 9 August 1991, A D(C3I) requested that our office investigate and report to you on USSOUTHCOM's use of counter-intelligence manuals containing objectionable material in the training of Latin American military students (TAB A). We initiated our inquiry on 16 August 1991 (TAB B) and, on 4 October 1991, submitted an interim response (TAB C). During our investigation, we interviewed personnel and reviewed documents in Washington, DC, at USSOUTHCOM in Panama, at Army offices responsible for the approval of training doctrine, and at the U.S. Army School of the Americas (USASOA) and the Army Intelligence School. (Organizations visited and personnel interviewed are listed at TAB D.)

EVOLUTION OF THE MANUALS (U)

(U) Our inquiry revealed that seven Spanish-language manuals had been compiled from outdated instructional material without the required doctrinal reviews or approval. They had evolved from lesson plans used in an intelligence course at USASOA. They were based, in part, on old material dating back to the 1960's from the Army's Foreign Intelligence Assistance Program, entitled "Project X." This material had been retained in the files of the Army Intelligence School at Fort Huachuca, Arizona. (Representative "Project X" material is attached at TAB E.)

(U) We found that neither the Army element at USSOUTHCOM nor the faculty at USASOA followed the Army policy for the doctrinal approval of the manuals. This process requires that all intelligence instructional material be developed or reviewed by "Subject Matter Experts" at the Army Intelligence School. To compound the problem, no English-language versions of the manuals were ever prepared. (At TAB F is the response by the Army Deputy Chief of Staff for Intelligence addressing the Army's policies on approval of intelligence training for foreign students.)

DECLASSIFIED BY AUTHORITY OF
THE SECRETARY OF THE ARMY
DDCSINT + 18

15 SEP 96
DATE1996.96
CASE #~~SECRET~~

~~SECRET~~

2

(U) In USSOUTHCOM, Mobile Training Teams distributed copies of the seven manuals listed at TAB G to military personnel and intelligence schools in five Latin American countries (Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala and Peru). We found that as many as a thousand copies of these manuals may have been distributed in the USSOUTHCOM area from 1987 to 1989 and at USASOA from 1989 to 1991.

(U) In 1987, Army military intelligence (MI) officers in Panama had compiled the manuals from lesson plans used in an MI course at USASOA since 1982, as noted above. The officers assured that the information in the lesson plans reflected current and authoritative doctrine and, therefore, sought no additional approval either from USSOUTHCOM or the Army.

USASOA (U)

(U) At USASOA, which had moved in 1984 from Panama to Fort Benning, Georgia, the manuals were introduced into the MI course in 1989. At that time, with a bilingual MI officer now on the staff, the school assumed responsibility for MI instruction. In preparing the course, the instructor obtained copies of four of the manuals from his former organization, the Army's 470th MI Brigade in Panama. Ironically, the material in the manuals essentially reflected information in lesson plans for the MI course at USASOA. As had been the case in USSOUTHCOM, the USASOA instructor also erroneously assumed that the manuals, as well as the lesson plans, represented approved doctrine. Thus, copies of the four manuals were issued as supplemental reading material to military students from 10 Latin American countries attending intelligence courses at USASOA until 1991. (The students came from Bolivia, Colombia, Costa Rica, Dominican Republic, Ecuador, Guatemala, Honduras, Mexico, Peru and Venezuela.)

ANALYSIS OF THE MANUALS (U)

(U) An Army review, dated 21 February 1992, conducted at our request (TAB H), concluded that five of the seven manuals contained language and statements in violation of legal, regulatory or policy prohibitions. These manuals are: Handling of Sources, Regulation of War and Communist Ideology, Terrorism and the Urban Guerrilla, Interrogation and Combat Intelligence. To illustrate, the manual Handling of Sources, in depicting the recruitment and control of HUMINT sources, refers to motivation by fear, payment of bounties for enemy dead, beatings, false

~~SECRET~~

imprisonment, executions and the use of truth serum. The manual also discloses classified HUMINT methodology that could compromise Army clandestine Intelligencemodus operandi. A sixth manual, Counterintelligence, includes statements that also could be interpreted to be in violation of legal, regulatory, or policy prohibitions, and contains sensitive Army counterintelligence tactics, techniques, and procedures. Only the manual entitled Analysis I does not appear to violate any restrictions; however, the information therein is considered obsolete. (Department of Army review is at TAB I.)

APPROVAL AND REVIEW PROCESS (U)

(U) On 13 February 1992, in response to our request (TAB B), the Director, Joint Staff, provided information on the function of the Joint Staff in the approval of foreign training (TAB J). The document addresses the procedures to be followed by components and service schools, Joint Staff, OIR and the ASD(CII) in training foreign military personnel in intelligence, CI, security and law enforcement. However, no policy guidance has so far been published by the Joint Staff.

(U) The service schools and components play an important role in the development of training materials and courses. For example, CI training for foreign military students should be developed by the Army Intelligence School and approved through Army channels. In addition, the combatant commander has the inherent responsibility to ensure that such training conducted in his area of responsibility is consistent with U.S. and DoD policy. To illustrate, we were told by USCINCSO that one of his major priorities is the emphasis on adherence to human rights policies by Latin American armed forces. Obviously, the offensive and objectionable material in the manuals contradicts this policy, undermines U.S. credibility, and could result in significant embarrassment.

(U) In theory, the offending and improper material in the manuals should have been discovered during the Army's existing review and approval process. It is incredible that the use of the lesson plans since 1982, and the manuals since 1987, evaded the established system of doctrinal controls. Nevertheless, we could find no evidence that this was a deliberate and orchestrated attempt to violate DoD or Army policies.

~~SECRET~~INTELLIGENCE OVERSIGHT IMPLICATIONS (U)

(U) Indirectly, the misinterpretation of the intelligence oversight (IO) regulations may also have contributed to the failure of the system. Army intelligence personnel involved in the preparation and presentation of the intelligence courses failed to recognize that the materials in the lesson plans and manuals contravened DoD policies. Our interviews revealed that these individuals mistakenly assumed the DoD and Army IO regulations implementing E.O. 12333 were applicable only to U.S. persons and thus did not apply to the training of foreign personnel. Their IO training focused primarily on ensuring that there was no collection on U.S. persons and ignored the fact that intelligence activities must also be legal and proper.

FOLLOW-ON ACTIONS: RECOVERY OF THE MANUALS (U)

(U) As noted in our interim report, DoD representatives in Latin American countries have been instructed to advise their counterparts that the manuals are outdated and do not represent U.S. government policy. USSOUTHCOM also continues its effort to recover the manuals; however, due to incomplete records, retrieval of all copies is doubtful.

RECOMMENDATIONS (U)

(U) To reduce the possibility of a recurrence of such a situation, we recommend the following corrective actions:

1. (U) The Joint Staff should establish a policy to ensure that:

o Intelligence and counterintelligence training for foreign military personnel by Combatant Commands is consistent with U.S. and DoD policy; and

o Instructional material to be used in such training has been approved by the respective service component.

2. (U) DoD intelligence agencies and military service schools conducting intelligence training of foreign personnel should ensure that:

o Training materials have been approved by the appropriate proponent school or doctrinal authority for consistency with U.S. and DoD policy;

~~SECRET~~

La Masacre de Acteal



La Masacre de Acteal

En esta carpeta se incluyen los siguientes textos:

1. CRÓNICAS DE UNA MASACRE

- 1.1. "Camino a la Masacre" Informe Especial sobre Chenalhó, Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas
- 1.2. Recortes de prensa acerca de la masacre tomados de los diarios La Jornada y Reforma
- 1.3. Artículos de opinión sobre Acteal tomados del diario La Jornada (suplementos "Masiosare" y "Ojarasca").

2. RESPONDE LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL

- 2.1. Desplegados y pronunciamientos
- 2.2. Recortes de prensa sobre movilizaciones en México y el mundo

3. LA RESPUESTA DEL EZLN

- 3.1. Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. 24 de diciembre de 1997.
- 3.2. Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. 26 de diciembre de 1997.
- 3.3. Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. 3 de enero de 1998.
- 3.4. Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. 4 de enero de 1998.
- 3.5. Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. 5 de enero de 1998.
- 3.6. Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. 6 de enero de 1998.
- 3.7. Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. 12 de enero de 1998.
- 3.8. Comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. 20 de enero de 1998.

CAMINO A LA MASACRE

INFORME ESPECIAL SOBRE CHENALHÓ

Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de las Casas"

INTRODUCCIÓN

El presente Informe es un primer acercamiento a la grave situación que vive el estado de Chiapas y que se manifiesta con violencia extrema en Chenalhó. Se trata de un cúmulo de información importante para que el lector pueda entender el camino de la violencia en el municipio en los últimos meses.

Este Informe documenta de alguna manera la ingobernabilidad que se vive y cómo la impunidad ha asumido el carácter de gobierno. El lector se preguntará donde ha estado el "estado de Derecho" tan publicitado y se cuestionará por qué no se han investigado con seriedad los crímenes cometidos. No hay otra respuesta que la incompetencia y la complicidad.

El primer capítulo nos acerca a la situación general del municipio de Chenalhó donde las cifras contradicen con mucho el discurso oficial de *prosperidad y desarrollo*. De igual forma, al analizar con detenimiento las cifras y datos de este capítulo, en la sección electoral, se puede constatar sin dificultad el declive en número de simpatizantes del partido oficial en los últimos tiempos y por tanto, la pérdida del poder real. La proclamación de un poder paralelo con ejercicio de gobierno *de hecho* ha desajustado el esquema tradicional de autoridad y agudizado la crisis política. El gobierno, como es público, ha pretendido ignorar esta realidad sustituyendo su gestión política con campañas publicitarias. En este lugar se incscribe el incumplimiento de los Acuerdos de San Andrés, firmados por los gobiernos federal y estatal con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional el 16 de febrero de 1996 (muy pronto dos años), donde se garantiza un proceso de aceptación de los gobiernos indígenas bajo el ejercicio de sus propios usos y costumbres.

El capítulo dos nos presenta los antecedentes *remotos: menos cercanos temporalmente de este conflicto*. Indica cómo el grupo *Las Abejas* nacen de una necesidad para exigir justicia frente a la arbitrariedad y la indolencia de sus administradores. Se recomienda al lector, en este sentido recordar la Navidad de 1992, célebre fechas para los Pueblos Indios, cuando miles de indígenas ayunaron en catedral exigiendo la liberación de cuatro compañeros suyos. Vale también recordar que los miles de miembros de *Las Abejas*, que marcharon a pie de la cabecera municipal de San Pedro a la cárcel (CERESO 5) de San Cristóbal de Las Casas, en su movimiento por demás ecuménico, clamaban, en ese entonces, libertad por dos presbiterianos y dos católicos.

El tercer capítulo nos ubica en los conflictos recientes, previos a la ofensiva armada. Conflictos locales que pudieron ser resueltos en su momento con buena voluntad por parte del gobierno del Sr. Ruiz Ferro, gobernador sustituto del estado. En vez de solución fueron complicados: una autoridad agraria firma con un grupo de campesinos un acuerdo para la explotación de un banco de arena y otra autoridad de gobierno firma casi simultáneamente

otro acuerdo con el bando contrario autorizando lo mismo. Es claro que el gobierno estatal fabricó un problema y agudizó las tensiones.

Los cruentos crímenes de agosto de 1996, cuando seis jóvenes fueron asesinados arrojándolos a una grieta de 100 metros de profundidad, escandalizaron a la opinión pública. Las autoridades estatales prometieron castigo a los responsables y en efecto cumplieron: fueron detenidos varios presuntos responsables y después de unas semanas se les puso en libertad. La impunidad pudo más que el clamor por la justicia y que las declaraciones de las autoridades.

A partir del fatal mayo de 1997 los hechos de muerte y violencia se suceden uno a uno sin que las autoridades que se presentan como competentes hagan algo para detenerlos. El gobierno niegan sistemáticamente que algo suceda en Chenalhó. En el estado de Chiapas *todo es paz y armonía*. El capítulo cuarto narra brevemente estos hechos con la misma prisa con la que los acontecimientos se suceden. Se le invita al lector a confrontar los hechos de este capítulo con las detalladas crónicas que han hecho periodistas honestos, especialmente de *La Jornada* y de *La Reforma*.

Uno tras otro los muertos se acumulan y las averiguaciones previas se abren sin investigación seria, a pesar del nombramiento de un fiscal especial para los casos. Miles de desplazados dejan sus casas y se arrinconan en las montañas en el olvido y desprecio de un gobierno que los ignora (cf. desplegados pagados pro el gobierno de Ruiz Ferro).

Hay un rostro de dolor omitido con frecuencia: el rostro femenino. Miles de mujeres viven un dolor inexpresado en esta guerra que las ignora y las usa para la muerte.

El capítulo 5° narra los intentos fallidos por dialogar, por usar la palabra como instrumento de razón. Se logró un acuerdo que tardó más en firmarse que en violarse.

El capítulo 6° introduce al lector en la complicación de interpretar los datos en el contexto local, regional y estatal. Son varias las aproximaciones que se intentan. Ninguna es completa o satisfactoria si no se entiende desde una lógica mayor que cohesione la impunidad, la logística externa con las acciones internas. La lógica mayor es la Guerra que se desarrolla desde 1994 y que no ha parado. Y en ella se incriben el financiamiento abierto que el gobierno de Ruiz Ferro hace a grupos como "Desarrollo Paz y Justicia", o los atentados encubiertos a líderes de organizaciones sociales, políticas, religiosas y campesinas.

Finalmente se termina este Informe con algunas primeras consideraciones jurídicas, donde el gobierno ha sido irresponsable del respeto de los derechos humanos de todos los ciudadanos y ciudadanas. En el caso concreto de lo sucedido el día 22 de diciembre en Acteal, es el gobierno mexicano responsable de la masacre.

1. CONTEXTO

1.1 Geografía

El municipio de Chenalhó se encuentra en la región conocida como Los Altos de Chiapas a una altitud de 1.500 metros sobre el nivel del mar. Su superficie es de 139 kilómetros cuadrados y linda al norte con los municipios de Chalchihuitán y Pantelhó, al este con Tenejapa, al sur con Chamula, con Larráinzar al oeste y El Bosque al noroeste.

La población de San Pedro de Chenalhó está situada a unos 70 kilómetros al noreste de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Es la cabecera de dicho municipio.

1.2 Población

Este municipio cuenta con **30.680** habitantes, de los cuales **15.308** son hombres y **15.372** mujeres. El grupo étnico principal es el Tzotzil y un pequeño porcentaje de Tzeltales. Chenalhó en lengua Tzotzil significa " Pozo del agua."

La población se dedica eminentemente a tareas campesinas siendo el café, maíz y frijol, el cultivo principal, seguido de frutales y hortalizas. Se cria ganado Bovino, Ovino, Caprino y Aves de Corral, también se explota la riqueza forestal, principalmente las coníferas que abundan en los llamados Altos de Chiapas.

Cabe destacar que en Chenalhó (así como en los municipios de Chamula y Larráinzar) se ha vivido en los últimos años un proceso de emigración de los pobladores no-indígenas. Éstos solían habitar en las cabeceras de los municipios (en este caso. en San Pedro). La población indígena ha ido presionando a estos pobladores para abandonar sus casas y actividades económicas en los municipios de los Altos. En algunos casos, como en Larráinzar, las autoridades municipales decretaron la salida de los no-indígenas hace ya algunos años. En cualquier caso, los tzotziles han ido ocupando los nichos sociales antes dominados por los no-indígenas (comercio al mayoreo y menudeo, transporte, educación, cargos burocráticos de agencias y municipio, etc.).

1.3 Principales Indicadores Socio-Economicos

Las estadísticas que se ofrecen a continuación del municipio de San Pedro Chenalhó ofrecen una síntesis de los niveles de vida de su población. Las cifras están contempladas en función de la proyección realizada en 1994 con una población de **30.680** habitantes.

Población analfabeta menor de 15 años	51,38%
Ocupantes en viviendas sin drenaje ni escusado ...	88,35%
Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	78,12%
Población en viviendas sin agua entubada	56,19%
Viviendas con hacinamiento	87,23%
Ocupantes en viviendas con piso de tierra	90,49%
Población ocupada con ingresos menores de 2 salarios	93,03%

Chenalhó cuenta con *muy alto* grado de marginación, ocupando el 10° lugar a nivel municipal en el estado y el cuarto en desnutrición.

Dentro de las organizaciones que trabajan en el municipio destacan la Unión de Ejidos y Comunidades de Cafecultores del Beneficio de Majomut, Sociedad Cooperativa de Productores y Apicultores quienes exportan sus productos a diversos países de Estados Unidos y Europa.

1.4 Sistema de Propiedad de la Tierra

La tierra se distribuye de la siguiente manera :

- EJIDAL, 26,5 %.
- COMUNAL, 42,4 %.
- TERRENOS NACIONALES y POSESIONADOS, 18,8 %.
- PROPIEDAD PRIVADA, 18,8 %.

Debe el lector recordar el proceso de homogenización étnica al contemplar estos porcentajes. Es común suponer que los propietarios privados en el área rural sean no-indígenas. Sin embargo, la quinta parte de las tierras en manos de particulares de Chenalhó probablemente representan copropiedades de indígenas que no lograron que las autoridades agrarias estatales y federales les reconociesen su posesión como comuneros o ejidatarios. De igual modo, la quinta parte de tierras clasificadas por los censadores como nacionales está probablemente en posesión de campesinos tzotziles cuyos trámites se han perdido en el laberinto burocrático del sistema agrario mexicano. Hechas estas dos aclaraciones, y recordando que ejidos y comunidades son en su casi totalidad indígenas, la proporción de tierras en manos de los pueblos originarios ascendería, en Chenalhó a más del 95%.

1.5 Situación Política y Elecciones

En las Elecciones Federales y Estatales de 1994 el Partido de la Revolución Democrática (PRD) obtuvo en Chenalhó el 63,32 % de los sufragios. Sin embargo, a nivel estatal, en medio de la polémica y de las acusaciones de fraude el Lic. Eduardo Robledo Rincón del Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue nombrado Gobernador del Estado y tomó posesión en Diciembre de 1994.

En los Comicios Estatales de Octubre de 1995, adonde se renovaron la legislatura chiapaneca y los Ayuntamientos, la Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) lanzó la consigna de no votar la víspera de la jornada electoral. Así, únicamente el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con 2.947 votos y el Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) con 270 votos, obtuvieron algún sufragio sobre un padrón de 13.697 personas, lo que implica una abstención del 75,90%.

	Padrón	Lista Nominal
1995	13,697	13,347

Cabe recordar que la situación del municipio de Chenalhó no es ni era muy estable desde hacía mucho tiempo como en muchos otros municipios del Estado, pues en poco más de un año había cambiado dos veces de presidente municipal. De hecho una semana antes (26.12.95) de la transición de poderes municipales en el estado se presentaron movilizaciones en ocho cabeceras municipales de la región de Los Altos, Selva y Norte, de las cuales en San Andrés Larrainzar, San Pedro Chenalhó y la Libertad donde cientos de indígenas tomaron los ayuntamientos para protestar por la "imposición" de los ediles priistas. En San Pedro Chenalhó la toma duró menos de 24 horas sin embargo bastó para con ello simbolizar la ruptura con el municipio. El 8 de enero de 1996 la policía de Seguridad Pública desalojó a los militantes perredistas que impedían que el presidente priista tomara posesión.

En las últimas elecciones celebradas en julio del presente año según el PREP en su última emisión pública para el municipio de Chenalhó no se recibieron las urnas de 12 casillas (básica y contigua cuando la hay) de las 18 instaladas. Es decir, las casillas fueron quemadas o destruidas. De las seis restantes estos son los resultados:

<i>Casilla</i>	<i>Localidad</i>	<i>Número de Empadronados</i>	<i>Total</i>	<i>PAN</i>	<i>PRI</i>	<i>PRD</i>	<i>PC</i>	<i>Otros</i>	<i>Nulos</i>
384	San Pedro	959	414	58	300	14	7	13	22
394	Yabteclum	828	374	2	312	27	16	2	15
395	Tzabalho	694	290	0	218	51	4	1	16
397	Saclum	793	481	0	465	1	0	3	12
398	Cotsilnahm	640	338	0	331	0	0	0	7
401	B'axuluhm	704	349	0	299	36	0	2	12
Total		4618	2246	60	1925	129	27	21	84

1.6 Orden Público

Durante el año de 1994, según datos oficiales, de las 34 denuncias recibidas en la Agencia del Ministerio Público, 14 de las mismas, es decir el 41,1 %, se recibieron por presuntos delitos contra la vida y la salud personales. Cabe señalar que la agencia del ministerio público más cercana está en San Cristóbal de Las Casas.

1.7 Integración de los Ayuntamientos

El actual Presidente Municipal es **Jacinto Arias Cruz**, Evangélico Presbiteriano, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), originario del **Ejido Puebla**, quien ocupa el cargo en sustitución del titular **Manuel Arias Pérez** electo en los comicios estatales de 1995.

Manuel Arias Pérez descende de una familia pedrana de harta tradición en la región pues su hermano menor, **Pedro Mariano Arias Pérez** fue también presidente municipal hasta 1995 y el padre de ambos, **Miguel Arias**, también lo fue.

La sede del Ayuntamiento es la población de San Pedro Chenalhó. Sin embargo, concomitante a la abstención masiva de los zapatistas en el municipio, se formó un Ayuntamiento paralelo en la población de Polhó (antiguamente Poyol ob, que significaba "Árbol sobre el río"). Durante 1996 y 1997 ambas administraciones municipales han ejercido jurisdicción en el territorio del Municipio Libre de Chenalhó.

El actual Presidente del Concejo Municipal Autónomo es **Domingo Pérez Paciencia** quien sustituyó al Sr. **Javier Ruiz Hernández** el pasado diciembre de 1996. El Sr. **Javier Ruiz** había asumido el cargo de Presidente del Concejo Municipal el 13 de abril de 1996 cuando bajo los "usos y costumbres locales" fue elegido por 33 comunidades y 17 barrios en todo el municipio de Chenalhó.

La estructura del Concejo Municipal reproduce algunos cargos que usualmente tiene un municipio de la región. Es decir, tiene síndico, juez, un grupo de consejeros que llama primer alcalde, segundo alcalde, regidor, segundo y tercer regidor y representantes en las comunidades de todo el municipio.

Con fecha 23 de septiembre de 1996 el Concejo envía una carta al Gobernador Sustituto Julio Cesar Ruiz Ferro para notificarle que a partir de la fecha no aceptará ningún tipo de apoyo de ninguna clase.

2. ANTECEDENTES

2.1 El Nacimiento de las Abejas

*Aqui te traje un poco, toma para tu espiritu,
toma par tu alma, porque ya se cerro tu boca,
porque ya no te sirve para comer,
asi como cuando pasaste por el mundo*

El 9 de diciembre de 1992 fueron agredidos con armas de fuego los hermanos Vicente, Nicolás y Lorenzo Gutiérrez Hernández, resultando muerto el primero de ellos y gravemente heridos los otros dos. Los mismos agresores y otros más allanaron los domicilios de los agredidos, donde violaron a las señoras Catalina Arias Pérez, María Pérez López y Rosa Jiménez Ruiz Gutiérrez esposas de los agredidos. Al día siguiente el juez municipal detiene a otros cinco campesinos que no son los agresores y que son enemigos políticos del municipio y los acusan de los anteriores crímenes. Este hecho indigna a la población y se levanta una ola de protestas, que será el origen del grupo *Las Abejas*. El juez penal Miguel Ángel Yañez Mijangos da el auto de formal prisión. El 7 de enero de 1993 fueron liberados los cinco indígenas presos por "desvanecimiento de datos".

6 de mayo de 1996. Miles de campesinos del municipio de San Pedro Chenalhó participan en una marcha para exigir la libertad de Javier Elorreaga y Sebastián Entzin.

13 de mayo de 1996. Cuatro individuos, dos originarios de San Juan Chamula, uno de Chalchihuitán y otro de la comunidad Los Chorros (Chenalhó), a bordo de una combi fueron interceptados por gente de la comunidad de Yibeljoj siendo las 11 de la noche. En el interior del vehículo, según diversas fuentes, se encontraron lazos, gasas, cuerdas, y dos bolsas de plástico en las que en su interior había trozos de carne aparentemente testículos humanos. Después de un severo interrogatorio los detenidos "confesaron que ellos eran cortacabezas" fueron linchados tres de ellos y el originario de Los Chorros fue detenido. A raíz de este hecho se corre por todo el municipio la versión de la existencia de criminales que cortan la cabeza a los que llaman "degolladores".

El 17 de diciembre de 1996. Marchan cerca de dos mil miembros de la organización *Las Abejas* en apoyo a la iniciativa de la COCOPA exigiendo que se cumplan los acuerdos firmados el 16 de febrero en San Andrés.

*Uno de los sitios más respetados del inframundo eran las cuevas,
que son el paso que comunicaba a esta región de la superficie de la tierra.
Las cuevas eran las puertas por donde aparecían las fuerzas que estaban dentro de la
tierra
y el paso por donde se iban al mundo de abajo los seres
y las fuerzas de la tierra.*

*La más importante de estas puertas era la boca del moustro de la tierra,
que se figuraba en forma de quijada abierta,
o como un cuarto de hojas o en forma de cruz,*

en donde en su interior se representaban escenas y personajes del inframundo.

2.2 Cima Chixilton

En la madrugada del 20 de agosto de 1996, habitantes de la cabecera municipal de San Pedro Chenalhó irrumpieron violentamente en una posada denominada "Anabel" donde descansaban cuatro jóvenes. La turba los sacó violentamente y los reunió con otros dos jóvenes que dormían en los portales del edificio de la presidencia. Los nombres de los jóvenes son: **Nicolás Entzin Gómez** de 13 años de edad; **Fernando Entzín Jiménez**, de 19; **Efraín Hernández Vázquez**, de 15 años y **Antonio Daniel Gómez Méndez**, de 13; los tres primeros originarios de Pantelhó y el último de Chenalhó. Los dos restantes se llamaban **Gerónimo Pathistán Gómez** de 21 años y **Agustín Hernández González** de 18 años.

Aparentemente enardecidos por el alcohol, los señores **Abel López Villafuerte**, **Manuel Abarca Reyes**, **Victorio Cruz**, **Alberto Ruíz García**, junto con **Cristóbal Vázquez Vázquez**, **Maximiliano Pérez Ruíz**, encabezando la turba y al grito de "son zapatistas", condujeron a los jóvenes a una oquedad distante unos dos kilómetros del centro del pueblo, en la orilla de la carretera que conduce a Yabteclum. Esta fractura geológica es conocida en la región como la cima de Chixiltón y en ella durante años el municipio permitió que fuera depósito de basura. Esta grieta tiene unos 100 metros de profundidad y es de muy difícil acceso. Así pues, en esta cima la multitud arrojó a los jóvenes

En la Procuraduría General de Justicia del Estado, el Lic. **David Gómez**, los primeros días negó los hechos afirmando que ya había hecho todas las investigaciones pertinentes al caso y que no se había encontrado nada. Sin embargo al paso de los días y con la presión ejercida por los familiares de las víctimas se realizó un descenso a la grieta encontrando los cadáveres. Así, un agente del Ministerio Público abrió la averiguación previa AL7A/304/996 por homicidio. Sin embargo sus peritos no pudieron extraer mas que un cadáver. Tampoco elementos del ejército quienes ofrecieron sus servicios para ayudar en el rescate de los cadáveres lograron extraerlos. No fue sino días después cuando un pequeño grupo de expertos espeleólogos pudo sacar los cadáveres para entregarlos a los familiares.

El 2 de septiembre fueron detenidos los señores **Cristóbal Vázquez Vázquez**, **Maximino (o Maximiliano) Pérez**, **Abel López Villafuerte** y **Manuel Abarca Reyes**, **José y Juan Carlos Ruíz Ruiz**, **Artemio Gómez Méndez**, **Manuel Jiménez Vázquez** y **Armando Jiménez Ortiz**. A dichas personas se les inició un proceso judicial, sin embargo pocas semanas después fueron puestos en libertad bajo caución.

Este hecho causó el desprestigio del Presidente municipal por su incapacidad y de cierta manera complicidad en los hechos. Pocas semanas más tarde renunció.

*Toma tu comida, tu bebida sagrado palo,
sagrado bejuco, para que no nos comas a nosotros. (...)
Es para tapar tu ojo, evidioso,
buscador de problemas.*

2.3 Banco de Arena

El predio "San José Majomut" fue solicitado por los habitantes del Ejido Los Chorros (Miguel Utrilla) a la secretaria de la Reforma Agraria desde 1974 para ampliación de su ejido y otorgarlo a sus jóvenes que no tenían tierra. El Ejido Los Chorros (Miguel Utrilla) es uno de los primeros predios en Chiapas que se otorga en reparto por la Reforma Agraria. Y desde entonces es uno de los más importantes en número e influencia en la región. Tiene 400 ejidatarios con derecho y 700 avecindados.

A finales de los años 70 con la presencia del Partido Socialista de los Trabajadores (PST) algunas fincas de la región son invadidas y posteriormente, después de largas luchas la SRA las otorga a los campesinos peones en posesión como ejidos. Por su parte el PST desaparece como partido y se transforma a finales de los años 80 en el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional. Así los campesinos que militaron en el PST o bien cambian de partido o bien asumen las nuevas siglas y la nueva manera de hacer política.

El 15 de febrero de 1994, como la SRA no daba respuesta a su petición, 29 jóvenes de los Chorros, militantes del FCRN tomaron el predio aprovechando el contexto de los inicios de la guerra. Para entonces el dueño del predio, el Sr. Efraín Estrada Solís, había abandonado su terreno y residía en San Cristóbal de Las Casas. Al momento de posesionarse de éste colocaron un letrero con insignias del EZLN.

Una vez posesionados del terreno, obtuvieron un crédito vía *Fideicomiso 95* para comprar el predio e iniciar la explotación del banco de arena bajo el régimen ejidal. Era previsible que prosperaría dados los programas de mantenimiento y ampliación de la carretera que une San Pedro con Pantelhó. El 10 de octubre de 1995 un grupo de 66 campesinos que dicen habitar el predio de San José Majomut se constituyen ante el Registro Agrario Nacional como Sociedad de Solidaridad Social (SSS) denominándose "Campano Vitz - Campana del Cerro, obteniendo su registro ante la Secretaria de Hacienda indispensable para expedir facturas a posibles clientes.

El 13 de abril de 1996 se constituyó formalmente el Municipio Autónomo en la comunidad de Polhó que comprendía a 33 comunidades y 17 barrios en todo el municipio de Chenalhó. Dentro de esa extensión territorial quedó comprendido el banco de arena. Posteriormente, el Municipio Autónomo analizó la conveniencia de "expropiar" dicho banco, lo cual pasaría de una administración de la SSS, a una administración del Municipio Autónomo "para beneficio social de las comunidades". El 16 de agosto de 1996, las autoridades autónomas dan a conocer que el banco de arena sería administrado a partir de esa fecha por ellos. He aquí algunos párrafos del comunicado:

Por medio de la presente, el H. Ayuntamiento Municipal por acuerdo del pueblo en rebeldía le hace saber a usted el siguiente acuerdo.

1. El banco de arena ubicado en el barrio Majomut del paraje Polhó será administrado por el H. Ayuntamiento Municipal por lo que queda estrictamente prohibida (sic) explotarlo por particular y colectivo sin la previa autorización del H. ayuntamiento municipal a partir del día 16 de agosto de 1996.
2. Esperamos que usted que haga público este oficio con el resto de su gente fue estén bajo su autoridad.
3. Si por alguna razón no cumplieran con este acuerdo serán arrestados por el H. ayuntamientos.

rúbrica Javier Ruiz Hernández

Esta decisión causó, como era de esperarse, gran malestar entre los miembros de la SSS de Yibeljy y de sus compañeros de Los Chorros y buscarán por todos los medios la manera de generar presión o de vengarse a fin de revocar la decisión del municipio. Una oportunidad se dio a mediados de enero. El 19 de enero de 1997, fueron detenidos los señores **Lorenzo Hernández Gutiérrez** y **Manuel Ruíz Hernández**, *mayoles* del Municipio Autónomo, bajo el pretexto de portación de armas sin mayores argumentos. La detención se realizó mediante el señalamiento directo de algunas personas que se vieron afectadas por la apropiación del banco de arena que realizó el Municipio Autónomo. Los detenidos fueron trasladados a Cerro Hueco y después de unas semanas obtuvieron su libertad. Nuevamente, la libertad de los *mayoles*, generó malestar entre los dueños del banco de arena.

3. ENFRENTAMIENTO EN LA COMUNIDAD DE PUEBLA

Del diario La Jornada
Elio Henríquez, corresponsal,

Unión Yaxjemelhemel, Chenalhó, Chis., 27 de mayo.- Escenario de una balacera entre zapatistas y priistas, cuyo saldo exacto aún se desconoce después de dos días, ésta es hoy una comunidad fantasma. No sólo aquí sino en buena parte de la zona de los Altos, la tensión creció pues ambos grupos han divulgado rumores de ataques mutuos, por lo que muchos tzotziles han abandonado sus hogares.

Hasta hoy no pudo ser confirmada la muerte de ninguna persona, aunque los integrantes del Consejo Municipal Autónomo —perredista-zapatista— insistieron en que el profesor Cristóbal Pérez Medio "está muerto en Yaxjemelhemel, pero su cuerpo no ha sido rescatado". Además, hay dos heridos de bala confirmados: Fidencio Guzmán Arias y José Pérez Pérez.

Los priistas de Unión Yaxjemelhemel, a quienes los zapatistas acusan de haberlos "emboscado" el sábado pasado, dieron su versión de los hechos: "Ellos nos vinieron a molestar, pasaron con sus uniformes y sus armas por el monte, y como los compañeros tenían sus pequeñas armas, pues dispararon y los otros contestaron; como cuatro o cinco horas duró la balacera el sábado".

Ahora, miles de indígenas de ambos grupos están refugiados en comunidades aledañas, sin alimentos ni medicinas, con enfermedades diarreicas principalmente, y sobre todo con "un gran temor que no nos deja ni dormir", por la tensión en la zona, donde la presencia zapatista es muy importante.

En esta comunidad ubicada a unos 70 kilómetros de San Cristóbal de las Casas, las puertas de las aproximadamente 200 viviendas están cerradas y no se ven rastros de vida. Sólo los perros y las aves de corral se pasean por la terracería, los patios y los cafetales abandonados.

De paso hacia la vecina comunidad de Yivelhó, un indígena priista dijo que el sábado por la tarde "se oía la balacera, y hasta el domingo todavía se escuchaban disparos. Mis compañeros del PRI me dijeron que hay como tres o cuatro muertos de los contrarios (zapatistas) tirados allí en el monte, pero nadie los ha visto, nadie ha entrado en el monte. Mis compañeros (priistas) vieron que los contrarios iban por la montaña el sábado al mediodía, y como al acercarse tuvieron miedo de que los atacaran, pues les dispararon y allí se armó la balacera. Después todos ellos se fueron de aquí por miedo".

3.1 Antecedentes del Caso

El presidente municipal sustituto del municipio de Chenalhó, **Jacinto Arias Cruz**, una vez que asumió su nuevo cargo, propuso a los pobladores de su ejido la construcción de una carretera, que fuera de Puebla a Majosic, municipio de Tenejapa.

Cuando se solicitó a los habitantes del Ejido Puebla una cooperación de \$75.00 pesos, para la construcción de dicha carretera, los simpatizantes del PRD decidieron no dar la cooperación por dos razones:

- a) La construcción de la carretera no es considerada como un beneficio para todos los miembros de la comunidad;
- b) Los únicos beneficiados serían algunos familiares del presidente municipal, únicos dueños de vehículos en el lugar.

3.2 Los Hechos

Por esta decisión de no cooperar, el 23 de mayo tres perredistas de Puebla fueron detenidos. Uno de ellos fue fuertemente golpeado y amarrado en la cancha de basketbol.

CONT.

Dos kilómetros más adelante, en la colonia Puebla, más de 2 mil nativos de Unión Yaxjemelhemel y Poconichim -del PRI- permanecen refugiados en espera de que el gobierno estatal envíe a la policía de Seguridad Pública para que los defiendan, porque "tenemos miedo de que los zapatistas vengan a atacarnos, aunque si vienen la decisión nuestra es defendernos a como dé lugar". Informaron que anoche un destacamento de Seguridad Pública desbloqueó la carretera y entró hasta Puebla para rescatar al zapatista Antonio Pérez Pérez, quien había sido detenido por los priistas. Tras liberarlo, los efectivos se retiraron y hoy no se observó presencia policiaca en el área. Las versiones de los hechos y el origen de los mismos son contradictorios. Ambos grupos se culpan mutuamente de haberlos provocado y de haber disparado primero. Los zapatistas aseguraron que el conflicto comenzó por la exigencia de sus contrarios de que deben pagar una cooperación de 75 pesos por persona para abrir una brecha "que no nos va a beneficiar en nada, es para los transportistas", y al enviar a una comisión de 16 indígenas para dialogar y pedir la liberación de tres detenidos, "nos emboscaron a la entrada de la comunidad, cuando los compañeros iban desarmados". Sus oponentes manifestaron que el problema inició a mediados de la semana cuando varios priistas "quitaban una gran piedra del camino para ampliar la calle y que pasen los carros; eso los molestó y por eso nos vivieron a buscar hasta nuestra comunidad. Ellos vinieron a buscarnos y nosotros nos defendimos". En sus filas no hubo heridos ni muertos, y dijeron desconocer si del otro bando hubo víctimas porque desde el sábado por la noche no han ido a Yashemel.

Los campesinos priistas refugiados en la colonia Puebla -que solicitaron "urgentemente" medicinas, médicos, alimentación, "pero sobre todo la Seguridad Pública para que nos proteja"- pidieron a las autoridades estatales que convoquen a un diálogo para que el conflicto se resuelva sin violencia "y no haya muertos ni heridos entre hermanos".

En Polhó, el Consejo Municipal Autónomo aseguró que "la halacera del sábado pasado fue provocada por los simpatizantes priistas para justificar la entrada de la policía y del Ejército Mexicano, con el fin de ir ganando terreno y cercar más a los zapatistas para que se rindan y obligarlos a votar por el Partido Revolucionario Institucional".

Ese mismo día, el presidente municipal convocó a otras comunidades y autoridades priistas para impedir la salida de las familias perredistas del ejido Puebla; las cuales, por temor, intentaban salir de la comunidad. Por su parte, las autoridades del municipio autónomo con sede en Polhó, enviaron un acta en la que proponían que se detuvieran las acciones violentas y se pudiera iniciar un diálogo y no se respondiera a las provocaciones. Sin embargo, algunos militantes priistas armados de diversas comunidades se reunieron en Puebla para apoyar a sus compañeros e impidieron el acceso a la propia comunidad.

Curiosamente ese mismo 23 de mayo un grupo numeroso de militantes del PRI quemaron varias casas de simpatizantes del municipio autónomo en la comunidad de Las Limas Chitamhucum, Pantelhó. Esta población es la cabecera municipal del municipio autónomo de Pantelhó, donde reside el Concejo municipal. Afortunadamente no hubo desgracias personales graves, salvo ligeras quemaduras de una niña. Llama poderosamente la atención la coincidencia de fechas.

El día sábado 24 de mayo, los representantes del municipio autónomo en Chenalhó, Domingo Pérez Paciencia (presidente) y José Pérez Suárez (juez municipal) tomaron un

acuerdo para enviar una comisión que gestionara la liberación de las tres personas detenidas. Sin embargo, cuando esta comisión - conformada por 16 personas- se dirigía a negociar, fue emboscada por priistas en las cercanías de Unión Yashemel. El saldo de la emboscada fue de un muerto, el profesor **Cristóbal Pérez Medio**, y dos heridos de bala, de nombre **Fidencio Guzmán Arias** y **José Pérez Pérez**. Los perredistas de Yashemel a raíz del enfrentamiento salieron huyendo de la comunidad y se refugiaron en los poblados de Poconichim y Naranjatik Alto. Un anciano muere en el trayecto, según los mismos refugiados y una anciana ciega se quedó perdida en la comunidad desierta dos días sin saber a dónde dirigirse. Por su parte decenas de priistas se refugiaron en las montañas alejadas al Ejido Puebla por el temor de que los leales al municipio autónomo tomaran represalias. Con los priistas salieron huyendo miembros de *Las Abejas*. Ese mismo día simpatizantes del PRD de la comunidad de Yabteclum fueron hostigados por los militantes priistas amenazándolos con expulsarlos de su comunidad.

3.3 Las Acciones del Gobierno del Estado

El coordinador del gobierno del Estado de la región Altos, Lic. Rogelio Contreras, se comunicó con miembros de este Centro de Derechos Humanos, para solicitarnos que coadyuváramos en la búsqueda de una solución al conflicto. El Lic. Contreras manifestó lo siguiente:

- 1) La Policía de Seguridad Pública no entraría en la comunidad.
- 2) La Secretaría de Gobierno del Estado (SGE) propone un diálogo entre las partes en conflicto.

Este Centro de Derechos Humanos informó al representante de la SGE que si se trataba de ayudar a que la situación se arreglara de una manera apegada a derecho y dada la manifestación de buena voluntad de las autoridades estatales aceptaba en lo que estuviera de su parte.

Así, el CDHFBC se comunicó con los representantes del municipio autónomo informando de la disposición de las autoridades estatales. La respuesta fue alentadora, sin embargo exigían que primero se les entregara el cuerpo del profesor **Cristóbal Pérez Medio**.

Las autoridades estatales y municipales negaron la existencia del cadáver y con ello no satisficieron la condición para el diálogo que puso el Concejo municipal autónomo. Así, las pláticas de reconciliación se frustraron de entrada y las autoridades, consecuentemente, no investigaron nada a propósito del homicidio. Tal impunidad creó un impulso mayor en los homicidas para mantener la situación de control y terror en la región.

A partir de ese momento los caminos de acceso a la comunidad Puebla fueron controlados por priistas armados.

El 26 de mayo, un grupo de personas de la Sociedad Civil o también llamados *Abejas* se entrevistaron con el Presidente Municipal, **Jacinto Arias Cruz**, para hablar sobre el problema de Yaxjemel. El Presidente Municipal les dijo que pronto llegaría el Ejército para "exterminar al EZLN en la región", porque ellos son quienes promovían la agresión.

El día 8 de junio miembros de la organización *Las Abejas* en un comunicado difundido en la región manifestaron que retornarían los desplazados por la violencia a sus comunidades al día siguiente, después de realizar una peregrinación. En su mismo comunicado solicitaban a

la prensa y a las organizaciones sociales acompañarlos para constatar que fuera pacífico el retorno.

El 9 de junio se registró un tiroteo donde aparentemente resultaron heridos dos policías **Víctor Macías Sánchez** e **Isaac Colmenares Sánchez**. Las versiones de los hechos fueron contradictorias pues, según la Subprocuraduría los elementos de la policía regresaban de la comunidad de Pechiquil cuando fueron sorprendidos por un grupo armado quienes les dispararon. Por otra parte, **Pablo Pérez Arias**, agente rural de Pechiquil y de filiación priista, informó a **Elio Henríquez** que: "hoy a las 16 horas un camión de 10 toneladas perteneciente a la Policía de Seguridad Pública estatal y que patrullaba por la zona fue atacado por los zapatistas". Por su parte, el Concejo autónomo informó que la policía había agredido a varios de sus correligionarios en las inmediaciones del entronque Pechiquil - Acteal con la carretera pavimentada y reportaba dos personas desaparecidas.

En este incidente se habló que la policía había usado "bombas". Sin embargo, ninguna de las partes volvió a mencionar en ningún comunicado el hecho.

Miembros del grupo *Las Abejas* decidieron a raíz del incidente anterior cancelar su retorno a sus comunidades.

4. DEL BANCO DE ARENA A LA GUERRA

4.1 Los Preparativos y Pretextos

El 24 de junio de 1997, se reunieron los Agentes de la Presidencia Municipal del PRI y Agentes Rurales del Municipio Autónomo para dialogar sobre el problema del banco de arena, el conflicto de Yaxjemel y sobre la desaparición del Sr. **Manuel Pérez Takimut**, militante del PRI, originario de Yabteclum que fue reportado como desaparecido días antes. Sin embargo, simultáneamente Agentes Rurales del PRI secuestraron a dos personas del Municipio Autónomo, de nombres **Federico Ruíz Pérez** y **Ernesto Gómez Santiz**, también originarios de Yabteclum, lo que impidió que se pudiera continuar el diálogo.

Según los Agentes Rurales del PRI los señores **Federico Ruíz** y **Ernesto Gómez** fueron los culpables de la muerte del Sr. **Manuel Pérez Takimut**, aunque su cadáver no hubiera aparecido. Estas dos personas fueron detenidos y trasladados a la cabecera municipal para investigar sobre su presunta responsabilidad. Sin embargo, fueron liberados al día siguiente sin que se haya podido probar su culpabilidad.

A finales de julio llegó a la colonia Los Chorros el Regidor del PC del cabildo constitucional, **José Ruíz Pérez**, solicitando apoyo a los ejidatarios para quitar a los miembros del municipio autónomo el control del banco de arena diciéndoles que "esta propiedad (Majomut) pertenece al ejido, por eso necesitamos apoyarnos para recuperar el banco de arena y el terreno". Algunos pobladores estuvieron de acuerdo en la recuperación y apoyaron las acciones encaminadas al enfrentamiento con los miembros del Municipio Autónomo de Polhó.

El 25 de agosto, el Municipio Autónomo "abrió los mojones", es decir, las divisiones que había entre el banco de arena y el predio Majomut, en el cual sólo vivían 8 familias. El resto de las familias habían buscado refugio en otras comunidades, mientras la mayoría regresó a Yibeljoj, su comunidad de origen. La apertura de los mojones puede interpretarse como un

nuevo desafío frente a las amenazas de los miembros del PC y ahora del PRI de su vecina comunidad de Yibeljoj. La respuesta no hizo esperar y al día siguiente en la comunidad de Los Chorros fueron amenazadas varias familias leales al municipio de Polhó con ser desalojadas.

El 30 de agosto se realizó una asamblea en la Casa Ejidal de Los Chorros para discutir este problema. Un grupo de miembros de *Las Abejas* dijeron que no querían más problemas, ni más muertos, pero no fueron escuchados. Durante la Asamblea, los pobladores los señalaban diciéndoles: "ustedes son zapatistas y vamos a ver cómo los vamos a pescar". Durante la tarde de ese día, un grupo de campesinos armados de esa colonia dispararon balas al aire en señal de desafío contra sus vecinos de Polhó. Entre los que dispararon se encontraron: **Antonio Sántiz López, Juan Sántiz Entzin, Diego Hernández Gutiérrez, Alonso Entzin Jiménez Primero, Juan Manuel Sántiz Entzin, Antonio Entzin López Tercero, Ernesto Luna Guzmán, Pedro Méndez López Primero, Juan José Sántiz Entzin y Pedro Ramírez Méndez Primero.**

El 12 de septiembre este Centro emitió un boletín de prensa en el que dio a conocer a la opinión pública que restos del cuerpo de la persona que en vida respondiera al nombre de **Cristóbal Pérez Medio**, fueron encontrados en las inmediaciones de la comunidad Poconichim, municipio de San Pedro Chenalhó.

Comunicado de Prensa

LA VIOLENCIA EN LAS ZONAS RURALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SIGUEN DEJANDO HUELLA
12 de septiembre de 1997

EL CENTRO DE DERECHOS HUMANOS "FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS" ANTE ESTOS HECHOS MANIFIESTA:

LAMENTAMOS LAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE PERDIERA LA VIDA EL PROFESOR CRISTÓBAL PÉREZ MEDIO, EN UN CONFLICTO INTRACOMUNITARIO EN DONDE POR RAZONES DE INTOLERANCIA POLÍTICA NO SE PERMITIÓ EL DESARROLLO DE UN DIÁLOGO Y ENCUENTRO ENTRE LAS PARTES. POSTURAS QUE DEBEN SER REVISADAS POR LAS DISTINTAS CORRIENTES POLÍTICAS QUE CONVIVEN EN UN MISMO TERRITORIO Y QUE COMETEN ACTOS VANDÁLICOS.

DE IGUAL MANERA:

LAMENTAMOS Y CONDENAMOS EL ATENTADO OCURRIDO EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE PASADO POR DESCONOCIDOS EN EL TRAMO CARRETERO OCOSINGO-ALTAMIRANO CONTRA NICOLÁS LÓPEZ GÓMEZ Y JOSÉ MANUEL GORDILLO VELAZCO, INTEGRANTES DE LA COALICIÓN DE ORGANIZACIONES AUTÓNOMAS DE OCOSINGO (COAO).

NO ES POSIBLE QUE LAS DIVERSAS ORGANIZACIONES Y AUTORIDADES DEL GOBIERNO MANTENGAN UNA POSTURA PÚBLICA DE DISTENSIÓN Y DIÁLOGO CUANDO CONSTANTEMENTE LOS HECHOS DEMUESTRAN LO CONTRARIO.

FINALMENTE NOS PRONUNCIAMOS POR LA ADOPCIÓN EN TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS DEL PAÍS POR HECHOS Y ACTOS CLAROS DE DIÁLOGO Y TOLERANCIA, DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICIPACIÓN. LA SITUACIÓN RELATIVA AL CONFLICTO ARMADO SIGUE SIENDO MUY DELICADA Y LOS ACTOS DE VIOLENCIA Y VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS ZONAS RURALES DEL ESTADO DE CHIAPAS CONTINÚAN PROVOCÁNDOSE. ES DEBER DE TODA LA SOCIEDAD PONER ÉNFASIS EN ELLO Y MANTENERSE ACTUANDO COHERENTEMENTE EN FAVOR DE LA PAZ CON JUSTICIA Y DIGNIDAD. NO OLVIDEMOS QUE ELLO INCLUYE A TODOS LOS SECTORES DE LA NACIÓN.

Los restos del cuerpo de la persona que en vida respondiera al nombre de **CRISTÓBAL PÉREZ MEDIO**, fueron encontrados en las inmediaciones de la comunidad Poconichim, municipio de San Pedro Chenalhó. Cristóbal Pérez Medio fue el profesor bilingüe

PRODECH) y después diputado suplente por su municipio. Ejerce una marcada influencia política en los municipios de Chenalhó, Huixtán, Larrainzar y Chalchihuitán. sin duda alguna se le considera uno de los principales líderes de la zona indígena, con gran capacidad para la movilización de masas.

De manera coordinada, las autoridades del vecino ejido Puebla hicieron lo mismo. Seis familias simpatizantes del Municipio Autónomo y de la organización *Las Abejas* que se opusieron terminantemente -como era obvio- a cooperar para atacar a sus propios compañeros fueron detenidas. De no ser por que algunos vecinos se compadecieron de ellos y pagaron la cuota hubieran permanecido más tiempo detenidos.

Este mismo 16 de septiembre el gobierno del estado emitió un comunicado en el que señaló nuevos nombramientos en la Secretaría para Asuntos Indígenas (SEPAI). El Dr. Jacinto Arias fue sustituido por el Prof. Antonio Pérez Hernández.

El 17 de septiembre, ante la tensión y las amenazas, las referidas sesenta (60) familias de Los Chorros salieron huyendo a refugiarse a la comunidad de Naranjatik, dejando sus casas deshabitadas. Las autoridades de Los Chorros detuvieron a siete simpatizantes del Municipio Autónomo y los encerraron en la cárcel de la comunidad.

Las noticias corrieron veloces por todo el municipio... y más allá. Miembros del Concejo Autónomo de Polhó se comunicaron con este Centro de Derechos Humanos solicitando nuestra urgente intervención a fin de evitar lo que parecía ser un grave enfrentamiento. No obstante, desde Los Chorros se nos informó que "no pasa nada", que "todo está tranquilo". La persona operadora de la caseta telefónica en Acteal conocía la situación de gran tensión y confirmó que la situación era muy delicada.

El 18 de septiembre, vecinos del municipio de Tenejapa informaron al Centro de Derechos Humanos que desde la distancia se alcanzaron a ver muchas casas incendiadas en la comunidad de Los Chorros. En efecto, 17 casas de los desplazados fueron quemadas por las autoridades de Los Chorros.

El 19 de septiembre algunos priistas y militantes del PC convocaron a las comunidades de Acteal, Nueva Esperanza y Yibejoj para reunirse en Los Chorros al día siguiente.

TESTIMONIO DE MACARO ARIAS GÓMEZ RECIBIDO EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1997

El 17 de septiembre sobre la una de la tarde del viejo horario, cuando estaba en mi casa y no me había dado cuenta si mi suegro y otros estaban presos, salí de mi casa. Entonces, llegaron los que hacen de guardias, me agarraron, me golpearon y me llevaron a la cancha, directamente a la cárcel. Después de una media hora nos sacaron y nos pusieron en medio de la cancha, uno a uno, pidiéndonos nuestra palabra sobre la cooperación. Cada uno dijo que no podía cooperar no sólo porque no tenía los cien pesos (\$100) sino porque eso no es lo que Dios dijo, no es para bien, no es para el beneficio, es para una reparación de armas, para comprar balas. Dios dijo ama a tu enemigo.

Entonces, ellos se enojaron, nos volvieron a golpear y a uno casi lo matan, se cayó y perdió el sentido. A mi suegro lo golpearon dos veces. Cuando ya terminaron de golpearnos, ellos se reunieron y les oímos: "Estos jóvenes los que no quieren dar su cooperación, son pocos, no son muchos, ¿qué vamos a hacer?"

Nosotros sostuvimos nuestra palabra y les dijimos que la contribución ya la pagábamos con el golpe y que las medicinas nos van a costar más de los cien pesos (\$100.00).

Y ellos (dijeron que) mejor los llevamos al río. Ya nos querían condenar a muerte.

Pero cuando las gentes se enteraron de esto, hay gentes que tienen compasión, que nos ven bien a estos jóvenes, pues estas gentes ya sacaron por nosotros la cooperación, y así pudimos salvar la vida.

MACARIO ARIAS GÓMEZ

**ACLARACIONES DE ESTE CENTRO
SOBRE LAS ACUSACIONES QUE NOS HACE EL ALCALDE DE CHENALHÓ
SOBRE LA VIOLENCIA EN SU MUNICIPIO.**

El día de hoy, 24 de septiembre, el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Chenalhó se dirigió a la opinión pública acusando a este Centro de Derechos Humanos de propagar mentiras y azuzar la violencia que sufre el pueblo del Municipio de Chenalhó en Los Altos de Chiapas.

Este Centro debe reconocer que nuestro boletín de 20 de los corrientes efectivamente anunció la muerte del joven **ARMANDO PÉREZ PÉREZ** y que este homicidio NO fue confirmado cuando las autoridades competentes iniciaron sus pesquisas.

Sin embargo, este Centro no puede aceptar la responsabilidad que el Ayuntamiento pretende imputarnos en el sentido de que nuestra información "provoca conflicto entre indígenas." El conflicto es, tristemente, muy viejo y mucho más complejo. (...)

El día de hoy, 24 de septiembre este Centro ha recibido información importante en el sentido de que la comunidad de Polhó, sede del Ayuntamiento Autónomo, se encuentra desierta. Se presume que ha sido evacuada en espera de un ataque por parte de algunos miembros radicales del Ayuntamiento Constitucional.

- Este Centro de Derechos Humanos exige a las autoridades municipales (constitucionales y autónomas) seriedad y la voluntad de reconocer que son ellos los garantes del orden y no facciones en una discordia civil que no beneficia a nadie.
- A las autoridades estatales exigimos el esclarecimiento de los hechos y la tramitación eficiente de todas las denuncias que se están presentando. La impunidad no debe seguir generando violencia.
- Al Cuerpo de Seguridad Pública exigimos cuadyuvar con las autoridades estatales en el restablecimiento del orden y no tomar partido por ninguna de las facciones en pugna.

...

El 24 de septiembre se presentó una querrela ante la Subprocuraduría por privación ilegal de la libertad, coalición de funcionarios y abuso de autoridad en contra del Juez Municipal del Ayuntamiento con sede en San Pedro, **Manuel Pérez Ruiz**, dado que detuvo sin orden de aprensión a **Vicente Ruiz Pérez**, por el simple hecho de no ser miembro del PRI.

El 25 de septiembre, mientras se desarrollaba una multitudinaria manifestación organizada por el Municipio Autónomo, un joven priísta de nombre **José Pérez Gómez** (alias "El Morral") oriundo de Yabteclum, fue detenido, cuando desde una azotea intentaba disparar con un rifle máuser a la multitud que se dirigía a Polhó. Fue interrogado duramente y severamente maltratado. Poco rato después de su detención fue puesto en libertad. La marcha continuó hasta su destino y así finalmente pudieron retornar los desplazados.

Curiosamente en la radio estatal se presentó una doble crónica de los hechos. Primero se relató que la marcha había transcurrido sin ningún incidente y después se dijo que había agredido al Municipio Constitucional de San Pedro. **Hermann Bellinghausen** dio cuenta de ello en su crónica del día siguiente diciendo:

La radio estatal, encadenada al noticiero de las 14:30, informaba del acto tal como queda dicho. Unos anuncios comerciales. Y entonces la voz de un locutor distinto del que daba las noticias, relató una versión violentamente contrapuesta a la que se acababa de radiar. Sobra decir que era totalmente falsa.

Según la nueva versión, grupos de zapatistas de Oventic, Nixtalucum y Polhó habían ido a amenazar a la cabecera municipal, armados de palos. En el colmo de la fantasía informativa, el relator gubernamental afirmaba que la marcha se dirigía ahora a Polhó, encabezada por Alianza Cívica y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas!

Al día siguiente desde las oficinas de Alianza Cívica en San Cristóbal de Las Casas se emitió un boletín de prensa desmintiendo las aseveraciones que la radio oficial local había difundido y demandó que hubiera una retractación pública, cosa que jamás se hizo.

4.4 El Dr. Zedillo y Chenalhó

En el mercado público de la cabecera municipal de Mitontic, municipio circunvecino, el 1º de octubre fue secuestrado el presidente municipal priista, **Sebastián Rodríguez Jiménez**, por un grupo de indígenas. Al parecer el motivo del secuestro fue para exigirle que indemnizara con \$ 25,000.00 pesos a los familiares de tres indígenas que fueron asesinados hacia dos meses. En la madrugada de ese mismo día, después de pagar el monto establecido fue liberado.

El 1º de octubre, el **Dr. Ernesto Zedillo** visitó la ciudad de San Cristóbal de Las Casas y ahí las autoridades municipales y rurales del municipio de Chenalhó, con sede en San Pedro, le solicitaron un decreto que les permita tener armas de fuego en sus casas para "su legítima defensa" y su intervención para solucionar los problemas de su municipio.

TESTIMONIO DE VICENTE RUÍZ PÉREZ RECIBIDO EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1997

El día de hoy, veintidos de septiembre de 1997, venía yo de Yabteclum en camión-microbús hacía San Cristóbal de las Casas. Sobre las 15:00 hrs, alcanzamos la entrada a la colonia San Pedro Chenalhó, encontrándonos con que en ese punto la carretera estaba bloqueada con piedras. Ahí mismo se encontraban alrededor de ochc Agentes de la Policía Municipal de Chenalhó armados con palos y fierros.

El grupo de Agentes de la Policía Municipal de Chenalhó allí presente, detuvo el microbús y entró a revisar las mochilas de todos los pasajeros. Cuando ya terminaron esta operación, bajaron del vehículo, consultaron entre ellos y volvieron a subir. De nuevo en el camión, uno de los policías me señaló acusadoramente y dijo: "Este es" y a continuación me pidieron la credencial del PRI, a lo cual respondí que no la tenía porque no soy de ese partido.

En ese momento me jalaron y me bajaron del vehículo entre zarandeos. Pregunté que qué pasaba, que me estaba yendo a San Cristóbal. Entonces ellos me indicaron que las autoridades me reclamaban en la Presidencia Municipal pues al parecer querían saber a donde me dirigía.

"Voy, pero no me golpeen. Se que no he hecho nada. No he cometido ningún delito. No me molesten", les dije.

Me llevaron andando a la Presidencia Municipal que quedaba como a 200 mts. Ahí el Regidor me empezó a interrogar: "¿A dónde vas?, ¿Qué haces?". Le contesté que iba a San Cristóbal a dar un paseo, a lo cual me respondió que eso era mentira y que íbamos a esperar al **Sr. Juez Municipal Manuel Pérez Ruíz** que en esos momentos había salido a tomar su Pozol.

Llegado el **Sr. Juez Municipal**, me preguntó si yo era Hermano de la "Sociedad Civil Las Abejas", a lo cual respondí afirmativamente, y que a dónde iba y que qué era lo que hacía. A esto le respondí que iba a San Cristóbal a por unas medicinas, "porque estoy enfermo." En ese momento el **Sr. Juez** me requirió la receta. A lo que contesté que la dejé en San Cristóbal, insistiéndome entonces en las preguntas anteriores.

En un momento dado durante este interrogatorio el **Sr. Juez Municipal** dijo el siguiente discurso:

"Hay mucho problema aquí que no queremos que nadie salga. Si alguien sale es para ir a informar allá de nuestros delitos."

Ante lo cual contesté que yo no andaba en esas cuestiones, si no que me iba a comprar mi medicina. Sin embargo, continuó insistiendo:

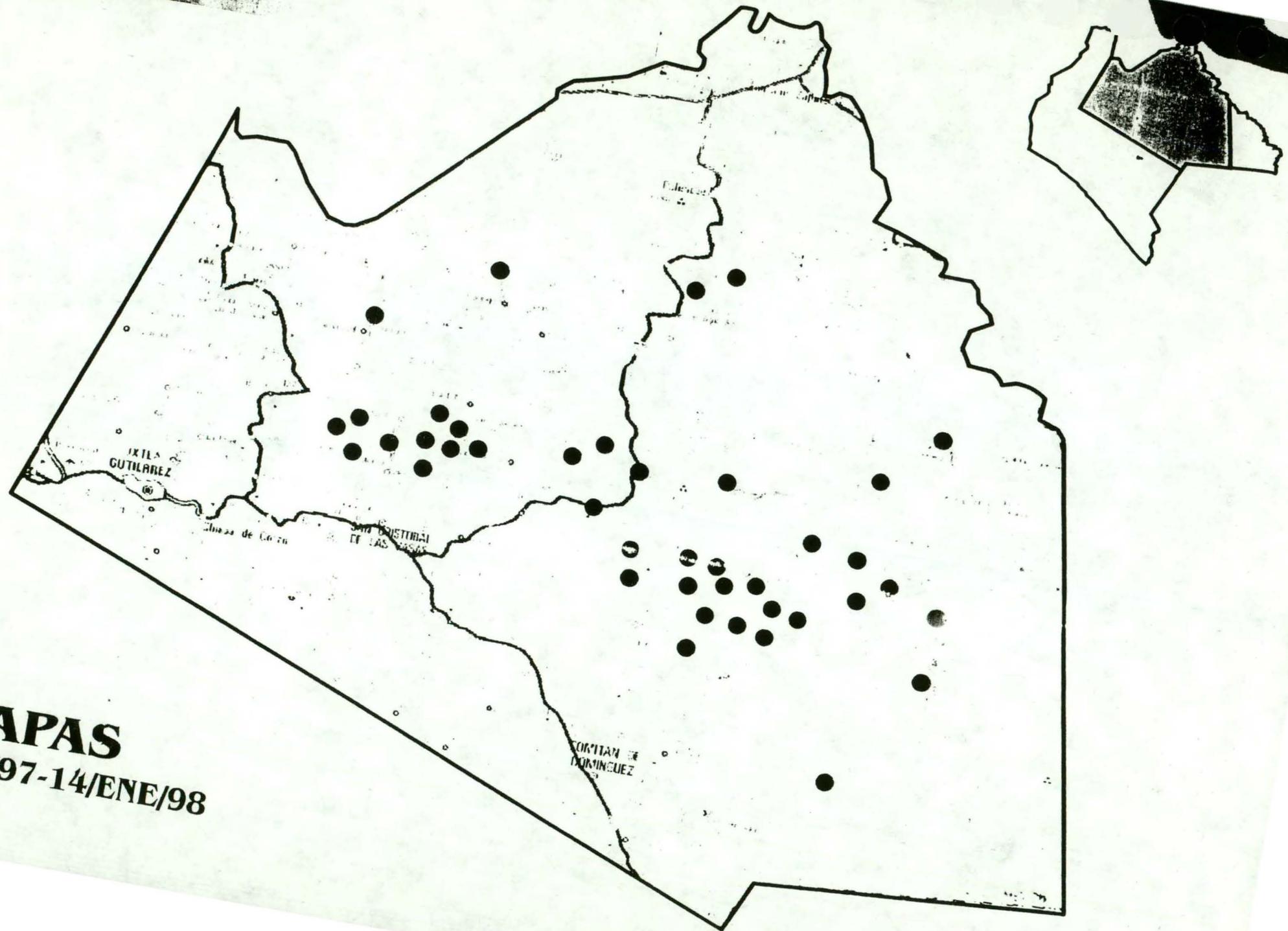
"Uds. Son los que van a informar allá que la Seguridad Pública no deja pasar a Derechos Humanos."

Alguien entre las personas presentes comentó:

"Uds. son zapatistas."

"Si seríamos zapatistas estaríamos en armas, pero nosotros no hemos estado nunca en armas, si que estamos trabajando pacíficamente por la Paz y la Justicia.", dije.

OPERACIONES MILITARES



CHIAPAS
2/DIC/97-14/ENE/98

INCURSIONES MILITARES

COMUNIDAD	MUNICIPIO	FECHA	FUENTE	OBSERVACIONES
Acteal	Chenalhó	22/12/97	FZLN y Global Exchange	A partir del día 22 de Enero se observaron constantes visitas de militares y PGR. Amenazas de los federales hacia los observadores internacionales.
Polhó	Chenalhó	30/12/97	FZLN y Global Exchange	Entró el ejército federal y la PGR.
10 de Abril	Altamirano	1/01/98	Observadores internacionales	La comunidad huyó a la montaña. Los soldados catearon y salieron en la noche.
Nueva Esperanza	Altamirano	1/01/98	Observadores internacionales	Golpearon personas. Robaron gallinas, caballos, ganado. Saquearon tiendas.
Yaltchilpic	Altamirano	1/01/98	Comunicado EZLN	Entraron soldados.
San Miguel Chiptic	Margaritas	1/01/98	Observadores internacionales	Tortura de personas.
San Caralampio	Ocosingo	1/01/98	Comunicado EZLN	Entraron soldados.
Morelia	Altamirano	2/01/98	Observadores internacionales	Entraron 70 efectivos del ejército y seguridad pública. Los hombres huyeron. Las mujeres corrieron a los federales.
Acteal	Chenalhó	2/01/98	FZLN y Global Exchange	Operativo por parte del ejército federal, seguridad pública, y policía judicial.
Gabino Barrera	Altamirano	3/01/98	Observadores internacionales	Los hombres huyeron a la montaña. Las mujeres intentaron impedir la entrada de los soldados.
Morelia	Altamirano	3/01/98	Observadores internacionales	Entraron y después los corrieron las mujeres.
Sachibaté	Chanal	3/01/98	La Jornada	Incursión de efectivos del ejército federal mexicano.
Realidad, La	Margaritas	3/01/98	Observadores internacionales	Se colocó un cerco militar, interrogatorio a habitantes del lugar. Los efectivos se retiraron en la noche.
Ilusión, La	Ocosingo	3/01/98	La Jornada	Incursión de elementos del ejército federal mexicano.
Oventic	San Andrés	3/01/98	FZLN y Global Exchange	Los días 3 y 4 de enero: Hostigamiento aéreo con aviones cargando misiles. 30 soldados se encontraban a 1Km. La comunidad huyó a la montaña por el día.
20 de Noviembre		3/01/98	La Jornada	Incursión de elementos del ejército federal mexicano.
Gabino Barrera	Altamirano	4/01/98	Observadores internacionales	Robos de gallinas y de 100 pesos pertenecientes a la cooperativa.
Aldama	Chenalhó	4/01/98	FZLN y Global Exchange	Hostigamiento aéreo. La comunidad se retiró a la montaña.
Belisario Domínguez	Chenalhó	4/01/98	FZLN y Global Exchange	Hostigamiento por parte de 30 efectivos del ejército. Las mujeres, niños y ancianos impidieron la entrada de los federales.
Polhó	Chenalhó	4/01/98	FZLN y Global Exchange	En esta comunidad se encuentran 6000 desplazados. Está instalado un "cordón retén" militar y de seguridad pública.

San José	Mitontic	5/01/98	La Jornada	Incursión de efectivos del ejército federal mexicano. Se realizaron cateos.
Roberto Barrios	Palenque	5/01/98	Observadores internacionales	Hostigamiento aéreo. Las comunidades están listas para evacuar.
San José Fiu	San Andrés	5/01/98	FZLN y Global Exchange	30 efectivos entraron y amenazaron a la comunidad apuntándoles con sus armas.
Magdalena	Mitontic	6/01/98	La Jornada	Incursión de elementos del ejército federal mexicano.
Mitontic	Mitontic	6/01/98	La Jornada	Incursión de elementos del ejército federal mexicano. Instalación de campamento.
Revolución	Mitontic	6/01/98	La Jornada	Incursión de efectivos del ejército federal mexicano.
San José	Mitontic	6/01/98	La Jornada	Incursión de efectivos del ejército federal mexicano. Se instaló campamento
Jonalchoj		6/01/98	La Jornada	rsion de elem
10 de Abril	Altamirano	7/01/98	Observadores internacionales	
Morelia	Altamirano	7/01/98	Observadores internacionales	Llegaron a dos Km de la comunidad. No les permitieron entrar.
Guadalupe Beteaton	Ocosingo	7/01/98	Observadores internacionales	Patrullaje de grupos de 12 soldados. Cerca de un pastizal se encontraron 100 efectivos escondidos pecho a tierra con mapas, mochilas y armamento.
Union, La	Ocosingo	7/01/98	Observadores internacionales	46 efectivos del ejército llegaron a la entrada de la comunidad. Los observadores preguntaron el motivo de la presencia militar pero fueron agredidos y los querían detener. La gente de la comunidad corrió a los militares.
Morelia	Altamirano	8/01/98	Observadores internacionales	Llegaron 105 soldados y 5 judiciales a 100m de la comunidad. Los corrieron a una posición más alejada.
Huitiupan	Huitiupan	8/01/98	Boletin Sedena	Decomiso de Armas.
Amador Hernández	Ocosingo	8/01/98	La Jornada	Incursión de elementos del ejército federal mexicano.
Cuxuljá	Ocosingo	8/01/98	La Jornada	Incursión de elementos del ejército federal mexicano.
Ché Guevara	Ocosingo	8/01/98	La Jornada	Incursión de elementos del ejército federal mexicano.
Latzbilja	Ocosingo	8/01/98	Comunicado del E.Z.L.N.	Entraron soldados federales.
Moises Ghandy	Ocosingo	8/01/98	Comunicado del E.Z.L.N.	Entraron soldados federales.
Pamala	Ocosingo	8/01/98	La Jornada	Entraron efectivos del ejercito federal, instalaron campamento.
Prado Pacayal	Ocosingo	8/01/98	Comunicado del E.Z.L.N.	Entraron soldados federales.

Providencia, La	Ocosingo	8/01/98	La Jornada	Entraron soldados federales.
Santo Domingo	Ocosingo	8/01/98	Comunicado del E.Z.L.N.	Entraron soldados federales.
Sibaca	Ocosingo	8/01/98	Observadores internacionales	Entraron 150 efectivos del ejercito en 17 carros. Catearon todas las casas Grupos de 10-20 soldados patrullaron los cerros cercanos.
Uk'umiljá	Ocosingo	8/01/98	Comunicado del E.Z.L.N.	Entraron soldados federales.
Tila	Tila	8/01/98	Boletin Sedena	Decomiso de Armas.
10 de Mayo	Altamirano	9/01/98	Observadores internacionales	Entraron 200 efectivos. Las mujeres los corrieron. Trece mujeres y nueve bebés fueron golpeados y tuvieron que ser hospitalizados.
1ero de Enero	Altamirano	9/01/98	Observadores internacionales	Ingresó una columna militar a la comunidad.
Laguna, La	Altamirano	9/01/98	Observadores internacionales	Entraron 6 vehículos de militares. Fueron expulsados por las mujeres.
Luciñ Cabañas	Altamirano	9/01/98	FZLN	Hay cuatro desaparecidos
Ocotál	Altamirano	9/01/98	FZLN	Entraron hacer cateos en las casas.
San Pedro Guerrero	Altamirano	9/01/98	Observadores internacionales	Ingresó una columna militar a la comunidad.
Galeana	Ocosingo	9/01/98	Observadores internacionales	Entraron 80 efectivos militares y robaron caña de azúcar perteneciente a la comunidad. La gente de la comunidad los obligó a replegarse.
Patria Nueva	Ocosingo	9/01/98	La Jornada	Entraron efectivos del ejercito federal, después se retiraron.
Ocosingo	Ocosingo	12/01/98	Organizaciones Campesinas	La policía disparó contra una manifestación pacífica. Asesinaron a Guadalupe Médez, hirieron de bala a su hija Isabel de 3 años y a otro joven llamado Lázaro López.
Acteal	Chenalhó	14/01/98	Observadores internacionales	Soldados federales habían ocupado la escuela. La comunidad, los obligó a retirarse.

En los últimos días Enlace Civil ha recibido reportes de observadores que han hecho recorridos por diferentes comunidades, en donde se han podido constatar los siguientes hechos:

La pagina de ENLACE CIVIL y correo
enlacecivil@laneta.apc.org
Cada 15 dias nueva información
<http://www.laneta.apc.org/enlacecivil>

Reporte observadores del campamento civil por la paz de La Unión, Municipio de San Manuel (cañada de Las Tazas)

Informe de Lane Raúl García Capella y de Jackson Holland, observadores del Campamento Civil por la Paz de La Unión, municipio de San Manuel (Cañada de las Tazas).

Incidente ocurrido el día 7 de enero de 1998

Más o menos a las 12:30, tres camiones llenos de soldados se acercaron a la comunidad por la carretera principal que llega a este pueblo. Distinguimos que cargaban como 30 soldados. Lane Raúl se acercó al camión que venía enfrente, hasta que tuvo que pararse porque estaba en medio del camino. Los soldados bajaron de los camiones y pregunté por el jefe. Un hombre (con tres barras, pensamos que es sargento), y otro (con dos barras) se acercaron de Lane Raúl. Jackson estaba detrás tomando fotos y Lane estaba grabando todo en una grabadora de bolsillo. Habla Lane: "el señor de tres barras me saludó, me dio la mano y se portó muy amable conmigo. Me preguntó en calidad de qué estaba yo aquí. Le contesté que pertenecía a una delegación de observadores de un grupo de Derechos Humanos, observando la situación en Chiapas. Toda esta conversación fue grabada y se tiene copia del casete. Básicamente me comentaron que venían para dar alimentos y ayuda médica. Yo les señale que no veía ni comida ni medicina y me enseñaron que había un doctor con ellos: un soldado armado. Me dijeron que si no les dejaba pasar, yo estaba impidiendo el esfuerzo de ellos por ayudar. Todo esto se dio en un tono respetuoso, amable y con sonrisas.

"Quince minutos después de que se pararan y que empezara esta conversación y después de que algunos estuvieron hablando por radio, un camión de ellos se retiró. Volvieron a preguntar por el responsable de la comunidad. Yo insistí que el responsable les diría la misma cosa que yo, ya que esta comunidad tenía un acuerdo de no dejar entrar al Ejército. No tenían derecho de entrar y que si venían para checar la carretera cómo estaba (que es lo que me comentaron en un principio) pues que estaba muy bien. También le comenté que si quería hablar con el responsable, tenía que ser uno solo y sin armas. Decidieron que tenían que hablar entre ellos y me dejaron, se apartaron. A los 45 minutos de haber entrado en la comunidad llegaron otros dos camiones. En total, en este momento, eran como 40 hombres. Un hombre que llegó en los últimos camiones, gordo,

fuerte, de piel clara y de pelo cano, se acercó. Parecía al mando. Le tendí la mano pero no la aceptó. Empezó a gritar que por qué había yo parado a los carros. Empecé a repetirle lo que había comentado con el sargento pero no me dejó acabar, me empujó violentamente fuera del camino y dio la orden a los camiones para que avancen.

"Dos camiones entraron dentro de la comunidad. Yo me quede allí y Jackson siguió a estos dos camiones para tomar fotos. Estaban conmigo un militar de tres barras, uno de dos barras, uno de una estrella y otro de tres estrellas, que es el que filmaba toda la escena. Nos pidieron los pasaportes y declararon que para estar aquí necesitábamos visas, que no teníamos derecho de estar allí., Y que nos iban a llevar a Migración. Me dirigí hacia Jackson para hablar con él y lo encontré cerca de los dos camiones que habían entrado en la comunidad, cerca del río. Y de la parte Aric (oficial) de la comunidad. Le comenté a Jackson que nos querían llevar.

"Acordamos los dos que no tenían derecho. Jackson no tiene pasaporte sino un documento que comprueba su nacionalidad norteamericana, pero que desgraciadamente tenía permiso de estancia para sólo 5 días. Filmaron este documento y tuvimos que discutir bastante para que se lo regresaran. Empecé a cuestionar al comandante para que dé su nombre y cuál era su cargo. El dijo que estaba encargado de toda la Cañada. E insistió que si no queríamos ir con él, entonces Migración vendría hasta aquí por nosotros. Yo le dije que iba a platicar con la comunidad para saber qué pensaban que teníamos que hacer. En este momento no había mucha gente con nosotros y le comenté que tenía que buscar a la gente. Me dejaron ir con la condición que Jackson se quedara con ellos. No encontré al responsable, pero el grupo de gente que encontré me dijo que ellos pensaban que nos teníamos que quedar. Les pedí que hablaran con el responsable para saber exactamente lo que se tenía que hacer. Y que también traigan el documento de acuerdo de toda la comunidad, donde declaran que no quieren que entre el Ejército, ni para 'labor social'. Entonces regresé con el comandante y le declaré que nos íbamos a quedar. El me contestó "no, ahora es hora de irnos". Yo le dije que él había aceptado que viéramos con la comunidad y que se había decidido que nos quedáramos. Entonces me dijeron que Migración llegaría en unas tres horas. Les dije: 'está bien' y me senté a esperar. Con mi compañero. Bajo la tensión.

"Esperamos hasta las 3:30, cuando el comandante se nos acercó y dijo que tardaría mucho esto y que mejor si nos íbamos con ellos. Insistí otra vez que no nos íbamos a ir con ellos y que no tenían ningún derecho de llevarnos. Que, claro que si nos llevaban por la fuerza tendríamos que ir pero que de otra manera, no. Entonces el contestó que sería por la fuerza. Nos levantamos entonces y nos dirigimos hacia el campamento que esta dentro de la comunidad, el comandante, nosotros y unos 8 soldados. Otros 20 soldados trataron de entrar en carro. Pero el camino tenía demasiada pendiente para que pudieran pasar sus camiones y tuvieron que dar la vuelta a la loma para llegar al campamento. Mientras, yo vi que los compañeros, encabezados por el responsable de la comunidad, llegaban. Les comenté que nos querían llevar a fuerza.

"El grupo dirigido por el responsable llegó enfrente del comandante, mostrando machetes, amenazando. Toda la gente cargaba piedras o palos o machetes. Los soldados armaron sus ametralladoras (con tripié y también r15) pero empezaron a retroceder en el camino. Vi a la gente que avanzaba contra el Ejército y les gritaban que se vayan. Había hombres, mujeres y niños. Tomamos fotos de todo esto. Los soldados empezaron

a dirigirse hacia los dos camiones que habían quedado a la intersección de caminos. Repetí al comandante que no podían estar aquí y que ellos lo sabían muy bien. En este momento me agarró nuevamente y me dijo que había que ir con ellos. Levanté mis brazos para liberarme de él y le grité que no iba a ir. La gente se acercó nuevamente, amenazando con machete, palos y piedras y una abuela me agarró para sacarme de allá.

“Los soldados volvieron a preparar sus armas y sacaron las bayonetas y me llevó a alguna distancia. Jackson se quedó cerca sacando más fotos, lo que nunca le impidieron. Me quedé entonces a cierta distancia y pude escuchar que los compañeros les decían que no nos íbamos a ir con ellos. Enseñaron el acuerdo firmado, donde la comunidad rechazaba la entrada del Ejército en la comunidad y después de unos 15 minutos los soldados salieron de la comunidad. Eran mas o menos las 4.15 de la tarde”.

COMUNICADO DE PRENSA

Enlace Civil

San Cristóbal de las Casas, Chiapas,
10 de enero de 1998.

Comunidad Morelia, Municipio Autónomo de 17 de noviembre

El día 8 de enero el ejército federal trató de entrar a la comunidad y fue rechazado por mujeres y niños con palos y piedras. A las 11:30 am. aparecieron 10 carros militares, tres grandes con alrededor de 20 soldados cada uno, y 6 camionetas con 7 soldados cada una, más de 120 soldados en total, y una *pick-up* de la PGR con 5 dentro, uno de ellos con chamarra de narcóticos de la PJF y 2 o 3 civiles. Los soldados no bajaron, sólo sus mandos, pararon como a 100 metros de la comunidad y los niños corrieron a avisar a la comunidad. Salieron las mujeres muy enojadas con palos y piedras, gritándoles "asesinos, regresen a su cuartel". Los camiones se dieron vuelta y regresaron, parándose como a un kilómetro y medio, la gente los persiguió, rodearon los camiones, les gritaron y les tiraron piedras.

Estos se fueron y se detuvieron otro kilómetro y medio más adelante, y las mujeres los volvieron a perseguir. Finalmente se fueron y la gente regresó a su comunidad. La comunidad en su mayoría llevaba todo el día en la carretera esperando que volvieran los soldados.

Este mismo día 9, camino a la comunidad de la Laguna, los observadores se encontraron como a dos horas de esta comunidad con un grupo de 20 soldados escondidos en la maleza. Los camiones tomaron camino hacia la Laguna, 4 se quedaron en el puente y los demás se siguieron.

Hay mucha tensión en la comunidad. No es la primera vez que el ejército intenta tomar el pueblo, el día hubo un intento fallido que fue denunciado por las mujeres.

Comunidad La laguna, Municipio Autónomo de 17 de noviembre

El día 9 de enero entraron 6 vehículos militares, que fueron expulsados por las mujeres.

Comunidad 10 de mayo, Municipio Autónomo de 17 de noviembre

Hoy 10 de enero, a las 11:00 de la mañana, 10 camiones militares se detuvieron un buen rato en el cruce del camino que va hacia la comunidad de la Laguna. Llegaron hasta la comunidad de 10 de mayo y 200 efectivos entraron a pie, las mujeres impidieron el paso, dos de ellas fueron golpeadas. Finalmente los militares se retiraron. Pero en esta comunidad y en la de la Laguna hay mucho temor de que regresen.

Todas estas comunidades están solicitando la presencia de la prensa para constatar los hechos y porque tienen miedo de que entren de nuevo los militares.

Comunidad de Sibacja, Municipio de Ocosingo

El día 8 de enero en un entronque a dos km. de Ocosingo rumbo a Palenque, del lado izquierdo junto a un rancho, San José el Contenido, alrededor de 200 personas de varias comunidades, entre ellas Sibacja y Uk'umilhá, detuvieron a aproximadamente 50 efectivos militares con 8 carros tipo "humbee" (uno con una ametralladora grande arriba) y un camión grande. Las mujeres al frente los detuvieron a gritos y con piedras y troncos en el camino, "aquí no hay armas, váyanse a sus cuarteles", les gritaban. Dirigía el operativo el Brigadier General Martínez, de Tuxtla para poner un puesto de revisión por la ley de armas de fuego.

Alrededor de las 6:30 am., del día 8 de enero llegaron a la explanada de la comunidad de Sibacja 14 carros tipo "humbee" y tres camiones grandes, con alrededor de 150 elementos militares y una camioneta civil café. En la comunidad estuvieron haciendo cateos en varias casas en una bodega que es la tienda cooperativa de las mujeres, a la que se brincarón con una escalera para revisar. A una casa entraron seis efectivos, buscaron en la casa preguntando dónde estaba la radio, la casa fue rodeada por muchos militares y tres camiones no encontraron nada.

Los militares se dividieron en grupos de entre 10 y 20 para hacer patrullajes en el cerro cercano. Los hombres responsables de la comunidad estaban muy molestos porque entraron sin ningún permiso a la comunidad ni avisaron a las autoridades. Se hizo una comisión para preguntar la razón de su presencia; se les contestó que el comandante no estaba, los soldados no quisieron identificarse, no traían insignias que los distinguiera, pero vestidos de militar con chalecos antibalas. "Estamos aquí para su beneficio, para impedir que entren otros grupos armados... estamos aquí por la Ley Federal de Armas de Fuego que se está llevando a cabo en toda la República... es trabajo social". Ante las preguntas de los responsables de la comunidad contestaron que no podían darles respuesta que fueran a la 39a. zona militar de Ocosingo o a la 7a. de Tuxtla Gutiérrez a discutir eso, y negaron haber hecho cateos. A la 1:20 se retiró el observador y seguían los soldados en la comunidad.

Comunidad de Bateaton, Municipio Autónomo Francisco Gómez

Tres mujeres observadoras y dos hombres de la comunidad de la Garrucha, salieron rumbo a la comunidad de Bateaton el día 7 de enero alrededor de las 2 pm. En el camino una de las mujeres y uno de los hombres de la comunidad que iban a delante se encontraron con doce militares. Ella les preguntó qué hacían ahí y le contestaron que estaban paseando, cuando llegó otra de las observadoras con cámara, se fueron. Encontraron la comunidad de Bateaton sola, desprotegida y la gente muy asustada, en ese lugar se quedó una de las observadoras y dos se regresaron.

Aproximadamente a los 15 minutos de caminar, vieron un militar en un árbol, caminaron un poco hacia un pastizal de donde se levantaron alrededor de 50 efectivos del piso, armados, con mochilas, armas (con granadas y lanzagranadas) y mapas y las rodearon sorprendidos. Las observadoras preguntaron quién era el encargado, ellos respondieron "no sé", ellas preguntaron que qué estaban haciendo ahí, a lo que contestaron que paseando.

En esos momentos apareció un militar que al parecer era mando y ellas le dijeron que no podían estar ahí. El contestó que las que no podían estar ahí eran ellas por ser extranjeras, que él era mexicano y que estaba defendiendo a su patria y que el ejército puede entrenar donde quiera. Antes de retirarse ellas preguntaron cuánto tiempo iban a estar ahí, a lo que le contestaron que 3 días, también preguntaron que cuántos eran, el mando contestó que 100.

Comunidad Galeana, Municipio Autónomo de Francisco Gómez

Por tercera vez en lo que va del año el ejército federal intentó el 9 de enero entrar al pueblo de Galeana. Los soldados subieron al cerro y cortaron caña en su tierra a unos 500 m. del pueblo. Mujeres y niños armados con palos y piedras esperaron al ejército en la entrada del pueblo y cuando estos se dirigían al mercado centro de la comunidad los rodearon y les gritaron que se fueran. Los soldados nerviosos se replegaron y les apuntaron con sus armas, las mujeres exigían que les pagaran las cañas cortadas, los soldados tuvieron que retroceder camino hacia la carretera que va a Ocosingo y formaron una valla como de 80 nombres, la gente de la comunidad al ver que no se iban los siguieron y no dejaron de gritarles. A las 4:00 pm llegaron dos camiones a recoger a los militares y se alejaron hacia la base militar al lado de la Garrucha.

La Unión, Municipio Autónomo de San Manuel (Cañada de Las Tazas)

Más o menos a las 12:30 del día 7 de enero, tres camiones llenos de soldados se acercaron a la comunidad por la carretera principal. Cargaban 30 soldados. Los campamentistas les impidieron el paso, por lo que los soldados bajaron de los camiones y preguntaron por los responsables de la comunidad. Dirigían la acción un hombre (seguramente sargento) con tres barras y otro con dos barras.

Preguntaron a los campamentistas porqué estaban ahí y pidieron sus pasaportes. Les dijeron que no podían quedarse ahí y que llegaría Migración por ellos. A los 45 minutos llegaron otros dos camiones, en total eran como 46 hombres. Empujaron a los campamentistas violentamente fuera del camino y se dio la orden a los camiones que entraran a la comunidad. El responsable del operativo dijo ser el encargado militar de toda la cañada.

A los campamentistas se los quisieron llevar a la fuerza, pero llegó un grupo de la comunidad donde había hombres, mujeres y niños mostrando machetes, palos y piedras, los soldados armaron sus ametralladoras, pero retrocedieron por el camino. Finalmente salieron los camiones de la comunidad. Hay fotos de todo esto.

Los reportes de observación constatan que la situación que prevalece en las comunidades señaladas reflejan que el ejército federal realiza incursiones arbitrarias en poblados zapatistas con el pretexto de la búsqueda de armas y de realizar trabajo social. A la

vez que han demostrado que su interés es ubicar a los miembros del EZLN, así como amedrentar a las bases de apoyo del mismo.

En todas las comunidades, quienes han enfrentado valientemente al ejército han sido las mujeres y los niños desarmados.

Todos estos hechos contradicen el discurso de las autoridades del gobierno federal en el sentido de estar interesados por una salida pacífica al conflicto en Chiapas. Las acciones del ejército violan la Ley para el Diálogo y la Reconciliación y los derechos humanos de la población de estas regiones.

**Reporte de observadores por la paz en las comunidades:
10 de mayo, Ocotál, Lucio Cabañas y 1 de enero, Municipio de Altamirano**

En la comunidad "10 de Mayo", ubicada aproximadamente a 20 kilómetros del centro de Altamirano, los pobladores tzeltales de las comunidades "Ocotál", "10 de mayo" y "Lucio Cabañas", denunciaron lo siguiente:

1. En OCOTAL

A las 10 de la mañana del 9 de enero, alrededor de 100 soldados, cuyos mandos iban vestidos de civil, acompañados de elementos de seguridad pública y de otras personas desarmadas vestidas de civil, ingresaron a pie a la comunidad. Todos ellos se dirigieron a un domicilio señalado por Armando Méndez Juárez y Antonio Hernández Pérez, habitantes de El Ocotál, de militancia priísta. En dicho domicilio preguntaron a la indígena monolingüe sobre su esposo y sus nombres, la mujer atemorizada por el tamaño del grupo, negó su nombre propio y el de su esposo, por lo que los militares y acompañantes se retiraron.

Minutos después regresaron diciendo que ya sabían cómo se llamaban y quiénes eran, preguntaron por qué ocultaban sus nombres y la intimidaron para que "entregara los paliacates"; acto seguido allanaron el domicilio tirando y rompiendo las pertenencias. La mujer - por medio de traductor -, afirmó no entender lo que los militares y acompañantes pedían y negó haberles dado permiso para ingresar en su casa. Además de las pertenencias rotas y maltratadas fueron robados dos mil pesos. La misma indígena dijo que andaban buscando a su esposo a quien intentaron localizar en diversos sitios cercanos, pero a pesar de encontrarse trabajando en la cercanías de su casa, no lo localizaron.

2. En 10 DE MAYO, comunidad contigua al Ocotál

Alrededor de las 10:00 de la mañana los habitantes de esta comunidad se percataron de un grupo de soldados federales formados primero a lo largo de la carretera y luego bloqueándola, que luego se retiraron quedando dos de ellos fotografiando la comunidad y sus habitantes.

Posteriormente, a las 11:00 de la mañana regresó un grupo de cerca de 10 camiones llenos de soldados, seguridad pública, policía judicial y otros uniformados que no pudieron identificar, acompañados de tres habitantes de la comunidad de La Laguna, quienes dirigían a los soldados. Estas personas son: Antonio Aguilar Sánchez, Alejandro Guzmán Sánchez, Francisco Jiménez Morales y Arturo Pérez Aguilar, de conocida militancia priísta. Por ello, un grupo de 50 mujeres acompañadas por sus hijos se acercaron a preguntarles a qué iban, las mujeres afirmaron haberse dirigido en todo momento de manera respetuosa. Sin embargo los militares, seguridad pública y acompañantes habían traído consigo palos de diversos tamaños y un camión lleno de piedras, además de sus armas de fuego y sin mediar palabras, agredieron al grupo de niños y mujeres diciéndoles, al tiempo que las atacaban físicamente: "pinches indias, malditas, qué hacen en el camino", "cállense malditas indias, hijas de puta", "pinches indias pitudas, culeras", "pin-

ches viejas, hijas de puta", "el gobierno nos mandó, y vamos a pasar, chorreadas hijas de su puta madre", "dónde están los extranjeros y los gringos".

Arremetieron contra ellas con uno de los camiones arrollándolas, les aventaron piedras, las golpearon con los palos, las patearon, tomaron a algunas de los cabellos y las azotaron contra el piso, les pisaron los pies y piernas con sus botas, también utilizaron cañones y culatas de sus armas, a estas mujeres las acorralaron en un barranco lanzando por lo menos a una de ellas y las amenazaron con violarlas.

En particular se ensañaron con los niños que iban cargados por sus madres, a los que lanzaron piedras, golpearon con garrotes e intentaban arrebatárselos a sus mamás. Varias mujeres con niños fueron azotadas contra el piso y las piedras. Una de las mujeres, recién operada de un quiste en la parte superior del abdomen, sufrió un desmayo, cayendo al suelo y los militares dispararon, por lo menos en una ocasión muy cerca de su cuerpo "para que se levantara". Las mujeres y niños que caían al suelo eran levantados a culatazos y golpes de palos. Otra mujer con aproximadamente 7 meses de embarazo fue picada en el abdomen con el cañón de un fusil, lo que produjo una herida visible; otra mujer embarazada presentaba pie y pierna izquierda severamente hinchados producto de los golpes.

Esta agresión duró dos horas y en ella resultaron con heridas diversas 16 mujeres y 9 niños de brazo. Estos niños presentaban heridas de golpes en cuello, cabeza, piernas, brazos y espaldas ya que eran cargados en rebozos por sus madres. Uno de los bebés de sexo femenino, de siete meses, se desmayó por los golpes recibidos durante más de una hora; además, 36 horas después presentaba vómito constante, llanto y no tomaba leche de su madre. Otro menor de un año de edad fue golpeado en la cabeza y se desmayó. Dos mujeres presentaban heridas profundas en la cabeza. Hubo que trasladar al hospital a la mujer recién operada y a la bebé de siete meses de edad y su mamá, que estaban particularmente heridas.

Hasta antes de la llegada de los observadores, la comunidad tenía miedo de salir a recibir atención médica, por el temor de ser atacados en el camino por los grupos priistas o por los soldados federales. Durante la agresión las mujeres acertaron a defenderse con piedras y palos, lo que según ellas "les permitió salvar su vida". Agregaron que al darse cuenta los soldados de la magnitud del daño causado a las mujeres y niños, en algún momento, los soldados les gritaron -sin dejar de atacarlas- su ofrecimiento de atenderlos con el médico militar que los acompañaba. Ello no fue posible ya que la agresión continuó y las mujeres huían de los militares y policías agresores.

La asamblea de la comunidad pidió la presencia urgente de campamentistas por la paz ya que temen que, producto de las denuncias, se presenten judiciales, militares o derechos humanos gubernamentales para "hacer justicia", cuando en realidad van a continuar las agresiones a las comunidades.

**Grabación de testimonios
Comunidad 10 de mayo, 9 de enero, 11:00 am.**

"El no dijo nada, por su garrote vino. Ya no da chance por platicar con él y me pegó pues agarró mi garrote, me dijo que no van a pasar pues porque tenemos muchas familias. 'A

dónde va usted --le dije. 'Qué te importa, voy a pasar'. Me agarró mi mano y me reempujó hasta un barranco, pues, y agarré yo, lo eché piedras para defender, vinieron los compañeros y me ayudaron... aquí me ha hecho un garrote y después agarraron y pusieron piedras en su carro, ya vino ya preparado, ellos... Yo tengo heridas y mi comadre.

¿Eran soldados federales?

"Sí, es federales. Y mi hija se desmayó porque entraron con sus camiones, y ahí están todos los federales dispuestos con sus armas y lo disparó un tiro de su arma en la tierra, 'Tíralo --le dije. 'No tengo miedo ni tengo pena, y si voy a morir, ahí está nuestro Señor que nos está mirando'. Y dijo 'Cállate, calla tu boca, india, porque está parada en la carretera y yo estoy caminando'. Pero no es cierto, porque lo que están haciendo es entrar a juzgar a todas las casas. Por eso nos defendimos y los garroteamos".

¿Usted me dice que ellos venían con piedras y palos?

"Sí, con carro lleno de piedras y palos Con eso las atacaron"

"Sí, con eso me atacaron, y cuando pasaron dicen 'Vámonos, indias desgraciadas, malditas'.

¿Y cuántos soldados llegaron?

"Putita, un chingo, bastantes como 10 camiones y todos bajaron. Y entonces salieron nuestros compañeros con garrotes y piedras. Y va a morir una criatura porque le echaron piedras.

¿Cuántos años tiene?

"Siete meses tiene".

¿En dónde le dieron?

"En su espaldita, ahorita está malo el niño porque le está dando vómito. Y, desde ahí vinieron los soldados y como tengo varias hijas, ellas le echaron garrotes en sus pies a los putos soldados, le eché yo también y me dijeron: 'Pinche vieja, puta india'.

¿Intentaron entrar o entraron?

"No, no entró, derecho pasó el ejército federal, porque ahí gritando venimos todas las mujeres Todos hombres y mujeres".

"No, hombres no, puras mujeres...todas las mujeres, nos juntamos pues, donde hay otro ranchito con garrote, no tengo pena".

"De lejos que nos vieron entonces pararon, después pusieron filas y luego se perdieron y se formaron atravesados

**Testimonio de las compañeras de la comunidad de 10 de mayo
Recogido el 10 de enero de 1998.**

"Lo que sucedió en su comunidad que llegaron un gran problema que entraron de muchos soldados para asustar a las compañeras, las mujeres, y con su seguridad pública que son 10 camiones grandes de 8 toneladas"

"Los soldados que se fueron a molestarnos a nuestras compañera se fueron bien preparados ... cuando entraron los soldados llevaron palos, piedras para tirar a las compañeras y cargando muchas piedras en su camión".

"Hay una cabecillas primero que estaban entrando aquí, son los priístas para enseñar sus hermanos y quiénes son, y bien uniformados igual como los soldados. Ellos empezaron a tirar las compañeras. Las compañeras de buena manera para preguntar porque hace así los soldados pero ya no toman en cuenta y siguen tirando piedras y golpeando mucho a las compañeras, echando patadas, de más de 15 compañeras que golpearon los soldados, dos compañeras cayeron en el suelo muy graves y donde las golpearon mucho los soldados y golpeó un bebé de 8 meses que tenía muy grave.. el bebé se falleció".

3. SAN PEDRO GUERRERO Y 1 DE ENERO

De estos dos lugares, se sabe que ingresó la columna militar pero aún no se conoce qué ocurrió.

Observaciones: Cabe señalar que, al regreso, fue obstruido el paso del automóvil de los observadores por medio de troncos atravesados en el camino y fueron quitadas partes de los pequeños puentes de madera que permiten el tránsito vehicular.

de: Enlace Civil <enlacecivil@laneta.apc.org>
Asunto: Reporte de observadores,
Comunidad de Acteal, Municipio de Chenalhó, 14 de Enero.
Fecha: Viernes 16 de Enero de 1998 4:36 PM

Según testimonios de observadores que estaban en la comunidad de Acteal el día 14 de enero de 1998, los militares entraron a la comunidad aproximadamente a las 12 del día. La comunidad rápidamente los interrogó sobre su presencia en la comunidad. El capitán respondió que se encontraban ahí ofreciendo labor social y sobre todo les interesaba la escuela, que los niños recibieran una buena educación. Los militares ya se encontraban dentro de la escuela, pintando. El encargado de la comunidad les respondió que "la comunidad pidió que salieran porque las mujeres tienen miedo porque a los que mataron el 22 fueron con armas y el ejército tiene armas". Después de una larga discusión los militares aceptaron colocarse lejos de la comunidad, cosa que no cumplieron.

A las 4:30, los observadores dieron cuenta de que había tres camionetas militares estacionadas enfrente de la casa de un priista, muy cercana al campamento de Acteal. Como los observadores estaban filmando, los militares se retiraron y regresaron al lugar donde inicialmente estaban instalando su campamento, al lado de la escuela.

Tras esta acción, la comunidad volvió a discutir con los militares, los cuales trataban de convencerlos de que su presencia era para beneficio de la comunidad. Mientras tanto, el general encargado del campamento anotó los nombres de todos los observadores. Y posteriormente los altos mandos se retiraron y dijeron que "lo iban a pensar".

Las mujeres se dirigieron a donde se estaban instalando los militares y empezaron a recoger todas las cosas de los soldados. Las mujeres les empezaron a hablar en tzotzil demandándoles que salieran de la comunidad, la respuesta fue: "ya nos vamos, espere un tantito, tengan paciencia. Estamos esperando la orden para retirarnos". Las mujeres recogieron todo y lo llevaron hasta el final de la carretera. Finalmente los militares no pudieron hacer nada al respecto y tuvieron que moverse. Sin embargo instalaron su campamento aproximadamente a un kilómetro de la comunidad.

INCIDENTE EN LA MARCHA DE OCOSINGO
Reporte observadores del grupo del
Congreso Nacional Indígena
que visitó Ocosingo el 12 de enero 1998.

Hoy en la comunidad de Ocosingo, entre las 13:45 y 14:15, elementos de seguridad pública dispararon contra los participantes de la marcha en el momento en que se encontraban parados en la carretera en la entrada de Ocosingo frente a la gasolinera. Hirieron a tres personas, una mujer, una niña y un joven. La señora, a causa del balazo que recibió en el abdomen, falleció en el Hospital de Altamirano; la niña, hija de la señora, se encuentra grave, así como el joven. La señora respondió al nombre de Guadalupe Méndez López, la niña se llama Isabela Sánchez López.

Los elementos de seguridad pública dispararon contra los manifestantes, se transportaban a bordo de un camión de 12 toneladas y salieron rumbo a Cuxuljá. El retén de militares y judiciales deben saber el número de este camión y el número de placas.

El Sr. Ricardo Gómez Sánchez de la comunidad de Jalisco, Altamirano, solicita la presencia de campamentos civiles porque temen un ataque de parte de los paramilitares, dice que ellos saben que esto sucederá el 18 de enero.

Aclaremos que la manifestación era pacífica, con bloqueo de carreteras en las tres entradas principales a la ciudad de Ocosingo. El bloqueo se realizaba en forma intermitente con un tiempo de 30 minutos de bloqueo y 15 de tránsito.

En la salida rumbo a Altamirano, en tres momentos hicieron presencia las patrullas militares con 30 elementos en cada ocasión, intentando pasar con un gesto de intimidación hacia las gentes. En una de ellas se presentó el General Jorge de Jesús Wavi de la 39 zona militar. Las matrículas que portaban los vehículos militares son 0831145, 0831144 y una camioneta ford blanca pick up sin placas.

Comisión del Congreso Nacional Indígena

Abdon A. Rubio Cabrera y Kristen Ramírez, del Centro de Derechos Humanos "Los príncipes" AC, Oaxaca. Rolando Ordoñez López, del Centro de Derechos Indígenas "Flor y Canto" AC, Oaxaca. Marciano Hernández, del Centro de Barca, Oaxaca. Eduardo Carrizosa Ortega.

COMUNICADO DE PRENSA DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS E INDIGENAS REGIONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS

Los que suscribimos, dirigentes de las organizaciones campesinas e indígenas regionales del estado de Chiapas, denunciemos los siguientes hechos:

1. Durante la mañana del lunes 12 de enero del año en curso, más de 6 mil campesinos indígenas realizamos un acto político en la plaza pública de Ocosingo, en repudio a los acontecimientos ocurridos en Acteal, Municipio de Chenalhó, en los pasados días de diciembre. Nuestras demandas son el pleno esclarecimiento de los hechos, castigo a los responsables, retiro de las fuerzas de seguridad pública y del ejército mexicano de las comunidades rurales, desmantelamiento de los grupos paramilitares y juicio político al exgobernador Julio César Ruíz Ferro y sus colaboradores.

2. Al término del mitin, la Coordinadora de Representantes de las organizaciones participantes acordó realizar un paro y bloqueo pacífico de las carreteras que accesan a la ciudad de Ocosingo. A las trece horas se formaron tres columnas que avanzarían caminando, la primera rumbo a la gasolinera ubicada en la salida de Ocosingo, en la carretera que va a San Cristóbal, la segunda por calles interiores de Ocosingo hasta llegar a las instalaciones del INI en la salida a Palenque y la tercera, hasta la salida a Altamirano instalándose frente a la CONASUPO.

3. A las 13:30 horas se registró un enfrentamiento entre los manifestantes y elementos de la policía de seguridad pública del estado. Cuando los manifestantes llegaban al sitio ubicado frente a la gasolinera San Jacinto, se encontraron un dispositivo de fuerzas de seguridad pública del gobierno del estado formado por un camión de dicha corporación (Mercedes Benz, matrícula 2614) con aproximadamente 20 policías. Al parecer la gente empezó a gritar a los policías que se retiraran del lugar, después de lo cual empezaron a tirar algunas piedras al techo del puesto e control. En ese momento, los miembros de dicha corporación policiaca respondieron aventando de cinco a seis granadas de gas y realizando disparos a los manifestantes, quienes corrieron presas del pánico.

4. El saldo de la agersión fue de tres heridos, únos de ellos de gravedad. Las víctimas son la señora Guadalupe Méndez López, quien murió, su hija: una niña aproximadamente de tres años de edad y un joven llamado Lázaro López Vázquez. Los heridos fueron trasladados a la clínica del Seguro Social de Altamirano, aparentemente en automóviles de particulares. Se presentó la denuncia correspondiente, quedando abierta la averiguación previa número 018-18-998.

Ante los hechos arriba descritos expresamos nuestro enérgico repudio a este acto represivo en el que se atacó cobardemente a la población desarmada que ejercía su derecho a la libre expresión y demandamos:

Caos y Pánico entre Tropas Federales en un intento fallado de tomar pueblo en la Selva Lacandona.

Michael McCaughan-Irish Times.
Ejido Galeana, Selva Lacandona
Municipio autónomo Francisco Gómez.
9 de enero de 1998.

Cinco hombres abandonados, una bala y lanzagranadas perdida, (ese último recuperado), una antena de radio destruida y una virtual rendición ante las mujeres y niños del pueblo Galeana fue el saldo de un operativo realizado hoy por tropas del Ejército federal en esta zona de la Selva Lacandona, cerca de los puestos de montaña del EZLN.

A las 10.45 am la comunidad entera estaba en asamblea en medio de sus chozas de palma y madera, al saber que unos 100 soldados ya habían subido el cerro y cortaban caña en su tierra a 500 metros del pueblo.

Se decidió que las mujeres y niños irían en adelante, armados la mayoría con palos afilados y piedras chiquitas. Dos grupos, cada uno de 60 personas esperaron 'los ejércitos' en las dos entradas al pueblo.

Una hora después los federales seguían comiendo caña y el pueblo estaba cerca, viéndolos comer "nuestras semillas que le tenemos sufrido allí por nuestro propio sudor." Dentro de poco el mismo hombre ya reclamaría directamente a los culpables. "¿Quieren ustedes que vamos allí a destruir a la ciudad, todos los edificios? no les guste, por eso también no queremos violencia ni soldados." La mayoría de las mujeres cargaban hijos, y aquellos con tos se ubicaron más arriba del lugar donde esperaban, calladamente, a las tropas.

A las 11.30 los primeros cascos se veían entre la maleza, ya subían hasta el mero centro del pueblo. Con consignas de "queremos la paz", "Chiapas no es cuartel" y "haraganes, perros que se vayan a trabajar," se levantó un coro ensordecedor y el pueblo entero se lanzó a las tropas. Los primeros soldados venían en fila india por la estrechez del camino. Se asustaron y sin levantar la cabeza ni medir palabra se dieron a la fuga, levantando sus brazos en señal de rendición.

Se marcharon rápido hacia la canal, donde los otros soldados esperaban su turno para entrar a Galeana. En escasos segundos las tropas fueron casi rodeadas y apuntaron sus armas a las mujeres que iban en primera fila. Los gritos se alzaron y causaron más pánico. La mayoría de las tropas lograron replegarse hacia la salida de la canal pero varios buscaban la forma de cruzar la mar de huipiles y vestidos de color púrpura, rosada y roja.

Un joven soldado hizo un intento desesperado de dismantelar la radio que habían montado en la canal pero no podía desenredar la antena y tuvo que pedirle el favor de cortarle la antena a un Zapatista. Con todo gusto la cortó de un machetazo.

En medio del pánico un mando del ejército empezó a gritar en voz alta 'SILENCIO,' tres veces. Las voces se apagaron tantito pero en cosa de segundos las mujeres avanzaban hacia las tropas, palos en mano, ya cerquísima a los soldados que seguían apuntando armas.

Luego sonó una bala entre los soldados y por un segundo las dos partes tomaron un paso atrás, el espacio que separaba el ejido de Galeana del pueblo enlutado de Acteal. Una emoción y el tiempo congelado, pero las mujeres volvieron a gritar y empujaron de forma definitiva a los soldados hacia abajo.

Otra vez, señalando con sus brazos en el aire, dieron marcha para atrás, pidiendo al pueblo que no los presione más.

Un soldado se dio cuenta que se había caído una parte de su arma, una lanzagrana-
das y puso un gesto de completa desubicación. Se abrió un espacio entre las mujeres y logró recuperar la pieza, corriendo luego hacia las tropas.

"¿Quiénes son esos señores?" preguntó el mando a un Zapatista, señalándonos a mí y a un fotógrafo. "No los conocemos," contestó. "Venimos a ver si necesitan despensas o atención médica," dijo el mando mientras bajaba, casi tropezando con los de delante, porque el camino seguía estrecho.

"Con toda esas armas nada más asustan a los niños y vienen a chingar las semillas," comentó. Las mujeres exigían recompensa por la caña cortada, la mitad de una hectárea, más los troncos que las tropas rompían en su bajada desordenada hacia la carretera. La marcha forzada de los federales duró más de media hora, hasta que los dos lados se ubicaron en lados opuestos de la carretera que va hasta Ocosingo. Los soldados hicieron una valla, 80 hombres en tres filas, e igual hicieron la comunidad. Otra vez los gritos y reclamos: "que se cumpla el acuerdo de San Andrés, que se vayan, que se vayan, que se vayan".

Los soldados guardaron silencio durante 20 minutos pero varios se veían inconformes con su mudez. "Necio" grito un soldado en la segunda fila, pero sus propias tropas lo regañaron y no dijo una palabra más. Un momento después un soldado que se reía y burlaba de los Tzeltales enardecidos, se lanzó hacia las mujeres, pero otro soldado lo frenó con fuerza.

"Ya nos vamos", dijo varias veces el mando, mapa en mano con cara de no tener más idea de qué hacer. "Ustedes no tienen la culpa," gritó un hombre del pueblo en un discurso que duró más de diez minutos, "los que tiene la culpa es el gobierno. Ustedes, hermanos, yo sé que ustedes comen tal vez como nosotros comemos, tienen casas y familias."

Ya la situación parecía bajo control, pero un grupo de soldados por el miedo corrieron hacia el monte, separándose de sus tropas. Ya estaban del otro lado de la comunidad y no había la menor posibilidad de regresar por ellos. "Que se rindan, que se vayan," los gritos de ancianos y niños, mujeres y hombres. "Por favor," empezó el mando una vez más, mapa en mano, con cara de disgusto, "vamos a retirarnos," y el pueblo repetía sus palabras, "que se retiren ya, que no se asusten más." "Estamos esperando una ambulancia, tenemos un compañero enfermo, se le mordió una víbora" dijo el mando. "Que lo lleven cargado, cabrones," respondió la comunidad.

Pasaron los minutos, pero no venían los camiones para llevar las tropas. La radio ya no tenía antena y la radio de repuesto no funcionaba y no se podían comunicarse con el pueblo mas cercano, Patihuitz.

A las 4 de la tarde, llegaron dos camiones y un hummer. Subieron las tropas y la comunidad se replegó hasta el camino que subía al pueblo. "Déjalos ir ya podemos regresar a nuestro pueblo," opinaron varios. Pero las tropas se movieron una vez más hacia Prado Pacayal, selva adentro.

Algo raro pasaba. Empezaron a silbar y accionar su claxon, mirando hacia el monte. Luego la comunidad nos avisó que algunos federales habían quedado arriba de la carretera y se escondían en los matorrales al lado del sistema de agua. Otra vez discusiones entre el pueblo, quienes decidieron subir en comisión pequeña y decirle a los soldados que podían salir sin miedo.

A 200 metros de la carretera dos cascos se veían entre la maleza, pero cuando se acercó la comisión de salida definitiva negociada los soldados optaron por meterse en el monte y buscar su propia salida. A las 4.45 lograron reencontrarse con sus colegas y los camiones se alejaron hacia la base militar al lado de la Garrucha.

La comunidad denunció que esa incursión fue el tercer intento de entrar al pueblo y pidieron apoyo de la sociedad civil.

1. La intervención del gobierno federal en la investigación de los hechos mencionados, de forma tal que la PGR atraiga a su competencia la investigación de los mismos. El gobierno del estado no puede garantizar imparcialidad y eficacia en las investigaciones, por tener responsabilidad directa en la comisión de estos ilícitos. Exigimos la inmediata y exhaustiva investigación de los hechos, identificación y debida sanción de los responsables y la reparación del daño causado a las víctimas.

2. Este acontecimiento demuestra una vez más que en el estado de Chiapas el retorno a la gobernabilidad no estriba en un cambio de personas, ya que a pesar de los recientes movimientos en el gobierno del estado, este tipo de actos siguen sucediendo. Son necesarias soluciones de fondo a los complejos problemas que vive el estado, acciones que vayan realmente encaminadas a lograr la paz y la justicia que se requiere. Por ello, los abajo firmante reiteramos nuestras demandas de desaparición de poderes en el estado e integración de un Congreso Constituyente del que resulte un nuevo proyecto político con viabilidad y legitimidad entre la población.

**Firman Autoridades y Organizaciones Indígenas y Campesinas
Regionales del estado de Chiapas**

Leonardo Vázquez Vázquez, presidente ARIC Unión de Uniones. Marcelo Jiménez Ruíz-presidente, ARIC independiente y democrática. Pedro Chulín Jiménez, Coordinador del CNPI. Felipe Montiel, Representante Barrios Unidos de Ocosingo. Miguel López Santiz, Representante de "Tres Nudos". Nicolás López Gómez, ORCAO. Alonso López Luna, Presidente de la ORCAO. Mario Yachéz Jiménez, Presidente de TZOMAN. Sebastián Aguilar Vázquez, Coordinador del Concejo Popular de Derechos Humanos. Javier García Moreno, Representante de UNAL. César López Trjo, OCAN.

5. LA VIOLENCIA MILITAR Y PARAMILITAR

5.1. Recortes de prensa y artículos publicados en los diarios de circulación nacional sobre la violencia militar y paramilitar en Chiapas.

Chenalhó en vilo

Ahora resulta que Chiapas tiene a pinochetillos en casa. En el municipio de San Pedro Chenalhó y en aquel de El Bosque, también en los Altos, ya son 6 mil 500 los desplazados, según las fuentes rebeldes (que son las que se creen en regímenes autoritarios). Antes de irse, padecieron tiroteos

Viene de la 1

y quema de sus casas (previo rescate de las láminas de su techo por los paramilitares), amenazas a sus familias, confiscación de sus bienes y cosechas. Algunos pensaban que se podía resistir desde dentro, pero cómo quedarse con dignidad cuando la permanencia en el pueblo significa identificar y denunciar a los inconformes, pagar un impuesto de guerra para las armas y el parque de los matones, entregar al hijo para que aprenda a matar y fornicar (estimulado por videos "educativos" que mezclan pornografía y adiestramiento paramilitar), participar en asambleas ejidales que deliberan sobre castigos comunitarios a los disidentes, etcétera —estos videos, que se muestran en las escuelas de Chiapas—, si no cooperan en la guerra. En el dilema entre la complicidad con el crimen o la deshumanización, una de las soluciones de la dignidad es el autoexilio, como ayer en el cono sur o en Guatemala. Aquí es la resistencia desde San Cristóbal, otros parajes o el monte, pero con el riesgo de que nuevos kaibiles o pintos, en carros del campamento, violen el refugio raspando para evitar que

circule la noticia.

Los lugares más peligrosos son los más cerca del sol: en el paraje del Alcalde, en los poblados cuyas vías de acceso están resguardadas por Seguridad Pública como en Majomut o Puebla, y puntos intermedios o circunvecinos; otra posibilidad de riesgo es un distrito electoral con legislador de la SOCA-MA, o un área del ex PRODESCH, en su nueva denominación dirigido por un ex diputado pedrano.

En la tesis oficial del gobierno estatal, el conflicto es religioso: entre los agresivos católicos de la samuelista teología de la liberación y el movimiento evangélico, el movimiento de Chenalhó, es ya un pueblo mártir, y las víctimas del PRI en Aurora Chica, municipio de Pantelhó, pertenecen a la misma Iglesia protestante. En Chenalhó, los dos dirigentes antagónicos, el presidente constitucional (del PRI) y su contrincante, el presidente (en rebeldía) de la sede autónoma del mismo municipio, son evangélicos.

Otro pretexto oficial es que la disidencia zapatista frena el desarrollo porque

Chenalhó en vilo

se niega a recibir las partidas del gobierno —hasta el agua potable, que las bases de apoyo siguen acarreado del río, pese a la proximidad de un flamante tanque de la Sedeso—. Pero la verdad es que la bonanza regional (y su prestigio técnico) es el café orgánico de la cooperativa de Majomut, plural e independiente. Las millonadas (en dólares) de los 20 mil quintales subversivos, con clientes zapatizantes de Europa, no son divisas que aprecian los Pinochet locales: sus pertenencias están saqueadas y los contratos comerciales internacionales en severo riesgo.

de dos muertos y decenas de casas quemadas en Los Chorros, se dio apenas dos días después del retorno de la ciudad de México (el 16 de septiembre) de los mil 111, recibidos y festejados por miles de pedranos. Como el ejido abarca a varios parajes y colinda con Pantelhó, las exacciones se regaron en toda la región, culminando el 24 en Yabtelcum con sus francotiradores frustrados. Por sutil programación *post factum* difícil de interpretar, otras olas de vio-

lencia coinciden con las visitas presidenciales a Chiapas. Después del primero de octubre, cuando el Ejecutivo federal voló de Chiapas a Francia y Alemania, los matones expulsaron por segunda ocasión a los disidentes regresados a Yaxjemel y desplazaron de sus muchos parajes a los seguidores de la organización civil Las Abejas. Los muertos de Las Limas pagaron el pato de la gira anterior a Pantelhó, y Paz y Justicia tomó vuelo justo después de que Palestina recibió al Presidente. ¿Quién responde a qué? ¿Desde qué oscuridad se mueven teclas tan sensibles? ¿Dónde está la batuta de lo que parecen tan orquestado?

De repente, la CNDII recordó que las autoridades indígenas habían pedido la creación de una Cuarta Visitaduría Indígena en Chiapas. Al intervenir cuando el párroco de Chenalhó fue amenazado de muerte por el presidente municipal, en presencia de ocho testigos, su recomendación dejó en paz al alcalde y a los paramilitares, pero instó al procurador estatal a ofrecer al sacerdote la protección de guardaespaldas. En Chenalhó, el estado de derecho no indaga a presuntos matones, tan sólo brinda sabuesos para esquivar el golpe.

¿Quiénes son los “paramilitares”?

El conflicto de Chiapas trajo a los antropólogos una tarea más: la de identificar a un nuevo sujeto social, el agente protagónico de la violencia, que asomó primero en la zona norte, luego en los Altos y también en las cañadas. Un rastreo metódico de la información lo detecta en casi todos los

■ Andrés Aubry y Angélica Inda ■

¿Quiénes son los “paramilitares”?

Viene de la 1

indígenas del estado (choles, tzotziles, tzeltales, y al parecer también entre tojolabales, con intentos todavía tímidos entre zoques). Sólo en Chenalhó, 17 parajes son afectados: la tercera parte de sus asentamientos y la mitad de su población. La amplitud del fenómeno, así como sus estragos y número de víctimas, aconseja estudiarlo con los métodos de la disciplina.

Por rutina histórica, se lo llamó primero pistolero o *guardia blanca*, por las heridas que aquéllos han plasmado en la memoria colectiva de Chiapas. Sin que ellos se hayan extinguido, los medios empezaron a darle la identidad de paramilitar para diferenciarlo de los anteriores (agentes externos a las comunidades, mientras que el nuevo brota de ellas), porque actúa con una relación ambigua y no confesada con las fuerzas del orden, e interviene con armas propias de ellas.

Con repetidos desmentidos, el Estado ha negado la existencia de paramilitares, dando argumentos que fracciones del Congreso local y la opinión pública se resistieron a creer. Por carencia semántica y por respeto a las autoridades, seguiremos llamándolo como los medios, pero entrecomillado.

¿Quiénes son esos “paramilitares”? Exclusivamente entre jóvenes de las autoridades agrarias de los parajes de Chenalhó, Cancuc y Tenapa. Las denuncias autorizadas que identifican la zona de entrenamiento de MIRA infieren la misma opción táctica: estos “paramilitares” actúan allí donde colindan los cuatro municipios de Huixtán, Chanal, Oxchuc, y Cancuc, haciendo un eventual puente con los “paramilitares” de Chenalhó.

hó en que logramos documentar la existencia de unos 246 de ellos, la inercia agraria combinada con el crecimiento demográfico no da ni tierra ni trabajo, aun no agrícola, a los jóvenes en edad de ser derechohabientes del ejido. Los ya casados y jefes de familia, a la par de sus padres, han vagado sin éxito en busca de empleo, sobrevivido de milagro, o de robos de parcelas y cosechas. Obligados a vivir como delincuentes, no sólo carecían de medio de subsistencia sino que, además, no tenían por qué sesionar en las asambleas y, por tanto, eran excluidos de las decisiones del ejido del que eran los parias. Primera conclusión, estos criminales son productos del sistema y de sus opciones económicas, agrarias y laborales.

De repente, la “paramilitarización” les ofrece a la vez solución y prestigio. Solución porque el fuerte impuesto de guerra que cobran (25 pesos quincenales por adulto si es permanente, 375 pesos por persona de una vez para quienes se niegan al anterior) les proporciona ingresos, y porque el botín de animales, cosechas y enseres domésticos (incluidas camionetas) legitima los hurtos humillantes de elotes, café y aves de corral; prestigio porque las armas —que no son escopetas— les confieren un poder y un estatus que nunca jamás han tenido, ni ellos ni sus padres sin tierras.

Pero, por haber tenido una vida itinerante en busca de trabajo, o no ser ejidatarios, nunca tuvieron la educación cívica que porporcionan las asambleas periódicas en las cuales se decide el destino colectivo de su paraje, colonia o municipio, y escaparon a toda responsabilidad comunitaria. Por tanto, los “paramilitares” no tienen proyecto social o político alguno. No pregonan nada, tan sólo se imponen. Los únicos maestros que han tenido son sus monitores del entrenamiento militar al que está condicionado la adquisición de las armas que exhiben.

Sus mentores, ya sea en sus campamentos o en los patrullajes, tienen una conducta muy parecida a la de los kaibiles de Guatemala. En ellos, por los retenes en los que se les encuentra, el efecto de la droga es notorio, el discurso que manejan y sus modales traicionan el parentesco fascista que heredaron de su formación.

¿A qué le tiran? ¿Por qué están operando sólo en el estrecho perímetro de la zona de influencia en la cual gozan de perfecta impunidad? La razón es estratégica, y probablemente la ignoran pues no existirían sin la manipulación de un oculto jefe de orquesta. Los parajes que ahora abastecen la noticia local son una cuña entre los cuatro municipios colindantes de Chenalhó, Pantel-

hó, Cancuc y Tenapa. Las denuncias autorizadas que identifican la zona de entrenamiento de MIRA infieren la misma opción táctica: estos “paramilitares” actúan allí donde colindan los cuatro municipios de Huixtán, Chanal, Oxchuc, y Cancuc, haciendo un eventual puente con los “paramilitares” de Chenalhó.

El estado mayor de Paz y Justicia, en torno a El Limón, controla los cinco municipios choles: las puertas de entrada a Amatlán, Tzucupán, Simojovel, El Bosque, y Chilón (vía los Chinchulines de Bachajón). Haciendo la cuenta, hacen las veces de las políticas públicas en la casi totalidad de los municipios que administra SEPPI (Secretaría Estatal de Atención a los Pueblos Indígenas). El objetivo de todos es el desmantelamiento de alguna base de las bases —desarmadas— o apoyo.

Después del golpe del 9 de febrero de 1995, una de las políticas militares denunciadas por las comisiones de Observación era la destrucción de instalaciones productivas, de las cosechas y hasta de aperos de cultivo para quitar porvenir a los campesinos. La táctica “paramilitar” de Chenalhó es la misma: los operativos empezaron con el inicio de la tapiza del café, en un año de buen precio. Y, por si las moscas, se desplaza masivamente a los productores: tal como a los indeseables se les corre el tapete, a los indígenas de Chiapas se les quita su futuro.

Mapa de la Chiapas de la contrainsurgencia



SAMUEL SÁNCHEZ Sánchez, general y coronel de Paz y Justicia.

JESÚS RAMÍREZ CUEVAS

*El crecimiento de la influencia
zapattista ha propiciado la aparición
de por lo menos seis grupos
paramilitares que, vinculados a
dirigentes priistas, actúan en diferentes
regiones de Chiapas. Mutan, expulsan,
bloquean caminos, cobran impuestos
de guerra y reclutan por la fuerza
a jóvenes indígenas. En algunos
lugares sólo se conoce su ley.
Este es un mapa de la guerra que ya
sucede en territorio chiapaneco.*

De las nueve regiones de Chiapas, las bases de apoyo del EZLN se han extendido a seis: Selva, Norte, Altos, Sierra, Frontera y Costa del Pacífico.

Esto ha provocado respuestas de los sectores locales más reaccionarios.

Desde 1995 han aparecido, por lo menos, seis grupos paramilitares de corte priista que actúan en áreas indígenas:

- Paz y Justicia (Tila, Tumbalá, Chilón, Sebanilla, Salto de Agua y Palenque, en el norte de Chiapas).

- Chinchulines (Yajalón, norte de Chiapas).

- Maraca Paja (San Andrés Larráinzar y Chamula, en los Altos).

- Movimiento Indígena Revolucionario Antizapatista, MIRÁ (Oxchuc, Ocosingo y Huitztlán, los Altos).

- Un grupo, sin nombre conocido, actúa y tiene campos de entrenamiento en Chenalhó y Simojovel (los Altos).

- Alianza San Bartolomé de los Llanos (Venustiano Carranza, en los Valles Centrales).

En Chicomuselo, municipio enclavado en la depresión central de la Sierra Madre, cerca de la frontera con Guatemala, recientemente reaparecieron piquetes de guardias blancas que combatían a las organizaciones campesinas en 1995.

Todos estos grupos están vinculados a dirigentes priistas locales, diputados y presidentes municipales, y cuentan con el apoyo del gobierno estatal y del Ejército Mexicano. Entre sus filas hay militares, policías y campesinos.

La situación se agrava. En las montañas y selvas de los Altos y de la zona norte se libra una guerra civil no declarada, que representa un drama para miles de indios cholés, tojoltecos y tzeltales.

Los pueblos rebeldes padecen cotidianamente hostigamiento y espionaje. Son los efectos de la estra-

tegia contrainsurgente que aplican los gobiernos federal y estatal con ayuda del Ejército, la policía y los grupos armados irregulares.

Las dependencias gubernamentales (como Sedeso) y las autoridades estatales y municipales priistas desarrollan labores para dividir y enfrentar a las comunidades que simpatizan con los insurrectos.

"Ante el fracaso de la manipulación de inversiones gubernamentales para minar la base social del EZLN, el gobierno ha extendido el modelo aplicado en la zona norte a otras regiones del estado para promover una guerra civil entre indígenas a través de los grupos paramilitares", dice Hugo Trujillo, ex integrante de la Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales por la Paz (Conopez), la instancia civil más importante del estado, que hace unos días fue clausurada.

En regiones completas no hay libre tránsito, cada semana se reporta algún ataque o una emboscada y nuevas víctimas pasan a engrasar las estadísticas de una guerra no reconocida como tal. Miles de indígenas han sido forzados a abandonar sus comunidades, pero poco se habla del exilio interior y la difícil supervivencia que enfrentan.

EN EL NORTE, LA VIDA NO VALE NADA...

Los finqueros de Palenque, Yajalón y Salto de Agua, entre otros municipios, han iniciado una campaña de las comunidades zapattistas y organizaciones campesinas de oposición o del PRD. Paz y Justicia y Chines han forzado el desplazamiento de grandes grupos de población y continúan obstruyendo los caminos rurales para quienes no son priistas.

Paz y Justicia lo encabeza abiertamente.

Sánchez Sánchez, diputado local del PRI y dirigente de Solidaridad Campesina Magisterial (Socama). En su estado mayor aparece el subteniente y coordinador de la zona chol, Eduardo Gutiérrez Vázquez, acusado de venta ilegal de armas.

Por lo menos 4 mil 112 indígenas simpatizantes de EZLN y PRD, así como catequistas católicos de la zona norte de Chiapas, continúan desplazados "por motivos políticos" y sobreviven en condiciones muy precarias por falta de apoyo", señala Abelardo Arcos, representante de los refugiados.

Desde febrero de 1995 a la fecha han sido asesinados por lo menos 40 campesinos opositores. Otros 23 indígenas, bases de apoyo zapatistas, están presos en Cerro Huaco y en Yajalon.

CHENALHO, INSUFICIENCIA PARAMILITAR

En el municipio de Chenalhó la violencia ha provocado un virtual estado de sitio en muchas comunidades y cientos de indígenas han escapado de sus pueblos. Los caciques, apoyados y armados por el ex diputado federal priista Arcadio Pérez Hernández y el ex presidente municipal Jacinto Acías Cruz, se apresuran a formar pequeños ejércitos indígenas para combatir a los zapatistas.

Chenalhó vive una situación comparable con las dictaduras militares sudamericanas. Unas diez comunidades están bajo el control de grupos paramilitares financiados por milicianos del PRI y del Partido Cardenista. En cada una de ellas es como si hubiera un Fincoch local, que impone a la población una situación de terror.

Los grupos paramilitares cobran cuotas a todas las familias, reclutan a los jóvenes y los obligan a recibir entrenamiento. Quien se niega recibe amenazas y torturas.

Las primeras acciones armadas de estos grupos tuvieron lugar en las comunidades Puetza, Los Chorros y Chanchobol. Sigueron los asesinatos de simpatizantes zapatistas en Mercedes Iádro, Chitamulkam y Emiliano Zapata, en Simojovel y Huitupán.

El concejo municipal rebelde de Poibá considera que hay más de 2 mil indígenas refugiados en todo Chenalhó, en por lo menos seis comunidades (Chimé, Los Chorros, Esperanza, Carotal, Yajamel, Yibello).

Ipuk, un joven indígena de Los Chorros, cuenta que se reclutó a la fuerza por los priistas armados. Lo obligaron a acurrucarse en Santa María, donde aprendió a manejar armas. El asegura que, después de cada sesión, los ranchos los obligan a participar en fiestas con prostitutas. Con ese fin han levantado un hotel en esa comunidad, el único en toda la región.

Ipuk se escapó de ese campo de entrenamiento y se escondió en San Cristóbal, donde los paramilitares realizan operaciones de rastreo para capturar a los "desertores".

Don Celorio, viejo indígena de un barrio de Yibello, ha sido víctima también de esta guerra silenciosa lanzada contra los zapatistas. Apenas el martes 11 de noviembre tuvo que huir de su casa ante el ataque armado a su pueblo. Era el segundo en dos días. Huyó alrededor de las once y media de la mañana, cuando el estruendo de los disparos aún resonaba en la vereda.

Tras de él abandonaba su pedazo de milpa y su pobre vivienda. Don Celorio ratifica que son priistas y cardenistas armados los que agreden. Cada quince días llegan a las casas a exigirles 25 pesos de pago, que toda familia está obligada a dar como impuesto de guerra. Los campesinos sacan ese dinero de donde pueden. A don Celorio no le alcanza, así que tiene que recorrer varias comunidades para juntarlo. Los paramilitares, cultivos, venden contratos de protección a los pueblos, que suelen ser emboscados o que les quemán las casas, como les ocurrió en septiembre a los de Carotal.

EN SAN ANDRÉS, EL PRI PACIFICA

A pesar de esta situación cada vez más difícil, en Chiapas avanzan los gobiernos municipales autónomos y en rebeldía, cuya influencia abarca más de 50 municipios del estado. Pero no la tienen fácil.

El concejo municipal de San Andrés Sacamch'en de los Pobres ha denunciado que el presidente priista, Marcos Hernández, sostiene un grupo paramilitar en la sede del diálogo. Cada miembro de la banda de 30 pistoleros estaría recibiendo 4 mil pesos mensuales por sus labores.

Las autoridades zapatistas dijeron que Hernández con amplió al paz del municipio rebelde con un "pago" de 50 mil pesos para poderse robar los vehículos del ayuntamiento autónomo. Después, el juez se arrepintió y confesó que ayudó a Marcos Hernández a pedir recursos económicos al gobierno del estado arguyendo que los zapatistas también estaban apoyando al PRI en este municipio". El grupo armado tiene su base de operaciones y entrenamiento en El Pinar.

NUEVOS ZAPATISTAS, VIEJOS GUERRILLAS BLANCAS

El 4 y 5 de noviembre las bases del EZLN realizaron una marcha en Frontera Comalapa. En la primera vez que aparecían en esa región, que abarca la Frontera, la Sierra y la Costa de Chiapas. Los simpatizantes del municipio rebelde Tierra y Libertad exigieron el cese de la represión contra sus compañeros en la comunidad de Paso Hondo.

El delegado del gobierno en la región fronteriza Francisco Torres Vera, confirmó que allí podrían estar operando "grupos de autodefensa" antizapatistas (Cuarto Poder, 11 de noviembre de 1997).

"La gente se está armando para enfrentarse a los paramilitares. Las comunidades que cuentan con grupos paramilitares están en Llano Grande, Monte Redondo y El Porral", informó el funcionario, quien agregó que más de 20 comunidades de La Independencia se han agrupado para hacerle frente a las resoluciones que emanan del concejo de Tierra y Libertad.

En enero de 1995 aparecieron en esta zona los guardas blancos. En Chicomuceloo asesinaron a Gustavo Caspejos de la OCEZ. El anterior procurador de Justicia estatal, Jorge Enrique Hernández, aprobó ilegalmente que los paramilitares fueran financiados por los ganaderos locales resguardados "la seguridad" del lugar. Ahora reaparecen.

Don Celorio abandonó su milpa y su pobre vivienda en Chenalhó. No puede pagar los 25 pesos del impuesto de guerra que cada quincena los paramilitares exigen a todas las familias.



Foto: Jesús Ramírez Ochoa

Raúl,
un joven indígena
de Los Chorros,
cuenta que fue
reclutado a la fuerza
por los priistas armados.
Lo obligaron a
acuartelarse en
Santa María,
donde aprendió a
manejar armas

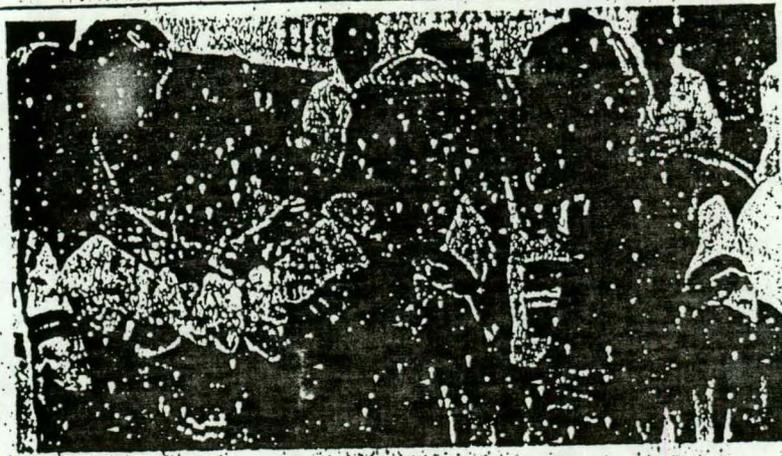


Foto: Jesús Ramírez Cuevas

9 mil 330 soldados/mes

El comandante de la séptima Región Militar durante los últimos tres años, Mario Renán Castillo, ya ha sido relevado al igual que el resto de mandos militares en esta entidad. ¿Obedecerá esto a un cambio de estrategia del Ejército?

Renán quedará al mando de la decimosegunda región, en Torreón, Coahuila. Será sustituido por Jorge Gómez Salazar, general de división, diplomado del estado mayor y ex jefe de transportes del Ejército.

En agosto entraron en operación tres fuerzas de tierra. La Arcada, con 10 mil hombres, la Águila 7 y la Patrulla Sierra Golfo, para proteger instalaciones estratégicas.

Por otro lado, el Ejército abrió un nuevo foco de tensión en la selva al instalar desde principios de octubre un campamento militar a cinco kilómetros de La Realidad. Los pertrechos de guerra y los 500 soldados ahí destacados constituyen un dispositivo militar ofensivo que se siente amenazante sobre esa comunidad tojolabal, donde se hizo sus últimas apariciones la comandancia general del EZLN. El nuevo campamento parece instalado definitivamente, ocupando las dos orillas del río Euseba.

Los mandos militares dicen que esta nueva posición tiene por objeto proteger los trabajos de la empresa que asfalta la carretera. Pero los indígenas acudieron el 8 de octubre al campamento y enfrentaron a los soldados. A pocos metros de sus posiciones de combate, les gritaron que no permitieran las obras mientras el nuevo campamento estuviese allí. Por su parte, los ingenieros de la construcción han desmentido que solicitaron el apoyo del Ejército.

Los habitantes de la zona piden el incremento de la presencia militar. Durante la época de lluvias, como ahora, el nivel del agua hace imposible cruzar el Euseba a pie o a mulo. Ahora ya nadie emplea el viejo puente colgante. Los campesinos

tienen que dar tremendas vueltas para evitar los campamentos militares. Entre tanto, la tensión prevalece y los sobrevuelos de avionetas y helicópteros militares se han hecho constantes.

Dos veces al día, los tojolabales ven pasar los Hummers y carros artillados, las ametralladoras, los rifles de alto poder, los soldados acechando tras la mirilla de su arma automática o tras una cámara de foto o video. Los niños enferman de miedo. Pero el general Jorge de Jesús Wabi Rosal, jefe de la 39 Zona Militar, machaca que la carretera estará lista "a principios" de 1998 (*La Jornada*, 3/11/97).

La Realidad cuenta día a día los carros y los soldados. El 20 de septiembre el convoy era de 22 vehículos

de guerra con un total de 142 soldados, ocho de ellos oficiales. Portaban tres cámaras de video y dos de foto.

El 13 de octubre el convoy aumentó a 31 vehículos y 75 bombas.

Según los minuciosos reportes de los observadores extranjeros escampados allí, durante octubre pasaron por el pueblo mil 500 vehículos militares —de todo tipo— a razón de 25 por día en promedio, con 156 soldados de ida y 151 de vuelta, es decir, 311 soldados por día, lo que representa un total de 9 mil 330 soldados/mes. Ese es el paisaje cotidiano para los niños de La Realidad.

Es enorme el gasto que esta movilización militar implica. Tan sólo en uno de los rincones de la selva, el tramo Guadalupe Tepeyac-río Euseba, de 30 kilómetros, cada mes mil 500 vehículos recorren 3 mil 600 kilómetros (60 de ida, 60 de vuelta, multiplicado por 30 días).

Los indígenas ven pasar el abasto de los soldados: costales de fruta, cajas de verdura y de todo tipo de viandas que ellos jamás han probado.

Hay más de 40 mil soldados en Chiapas. Pronto se van a cumplir cuatro años desde que la rebelión zapatista empezó. ¿Cuánto cuesta al país la ocupación de las zonas indígenas?

En San Quintán, donde se encuentra el cuartel militar más grande de la selva, el Ejército construye unidades habitacionales para los soldados de la mayor fortaleza contrainsurgente. Frente a las miserables casas de los indígenas se levantará la primera unidad habitacional de concreto para atenuar el déficit de vivienda... de los militares. ©



Foto: Jesús Ramírez Cuevas

política y sociedad en **La Jornada**.

número cuatro domingo 14 de diciembre de 1997

Masiosare



CHENALHÓ, OTRA VUELTA DE

GUERRA

El sonoro rugir

La profesora en problemas

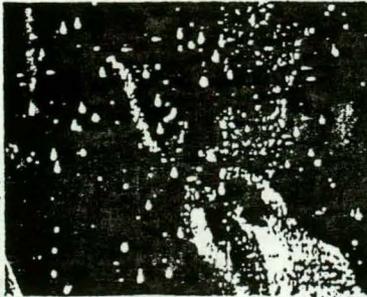


Foto: Archivo de La Jornada

Elba Esther Gordillo se deshizo de las hojas de su discurso, acortó sus frases y aguantó. El 80 por ciento del auditorio le regalaba una sonora silbatina, acompañada de gritos: "Fuera, fueral". Entre los gritones estaban los maestros de la CNTE, algo natural. La profesora Gordillo los ha capoteado más de una vez. Pero en la inauguración del congreso de educación —celebrado hace un par de semanas en Veracruz—, una buena parte de los institucionales decidió unirse a las muestras de repudio de la disidencia. Es decir, a la profesora la abucharon sus propias huestes.

Para el SNTB vienen tiempos agitados. En marzo próximo se renewe su comité nacional y las fuerzas internas están desatadas. La maestra, desde la CNOP, está tratando de reconstruir su poder estado por estado, mientras el coahuilense Humberto Dávila Esquivel, actual secretario general, está copado por un grupo de líderes que añoran los tiempos del hombre fuerte Carlos Jonguitud.

La división es seria. Y Elba Esther buscará impulsar a cualquiera de sus dos candidatos: el chihuahuense Alberto Carrillo y su paisano chiapaneco Julio Peralta, ex militante de la CNTE.

Humberto Dávila quiere que su sucesor sea su compadre José del Carmen Sobrante, proveniente de Campeche. Pero el círculo que lo rodea quiere a uno de los ayos los jalliercises Jorge Hernández Castellón y Manuel Lares del Toro, o el potosino José Escobedo Coronado.

El febrero, con los congresos seccionales, empezará la guerra magisterial.

Demócrata, más allá de la categoría de la guerra, Mariano Rodríguez, del Puro de Lázaro, murió en 1777, presidiendo en la Ciudad de México para que se levantaran los muros que daban la puerta de Independencia, cuando en 1811, Miguel Hidalgo y Costilla fue aprehendido en Acatlán de Bujato. La policía política del virrey descubrió a la condesa y le envió la cárcel.

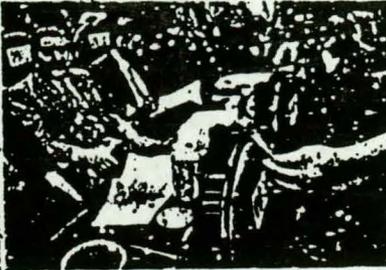
Indemnización POSTMORTEM

Mariano Rodríguez fue premiado con el cheque de Banco México número 1000, que el gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García, a vocal ejecutivo del IFE, las quejas de la familia, con el gobernador Díaz, exhortó por 800 mil pesos a la familia.

El ex diputado priista Pablo Cáreres González buscó el apoyo de Mariano Pablos Alcocer, gobernador en aquel entonces, para crear una comisión especial que investigara el caso.

El ex diputado no logró su propósito, pero consiguió una charra. Cuando Enrique Burgos García asistió a Pablos Alcocer, el juez Olivares González fue nombrado director de relaciones públicas del gobierno estatal, un poco debido a sus méritos de cazador, pero sobre todo porque está casado con una prima de Fernando Ortiz Arana, entonces candidato del PAN, y pringue es concurso de Ignacio Loyola, a la postre candidato del PAN y actual gobernador del estado.

Cuando hace poco se creó el cheque en favor de la reforma revolucionaria del siglo pasado, en Querétaro la población se le ocurrió de inmediato una idea que el legislador Olivares González recibe una facultad especial para buscar a don Mariano en Pablos, donde seguramente están guardando los billetes con la Cruz Rodríguez.



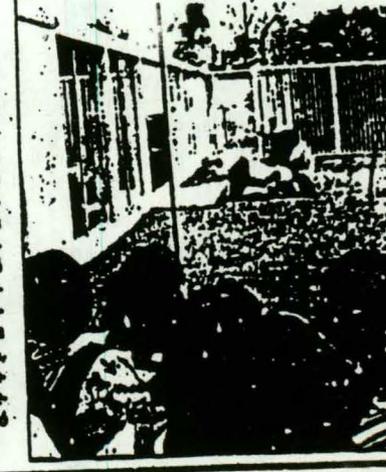
EL FAMOSO empujón del Maestro Luna.

Diez pesos por piocha

A la banca del PAN comenzó a preocuparse que la maestra se beneficiara y el partido podría perder con el PAN, pero las otras recuperaron los votos y la candidatura de Carlos Jiménez y el diputado José Luis Sánchez se ganó un puntaje con los 50 legisladores que estaban en el congreso junto a Arturo Méndez Jiménez, coordinador del grupo que defende los colores del "partido de las chichas" (los del PAN) según Manuel Barrios.

Ese OSO es mío: FABRIZIO

Masiosare ofrece amplias disculpas a Fabrizio León, autor de la fotografía de la contraportada del número anterior, por haber omitido su crédito. En desagravio, le dedica esta imagen de José Antonio López, titulada: Esos osos hacen su osito.



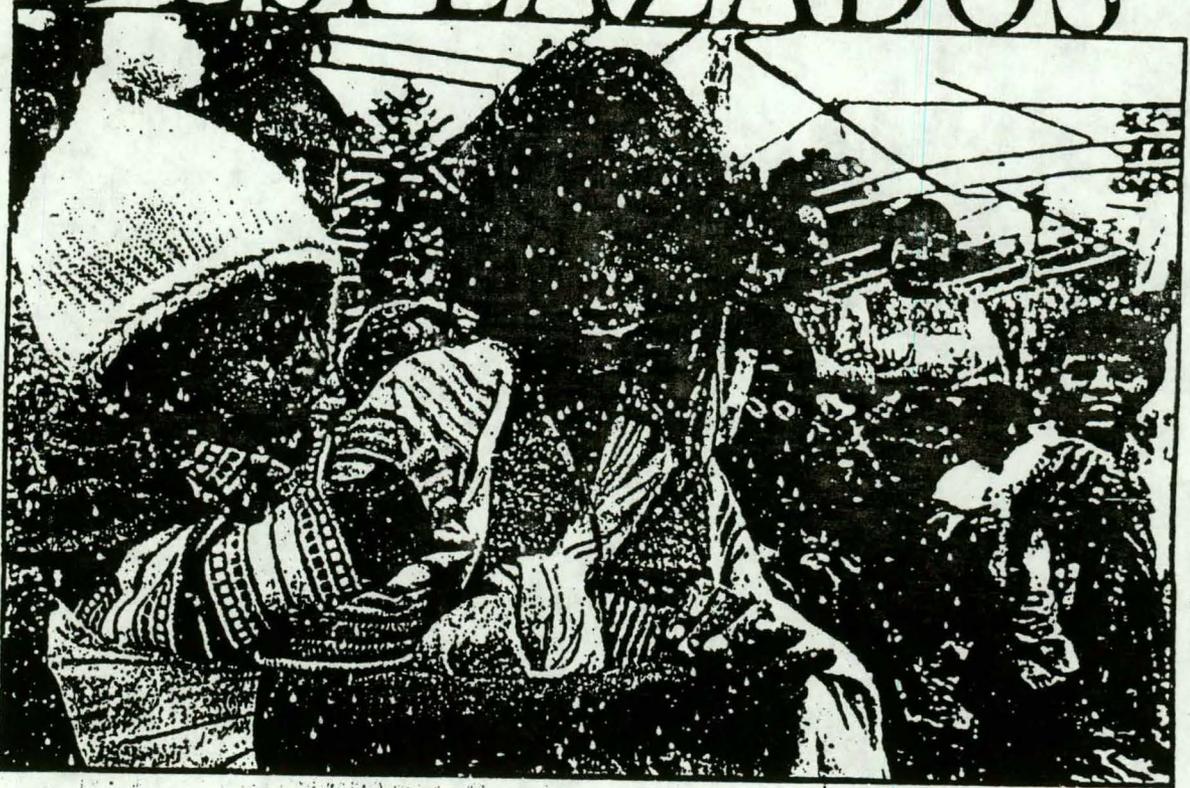
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE
 DIRECTOR GENERAL: Carlos Payán Velazco
 DIRECTOR: Arturo Carro
 SECRETARÍA: Jaime Arévalo
 REPORTERAS: Blanca Patricia
 Elena Gallegos, Alberto Nolas, Raquel Arévalo

FOTOGRAFÍA: Pedro Valera. FOTOGRAFÍA DE PORTADA: Carlos Ramos Masías.
 DISEÑO: José Hernández. Ilustración: Arturo Jiménez.
 PUBLICIDAD: Luz María Linares (Teléfono: 510 11 62 y 510 12 06).
 COLABORADORES: Carlos Monzón, Luis Hernández Navarro,
 Juan Arguín, Leonardo Páez, Iloracio Rodríguez, José Ramón Enriquez, Jesús Ramírez Cuevas.

Masiosare

En el extranjero: Lourdes Morales (París),
 Fátima García (Barcelona), Axel Gálvez (Miami),
 CONSEJEROS: David Brooks y Jim Cason (Estados Unidos).
 Número 4, Domingo 14 de diciembre de 1997.
 Masiosare es una publicación semanal de La Jornada, editada por
 Demos, Distrito de México, S.A. de C.V. Número 68, Col. Casero, C.P. 06750, México,
 D.F. Teléfono: 726-2800, extensiones 2796 y 2797. Fax en trámite. y
 Dirección electrónica: masiosare@masiosare.com.mx
 Impreso en Imprenta de México, S.A. de C.V.
 Abraham González número 11, Col. Juárez, México, D.F.
 Todos los registros en trámite (como el tuyo).

La tragedia de los DESPLAZADOS



BLANCHE PETRICI/ FOTOS: CARLOS RAMOS MAMAHUA

Xoyeb es un caserío a medio camino entre Polhú y Yabtecum, al lado de un umbroso ocotal, en una nondonada entre cerros. Son 13 casitas familiares —tablas y techo de zinc— entre milpas y plataneros. Todas han abierto sus puertas y su pobreza para compartir lo poco que tienen con la oleada de recién llegados, sus vecinos.

Estos —488, contando a dos recién nacidos— son de Yibelloj y están en dos "campamentos", que no son otra cosa que mínimas techumbres de hojas de plátano. A los más enfermos los alojan dentro de las casas o debajo de los pocos plásticos disponibles, porque es el invierno y llueve constantemente.

Desplazados, refugiados internos, expulsados de su tierra ancestral, llevan dos meses en este paraje. Un diagnóstico del promotor de salud estima que 80 por ciento de los niños y 60 por ciento de los adultos padecen fiebre. Hay disenteria, enfermedades respiratorias, gastrointestinales, tifoidea, alto riesgo de cólera.

En uno de estos cobertizos minúsculos está Zenaida. Tiene 16 años. Su primer hijo, los ojos adormila-

dos por la calentura, la pancita inflamada de bichos, gasta sobre el lodo. Todavía no come tortilla y quiere chichi. Pero su mamá lo mira sin ver, se abraza las rodillas, se queja: a ella también le duele el vientre y su falda azul añil está empapada en sangre. Su segundo hijo ya no va a nacer. Y no hay antibióticos, ni siquiera una aspirina, para ayudarla a soportar las secuelas del aborto. Su tía, arrodillada a su lado, hilvana frases en tzotzil. Su marido se mantiene en silencio. Nada pueden hacer por Zenaida. Ni un té.

Cuando amanece en los campamentos ya ninguna mujer está bajo las palapas. Dé todas las chimeneas sale humo. Cada casa es una cocina colectiva. Son centenares de manos las que trabajan para atizar los fogones, partir la leña, cocer el maíz, molerlo, echar tortillas. Tocarán dos o tres a cada quien. Para toda la jornada. Hasta mañana.

Al mediodía todos habrán cumplido alguna tarea. Aprovechando un poquito de sol, los hombres tienden sus camisas mojadas. Las mujeres secan sus huipiles sobre sus cuerpos. Se espugnan el cabello mutuamente y

*La guerra de baja intensidad
ha llegado a los Altos de Chiapas.
El experimento que en 1995 y 1996
ensangrentó calladamente los municipios
del norte de esa entidad, reproduce desde
el pasado mes de septiembre la misma fórmula:
comandos paramilitares protegidos por el
Ejército y los caciques matan, roban, queman
viviendas y saquean cosechas. Los zapatistas,
luego de cuatro años de resistir pacíficamente
apostando a la vía del diálogo, se ven obligados
a responder con las armas. El jueves, pristas
y zapatistas decidieron poner un "alto"
definitivo a las agresiones de ambas partes.
Pero recomponer el tejido social desgarrado
será difícil. La guerra, sin embargo,
ha regresado por sus frentes.*

La hora del CASTIGO

A la mañana del primero de enero de 1994 el municipio de San Pedro Chenalhó, "cueva de agua", era 100% priista. Como se es priista en estos parajes, masiva y elegantemente, porque así lo dice el presidente municipal y punto. Pero después del alzamiento del EZLN el universo social, inmutable desde hacía tanto tiempo, dio un vuelco.

Domingo Pérez, presidente del municipio autónomo de Polhó, explica que el priismo de esos parajes comenzó a resquebrajarse cuando empezaron a circular "las demandas del Marcos... Justicia, salud, educación, democracia, tierra, libertad... Ya luego empezamos a ser simpatizantes zapatistas, poco a poco organizándonos con EZ. Somos base de apoyo, que significa apoyar las demandas".

Ahora parece haber llegado la hora del castigo.

Así lo entiende el ex agente municipal de Chilix Lorenzo Pérez Ruiz, desplazado junto con su pueblo. "La causa por la que los priistas nos atacan es porque toda la comunidad se concientizó de la pobreza y el sufrimiento. Ahí es donde nos acusan de ser zapatistas. Lo cual es cierto."

Los manuales de contrainsurgencia dicen como regla número uno para descabezar al enemigo lo que es la estrategia de la antigua China, Tsun Tzu, llamado esquemáticamente "quitarle el agua al pez", fórmula aplicada universalmente, desde Vietnam hasta Guatemala. El general Efraín Ríos Montt utilizó la variante de tierra arrasada. Algún día en México, en algún centro neurálgico del poder, halló una fórmula mejor hablar de "conflicto intercomunitario", algo que no scarra como político ni de imagen.

Se ensayó durante 1995 y 1996 en la región chol, que ofrecía varias ventajas. El foco de la opinión pública estaba centrado en la "zona de conflicto" oficial (los famosos cuarenta municipios). Otra ventaja era que cortaba un solo punto carretero, el llamado Crucero, en Tila, se cerraba el acceso a una zona de por sí aislada y solitaria. La naturaleza chol, enajenada e independiente, contribuía al objetivo.

El Ejército estableció destacamentos ágiles, bien equipados y mucho menos vistosos que en otros puntos de Chiapas, con el propósito de conservar las manos limpias. El cuerpo policiaco estatal, Seguridad Pública, reforzó sus unidades y alimentó con armas, entrenamiento y quizá algún tipo de ideología a los grupos de caciques locales. Ahí nacieron los Chinchulines, en Chilix y Bachajón, y Paz y Justicia en Tila, Sabanilla y Tumbalá. Según reiteradas e inatendidas denuncias de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, el financiamiento de estos cuadrones corrió por cuenta de los finqueros de Palenque, Salto de Agua y Playas de Castejón, interesados en cortar el corredor natural de comunicación entre la selva y el norte. El entranamiento lo dieron policías estatales y en ocasiones soldados del Ejército Mexicano.

Primero fueron hostigamientos y presiones contra familias zapatistas y perredistas en comunidades donde eran aún minoritarias. Después fueron asesinatos y enfrentamientos.

Más tarde se mostraron acciones mayores para desalojar a comunidades enteras. La respuesta armada no se hizo esperar. Los zapatistas empezaron a desalojar a su vez a las bases priistas, pero según el Centro de Derechos Humanos Iray Bartolomé de Las Casas, la proporción de expulsados es de un priista por diez perredistas. Y el gran total hasta hoy arroja 300 muertos, 4 mil 600 desplazados y cientos de familias que no pueden retornar. (Blanche Petrich).

platan. Y los niños, en medio del drama, rien.

Los jefes de familia de Yibelloj se colocan en semicírculo para contar, también en colectivo, su historia y sus reflexiones. Interpreta del tzotzil al español Lorenzo Vázquez, el anfitrión de Xoyeb.

—Hay en una colonia de Los Chorros un grupo de priista con armas. Creo que como 60 armas, puro cuerno de chivo. Vinieron a nuestra comunidad a exigir a cada familia 300 pesos para comprar más arma, con amenaza de bala. (A) Los que no tenían para pagar (les) bajaron sus banderas blancas con bala.

—Nosotros como chiapanecos somos sociedad civil y como religión Las Abejas. Colonia Los Chorros es contrario a la sociedad civil. También somos base de apoyo zapatista pero no queremos la guerra. Lo que no apoyamos es al gobierno porque no da justicia, no da paz. Ya al gobierno no le pedimos nada, porque de por sí no da nada.

—Los priistas pedían cooperación a la pobre gente para comprar armas. Y a los que no daban, perseguían. Decían que era cooperación para que se arregle el problema.

—Antes estábamos unidos en nuestro pueblo Chenalhó. Todos unidos en gobierno, todos unidos en partido priista. Pero el gobierno dice siempre que su pueblo está tranquilo, está contento, no le falta nada porque él le da todo. Pero eso no es cierto. Estaban echando mentira porque hay necesidad, sufrimiento. Decían que tenemos casa, drenaje, comida. Y decían todo eso para poder pedir dinero prestado a otros gobiernos. Nosotros dimos cuenta de la mentira. Por eso nos hicimos sociedad civil, organizando con diócesis, de grupo en grupo.

—Ahora nuestro pueblo Chenalhó está dividido en tres. Uno es los zapatistas que están luchando para decir directamente que la gente no está contenta, está muriendo de hambre y enfermedad. Dividido de priista. Y priista dividido de sociedad civil.

—Ya una vez dividido nuestro pueblo Chenalhó,

el partido priista no quería estar dividido sino unido otra vez aunque a la fuerza. Ellos dicen que EZ están malos. Dicen: es mejor estar juntos como antes. Pero nosotros no queremos ya.

—No, no queremos porque ya nació sociedad civil. Nosotros no queremos el arma para matar.

—Nosotros somos sociedad civil organizada en grupo pero no mero como Ejército Zapatista. Ellos están en una lucha, pero como nosotros estamos mirando que estamos en el mismo camino.

—Queremos retornar a Yibelloj. Un sitio no se deja así como así. Pero queremos seguir aparte del PRI. Entonces, para encontrar solución tienen que quitarnos el arma a los priistas. Con arma hay miedo, hay amenaza. Los PRI con seguridad pública juntos nos robaron los caballos, los animales, la cosecha de maíz, el café todito.

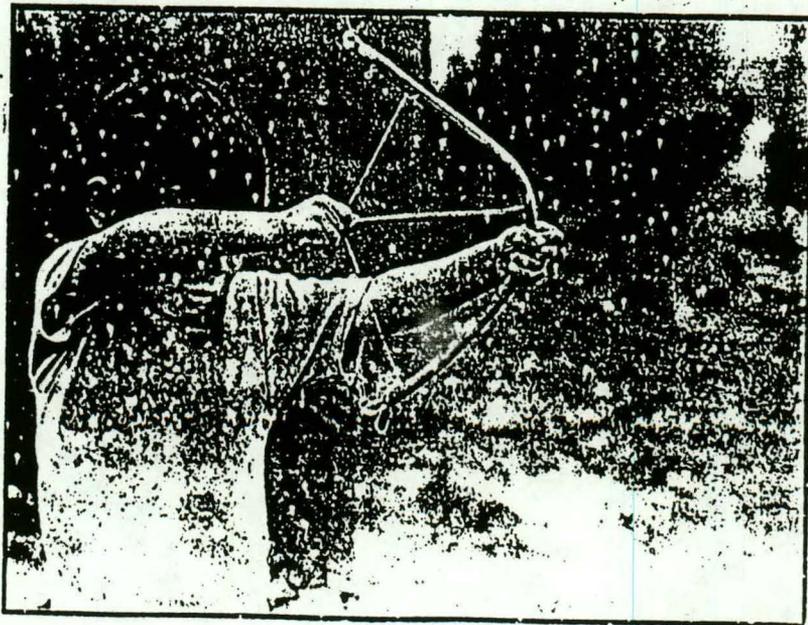
—Que le quiten el arma a los priistas y podemos volver a vivir juntos. Somos hermanos. Somos parientes.

—Tenemos temor y no tenemos armas. Si vuelve el peligro tendremos que defendernos porque ya no hay a dónde ir con las familias. Ya no puedo buscar otro camino.

Lorenzo, el intérprete, termina el relato de las múltiples voces abatido de tanto sufrimiento. "Venga ver nuestro pozo", sugiere.

Es un mínimo ojo de agua turbia a unos cuantos metros del hacinamiento humano. No hay cuerpo hervir. No hay recipientes donde clorarla. De todas maneras no tienen demasiadas pastillas de cloro. Ahí comparten destino y riesgo de cólera los de Xoyeb y los de Yibelloj. Lorenzo mira adentro del pozo y concluye: "Nuestra única arma es Dios".

Por la tarde bajan de otro cerro los jóvenes. Ya vienen con troncos. Ya van chapcando un lugar. De la piel del monte, los desplazados vuelven a levantar sus casas, a reconstruirse en ellas, a seguir sus vidas. ○



Samuel Ruiz y Raúl Vera:

Le induce la ACCIÓN BÉLICA

RICARDO ROCHA / FOTOS: CARLOS RAMOS MAMAHUA

RICARDO ROCHA (RR): Quiero decirles que vengo de los Altos de Chiapas y vengo profundamente indignado, asombrado de que estas cosas todavía puedan ocurrir no solamente en esta región, en este país, sino en este planeta... profundamente adolorido también por lo que ocurre allá y seguramente ustedes no son ajenos: es inhumano... y la pregunta obligada es ¿por qué?

RAÚL VERA LOPEZ (RVL): Es una buena pregunta, yo creo que la respuesta a esa pregunta no existe, no puede responderse en forma racional... Lo mismo se puede decir de otras desastres que existieron o existen en otras partes del mundo, ¿quién puede imaginarse el deterioro humano que se dio en la segunda Guerra Mundial, cuando hubo calles pavimentadas de calaveras, jabones hechos con grasa humana y poder decir que eso lo hicieron los hombres?... Podemos ver hasta dónde puede llegar el deterioro humano y la capacidad de mentir o de tratar de ocultar las cosas con tal de conservar el poder.

RR: ¿Se puede ocultar la magnitud de este desastre humano?

RVL: No se puede ocultar... son intereses que no son de seres humanos. El mismo dolor que usted expresa, nosotros lo venimos experimentando desde hace bastante rato y realmente el ver que las vidas humanas se ponen en juego, y... es que no se puede entender esto... usted ha visto indígenas... pero nosotros sabemos todo lo que significa para ellos, nosotros conocemos lo que había ahí, una cooperativa con un gran progreso en su cultivo del café orgánico y una exportación que les permitía a ellos salir, y cuando venimos que se elige el tiempo de las cosechas para atacarlos... lo que usted vio es la imagen de lo que ellos están sufriendo físicamente en este momento... *les arrebatamos* el producto de un trabajo en el que ellos han puesto todo su corazón...

RR: Pero también *les quemaron* ¿Quiénes? ¿Por qué?

RVL: Mire, nosotros estando aquí venimos los valores que esta gente tiene, que ni siquiera los aprecian *(a los indígenas)*, ni siquiera los ven y hasta los desprecian... cuando ellos piden ser ellos mismos, precisamente porque son iguales que nosotros, también tienen derecho de decidir en muchas cosas, y cuando ellos piden eso, les dicen no, no deben, y ustedes se deben sujetar a como las cosas están aquí, como decía: las cosas para ustedes no pueden cambiar, y si ustedes quieren cambiar se tienen que enfrentar con nosotros... *(Este)* es el mensaje que se les quiere dar, ustedes que vivían entre lodazales sigan viviendo entre lodazales, que vivían en casas prestadas, porque así vivían en las fincas, sigan viviendo así, esto es la explicación, a esto se tienen que acostumbrar... Ya cuando Bartolomé de Las Casas estaba aquí *(los conquistadores)* decían que *(los indios)* eran incapaces de gobernarse, de sostenerse... entonces, en esta mentalidad está la base de esto...

SAMUEL RUIZ GARCÍA (SRG): ¿Cuáles son las situaciones que se están dando para la violencia que hay en la

zona norte y en los Altos, donde ustedes lo han percibido... Primero, la concretación de un partido oficial en grande Jecadencia y minoritario en la zona norte; segundo, la zona de los Altos, una zona de simpatía cívico-política para los zapatistas, y también, porque en esos lugares se está llevando a cabo la elección de municipios autónomos; entonces, esas son las cosas que se conjugan fuertemente...

RR: ¿Podrían abundar en la explicación de estos acontecimientos?

SRG: Yo creo que los pequeños conflictos existentes, que se habían dado sin divisiones mayores, hoy se exacer-

Chiapas testimonio de una infancia... título de un estreñecedor regional... periodista Ricardo Rocha dijo... pasado por el Canal 2 de la televisión... Su trabajo sobre los increíbles y... desplazados tuvo un profundo impacto en la sociedad, pero no provocó reacción... Fue hasta el jueves cuando el secretario de Gobernación, en entrevista banquetera dijo que en Chiapas no hay guerra de baja intensidad sino conflictos intercomunitarios. Masiosar ofrece una síntesis de la entrevista que Rocha hizo a los obispos Samuel Ruiz y Raúl Vera, estreñidos como él por la sinrazón de las calamidades que se viven y se acercan.



lan artificialmente, se está haciendo que crezcan...

RR: ¿Aun los religiosos?...

SRG: Los (problemas) religiosos no son el fundamento de esto, aunque evidentemente también se exageran; han habido ocasiones muy concretas. Por ejemplo, el Estado se solazaba en explicar que la situación en Chamula era un problema religioso, eran católicos contra evangélicos; el asunto es que evangélicos y católicos expulsados se reúnen posteriormente y trabajan por la defensa de los derechos humanos. Cuando algunas comunidades posteriormente fueron sometidas a presiones muy fuertes, por encima de las barreras de creos se solidarizaron para defenderse unas comunidades con otras, y recientemente hemos tenido la posibilidad de reunir a evangélicos y católicos de la zona norte, ya van tres veces, para poder resolver los asuntos conociendo cada quien que está en un punto de vista religioso diferente; que los problemas son problemas de justicia o de injusticia y represión, aunque evidentemente cada quien los vive y actualiza desde su propia motivación religiosa, pero no es esa la razón fundamental. La causa está muy clara, es el abandono de los acuerdos...

RR: Se refiere usted al incumplimiento de los acuerdos de San Andrés Larráinzar...

SRG: Sí.

RR: ¿Cuál sería su punto de vista, señor obispo, respecto a cómo ha repercutido esto para exacerbar los ánimos en cualquiera de sus vertientes partidistas, religiosas o de intereses económicos?

RVL: Bueno, usted señalaba estas diferencias hace un rato: las diferencias sociales, las diferencias de intereses, pero los acuerdos de San Andrés lo que fueron estructurando fue una solución al problema de justicia, al problema social que hay en la región, que se reconoció desde el principio como la causa del conflicto armado... El momento en el que se suspende el diálogo en San Andrés y ya no hay una solución por el lado de la justicia... desde ese momento en que no se quiere dar una solución social, queda solamente el camino, como decía don Samuel, el camino de una represión a las peticiones justas, y se empieza a ver, nosotros lo vemos, que hay una clara y clara inducción a este enfrentamiento...

RR: ¿Y quién induce a esto?

RVL: Desgraciadamente, nosotros vemos en nuestro trabajo pastoral, y hay un informe muy claro de un grupo de organizaciones que tienen una misión por la paz, en donde se ve una convivencia entre los grupos paramilitares que están siendo los que hacen las incursiones, pero después aparece por ahí también, la seguridad pública. Hay una confusión entre la vestimenta que traen los de seguridad pública, que aparecen, como dice el informe, con vestidos a veces policíacos, y a veces con armas de alto poder, que solamente las puede utilizar el Ejército, pues ayer vimos unas muy tremendas...

RR: Hablando de la información oficial, el más reciente informe del gobernador César Ruiz Ferro ha dicho que las causas que originaron el conflicto del levantamiento zapatista han sido totalmente superadas, y que se han hecho decenas de miles de obras de beneficio social por todo el estado, por lo cual ya no hay ningún motivo de queja o de protesta social en el estado de Chiapas... ¿Qué podemos decir al respecto?

SR: Eso no se puede, no necesita refutarlo, sino observar lo que ahí está a la vista...

RR: El actual estado de cosas en Chiapas se sigue remitiendo únicamente al levantamiento del EZLN y sus consecuencias, o hay ahora otros factores que están jugando en este escenario?

SRG: Pues creo que lo que se acaba de decir es, justamente, que porque no hay el cumplimiento (de los acuer-

dos de San Andrés) hay otras situaciones concretas que se introducen, ¿verdad?, hay grupos paramilitares, hay impunidad en las cosas que se cometen, investigaciones que se firma que se llevan a cabo y que nunca se terminarán. Todo esto está a la luz del día y no son las situaciones concretas, son factores derivados, pero con nuevas situaciones que se plantearon...

RR: Monseñor, usted quería puntualizar...

RVL: Ahora es evidente, esta es una observación que hacemos y se ha constatado, que es la sociedad civil la que está sufriendo ahora y que el empuje de estos grupos paramilitares va directamente a gente que no está armada. Ciertamente, nosotros no dudamos que un grupo se haya defendido y haya habido enfrentamiento, pero la constante es que se ataca a poblaciones que viven pacíficamente y que no tienen ninguna actitud armada, al menos esto es lo que estamos viviendo aquí en el estado: que si se tiene detrás al grupo armado, se tiene detrás una visión estratégica, pero a quien se está yendo diligamos a atacar, es a niños, a niñas, a mujeres, a personas que tienen su trabajo de agricultores, y que pues se les acusa de simpatizar con la búsqueda de justicia que ellos siempre han querido... Yo, por eso les decía hace un rato, el suspender los diálogos de San Andrés, que tenían estructurada una solución integral para el estado, entonces, se tiene que implementar otro tipo de soluciones. Aunque no lo queramos ver, es evidente que los grupos paramilitares no tienen de ninguna manera una actuación desordenada, esto que usted ha visto son cercos que existen en la zona norte, y son cercos de hambre, en donde es doloroso ver cómo la gente ni siquiera la podemos atender, es tan difícil introducirlos todo... Entonces, los que deberíamos nosotros decir es que todos estos mecanismos que se están utilizando son para no dar soluciones...

RR: Ustedes ya nos han dicho al auditorio, a un servidor, quiénes son los que están apostando a la violencia, es decir, el poder estatal, el poder político, los intereses económicos, pero la dónde va esta situación, ¿qué va a ocurrir en Chiapas? Porque muertos de hambre los va haber ya, muertos de frío también, evidentemente, entonces, ¿qué va a pasar aquí? Más allá de la muerte...

SRG: Más allá de la muerte qué más puede pasar... hay una situación de exterminio, puede ser que se dé un momento de ebullición mayor, en donde las fuerzas puedan llegar a una mayor unificación trascendiendo los límites locales, y que entonces se haga una cosa, como ya parece que es totalmente irreversible, ¿verdad?

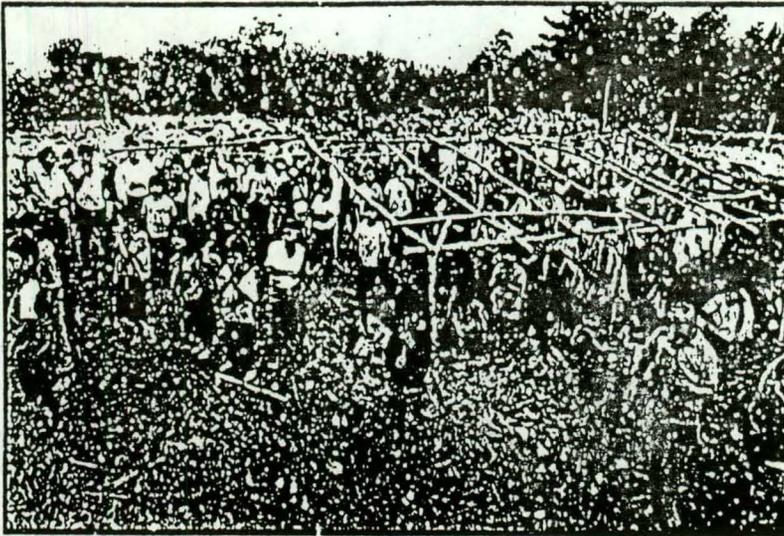
RR: ¿No es horripilante hablar de exterminio de miles?

SRG: Yo pienso lo mismo que usted... cuando gentes de alto mando dijeron que era preferible matar por rebeldes a 15 mil indios que trataron de buscar por años caminos de paz... Es eso que dice usted de por qué llegar a tanta irracionalidad... Pero hay gentes que así piensan: vale más un indio muerto que un indio vivo, ¿verdad? Cuando se ve en los acontecimientos recientes cómo se echa afuera a las personas porque discrepan políticamente y entonces hay que afianzar el partido en el poder. En todo caso se induce la acción bélica para que se armen de su lugar a personas que son hermanos de la propia comunidad, y cuando han sido alejados, cuando corren por el temor y ante la confusión que viene encima de ellos, todavía ahí les vuelven a echar fuera, vuelven a intimidarlos y (en) las tierras que estaban cultivando se recoge la cosecha con policía, para asegurar que no van ni siquiera a recoger el fruto de su trabajo. ¿Qué significa esto? La pregunta es dónde van, pues es obvio...

RR: No es exagerado decir entonces, padre, que Chiapas está viviendo una guerra de baja intensidad...

RVL: No es exagerado absolutamente. Si usted analiza con cuidado cómo han ido tomando, por ejemplo, para





cercar aquí en Chenalhó, al municipio autónomo, a la cabecera, pues hay una estrategia. Y esto no es nada más algo que va a salir así de la nada, no: estos grupos paramilitares, en lugar de disminuir, van multiplicándose, tenemos noticias de otros municipios (donde) grupos paramilitares siguen multiplicándose...

RR: ¿Qué están defendiendo?, una elección o intereses de políticos del centro que tienen grandes fincas aquí en Chiapas?

SRG: Ahí está el asunto, es el cambio profundo el que se está obstaculizando...

RR: ¿Cuál sería el cambio profundo?

SRG: El cambio profundo es lo que desde el principio se estuvo solicitando por parte de toda la sociedad civil mexicana, o sea, que haya el encaminamiento realmente hacia un gobierno plenamente democrático con la participación ciudadana; eso es lo que se estaba demandando en el año del 93, basta mirar en todos los diarios de la República de cualquier firma, para mirar que esta era la demanda constante, ¿verdad? Lo que nos apena tremendamente desde el punto de vista de pastores es la dificultad para poder reparar todos los daños terribles que se están haciendo... Hay signos de esperanza, los mismos que están involucrados ahora en una situación de conflicto artificialmente inducida desde afuera, se dan cuenta de que han caído en una trampa y buscan dialogar para que se pueda llevar a cabo este diálogo. Hay estas situaciones, no es la primera vez que esto sucede, ni tampoco, lamentablemente, la última vez que cuando ya se está llegando a conclusiones, llegan fuerzas armadas para destruir aquello...

¿Cómo restaurar el ánimo de las personas cuando la violencia les hace llegar a posiciones de odio por las muertes que se cruzaron entre unos y otros?, ¿cómo llegar a restituir la identidad que está profundamente dañada y que ya no es su propia identidad cultural, sino de identidad con el grupo par...? ¿Las comunidades están varias veces rotas, es un desmoronamiento generalizado el que se está llevando a cabo. ¿Cómo reparar el daño de la prostitución en general, un daño que va más allá de las situaciones que se pudieran arreglar en un momento determinado? Hay signos de esperanza porque hay gente que de una manera sencilla se mantienen en sus propias condiciones sin dejarse doblegar y muchas de las personas

que han salido lo han hecho porque no han querido pliegarse a una multa o a una contribución para una acción con la que no están de acuerdo.

Los expulsados chamulas, tanto católicos como evangélicos, son realmente mártires de la fe, han tenido que quedar sin nada, dejar su casa, sus tierras, sus pertenencias, dejar su propia profesión; entonces tenemos signos enormes de situaciones positivas, que son las bases para la esperanza cristiana, y hay también personas de otras latitudes, inclusive de otros países, que vienen de una forma solidaria a estar cerca, no por una curiosidad, sino por saber que hay un sufrimiento y quieren compartir. Y lamentablemente esto no va con la testificación que hay con el exterior, se establecen puestos de observación ahora para control de las gentes, también porque el turismo se queda totalmente amenazado, y las gentes que pueden dar o brindar una situación solidaria tienen repercusión en su persona o en aquellas que colaboraron con ellas; aquellos que dan testimonio ante un tribunal para que se castiguen las situaciones injustas son dañados posteriormente y amenazados. Pero a pesar de todo hay gente que se mantiene firme y con la esperanza de que pueda llevarse a cabo una transformación cuando se puedan atacar estas consecuencias que se están acarretando, y yo creo que una de las situaciones que puede ayudar es sacar del aislamiento aquello que se quiere encapsular para que no se conozca desde el exterior, y en ese sentido es grande la esperanza en las cosas que ustedes puedan hacer, y también sabedores de que corren riesgos, y también amenazas para que no se promuevan las cosas que ustedes encuentran... hay también el afán que digan otros lo que ustedes tendrían que decir, entonces cada quien tiene que apechugar sus propias responsabilidades...

RR: ¿Estamos a tiempo todavía, ¿estamos a tiempo de la reconciliación aquí en Chiapas?

Nota: Los obispos replicaron a ésta y a otras cuestiones; habieron del modelo económico mundial en que se inserta el caso Chiapas, subrayaron la importancia de las movilizaciones ciudadanas y el papel de los medios, llamaron nuevamente al cumplimiento de los acuerdos de San Andrés como base para la reconciliación del diálogo. Sin embargo, la pregunta de Ricardo Verba quedó abierta, en espera de todas las respuestas. (Versión: Jaime Avilés.)

CHENALHÓ

Cronología de la violencia

SEPTIEMBRE DE 1997

• 17: Huyen 60 familiar de Los Chorros hacia Naranjatic cuando el PRJ local anuncia que lanzará una ofensiva para despojar del banco de arena al consejo autónomo de Polhó y exige que la gente los ayude a comprar armas. Los priistas detienen a siete personas y queman 17 casas.

• 25: Durante una manifestación del consejo autónomo para demandar el retorno de esos desplazados, los zapatistas detienen dos horas a un hombre que se había ocultado con un músico en una azotea, presuntamente para disparar contra la marcha.

OCTUBRE

• 1: El presidente Zedillo visita San Cristóbal de Las Casas y se reúne con autoridades de los Altos. Los priistas de Chenalhó solicitan un decreto que autorice a los civiles tener armas en sus casas.

• 2: En Las Limas Chiramucum son asesinados seis miembros de una familia, entre ellos una niña, por encapuchados.

• 4: Primer ataque de paramilitares de Los Chorros en La Esperanza. Huyen 54 familias. Son quemadas sus casas.

• 15: Dos campesinos asesinados en Tzianémbolón, tres más son heridos. Huyen 475 personas. Las casas, los animales y las cosechas son saqueadas.

• 23: En un camión del municipio de San Pedro Chenalhó llega a Las Láminas un grupo de encapuchados disparando y 130 personas huyen.

• 25: Enfrentamiento en Majomut, 12 priistas resultan heridos.

• 27: En Chimix, nuevo ataque de encapuchados con armas de alto poder. Destruyen varias casas de zapatistas, disparan a la vez y vuelven al día siguiente, son repellidos y quedan dos heridos y un muerto. En la misma fecha, en Kanolal, queman viviendas de zapatistas, que huyen.

NOVIEMBRE

• 10: Ataques priista en Yibelloj. Huyen 18 familias y los agresores saquean sus pertenencias.

• 14: Cerca de San Andrés, en la zona chamula, matan al maestro Mariano Arias Pérez, del PRJ, nativo de Yibelloj, que había expresado públicamente su desacuerdo con las acciones de su partido en Chenalhó. Dos días después, durante su entierro en Yibelloj, los priistas hacen disparos al aire y culpan a los zapatistas del crimen. Los zapatistas huyen hacia Xoyeb.

• 17: Agresión y robos por parte de priistas armados en Alxteal.

• 18: En Aurora Chica asesinan a varios pobladores, entre ellos dos niños, de 13 y 15 años. En Polhó, Seguridad Pública arresta a tres más; uno tiene 14 años.

• 19: Tres desaparecidos en Polhó, entre ellos un niño de 9 años. Varias casas quemadas en Tz'alalucum.

• A partir del 17 se generaliza la agresión: familias perredistas o zapatistas huyen de diez comunidades.

• 29: Coordinados por el Centro Fray Bartolomé y la Red de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todos, varias ONG visitan el norte de Chiapas y Chenalhó. Constatan la presencia de 700 desplazados que viven a la Intemperie cerca de Polhó. El gobernador Julio César Ruiz Ferro habla de 800 desplazados en toda la entidad, pero en la prensa nacional y local su oficina insiste en que sólo son 500.

DICIEMBRE

• 2: El consejo autónomo de Polhó revela que hay un enorme grupo de desplazados en el monte, no lejos de Shkumumal, junto con numerosos desplazados de Chimix, Jovelik, Kanolal y Tzianémbolón. Estos no reciben ayuda alguna y no pueden salir a buscar comida. Según testimonios, se trata de casi 2 mil personas en las peores condiciones. (Blanche Peulich).

6. LA GUERRA DE BAJA INTENSIDAD

6.1 Un conjunto de textos sobre el entrenamiento de efectivos del Ejército Federal Mexicano en la doctrina de la Guerra de Baja Intensidad.

Fact Sheet Concerning Training Manuals Containing Materials Inconsistent With U.S. Policy

From the Office of the Assistant Secretary of Defense/Public Affairs Office

Contents:

Introduction
Creation of the Manuals
Use of the Manuals
Investigation by the Department of Defense
Corrective Actions
Titles of Manuals
Summary of Objectionable and Questionable Passages
 Handling of Sources
 Counterintelligence
 Revolutionary War and Communist Ideology
 Terrorism and the Urban Guerrilla
 Interrogation
 Combat Intelligence

Documents:

Report from Assistant to the Secretary of Defense for Intelligence Oversight,
"Report of Investigation, Improper Material in Spanish-Language Intelligence Training Manuals",
10 March 1992.
Pages: (1) (2) (3) (4) (5) (6)

Memorandum from Assistant Secretary of Defense for Command, Control, Communications and
Intelligence,
"DoD Policy on Intelligence and Counterintelligence Training of Non-United States Persons",
27 August, 1992.
Page: (1)

This is a package of material intended to respond to queries about seven Spanish-language training materials used between 1987 and 1991 for intelligence training courses in Latin America and at the School of the Americas. They were prepared from outdated instructional materials which had been in use since 1982.

In March, 1982, the Assistant to the Secretary of Defense for Intelligence Oversight presented a Report of Investigation to the Secretary concerning these manuals. In this report, the Assistant to the Secretary concluded that six of the manuals contain about two dozen passages of objectionable and questionable material and that they were prepared without the required doctrinal approval. The text of this report has been declassified and is included in this package.

The report contains several recommendations which were approved by the Secretary of Defense in 1992. The Department of Defense sought to retrieve and destroy the manuals and took corrective action to prevent the recurrence of any similar problem. A copy of the memorandum signed in 1992 by the Assistant Secretary of Defense for Command, Control, Communications and Intelligence implementing this corrective action is attached. The Department also reported the results of this investigation to the Senate Committee on Intelligence and the House Permanent Select Committee on Intelligence.

Creation of the Manuals

- Seven Spanish-language manuals were compiled in the mid-1980's for use in intelligence courses.
- The Manuals were not submitted to the appropriate command for review and approval of their contents.
- The manuals were written in Spanish only; no English translation was prepared when they were compiled.

Use of the Manuals

- The manuals were used for training by Mobile Training Teams in Latin America from 1987 to 1989 and by the School of the Americas from 1989 to 1991.
- The manuals were distributed to students in the courses and to intelligence schools in several Latin American countries.
- Instructors incorrectly assumed that the information in the manuals was consistent with approved doctrine.

Investigation by the Department of Defense

- In 1991 and 1992, the Assistant to the Secretary of Defense for Intelligence Oversight conducted an investigation concerning the preparation of these manuals.
- The investigation concluded that about two dozen short passages in six of the manuals, which total 1169 pages, contained material that either was not or could be interpreted not to be consistent with U.S. policy.
- There was no evidence that there was a deliberate attempt to violate Army or Defense policies in the preparation of these manuals.
- Objectionable and questionable passages identified in the investigations are listed on the attached summary pages.

Corrective Actions

- The Secretary of Defense approved the report of the investigation and accepted its recommendations.
- The Department of Defense discontinued the use of the manuals, directed their recovery to the extent practicable, and destroyed the copies in the field.
 - U.S. Southern Command advised governments in Latin America that the manuals contained passages that did not represent U.S. government policy, and pursued recovery of the manuals from the governments and some individual students.
 - All manuals under control of the Defense Department were destroyed, except for one record copy retained by the Office of the General Counsel, Department of Defense.

-p 49

"It is essential that internal intelligence agencies obtain information on the political party or parties that support the insurgent movement, on the influence the insurgent has on them, and on the substance of non-violent attacks the insurgents perpetrate against the government."

-p. 61

Insurgents "can be considered criminal by the legitimate government" and are "afraid to be brutalized after capture."

Terrorism and the Urban Guerrilla

-pp. 40 and 69

Mention of names of U.S. citizens

-p. 112

"Another function of CI agents is recommending CI targets for neutralizing. The CI targets can include personalities, installations, organizations, documents and materials. A CI target is someone or something that could be included in the above categories and could be hostile or not."

"The personality targets prove to be valuable sources of intelligence. Some examples of these targets are governmental officials, political leaders, and members of the infrastructure."

-p.114

"To detect and neutralize the insurgents' activities and organizations."

Interrogation

Page 1 refers to "extortion" as a method of interrogation.

Combat Intelligence

Pages 44 and 102 refer to "hot files", which in Spanish means files containing information about persons or incidents of interest to the government.

-p. 77

"All the personal documents to include pocket litter should be carefully examined....The documents that have no military value, such as personal items, should be retained to be given to the prisoner at a later time."

copy retained by the Office of the General Counsel, Department of Defense.

- The Assistant Secretary of Defense for Command, Control, Communications and Intelligence reported the results of the investigation and the corrective action to the House Permanent Select Committee on Intelligence and the Senate Select Committee on Intelligence.
- The Assistant Secretary of Defense for Command, Control, Communications and Intelligence issued a memorandum stating the Defense Department policy in clear and emphatic terms.

Titles of Manuals

Spanish Title	No. of Pages	English Titles
Manejo de Fuente	174	Handling of Sources
Contrainteligencia	310	Counterintelligence
Guerra Revolucionaria e Ideologia Comunista	128	Revolutionary War and Communist Ideology
Terrorismo y Guerrilla Urbana	175	Terrorism and the Urban Guerrilla
Interrogacion	150	Interrogation
Inteligencia de Combate	172	Combat Intelligence
* Analisis I	60	Analysis I
Total Pages:	1169	

* No questionable or objectionable statements found.

Summary of Objectionable and Questionable Passages

Note: these passages are taken out of context

Handling of Sources

-p 1 (Translation p. 1)

"information obtained involuntarily from insurgents who have been captured."

-p. 31 (Translation p. 25)

"In addition, if an individual has been recruited using fear as a weapon, the CI agent must in a position of [sic] maintain the threat."

-p. 32 (Translation p. 26)

"Specific individuals, organizations, and commercial companies must be the object of infiltration by government employees, in order to obtain information about the guerrillas."

-p 35 (Translation p. 28)

"The CI agent must offer presents and compensation for information leading to the arrest, capture, or death of guerrillas."

-p. 79 (Translation p. 65)

"The CI agent could cause the arrest of the employee's parents, imprison the employee or

"The CI agent could cause the arrest of the employee's parents, imprison the employee or give him a beating as part of the placement plan of said employee in the guerrilla organization."

-p. 80 (Translation p. 66)

"The employee's value could be increased by means of arrests, executions, or pacification[,] taking care not to expose the employee as the information source."

-p. 80 (Translation p. 65)

"There are other methods of providing external assistance in order to assure the promotion of an employee. A method of achieving this promotion is by influencing an employee who has a much higher position in the guerrilla organization, another is to eliminate a potential rival among the guerrillas."

p. 147 (Translation p. 122-23)

"The ancient Romans had a saying 'in vino veritas' [sic] there is much truth in wine-with that they wanted to say that a drunk man reveals his true thought and real reactions. If we could observe our employee drinking or in a drunken state, we could learn much about him."

-p. 148 (Translation p. 122)

"I am going to mention some of the mechanical methods to test, which could be used under certain extenuating circumstances. Sodiopeniathol compound, which is an anesthetic drug, it could be used intravenously injected and would have the result of a 'truth serum'...Another method that can be used is hypnosis."

p. (Translation p. 155)

"If the agent suspects that he could have difficulty in separating an employee, that the separation is to his advantage. That could convince the employee that he has been compromised by the guerrillas. That continuing working for the government could result in serious consequences for the employee and his family. If the employee does not believe this story, other measures could be taken to convince him placing anonymous telegrams or sending anonymous letters. Many other techniques could be used which are only limited by the agent's imagination."

-p. 156 (Translation p. 129-30)

"In the majority of cases, the purpose of the informal separation technique will be to have the employee 'placed on the black list' by all government agencies, or threatens [sic] to expose himself or admit his activities, or bring about his removal by means of imprisonment, threat of imprisonment, or voluntary or forced reestablishment... Threats should not be made unless they can be carried out. There are many disadvantages in the use of threats of physical violence or true physical abuse."

Counterintelligence

Chapter 25 uses the term "neutralization"

Revolutionary War and Communist Ideology



Return to the [National Security Archive Home Page](#)

*The National Security Archive,
The Gelman Library, George Washington University
2130 H Street, NW, Suite 701, Washington, DC 20037
Phone: 202-994-7000 / Fax: 202-994-7005
Internet: nsarchive@gwis2.circ.gwu.edu*

Last Change: September 24 1996 / by Reza Rafie rafie@seas.gwu.edu



INTELLIGENCE
OVERSIGHT

~~SECRET~~
ASSISTANT TO THE SECRETARY OF DEFENSE
WASHINGTON, DC 20301-7100

*two
add 3/26*

10 March 1992

MEMORANDUM FOR THE SECRETARY OF DEFENSE

THROUGH: DEPUTY SECRETARY OF DEFENSE

FROM: *[Signature]*
WERNER E. NICHEL
ASSISTANT TO THE SECRETARY OF DEFENSE
(INTELLIGENCE OVERSIGHT)

SUBJECT: Improper Material in Spanish-Language
Intelligence Training Manuals

PURPOSE: ACTION — To provide the final report on the
inquiry into Spanish-language intelligence
training manuals containing improper material
(attachment).

DISCUSSION: We have completed the investigation requested
by ASD(CJI) and found that the manuals, which
contained objectionable material, were compiled
without the required doctrinal controls. Our
report of investigation contains recommendations
for corrective action. If you approve, the
ASD(CJI) will issue instructions to implement
these measures.

COORDINATION: The DoD General Counsel and the ASD(CJI) have
concurred in this report. (See ~~Attachment~~)

RECOMMENDATION OF ASD(CJI)
Improve ASD(CJI) review instructions to implement the recommended
corrective actions of "REC" Tab.
SEEKERS DECISION

<u> <i>[Signature]</i> </u>	Approved	<u>SECDEF</u>
<u> </u>	Disapproved	<i>In context: Duane Andrews will follow up with briefings to the intelligence community service committees, when we divert on the problems to let them know how we are</i>
<u> </u>	Other:	

SECDEF HAS EMD

MAR 27 1992

EXCISE PORTION OF ATTACHMENTS AND
DOCUMENTS THEREON UNCLASSIFIED

~~SECRET~~

388571
Sec Def Com No.

~~SECRET~~

10 March 1992

REPORT OF INVESTIGATIONIMPROPER MATERIAL IN SPANISH-LANGUAGEINTELLIGENCE TRAINING MANUALS (U)INTRODUCTION (U)

(U) On 9 August 1991, AD(C3I) requested that our office investigate and report to you on USSOUTHCOM's use of counter-intelligence manuals containing objectionable material in the training of Latin American military students (TAB A). We initiated our inquiry on 16 August 1991 (TAB B) and, on 4 October 1991, submitted an interim response (TAB C). During our investigation, we interviewed personnel and reviewed documents in Washington, DC, at USSOUTHCOM in Panama, at Army offices responsible for the approval of training doctrine, and at the U.S. Army School of the Americas (USASOA) and the Army Intelligence School. (Organizations visited and personnel interviewed are listed at TAB D.)

EVOLUTION OF THE MANUALS (U)

(U) Our inquiry revealed that seven Spanish-language manuals had been compiled from outdated instructional material without the required doctrinal reviews or approval. They had evolved from lesson plans used in an intelligence course at USASOA. They were based, in part, on old material dating back to the 1960's from the Army's Foreign Intelligence Assistance Program, entitled "Project X." This material had been retained in the files of the Army Intelligence School at Fort Huachuca, Arizona. (Representative "Project X" material is attached at TAB E.)

(U) We found that neither the Army element at USSOUTHCOM nor the faculty at USASOA followed the Army policy for the doctrinal approval of the manuals. This process requires that all intelligence instructional material be developed or reviewed by "Subject Matter Experts" at the Army Intelligence School. To compound the problem, no English-language versions of the manuals were ever prepared. (At TAB F is the response by the Army Deputy Chief of Staff for Intelligence addressing the Army's policies on approval of intelligence training for foreign students.)

DECLASSIFIED BY AUTHORITY OF
THE SECRETARY OF THE ARMY
ODCSINT + 14

15 SEP 96
DATE10 SEP 96
PAGE #~~SECRET~~

~~SECRET~~

2

(U) In USSOUTHCOM, Mobile Training Teams distributed copies of the seven manuals listed at TAB C to military personnel and intelligence schools in five Latin American countries (Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala and Peru). We found that as many as a thousand copies of these manuals may have been distributed in the USSOUTHCOM area from 1987 to 1989 and at USASOA from 1989 to 1991.

(U) In 1987, Army military intelligence (MI) officers in Panama had compiled the manuals from lesson plans used in an MI course at USASOA since 1982, as noted above. The officers assured that the information in the lesson plans reflected current and authoritative doctrine and, therefore, sought no additional approval either from USSOUTHCOM or the Army.

USASOA (U)

(U) At USASOA, which had moved in 1984 from Panama to Fort Benning, Georgia, the manuals were introduced into the MI course in 1989. At that time, with a bilingual MI officer now on the staff, the school assumed responsibility for MI instruction. In preparing the course, the instructor obtained copies of four of the manuals from his former organization, the Army's 470th MI Brigade in Panama. Ironically, the material in the manuals essentially reflected information in lesson plans for the MI course at USASOA. As had been the case in USSOUTHCOM, the USASOA instructor also erroneously assumed that the manuals, as well as the lesson plans, represented approved doctrine. Thus, copies of the four manuals were issued as supplemental reading material to military students from 10 Latin American countries attending intelligence courses at USASOA until 1991. (The students came from Bolivia, Colombia, Costa Rica, Dominican Republic, Ecuador, Guatemala, Honduras, Mexico, Peru and Venezuela.)

ANALYSIS OF THE MANUALS (U)

~~U~~ An Army review, dated 21 February 1992, conducted at our request (TAB H), concluded that five of the seven manuals contained language and statements in violation of legal, regulatory or policy prohibitions. These manuals are: Handling of Sources, Revolutionary War and Communist Ideology, Terrorism and the Urban Guerrilla, Interrogation and Combat Intelligence. To illustrate, the manual Handling of Sources, in depicting the recruitment and control of HUMINT sources, refers to motivation by fear, payment of bounties for enemy dead, beatings, false

~~SECRET~~

imprisonment, executions and the use of truth serum. The manual also discloses classified HUMINT methodology that could compromise Army clandestine intelligence codes operandi. A sixth manual, Counterintelligence, includes statements that also could be interpreted to be in violation of legal, regulatory, or policy prohibitions, and contains sensitive Army counterintelligence tactics, techniques, and procedures. Only the manual entitled Analysis I does not appear to violate any restrictions; however, the information therein is considered obsolete. (Department of Army review is at TAB I.)

APPROVAL AND REVIEW PROCESS (U)

(U) On 13 February 1982, in response to our request (TAB B), the Director, Joint Staff, provided information on the function of the Joint Staff in the approval of foreign training (TAB J). The document addresses the procedures to be followed by components and service schools, Joint Staff, OIA and the ASD(CJI) in training foreign military personnel in intelligence, CI, security and law enforcement. However, no policy guidance has so far been published by the Joint Staff.

(U) The service schools and components play an important role in the development of training materials and courses. For example, CI training for foreign military students should be developed by the Army Intelligence School and approved through Army channels. In addition, the combatant commander has the inherent responsibility to ensure that such training conducted in his area of responsibility is consistent with U.S. and DoD policy. To illustrate, we were told by USCINCSO that one of his major priorities is the emphasis on adherence to human rights policies by Latin American armed forces. Obviously, the offensive and objectionable material in the manuals contradicts this policy, undermines U.S. credibility, and could result in significant embarrassment.

(U) In theory, the offending and improper material in the manuals should have been discovered during the Army's existing review and approval process. It is incredible that the use of the lesson plans since 1982, and the manuals since 1987, evaded the established system of doctrinal controls. Nevertheless, we could find no evidence that this was a deliberate and orchestrated attempt to violate DoD or Army policies.

~~SECRET~~
~~SECRET~~

INTELLIGENCE OVERSIGHT IMPLICATIONS (U)

(U) Indirectly, the misinterpretation of the intelligence oversight (IO) regulations may also have contributed to the failure of the system. Army intelligence personnel involved in the preparation and presentation of the intelligence courses failed to recognize that the materials in the lesson plans and manuals contravened DoD policies. Our interviews revealed that these individuals mistakenly assumed the DoD and Army IO regulations implementing E.O. 12958 were applicable only to U.S. persons and thus did not apply to the training of foreign personnel. Their IO training focused primarily on ensuring that there was no collection on U.S. persons and ignored the fact that intelligence activities must also be legal and proper.

FOLLOW-ON ACTIONS: RECOVERY OF THE MANUALS (U)

(U) As noted in our interim report, DoD representatives in Latin American countries have been instructed to advise their counterparts that the manuals are outdated and do not represent U.S. government policy. USSOUTHCOM also continues its effort to recover the manuals; however, due to incomplete records, retrieval of all copies is doubtful.

RECOMMENDATIONS (U)

(U) To reduce the possibility of a recurrence of such a situation, we recommend the following corrective actions:

1. (U) The Joint Staff should establish a policy to ensure that:
 - a Intelligence and counterintelligence training for foreign military personnel by Combatant Commands is consistent with U.S. and DoD policy; and
 - b Instructional material to be used in such training has been approved by the respective service component.
2. (U) DoD intelligence agencies and military service schools conducting intelligence training of foreign personnel should ensure that:
 - a Training materials have been approved by the appropriate proponent school or doctrinal authority for consistency with U.S. and DoD policy;

~~SECRET~~
~~SECRET~~